



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Documento Final Hoja de Ruta Subregión Sur de Córdoba

Enero 2021

Consejero Presidencial para la Estabilización y Consolidación
Emilio José Archila

Director Agencia de Renovación del Territorio
Juan Carlos Zambrano

Equipo Agencia Renovación del Territorio
Coordinación General del Proyecto

David Santamaría

Construcción Técnica

Coordinación

Juanita Rodríguez

Equipo

Proyección Escenarios Meta

Camilo Flórez

Natalia Ximena Arteaga

Nathalie Basto Aguirre

Laura Daniela Ramírez

Modelo de Identificación de Potencialidades del Territorio

Nicolás Rosero

Andrea Manrique

Diego Jaramillo

Brian Castro

Jhoan Jaimes

Modelo Multicriterio para el Ordenamiento de las iniciativas

Diana Nova

Gloria Lucía Vargas

Juan Sebastián Romero

Trayectorias de implementación

Freddy Cubillos

Gina Alba

José Alejandro Arango

Evelyn Tique

Edwin Casas

Equipo Validación

Natalia Pombo

Pablo Barriga

Adriana Silva

Laura Murcia

Jorge Martín

Raúl Arce

Revisión y Compilación

Laura Buitrago

Daniela Quintero

Coordinador Regional Sur de Córdoba

María Victoria Pineda

Equipo Regional Sur de Córdoba



Siglas

Tabla 1 Siglas

Abreviaturas	Definición
AEIE	Áreas de Especial Importancia Ecológica
AICA	Áreas de Conservación de Aves
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
AP	Áreas Protegidas
APC	Agencia Presidencial de Cooperación
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPG	Buenas Prácticas Ganaderas
BTZA	Bases Técnicas de Zonificación Ambiental
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ENCV	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
FCP	Fondo Colombia en Paz
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IMRC	Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades
INCORA	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IPS	Instituciones Prestadoras de Salud
IRCA	Índice de Riesgo de Calidad del Agua
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MINTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
MEC	Mecanismo Especial de Consulta
MFMP	Marco Fiscal de Mediano Plazo
MCDA	Modelo Multicriterio
MCDA-PDET	Modelo Multicriterio para el Ordenamiento de Iniciativas PDET
MDM	Medición de Desempeño Municipal
MGA	Metodología General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública
MTC	Misión para la Transformación del Campo
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
OCAD	Órgano Colegiado de Administración y Decisión
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PATR	Planes de Acción para la Transformación Regional
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PDT	Plan de Desarrollo Territorial
PGN	Presupuesto General de la Nación
PIRC	Planes Integrales de Reparación Colectiva
PISDA	Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo
PME	Plan Maestro de Estructuración Productivo

PMI	Plan Marco de Implementación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNN	Parque Nacional Natural
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PZA	Plan de Zonificación Ambiental
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
RNI	Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas
ROAP	Restricciones Operativas para el Aprovechamiento de las Potencialidades
RRI	Reforma Rural Integral
SEIP	Sistema Educativo Indígena Propio
SIEDCO	Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional
SGP	Sistema General de Participaciones
SGR	Sistema General de Regalías
SIMCI	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
UNODC	Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPA	Unidades Productivas Agrícolas
UPNA	Unidades Productivas No Agrícolas
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
ZEII	Zonas Estratégicas Integrales de Intervención
ZOMAC	Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado

Tabla de Contenido

Siglas	2
Índice de Tablas	6
Índice de Esquemas	8
Índice de Gráficos	8
Índice de Mapas	8
CONTEXTO.....	10
<i>Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial</i>	<i>10</i>
<i>La Hoja de Ruta Única.....</i>	<i>12</i>
INTRODUCCIÓN	18
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SUBREGIÓN SUR DE CÓRDOBA	20
1.1 Descripción sociodemográfica	20
1.2 Descripción de territorios étnicos y campesinos	22
1.3 Descripción ambiental	24
PROYECCIÓN DE ESCENARIOS META	26
2.1 Introducción	26
2.2 Descripción metodológica.....	27
2.3 Caracterización – Perfil socioeconómico y demográfico.....	30
2.4 Resultados de la proyección de Escenarios Meta	41
2.5 Análisis estratégico global	50
2.6 Conclusiones componente Escenarios Meta y Recomendaciones de Política Pública	54
MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO	56
3.1 Introducción	56
3.2 Descripción metodológica.....	60
3.3 Análisis Territorial Por Dimensiones	63
3.4 Índice Veredal	126
3.5 Listado de factores de transformación territorial	134
3.6 Conclusiones componente Potencialidades	137
MODELO MULTICRITERIO PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS INICIATIVAS.....	142
4.1 Introducción	142
4.2 Descripción metodológica.....	143
4.3 Resultados del modelo multicriterio de las iniciativas para Sur de Córdoba	148
4.4 Conclusiones componente Modelo Multicriterio	177
TRAYECTORIAS DE IMPLEMENTACIÓN	179
5.1 Introducción	179
5.2 Clasificación, organización y descripción general de iniciativas PDET.....	180
5.3 Trayectoria de Habilitación	183

5.4 Trayectoria de Maduración	188
5.5 Financiamiento	192
5.6 Conclusiones componente Trayectorias de Implementación.....	198
ENFOQUE PARTICIPATIVO: PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN TERRITORIAL.....	199
CONSIDERACIONES FINALES	205
Bibliografía	207

Índice de Tablas

Tabla 1 Descripción de los componentes de la Hoja de Ruta Única	14
Tabla 2 Desagregación de datos de territorios colectivos Subregión Sur de Córdoba	23
Tabla 3 Distribución de Áreas de Reserva Forestal Ley 2ª por municipio para la Subregión Sur de Córdoba	25
Tabla 4 Distribución Áreas de Conservación de Aves (AICA), por municipio para la Subregión Sur de Córdoba	25
Tabla 5 Clasificación del Semáforo de Esfuerzo Requerido – Clasificación nivel de esfuerzo Subregión Sur de Córdoba	30
Tabla 6 Hechos victimizantes por municipio de Ocurrencia 1984-2019 – Total. Subregión Sur de Córdoba	32
Tabla 7 Clasificación OCDE del nivel de desarrollo municipal de la subregión y su contrafactual Subregión Sur de Córdoba	34
Tabla 8 Indicadores Dimensión 1 Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Sur de Córdoba	36
Tabla 9 Indicadores Dimensión 2 Económica Subregión Sur de Córdoba	37
Tabla 10 Indicadores Dimensión 3 Social Subregión Sur de Córdoba	39
Tabla 11 Indicadores Dimensión 4 Ambiental Subregión Sur de Córdoba	40
Tabla 12 Indicadores Dimensión 5 Conecta Subregión Sur de Córdoba	41
Tabla 13 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Sur de Córdoba	44
Tabla 14 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 2: Económica Subregión Sur de Córdoba	46
Tabla 15 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 3: Social Subregión Sur de Córdoba	47
Tabla 16 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 4: Ambiental Subregión Sur de Córdoba	49
Tabla 17 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 4: Ambiental Subregión Sur de Córdoba	50
Tabla 18 Escenarios meta y esfuerzo requerido para todas las dimensiones Subregión Sur de Córdoba	53
Tabla 19 Criterios y Mapas Dimensión Económica Subregión Sur de Córdoba	63
Tabla 20 Clasificación de la ruralidad de los municipios de la subregión Sur de Córdoba	68
Tabla 21 Cantidad de UPAS y UPNAS Subregión Sur de Córdoba	70
Tabla 22 Productos Totales Subregión Sur de Córdoba	71
Tabla 23 Nivel de Productividad y Clasificación de la Frontera Agrícola Subregión Sur de Córdoba	72
Tabla 24 Pozos y Bloques de Extracción de Hidrocarburos Subregión Sur de Córdoba	73
Tabla 25 Títulos Mineros Subregión Sur de Córdoba	73
Tabla 26 Zonas de Parque Nacional Natural y Cantidad de UPAS y UPNAS Subregión Sur de Córdoba	74
Tabla 27 Área cultivos ilícitos ubicados en la Frontera Agrícola Subregión Sur de Córdoba	74
Tabla 28 Criterios y Mapas Dimensión Ambiental Subregión Sur de Córdoba	75
Tabla 29 Porcentaje Ponderado de Área por Categorías Subregión Sur de Córdoba	80
Tabla 30 Criterios y Mapas Dimensión Social Subregión Sur de Córdoba	86
Tabla 31 Distribución poblacional de la Subregión Sur de Córdoba	88
Tabla 32 Distribución de las viviendas en la Subregión Sur de Córdoba	88
Tabla 33 Distribución por Género en Subregión Sur de Córdoba	89
Tabla 34 Distribución Población en Primera Infancia en la Subregión Sur de Córdoba	89
Tabla 35 Distribución Población Adulto Mayor en la Subregión Sur de Córdoba	90
Tabla 36 Distribución Personas en Condición de Discapacidad Subregión Sur de Córdoba	91
Tabla 37 Distribución Cobertura de Acueducto en la Subregión Sur de Córdoba	92
Tabla 38 Distribución de la Cobertura de Alcantarillado en la Subregión Sur de Córdoba	94
Tabla 39 Distribución de Cobertura de Energía en la Subregión Sur de Córdoba	96
Tabla 40 Distribución Cobertura del Servicio de Recolección de Basuras en las Viviendas de la Subregión Sur de Córdoba	98
Tabla 41 Distribución del Déficit Cuantitativo y Cualitativo en la Subregión Sur de Córdoba	99
Tabla 42 Distribución Poblacion en Edad Escolar en la Subregión Sur de Córdoba	100

Tabla 43 Distribución de Inasistencia Educativa de Población en Edad Escolar Subregión Sur de Córdoba	101
Tabla 44 Distribución de la Cantidad de Sedes en la Subregión Sur de Córdoba	102
Tabla 45 Distribución de la Niveles Educativos Ofertados por Sede en la Subregión Sur de Córdoba	104
Tabla 46 Distribución de la Población que Demanda Educación Superior en la Subregión Sur de Córdoba	106
Tabla 47 Distribución IPS en la Subregión Sur de Córdoba	107
Tabla 48. Porcentaje de Personas Atendidas. Subregión Sur de Córdoba	107
Tabla 49 Distribución de Viviendas Sin Internet en la subregión Sur de Córdoba	109
Tabla 50 Pobreza Multidimensional en la Subregión Sur de Córdoba	111
Tabla 51 Distancias Aproximadas a Instituciones Prestadoras de Salud Subregión Sur de Córdoba	112
Tabla 52 Distancias Aproximadas a Centros Educativos Subregión Sur de Córdoba	112
Tabla 53 Estado de Formalización de Propiedad Instituciones Educativas Subregión Sur de Córdoba	113
Tabla 54 Criterios y mapas para el análisis de la dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad Subregión Sur de Córdoba	114
Tabla 55 Planes Integrales de Reparación Colectiva Subregión Sur de Córdoba	115
Tabla 56 Microzonas Focalizadas Subregión Sur de Córdoba	116
Tabla 57 Áreas Cultivos Ilícitos y Número de eventos Minas Antipersona Subregión Sur de Córdoba	119
Tabla 58 Áreas de Cultivos Ilícitos años 2018 - 2019 Subregión Sur de Córdoba	120
Tabla 59 Criterios y Mapas Dimensión Transversal Subregión de Sur de Córdoba	121
Tabla 60 Distribución en Kilómetros por Tipo Vial Subregión Sur de Córdoba	122
Tabla 61 Zonas sin Restricciones Socio-Ambientales para la formalización Subregión Sur De Córdoba	125
Tabla 62 Caracterización sobre las variables del Índice Veredal para cada uno de los clústeres definidos Subregión Sur de Córdoba	130
Tabla 63 Datos Generales Clúster 1 Subregión Sur de Córdoba	131
Tabla 64 Datos Generales Clúster 2 Subregión Sur de Córdoba	132
Tabla 65 Datos Generales Clúster 3 Subregión Sur de Córdoba	132
Tabla 66 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de la Subregión de Sur de Córdoba	150
Tabla 67 Iniciativas Estratégicas Subregionales Subregión Sur de Córdoba	154
Tabla 68 Iniciativas Estratégicas Validadas Municipales de la Subregión de Sur de Córdoba	160
Tabla 69 Iniciativas Estratégicas Subregionales Subregión Sur de Córdoba	164
Tabla 70 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras De Montelíbano	164
Tabla 71 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras De Puerto Libertador	166
Tabla 72 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de San José de Uré	168
Tabla 73 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Tierralta	170
Tabla 74 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Valencia	172
Tabla 75 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Subregionales	173
Tabla 76 Distribución de Iniciativas Estratégicas por Pilar Subregión de Sur de Córdoba	175
Tabla 77 Recomposición de listado de Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Subregión de Sur de Córdoba	177
Tabla 78 Número de Iniciativas por Pilar Subregión de Sur de Córdoba	180
Tabla 79 Estrategias que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión de Sur de Córdoba	181
Tabla 80 Tipologías que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión de Sur de Córdoba	182
Tabla 81 Criterios de Análisis Trayectoria de Habilitación	184
Tabla 82 Iniciativa ejemplo Trayectoria de Habilitación Subregión de Sur de Córdoba	184
Tabla 83 Información asociada a dimensión de Formulación Integral Subregión de Sur de Córdoba	185
Tabla 84 Información asociada a Dimensiones Financiamiento e Institucional	186
Tabla 85 Nivel de Maduración según Estado del Proyecto Subregión de Sur de Córdoba	189
Tabla 86 Iniciativa ejemplo Trayectorias de Maduración Subregión de Sur de Córdoba	190
Tabla 87 Costeo Indicativo por Sectores (millones de pesos) Subregión de Sur de Córdoba	193
Tabla 88 Fuentes de Financiamiento Subregión de Sur de Córdoba	194
Tabla 89 Supuestos para estimación de fuentes de financiamiento de la Subregión de Sur de Córdoba	195
Tabla 90 Fuentes de Financiamiento (millones de pesos) Subregión de Sur de Córdoba	197
Tabla 91 Plan de trabajo bajo contingencia COVID – 19 Subregión de Sur de Córdoba	200
Tabla 92 Distribución Iniciativas Estratégicas por Pilar Subregión de Sur de Córdoba	204

Índice de Esquemas

Esquema 1 Los PDET y la Hoja de Ruta: El camino para la transformación territorial.....	11
Esquema 2 Flujo de transformación de las iniciativas PDET.....	13
Esquema 3 Estructura temática del modelo multicriterio para el ordenamiento de iniciativas PDET (MCDA-PDET).....	144

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Proyección y evolución poblacional Subregión Sur de Córdoba.....	21
Gráfico 2 Pirámide Poblacional Sur de Córdoba.....	22
Gráfico 3 Hechos victimizantes por Municipio de Ocurrencia 1994-2019 Subregión Sur de Córdoba.....	32
Gráfico 4 Resultados del componente Escenarios Meta aplicado al indicador de tasa de homicidios.....	42
Gráfico 5 Predios Restituidos Históricamente Subregión Sur de Córdoba.....	115
Gráfico 6 Iniciativas Estratégicas por Pilar (pesos igualitarios) Subregión Sur de Córdoba.....	149
Gráfico 7 Votos Finales por Dimensión Subregión Sur de Córdoba.....	157
Gráfico 8 Pesos participativos modelo multicriterio MCDA-PDET Subregión Sur de Córdoba.....	158
Gráfico 9 Iniciativas Finales Estratégicas por Pilar Subregión Sur de Córdoba.....	160
Gráfico 10 Estado iniciativas Trayectoria de Habilitación Subregión de Sur de Córdoba.....	187
Gráfico 11 Resultados Trayectoria de Habilitación por grupos de Multicriterio Subregión de Sur de Córdoba.....	188
Gráfico 12 Resultados Trayectoria de Maduración Subregión de Sur de Córdoba.....	191
Gráfico 13 Resultados Trayectoria Habilitación por grupos Multicriterio Subregión de Sur de Córdoba..	192

Índice de Mapas

Mapa 1 Localización Territorios Colectivos Subregión Sur de Córdoba.....	23
Mapa 2 Áreas Protegidas (AP), Áreas de Especial Importancia Ecológica (AEIA) y Elementos Hídricos presentes en la Subregión Sur de Córdoba.....	24
Mapa 3 Subregiones, Áreas Económicas Funcionales y Nodos Dinamizadores Subregión Sur de Córdoba.....	65
Mapa 4 Flujos Laborales – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba.....	67
Mapa 5 UPAS y UPNAS Subregión Sur de Córdoba.....	70
Mapa 6 Nuevas Áreas Deforestadas Vs. Información Oficial de Deforestación IDEAM (2017). Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba.....	79
Mapa 7 Gestión del Riesgo – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba.....	85
Mapa 8 Cobertura de Acueducto Subregión Sur de Córdoba.....	92
Mapa 9 Acceso a Agua – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba.....	93
Mapa 10 Cobertura de Alcantarillado Subregión Sur de Córdoba.....	94
Mapa 11 Cobertura de Energía Eléctrica Subregión Sur de Córdoba.....	96
Mapa 12 Cobertura de energía eléctrica – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba.....	97

Mapa 13 Inasistencia Escolar de Población en Edad Escolar y Sedes Educativas Subregión Sur de Córdoba.....	101
Mapa 14 Niveles Educativos Ofertados por Sede Subregión Sur de Córdoba.....	103
Mapa 15 Condiciones Educativas – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba.....	105
Mapa 16 Condiciones de Salud – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba.....	108
Mapa 17 Viviendas Sin Acceso a Internet Subregión Sur de Córdoba.....	110
Mapa 18 Mapa de Calor Zonas Inestables Subregión Sur de Córdoba.....	118
Mapa 19 Cultivos Ilícitos y eventos de Minas Antipersona Subregión Sur de Córdoba	119
Mapa 20 Mapa del Sistema de Conectividad Terrestre y Fluvial Subregión Sur de Córdoba	122
Mapa 21 Zonas de Difícil Acceso – Grupos Motor, Representantes MEC y Actores Regionales (Validación Territorial) Subregión Sur de Córdoba.....	124
Mapa 22 Distribución Geográfica de Clústeres de Veredas en Sur de Córdoba	133

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Piezas informativas proceso de socialización Subregión de Sur de Córdoba.....	201
---	-----

Índice de Imágenes

Imagen 1 Fotografías de la Validación Territorial – Sur de Córdoba	203
--	-----

CONTEXTO

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado en 2016, contempla en su Punto 1, una Reforma Rural Integral que busque la transformación estructural del campo, contribuya al bienestar de la población rural y priorice los territorios más afectados por la violencia. En este sentido, el Acuerdo Final en su Punto 1.2 establece la creación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, que tienen como objetivo principal el relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, a través del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales, la protección de la riqueza pluriétnica, el desarrollo de la economía campesina, mayores inversiones públicas progresivas, el reconocimiento de organizaciones comunitarias, convirtiendo al campo colombiano en un escenario de reconciliación.

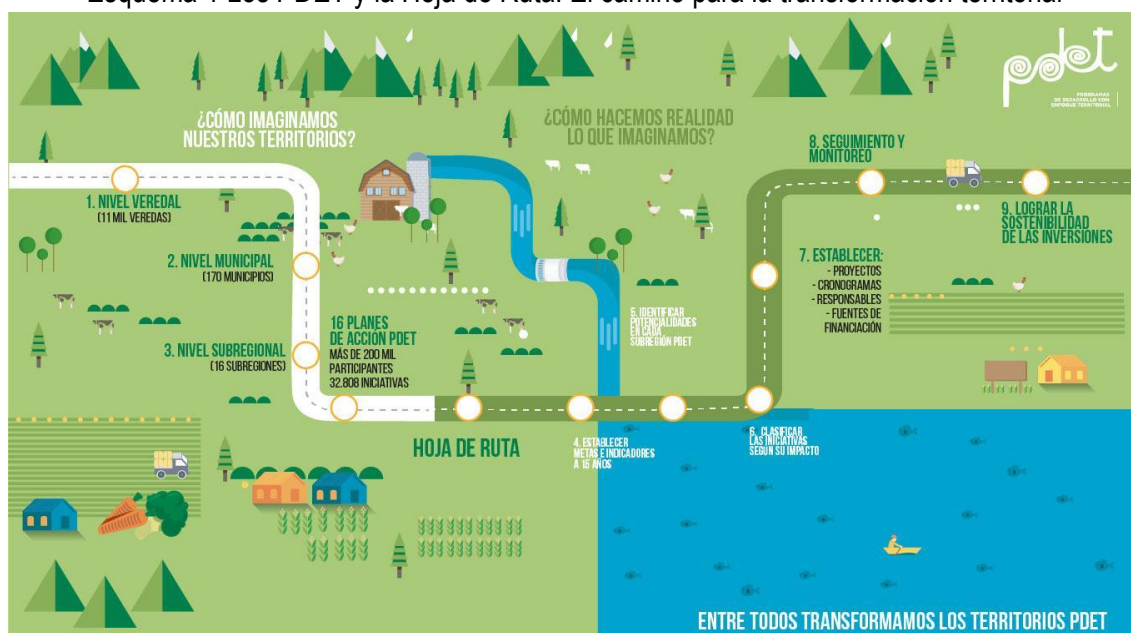
Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, son un instrumento especial de planificación y gestión, que busca implementar con mayor celeridad el desarrollo rural y la transformación estructural del campo, sobre la base de un plan construido de manera participativa desde el territorio (Ver Esquema 1). Bajo esta premisa se priorizaron 170 municipios agrupados en 16 subregiones, obteniendo un programa de intervención focalizado, necesario para la estabilización del país. Para lograrlo, se llevó a cabo un proceso de identificación y priorización de necesidades de abajo hacia arriba construido de manera participativa, amplia e incluyente; que, además, tuvo en cuenta los diferentes planes, instancias e instrumentos de planificación existentes en el territorio.

Adicionalmente, uno de los principios esenciales del Punto 1 del Acuerdo Final, se refiere a la participación de las comunidades en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de planes y programas acordados. Es por esto, que en febrero de 2019 el Gobierno Nacional, a través de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, culminó uno de los procesos participativos de mayor cobertura en el país, para recoger las necesidades más inmediatas de los territorios priorizados. Allí, participaron más de 200 mil personas de 11 mil veredas en 16 territorios altamente afectados por la violencia. Este proceso se desarrolló en tres niveles: veredal, municipal y subregional, y como resultado de esta fase de planeación participativa, se lograron identificar 32.808 iniciativas para impulsar el desarrollo de estas subregiones. Para dar cumplimiento a las

iniciativas identificadas, se firmaron 16 Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR, uno por cada subregión PDET. Estos planes son el resultado del proceso de planeación participativa subregional y son el eje para la implementación de los PDET.

Por otro lado, los PDET como uno de los pilares de la política de *Paz con Legalidad*, fueron incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo *Pacto por Colombia, Pacto por la equidad 2018 – 2022* como una de sus líneas de acción para la transformación de los territorios más golpeados por la violencia. A través del Pacto XI por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas del Plan Nacional de Desarrollo, se propone como estrategia la definición de una Hoja de Ruta Única “para lograr intervenciones articuladas y eficientes de los sectores nacionales y las entidades del orden nacional y territorial, para la estabilización” (DNP, 2019, pág. 714). De esta manera, para lograr su implementación, se hizo necesaria la construcción de la Hoja de Ruta Única- que ayudará a identificar y organizar las diferentes iniciativas generadas en el proceso de planeación participativo, así como también la coordinación de planes de acción conjuntos que guíen la implementación de los PDET.

Esquema 1 Los PDET y la Hoja de Ruta: El camino para la transformación territorial



Fuente: Elaboración propia - ART

La Hoja de Ruta Única

La Hoja de Ruta Única es una herramienta proyectada para la articulación de los diferentes instrumentos de planificación y gestión a nivel técnico, territorial, de recursos y de financiación. Esta herramienta ha sido pensada como la guía en el proceso de implementación de los PDET, orientada hacia el trabajo coordinado del Gobierno Nacional y demás sectores que hacen presencia en los 170 municipios que componen las 16 subregiones PDET, y está pensada para efectuarse en un plazo de 15 años. La Hoja de Ruta vincula planes y programas sectoriales y territoriales que ya estén en marcha en dichos territorios, como el Plan Marco de Implementación, Planes de la Reforma Rural Integral, Planes Integrales de Reparación Colectiva, Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo - PISDA, Planes Estratégicos de Intervención Integral - PEII y Planes de Desarrollo territorial.

El punto de partida para la construcción de la Hoja de Ruta se marca a partir de las iniciativas resultantes del proceso de planeación participativa del PDET y se establece a través de sus diferentes fases:

- **Fase 1: Construcción técnica:**

Esta fase contempla el desarrollo del proceso técnico requerido para la transformación de las iniciativas en proyectos, de acuerdo con el cierre de brechas para los 170 municipios PDET. Este proceso incluye las estimaciones, los cálculos y el diseño para realizar el seguimiento a la implementación a un horizonte de 15 años.

- **Fase 2: Socialización de la metodología:**

En esta fase, se explica la metodología y el rol de los diferentes actores para la etapa de validación del instrumento. Se hacen partícipes a los representantes de las comunidades y organizaciones, sector privado, cooperación y a las diferentes entidades del orden nacional y territorial.

- **Fase 3: Construcción participativa - Validación Territorial:**

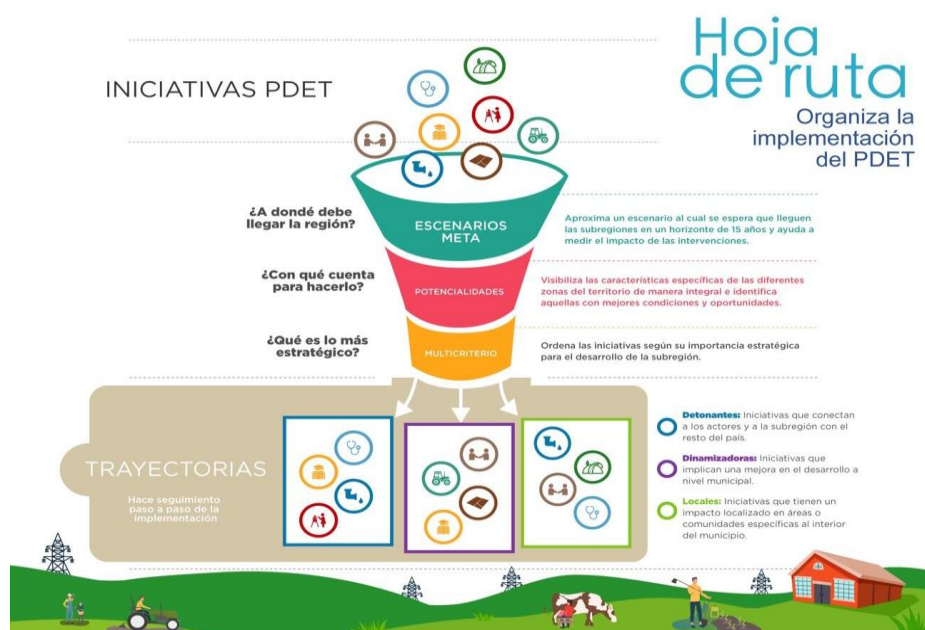
Es un espacio de participación donde los actores territoriales, institucionales y comunitarios participan activamente con sus delegados en la retroalimentación de los componentes de la Hoja de Ruta. Esta fase está diseñada para explicar y sensibilizar a los actores con los componentes de la Hoja de Ruta, así como validar y contrastar la información obtenida en la fase de construcción técnica con el conocimiento de las comunidades sobre sus territorios. Adicionalmente, se ponderan las dimensiones que todos los actores consideran más relevantes para el desarrollo de sus territorios y de esa forma realizar un ordenamiento estratégico de las iniciativas.

Para lograr implementar los proyectos y desarrollar las acciones a través de las cuales se atenderán las iniciativas de los PDET, se requiere dar inicio a la Fase 1 de la Hoja de la Ruta, la cual implica responder a las siguientes preguntas:

- **¿A dónde debe llegar la región?:** Proyectar el norte estratégico de cada subregión con el fin de ordenar la labor de transformación de las iniciativas PDET en proyectos de inversión concretos.
- **¿Con qué cuenta para hacerlo?:** Identificar las potencialidades territoriales y los posibles retos para desarrollar estos proyectos.
- **¿Qué es lo más estratégico para lograrlo?:** Ordenar con una visión de largo aliento, mediante criterios técnicos y participativos, la planeación estratégica de dicha transformación conforme a la visión integral, y a las oportunidades geográficas y espaciales de cada subregión.
- **¿Cuál es el paso a paso de la implementación?:** Identificar y especificar las fuentes de financiación de los proyectos, los aliados estratégicos para su ejecución y los criterios técnicos para su implementación y sostenibilidad a futuro.

El Esquema 2, presenta el flujo de transformación de las iniciativas PDET en proyectos de inversión, mediante la identificación de las potencialidades de los territorios, la estrategia de ordenamiento y planeación, y el paso a paso para la implementación.

Esquema 2 Flujo de transformación de las iniciativas PDET



Fuente: Elaboración propia - ART

La fase 1 de la Hoja de Ruta Única la constituyen cuatro componentes que ofrecen articuladamente una guía técnica, que orientará la implementación de los PDET en las distintas subregiones. A continuación, la Tabla 1 presenta una breve descripción de los 4 componentes de la Hoja de Ruta Única. Los capítulos posteriores desarrollan con mayor nivel de profundidad el objetivo de cada uno de ellos y la forma como fueron abordados para el caso particular de la subregión PDET Sur de Córdoba.

Tabla 1 Descripción de los componentes de la Hoja de Ruta Única

Proyección de Escenarios Meta	<i>¿Cuáles son los temas más estratégicos para el desarrollo de la subregión?</i>	Permite aproximar la imagen a la cual se espera que lleguen las subregiones PDET en un horizonte de 15 años. Facilita la identificación de las temáticas estratégicas por su impacto esperado sobre las principales variables de desarrollo territorial de los municipios PDET.
Identificación de Potencialidades del Territorio	<i>¿Dónde se encuentran las oportunidades territoriales que brinda cada subregión?</i>	Permite identificar las oportunidades actuales y potenciales que ofrece el territorio para el desarrollo y estabilización de las subregiones PDET.
Modelo Multicriterio	<i>¿Cuál debe ser el punto de partida para planear la transformación de las iniciativas de la subregión en proyectos sostenibles?</i>	Permite ordenar bajo una visión estratégica las iniciativas que surgieron durante el proceso participativo en los municipios PDET para transformarlas en proyectos de desarrollo. Se alimenta de las conclusiones de los componentes anteriores para definir por dónde se debe dar inicio al ejercicio de planeación de los proyectos, y conservar, en cada momento, la visión estratégica de la transformación de iniciativas PDET en proyectos de desarrollo.
Trayectorias de Implementación	<i>¿Cómo se pueden financiar los proyectos, quiénes los implementarán y qué requisitos técnicos deben cumplir?</i>	A partir de la visión estratégica y ordenada alcanzada en los anteriores componentes, el de Trayectorias de Implementación materializa los insumos necesarios para ejecutar los proyectos con los que se responderá a las iniciativas de cada subregión.

Fuente: Elaboración propia - ART

La Hoja de Ruta Única tiene como propósito ser una herramienta de seguimiento y toma de decisiones para la implementación de los PDET en el largo plazo, que permitirá a todos los actores involucrados en su implementación, conocer los avances y así impulsar el desarrollo de cada una de las subregiones. Lograr la implementación de los PDET tiene como eje central la ejecución de las iniciativas que resultaron del proceso participativo. No obstante, requiere también lograr desarrollar proyectos que tengan un alto potencial transformador, que tengan cobertura en todo el territorio y que aporten directamente al cierre de brechas entre el campo y la ciudad. Lo anterior, para que los territorios focalizados en el marco de los PDET, tengan las mismas oportunidades de desarrollo que el resto del país. En ese sentido, la Hoja de Ruta Única busca articular sus componentes para evaluar estos aspectos, generar alertas durante la implementación y de esa forma, alinear continuamente los esfuerzos de todos los actores involucrados en la implementación PDET.

Luego del proceso participativo del PDET en el cual se identificaron alrededor de 32.000 iniciativas, el reto consiste en convertirlas en proyectos y acciones concretas que logren un impacto de transformación en los territorios. Para esto, es indispensable unir la planeación de largo plazo con la implementación que se va materializando año a año, de tal manera que la orientación de los esfuerzos y recursos se dirijan en el sentido correcto. En esa dirección, el primer paso debe especificar para cada una de las iniciativas, cuál es la necesidad puntual para atender, dónde se va a desarrollar, quiénes son los posibles responsables y una estimación de su costo para la implementación. Este proceso de identificación se establece en el componente de **Trayectorias de Implementación**, el cual tiene en cuenta adicionalmente, las etapas para la maduración de los proyectos que se asocian a las iniciativas, identificando los pasos y alertas necesarias para la transformación de las necesidades en proyectos y acciones puntuales.

Si bien el conjunto de las iniciativas son el eje de la implementación de los PDET y por tanto debe darse el cumplimiento de las mismas, no todas tienen el mismo alcance en términos de la transformación territorial, ya que algunas de ellas pueden tener un impacto más generalizado para la población de la subregión, mientras que otras tienen un impacto más específico para algunas comunidades. Por ello, el componente de **Modelo Multicriterio** complementa la identificación ofrecida por el componente de Trayectorias, ordenando las iniciativas PDET de acuerdo a su relevancia estratégica; es decir, por su impacto transformador en los territorios que permita cerrar las brechas con el resto del país. Este ordenamiento se da en el marco del proceso participativo de validación que se realiza con los diferentes actores territoriales y es definido a partir del

relacionamiento de los insumos técnicos y el conocimiento de las comunidades. Adicionalmente, en términos de seguimiento y monitoreo, este componente permite hacer un seguimiento puntual a las iniciativas transformadoras a una escala más amplia, para validar que efectivamente estén avanzando en su implementación.

Adicional a la organización estratégica de las iniciativas, se hace necesario visualizar la forma en que la implementación se está desarrollando en cada una de las subregiones. Con la Hoja de Ruta Única se evalúa la implementación de manera integral, una de ellas de acuerdo con la cobertura al interior de las subregiones, municipios, veredas y diferentes áreas de influencia que tienen un efecto en la implementación (zonas altamente afectadas por violencia, economías ilícitas, zonas rurales dispersas, etc.). Con este propósito, la Hoja de Ruta Única permite establecer alertas para mejorar la focalización geográfica de las intervenciones PDET que realizan los diferentes actores estratégicos. Con ese propósito, el componente de **Potencialidades del Territorio** ofrece información geográfica y socioeconómica en diferentes escalas, incluyendo la veredal, las cuales permitirán contrastar los avances de la implementación con las particularidades de cada subregión.

Finalmente, el resultado de todos los esfuerzos de la implementación de los PDET debe evaluarse en el cierre de brechas de cada una de las subregiones PDET respecto al resto del país. Para ello, el componente de **Escenarios Meta**, establece unas metas para los próximos 15 años que permitan monitorear los efectos de las intervenciones en el cierre de brechas, y así mejorar la focalización que se realiza entre las subregiones, de tal forma que se optimicen los recursos que se destinan a los PDET.

En resumen, estos componentes buscan evaluar la implementación y generar alertas a nivel estratégico para orientar el desarrollo de los PDET en los 15 años de implementación. Cada componente se retroalimenta con el conocimiento de los actores territoriales de cada subregión, para lograr ajustar e iniciar el seguimiento sobre la herramienta y que cada uno de los participantes de la implementación se apropien integralmente de la misma.

Teniendo en cuenta las particularidades, las necesidades de cada territorio y la apuesta de los PDET en la materialización de las iniciativas en proyectos, la Hoja de Ruta Única fortalecerá la implementación de estos programas, ya que: a) integra los diferentes planes que se implementan en los territorios, b) ordena los esfuerzos de los actores que participan en la implementación de

los PDET cumpliendo lo definido por las comunidades, c) logra eficiencia en las inversiones para darle sostenibilidad a las transformaciones de los territorios y d) facilita el seguimiento de las intervenciones para la toma de decisiones operativas y estratégicas. De esta manera, se establece la construcción de 16 hojas de ruta, una por cada subregión PDET.

Con todo esto, la Hoja de Ruta Única busca por un lado, ser el referente para las administraciones municipales y nacionales en las acciones a realizarse en el contexto de la implementación de los PDET, así como brindar herramientas técnicas a las comunidades para fortalecer su seguimiento. Por otro lado, busca articular a los diferentes actores estratégicos del territorio y sus esfuerzos frente a la ejecución de las iniciativas para la apuesta de la transformación de los territorios. La Hoja de Ruta Única es entonces, una apuesta de planificación estratégica a largo plazo para estabilizar las zonas que históricamente han sido más afectadas por la violencia, transformando los territorios de manera sostenible y cerrando las brechas entre el campo y la ciudad. En definitiva, la Hoja de Ruta Única permitirá a todos los actores involucrados hacer un mayor seguimiento y monitoreo a la implementación de las iniciativas agrupadas en los instrumentos de política pública de los PDET.

Con base en lo anterior, a continuación se presenta el Documento de la Hoja de Ruta para la Subregión Sur de Córdoba. Esta Hoja de Ruta se construyó con el liderazgo de la Consejería para la Estabilización y la Consolidación y la dirección técnica de la ART, basados en el diseño metodológico de la firma de consultoría Deloitte. Esta apuesta se configuró en un escenario de aprendizaje en el cual participaron representantes de diversas organizaciones e instituciones, así como miembros de las diferentes comunidades de la región que incluyen: el grupo motor (delegados de las comunidades que participaron en el ejercicio de planeación participativa de los PDET), las organizaciones productivas, organizaciones sociales (jóvenes, género y víctimas), los grupos étnicos, reincorporados, delegados del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS, el Gobierno Nacional, las gobernaciones, las alcaldías, el sector privado, la cooperación internacional y la academia. Estos actores estratégicos pudieron validar durante la fase 3, la herramienta que guiará el proceso de implementación de los PDET.

INTRODUCCIÓN

La subregión de Sur de Córdoba está constituida por los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia. Estos municipios fueron seleccionados de acuerdo con los criterios de priorización establecidos en el Decreto 893 de 2017, por el cual se crearon los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. En el marco del proceso participativo de los PDET en Sur de Córdoba realizado en Agosto de 2018, y siguiendo la ruta metodológica diseñada en la que se contempló una fase submunicipal, municipal y subregional; participaron 6.570 actores del territorio¹, así como las 5 administraciones de los municipios que hacen parte de la subregión. En este espacio fueron propuestas un total de 68² iniciativas que fueron revisadas y priorizadas durante la construcción de los Planes de Acción para la Transformación Territorial - PATR.

En relación con lo anterior, el presente documento se construye una vez terminado el proceso participativo que da origen a los PDET y se presenta la Hoja de Ruta para la Subregión de Sur de Córdoba. Los datos de hechos victimizantes fueron actualizados en el documento original publicado en Enero de 2021 con el fin de incluir el reporte de datos abiertos de la RNI.³ A lo largo del documento se especificará la manera en la cual cada uno de estos componentes fue desarrollado en la subregión PDET de Sur de Córdoba, las principales conclusiones que se extraen de cada uno de ellos; y lo más importante, cómo recorrer el camino que traza la Hoja de Ruta en esta subregión.

La Hoja de Ruta para Sur de Córdoba, contiene los lineamientos que guiarán el recorrido de implementación de las iniciativas PDET para esta subregión. El documento está compuesto por 6 capítulos. El primer capítulo, presenta un acercamiento inicial de la subregión a través de la caracterización sociodemográfica, ambiental y étnica. El segundo capítulo, expone la proyección de escenarios meta que aproximará la imagen a la cual se espera que llegue la subregión en un horizonte de 15 años. El tercer capítulo, ofrece la identificación de las oportunidades actuales y potenciales que brinda el territorio para el desarrollo y estabilización de la subregión. El cuarto capítulo, introduce el modelo multicriterio que presentará el ordenamiento estratégico de las

¹ Dentro de los actores que participaron se encuentran: Líderes Comunitarios, Organizaciones Sociales y Productivas, Administraciones Municipales, Cooperación Internacional

² PART – Sur de Córdoba

³ El documento publicado en enero 2021 mantiene su estructura y contenido original, pero los datos correspondientes a hechos victimizantes fueron actualizados de acuerdo con el reporte de la RNI.

iniciativas que surgieron durante el proceso participativo PDET, para transformarlas en proyectos de desarrollo de la subregión. El quinto capítulo, muestra las trayectorias de implementación que materializarán los insumos necesarios para ejecutar los proyectos con los que se responderá a las iniciativas de la subregión. El capítulo sexto, describe el proceso participativo de la Hoja de Ruta, que contempla los procesos de socialización y validación llevados a cabo en la subregión de Sur de Córdoba. Finalmente, el documento ofrece unas consideraciones finales que engloban los aspectos más relevantes de la herramienta Hoja de Ruta y su utilidad para el proceso de implementación de los PDET.

Es importante resaltar, que del segundo al quinto capítulo del documento, correspondientes a los 4 componentes técnicos, la información está organizada de la siguiente manera: primero, se presenta una introducción que desarrollará un mensaje principal con la utilidad y aporte del componente a la Hoja de Ruta, así como una mirada general a los principales resultados de ese componente. Segundo, se describe el sustento metodológico de cada componente y se especifica el paso a paso de su construcción y las fuentes de información usadas en el proceso. Tercero, se entregan los resultados obtenidos durante la construcción del componente y el análisis construido a partir de los insumos recopilados. Por último, se exponen las principales conclusiones del capítulo, en donde se resaltan las principales fortalezas y retos identificados para la subregión, desvelados durante el análisis de cada uno de los componentes técnicos.

A continuación, se presenta de manera introductoria una caracterización general de la subregión, que contempla la descripción poblacional, étnica y ambiental del territorio.

CAPITULO 1

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SUBREGIÓN SUR DE CÓRDOBA

Con el fin de facilitar la comprensión de la información técnica a proveer a lo largo del documento, esta subsección tiene como objetivo ofrecer una mirada general a las características de la subregión. A continuación se presentan las descripciones demográfica, étnica y ambiental de Sur de Córdoba.

1.1 Descripción sociodemográfica

El análisis de la composición demográfica de la subregión PDET Sur de Córdoba se realiza teniendo en cuenta el enfoque de género, y la importancia relativa de los grupos étnicos en la subregión. Así, esta sección presenta una visión de la composición por grupos etarios, usando como fuente principal los resultados del Censo General (2005) y Censo Nacional de Población y de Vivienda (2018). En particular, se toman como insumo las proyecciones y retroproyecciones elaboradas por el DANE a partir del último censo disponible.

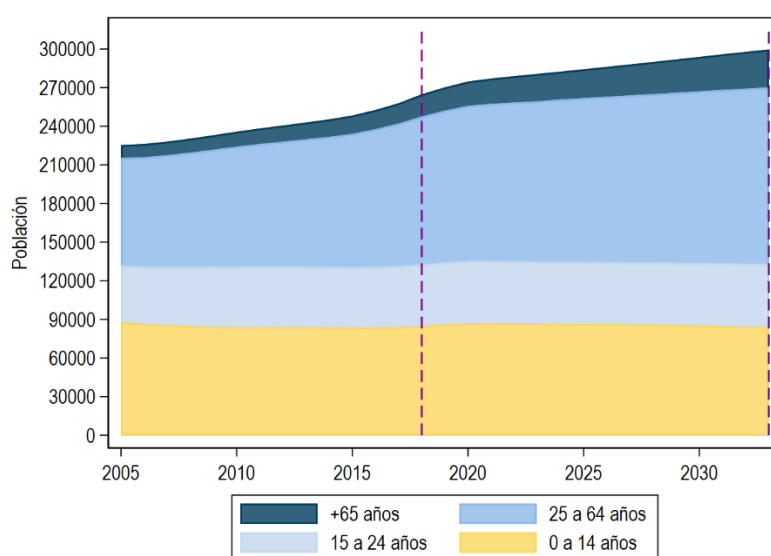
La caracterización demográfica presenta las proyecciones de población por área geográfica y grupos etarios, agrupados de la siguiente manera: 0 a 14 años, 15 a 24 años, 25 a 64 años, y 65 o más. De esta forma permite entender mejor las necesidades de la población actualmente, para dar insumos en la priorización de esfuerzos y recursos que estén alineados con las necesidades de la población en el 2033.

Por otro lado, ante el déficit de información estadística específica relativa a la información sociodemográfica de los grupos étnicos, se nutre de la importancia de la participación de estos grupos poblacionales en los mecanismos participativos durante el proceso de construcción de los PDET y que están plasmados en los PATR y los pactos municipales. Incluye, adicionalmente, información sintetizada de la incidencia del conflicto armado usando datos sobre la población víctima y la población en proceso de reincorporación disponible.

Entre 2005 y 2018 la población de Sur de Córdoba se ha incrementado en aproximadamente 18%, jalonado principalmente por el aumento en el número de personas que tienen entre 25 y 64 años en comparación con las demás categorías. Para analizar esto, el Gráfico 1 presenta la evolución de la composición de la población. Cada área corresponde al comportamiento de los 4 grupos definidos. En 2005, este grupo representaba 37% del total de la población para la región, mientras

que en 2018 representó 43,4%, lo que se traduce en un incremento de aproximadamente 6,5 puntos porcentuales, equivalente a un aumento de 31.537 personas. En menor proporción, pero también con una tendencia positiva, se observa que la población mayor de 65 años aumentó su participación en 2,1 puntos porcentuales, pasando de 4,4% en 2005 a 6,5% en 2018. Por el contrario, en la población menor de 14 años se evidencia una reducción de aproximadamente 7 puntos porcentuales, lo que se traduce en que la cantidad de niños, niñas y adolescentes ha disminuido en 2020. Por último, en el grupo de 15 a 24 años se observa una leve reducción. En 2018 representó 17,9% de la población total frente a 19,4% en 2005.

Gráfico 1 Proyección y evolución poblacional Subregión Sur de Córdoba



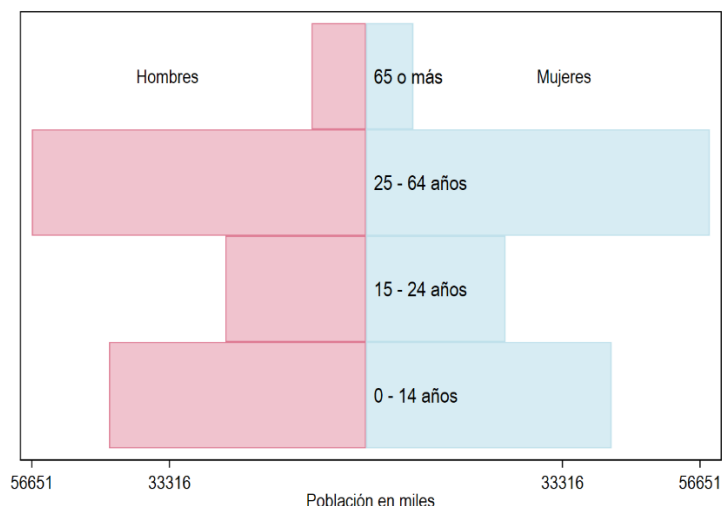
Sur de Córdoba

Fuente: Retroproyecciones y proyección a partir del CNPV (2018)

En lo que respecta a la participación de hombres y mujeres en el total de la población, el Gráfico 2 presenta la composición demográfica agregada para Sur de Córdoba utilizando los mismos grupos etarios previamente definidos (0-14, 15-24, 25-64, 65 o más), al igual que la composición por hombres (lado izquierdo) y mujeres (lado derecho) para 2018. En general, hay participación balanceada para todas las categorías, siendo levemente mayor la de los hombres con 51%, en contraste con 49% de las mujeres. Sin embargo, al analizar cada categoría, resalta que la proporción de mujeres es mayor en el grupo de 25 a 64 años, participando con 50,7% en comparación con 49,2% de los hombres.

A nivel municipal el comportamiento es muy similar, destacando en algunos casos que la población masculina mayor de 65 años representa una mayor proporción del total de la población, como en Puerto Libertador y San José de Uré, donde alcanzan el 57,9% y 59,6%. Conjuntamente, esta distribución da cuenta de la necesidad del diseño de políticas que permitan integrar a la mujer de forma integral en todos los procesos de desarrollo. Su rol en la sociedad ha sido y es fundamental para el desarrollo.

Gráfico 2 Pirámide Poblacional Sur de Córdoba

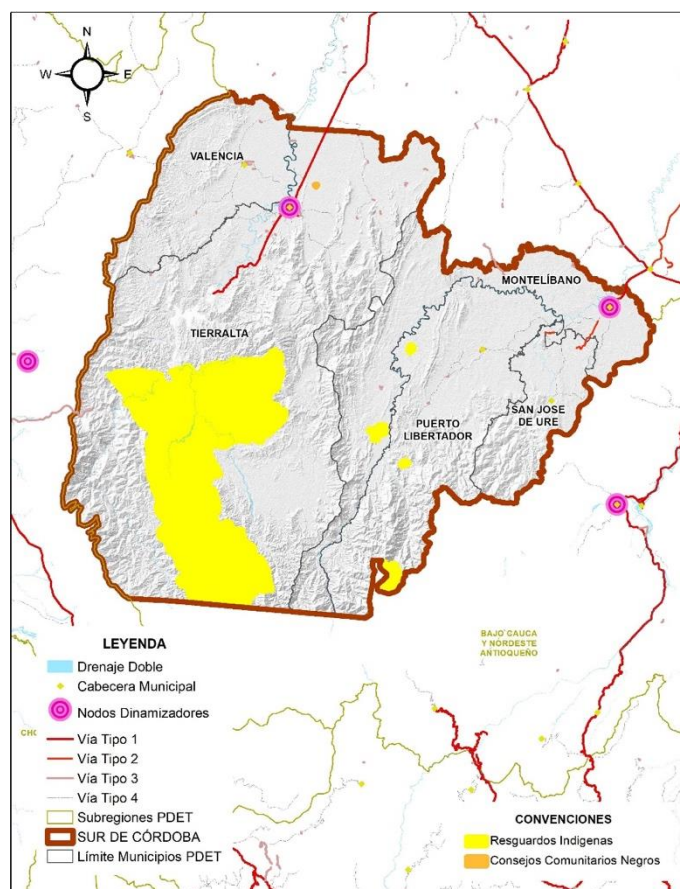


Fuente: Retroproyecciones y proyección a partir del CNPV (2018)

1.2 Descripción de territorios étnicos y campesinos

Al analizar la presencia de territorios colectivos étnicos y campesinos en la subregión (Mapa 1), en el Sur de Córdoba tienen presencia de dos tipos de territorios colectivos : Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios de Comunidades Negras. El 12,003% del total del área de la subregión corresponde a territorios colectivos, de los cuales el 12% corresponde a los Resguardos Indígenas Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagadó, Quebrada Cañaveral y Alto San Jorge, y el 0,003% restante corresponde al Consejo Comunitario Negro CONCOARAPIOS. Cabe resaltar que el 22% del municipio de Tierralta se encuentra cubierto por un resguardo indígena como se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 1 Localización Territorios Colectivos Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del CNPV– DANE, Agencia Nacional de Tierras y la Base Cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. (2018)

La Tabla 2 presenta una caracterización más detallada de los territorios colectivos por municipio y área:

Tabla 2 Desagregación de datos de territorios colectivos Subregión Sur de Córdoba

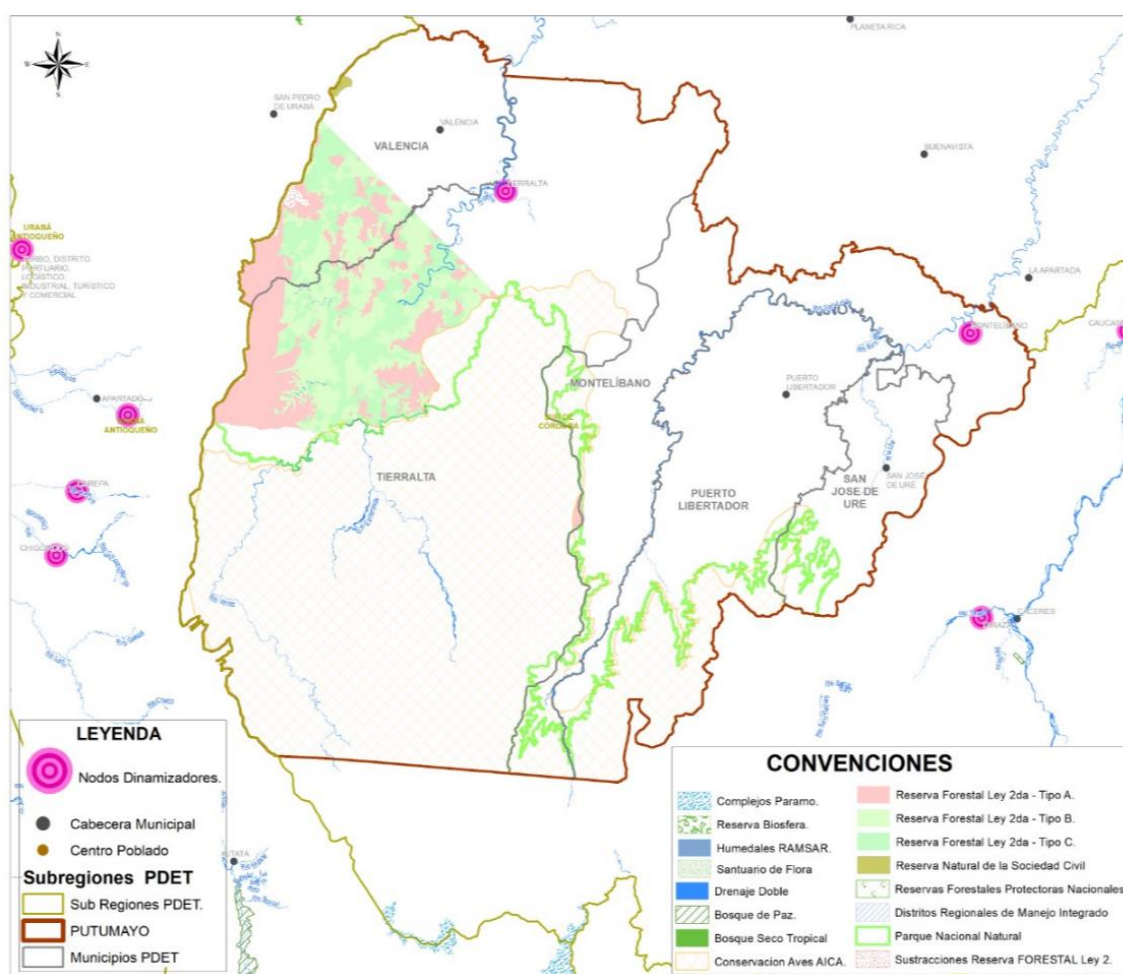
Territorio Colectivo	Municipio	Área total del municipio en hectáreas	Área del territorio colectivo en hectáreas	Porcentaje de área del municipio en territorios colectivos
CCCN: Concoarapios	Tierralta	505.837,84	29,41	0,01%
RI: Alto San Jorge	Montelíbano	140.797,7503	659,86	0,5%
RI: Alto San Jorge	Puerto libertador	157.354,3229	300,56	0,2%
RI: Quebrada Cañaveral	Puerto libertador	157.354,3229	2.632,58	2%
RI: Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande E Iwagado	Tierralta	505.837,8369	110.860,56	22%
ÁREA TOTAL DE LA SUBREGIÓN (HAS)			948.850,20	
AREA TOTAL DE RI EN LA SUBREGIÓN (HAS)			114.453,56	
PORCENTAJE TOTAL DE RI EN LA SUBREGIÓN			12%	
ÁREA TOTAL DE CCN EN LA SUBREGIÓN (HAS)			29,41	
PORCENTAJE TOTAL DE LA SUBREGIÓN EN CCN			0,003%	
RI: Resguardos Indígenas				
CCCN: Consejos Comunitarios De Comunidades Negras				

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Agencia Nacional de Tierras (2020)

1.3 Descripción ambiental

Respecto a la caracterización ambiental, Sur de Córdoba cuenta con Áreas Protegidas -AP en marco del Decreto 2372 de 2010, el cual crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP y define categorías ambientales. Un total de 359.9478, 11 Has (38% del área total de la subregión y el 58% del área del municipio de Tierralta) corresponden al Parque Nacional Natural Paramillo y 554,11 Has (0,1%) de la Reserva Natural de la Sociedad Civil “Reserva Natural Horizontes” ubicada en el municipio de Valencia. De igual manera, las Áreas de Especial Importancia Ambiental - AEIA, en la cuales se encuentran entre otras, las Zonas de reserva Forestal definidas en la Ley 2da de 1959 “Sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales Renovables”, corresponden a cerca del 44% del total del área de la subregión con las categorías (Tipo A, B, C y Áreas con previa decisión de Ordenamiento). A continuación, se muestra el Mapa 2 que contiene los elementos mencionados anteriormente:

Mapa 2 Áreas Protegidas (AP), Áreas de Especial Importancia Ecológica (AEIA) y Elementos Hídricos presentes en la Subregión Sur de Córdoba



Fuente: PNN & SIAC (2020)

En cuanto a las Áreas de Especial Importancia Ecológica – AEIA, específicamente a las áreas de Reserva Forestal Ley 2ª, podemos observar en la Tabla 3, la zonificación de estas áreas por municipio.

Tabla 3 Distribución de Áreas de Reserva Forestal Ley 2ª por municipio para la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Reserva Forestal Ley 2da							
	Tipo A		Tipo B		Tipo C		Áreas con previa decisión de Ordenamiento	
	Área (Ha)	% de Área en la Subregión	Área (Ha)	% de Área en la Subregión	Área (Ha)	% de Área en la Subregión	Área (Ha)	% de Área en la Subregión
Montelíbano	185,06	0,5%	0	0%	0	0%	131,61	0,04%
Tierralta	28.629,92	71%	31.091,81	76%	21.548,35	66%	307.235,64	100%
Valencia	11.754,85	29%	9.704,02	24%	10.966,22	34%	0,02	0,00001%
Puerto Libertador	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
San José de Uré	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Subtotal	40.569,84	100%	40.795,83	100%	32.514,58	100%	307.367,29	100%
Total Área en Reserva Forestal Ley 2da en la Subregión (Ha)				421.247,55		44%		
Área Total Subregión (Has)						948.895,13		

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS (2016)

Para las áreas AEIA en la subregión se encuentran las Áreas de Conservación de Aves - AICA, la cual corresponde en gran parte al Parque Nacional Natural - PNN Paramillo, en la Tabla 4 se presenta la participación de cada categoría por municipio.

Tabla 4 Distribución Áreas de Conservación de Aves (AICA), por municipio para la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	AICA	
	Área (Ha)	% de Área en la Subregión
Montelíbano	22.136,35	6%
Tierralta	309.935,99	82%
Valencia	0,00	0%
Puerto Libertador	44.592,21	12%
San José de Uré	3.014,69	1%
Subtotal	379.679,24	100%
Total Área en Otras AEIE (Ha)	379.679,24	40%

Fuente: Instituto AVH & SIAC (2020)

CAPITULO 2

PROYECCIÓN DE ESCENARIOS META

2.1 Introducción

Como primer componente de la Hoja de Ruta se encuentra la Proyección de Escenarios Meta de la cual se ocupa este capítulo. La Proyección de Escenarios Meta tiene como objetivo trazar el norte estratégico de cada subregión para los próximos 15 años. Este componente identifica en qué nivel de desarrollo se encuentra la subregión, qué nivel debería alcanzar en el horizonte 2033 y determina el esfuerzo que debe realizar para llegar al horizonte deseado. Los Escenarios Meta facilitan la identificación de las temáticas estratégicas por su impacto esperado sobre las principales variables de desarrollo territorial de los municipios PDET.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2033 el Sur de Córdoba será reconocido como un territorio ambientalmente sostenible y biodiverso, caracterizado por ser el complejo hídrico del Caribe, en donde la diversidad étnica se constituya como una de sus grandes ventajas al favorecer el desarrollo de dinámicas multiculturales que propendan por la equidad y la sana convivencia. Contará con un modelo económico basado en la agroindustria y el ecoturismo y con un capital humano idóneo para aprovechar el potencial productivo de la subregión. Todo esto enmarcado en procesos de reconciliación que refuerzan el tejido social y el respeto por el otro. Esta visión se produce a través de la construcción de los escenarios meta a 2033 e integra lo acordado en la visión subregional presentada en el PATR y los pactos municipales como resultado del ejercicio participativo de construcción de los PDET.

El componente de Escenarios Meta de la Hoja de Ruta cuantifica los esfuerzos necesarios para alcanzar las metas propuestas sobre los indicadores y dimensiones de desarrollo seleccionados y los presenta en un tablero de semáforo. De esta forma, permite priorizar sectores que requieren mayor esfuerzo y guía también la priorización de acciones y recursos para conseguir los resultados que se conciben para esta Hoja de Ruta. Estos resultados permitirán disminuir las disparidades entre las subregiones PDET y el resto del país. Este componente brinda información para la identificación de proyectos estratégicos, por su relación con aquellos indicadores de desarrollo territorial de los municipios PDET, que requieren de un mayor esfuerzo para alcanzar las metas planteadas. En consecuencia, el componente de Escenarios Meta ofrece insumos temáticos que serán retomados en el componente Multicriterio.

Los Escenarios Meta conforman un tablero de control y seguimiento que incluye metas trazadoras anualizadas a 15 años para una serie de indicadores de desarrollo categorizados en 5 dimensiones del desarrollo territorial: i) seguridad, justicia y legalidad; ii) económica; iii) social; iv) ambiental; y v) conectar. Por lo tanto, la proyección de este componente es una herramienta decisiva en la priorización de acciones y temáticas PDET, ya que brinda insumos de carácter estratégico y establece un marco de análisis a nivel macro para el seguimiento de las subregiones PDET.

En el marco de análisis del componente de escenarios meta, se identificó que la subregión del Sur de Córdoba tiene como sus principales retos, garantizar la educación de calidad para sus niños, niñas y jóvenes, al igual que el acceso a internet para promover el aprendizaje y la interconexión con otros mercados. Esto es fundamental para aprovechar el bono demográfico de la subregión y para promover la creación de nuevas formas de empleo que mejoren las fuentes de ingreso y el bienestar de las personas. En línea con esto, la reactivación económica requiere del fortalecimiento de las estructuras agroindustriales y del ecoturismo, sin dejar de lado la protección de los Parques Nacionales Naturales y de las Áreas Protegidas, lo cual es indispensable para que el Sur de Córdoba sea un territorio biodiverso. Todo lo anterior, promoverá el valor agregado y el desempeño municipal.

2.2 Descripción metodológica

Esta sección sintetiza la metodología de análisis prospectivo para la construcción de escenarios meta. Para una revisión más detallada del proceso técnico revisar el Anexo A1.

El componente de Escenarios Meta inicia presentando una caracterización socioeconómica y demográfica que permite entender las dinámicas poblacionales y las necesidades futuras de la región en función de la evolución esperada de sus grupos etarios. Adicionalmente, el diagnóstico socioeconómico se basa en presentar las brechas regionales que existen entre la subregión y su contrafactual para los indicadores seleccionados, y ampliar esta información enriqueciéndose del análisis que se ha desarrollado en los procesos participativos en el territorio.

En primer lugar, para analizar las brechas de desarrollo que enfrenta la subregión se requiere establecer un punto de comparación que permita identificar el nivel de desarrollo en el que debería estar la subregión y cuál debe ser el punto de llegada en el 2033. Este punto de comparación se

denomina como contrafactual. Para las subregiones PDET el contrafactual se construye observando el desarrollo de los municipios No PDET que se encuentran en un nivel superior de condiciones de vida. El contrafactual permite plantear metas ambiciosas y realistas para el desarrollo territorial.

En segundo lugar, siguiendo la metodología propuesta por Deloitte⁴ (2020), se selecciona un conjunto de indicadores que permitirán medir el avance de la Subregión del Sur de Córdoba. Para ello, se tomaron como insumos los siguientes instrumentos de planeación: 1) el Plan Marco de Implementación - PMI, 2) el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 - PND, 3) el Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR, 4) el Esquema de seguimiento de la ART, 5) los Planes Nacionales Sectoriales y 6) los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. Conjuntamente, estos instrumentos ayudaron a definir la lista de indicadores necesarios para apoyar el desarrollo de la Subregión. De allí surgieron un número de indicadores seleccionados y agrupados en 5 dimensiones: institucional, económica, social, ambiental y de integración de sus municipios (conectar), donde al menos el 25% de estos se alinean y son transversales a los indicadores y objetivos propuestos en los Planes Nacionales Sectoriales de Electrificación Rural, Plan Nacional de Vías para la Integración Regional, Riego y Drenaje para la Economía Campesina Familiar y Comunitaria, Conectividad Rural, Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural, Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria, y el Plan para Apoyar y Consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria.

En tercer lugar, para definir la inclusión de un indicador al componente de Escenarios Meta, este debe cumplir varias condiciones técnicas necesarias para poder implementar la metodología de proyección de metas. Primero, los indicadores incluidos deben ser representativos, lo que implica que tengan información suficiente para toda la subregión, pero también para calcular el contrafactual. Segundo, los indicadores deben tener información histórica disponible que permita identificar una tendencia o trayectoria en los datos. Es decir, que muestre cómo se ha comportado el indicador en el pasado, dado que esta información es uno de los insumos principales para poder establecer cómo se comportará el indicador en el futuro. Tercero, el indicador debe venir de una fuente de datos que tenga actualizaciones regulares, es decir, que vaya a ser medido regularmente

⁴ Para conocer el detalle de la metodología de la Hoja de Ruta, el lector puede consultar el documento *Diseño metodológico para la construcción de Las Hojas de Ruta* elaborado conjuntamente por Deloitte, Inclusión – Consultoría para el Desarrollo y el equipo técnico de la Agencia para la Renovación del Territorio.

en el futuro, garantizando así poder hacer seguimiento del indicador y su evolución frente a las metas propuestas. Finalmente, la información del indicador debe cumplir con unos requerimientos mínimos de calidad estadística en términos de cobertura y errores de estimación en los procesos de medición.

Las fuentes de información para cada indicador tienen información representativa de la Subregión del Sur de Córdoba, de esta forma las metas trazadas se basan en una medida precisa de su situación actual. Las principales bases de datos utilizadas son:

- Censo Nacional de Población y vivienda, y encuestas de hogares como GEIH y ENCV del DANE.
- Bases de datos y registros administrativos de entidades del orden nacional y territorial.
- La encuesta de Línea de base de la ART para los municipios PDET.

En cuarto lugar, se analiza el comportamiento histórico de los indicadores. De acuerdo con la disponibilidad de datos, se construyó la serie de tiempo para cada indicador que permite visualizar la tendencia o trayectoria observada con el objetivo de identificar el desempeño de la Subregión y de su contrafactual. A partir de la tendencia del indicador y con el objetivo de llegar al cierre de brechas entre la subregión y su contrafactual, se proyecta el comportamiento de cada indicador en el horizonte definido. En particular, se realizaron los cálculos para un horizonte de 15 años tomando como el año 2018 o 2017 como año base, a partir del cual, según la fuente de información, se pueden estimar las diferentes proyecciones. El insumo principal fue la tendencia observada para cada uno de ellos, permitiendo establecer una aproximación de su comportamiento futuro.

El quinto paso, consiste en definir tres posibles escenarios de cumplimiento futuro de los indicadores y determinar la meta para cada uno de estos escenarios. El primer escenario es denominado **Inercial**. Este corresponde al resultado que se alcanzaría al final de los 15 años si no se efectuara ninguna inversión o gestión en las subregiones PDET y estas continuarán su trayectoria de desarrollo observada. Un segundo escenario es el **Intermedio**, que representa el resultado en el que las subregiones PDET logran un avance frente a lo que ha sido su trayectoria hasta al momento, pero en un nivel inferior al que sería deseable; por ejemplo, el que se alcanzaría si las subregiones PDET avanzaran en los próximos años a una velocidad similar a la registrada en el pasado por las subregiones que sirven de contrafactual. Finalmente, se encuentra el escenario **Deseable**, el cual corresponde al resultado obtenido en caso de cumplir todas las metas

trazadas, o el que se alcanzaría al cerrarse la disparidad entre las subregiones PDET y el contrafactual⁵.

Finalmente, en el sexto paso se construye un **semáforo de esfuerzo requerido** en función de la meta del escenario deseable. Este semáforo indica el esfuerzo que debe realizar la política pública para lograr el cierre de brechas, e indica qué tan distante está una subregión de conseguir su nivel de estabilización, correspondiente al escenario deseable en un indicador si continua con la dinámica actual teniendo en cuenta el punto de partida de la subregión. El objetivo de este semáforo es que sirva como tablero de control para la gerencia de la Hoja de Ruta (Deloitte, 2020). En el semáforo se presentan los indicadores ordenados por el nivel de esfuerzo requerido para cumplir la meta final: desde el más alto -haciendo referencia a esos indicadores cuyo estado actual sugiere una necesidad de priorizarlos- hasta el más bajo – aquellos indicadores en los que el Sur de Córdoba se encuentra con mejores condiciones. En la Tabla 5 se presenta la clasificación del nivel de esfuerzo requerido.

Tabla 5 Clasificación del Semáforo de Esfuerzo Requerido – Clasificación nivel de esfuerzo Subregión Sur de Córdoba

Alto	> 75
Medio-alto	50-75
Medio	30-50
Medio-bajo	15-30
Bajo	0-15

Fuente: Elaboración propia – ART

2.3 Caracterización – Perfil socioeconómico y demográfico

Caracterización demográfica:

Como se mencionó en la subsección de caracterización demográfica en la introducción, la subregión del Sur de Córdoba sugiere que hay un potencial productivo amplio, explicado por la transición demográfica en la que se evidencia una estabilización de los grupos etarios de 0 a 14 años y de 15 a 24 años, y por un incremento de la población en etapa productiva de 25 a 64 años y en menor medida por los mayores de 65 años.

La dinámica poblacional observada y proyectada para 2033 da cuenta de la importancia de fomentar estrategias que busquen incrementar el empleo formal, permitiendo a esta población

⁵ Siempre que a futuro este continúe avanzando al mismo ritmo registrado hasta ahora y no a uno más acelerado. Cuando la tendencia del indicador lleva a que la subregión alcance niveles de desarrollo más altos que el contrafactual no se aplica el ejercicio de cierre de brecha.

insertarse en mercados laborales que aprovechan las ventajas de la subregión. Aprovechar este bono demográfico, y visualizar el desarrollo a 15 años teniendo en cuenta esta recomposición poblacional, favorecerá la consolidación de una estructura productiva en la que haya oportunidades de empleo para todos y todas, y que responda a las necesidades de la población. Así mismo, este comportamiento permite identificar que se requerirá de mayor inversión en programas que estimulen el empleo y que piensen en la vejez, una vez las personas hayan terminado su etapa productiva. En ese sentido, es indispensable que el Sur de Córdoba incluya dentro de sus planes de desarrollo estrategias encaminadas a mejorar el bienestar de los adultos mayores.

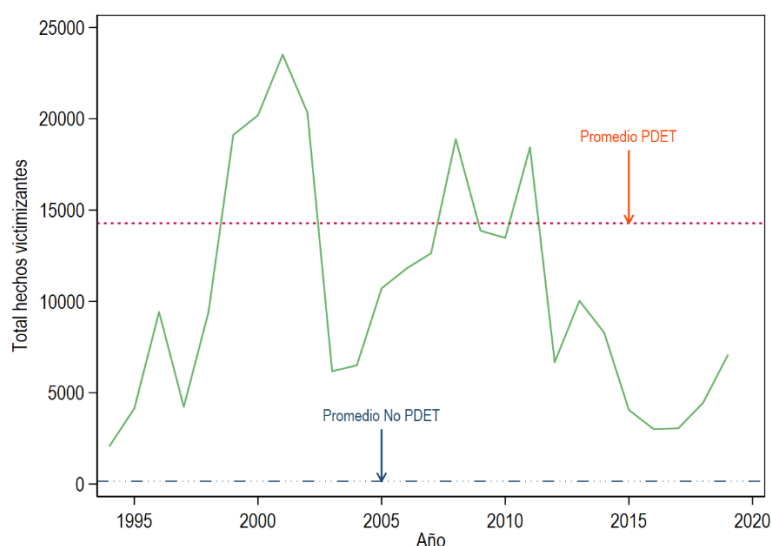
Del análisis agregado de la subregión PDET Sur de Córdoba se desprende la necesidad de fortalecer las estructuras del mercado de trabajo para aprovechar la creciente fuerza laboral y, sobre todo, para desarrollar encadenamientos provechosos que incrementen la productividad de la subregión, tal como lo plantean las comunidades participantes en el proceso de construcción del PATR. Promover la integración y la conectividad regional, tanto digital como fluvial y terrestre, será un elemento complementario para incrementar la productividad y el bienestar de las personas. Así mismo, las estrategias de política adoptadas deben contar con un enfoque de género en una subregión donde el 49% son mujeres, y también con un enfoque étnico que incluya de forma integral a todos y todas en la región. Este enfoque es una perspectiva fundamental para tener una mayor cohesión social.

Uno de los objetivos inscritos en el PATR de la subregión PDET del Sur de Córdoba, destaca el propósito de fortalecer y promover iniciativas de reconciliación basadas en el respeto de los derechos humanos, con un enfoque pluriétnico que valora todas las formas de vida. Por esta razón, resulta importante analizar la incidencia que ha tenido el conflicto armado en el territorio. Según los datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas⁶, la subregión concentra el 2,85% de los hechos victimizantes del país. Como proporción de la población, esto se traduce en que la tasa de hechos victimizantes por cada 1.000 habitantes es de 1.064, dando cuenta de la intensidad del conflicto en esta región. Como muestra el Gráfico 3, entre los años 1999 y 2003, la subregión estuvo muy por encima en cantidad de hechos victimizantes registrados, en comparación con el promedio observado para el período 1994-2019 de todas las subregiones

⁶ En el documento Unidad de Víctimas hará referencia a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

PDET (14.500 por municipio aproximadamente). Destacan también los picos de violencia en 2008 y 2011 por su intensidad, superando el promedio PDET.

Gráfico 3 Hechos victimizantes por Municipio de Ocurrencia 1994-2019 Subregión Sur de Córdoba⁷



Fuente: RNI de la Unidad de Víctimas (2020)

El comportamiento agregado da cuenta de la exposición al conflicto que han tenido los municipios de la subregión PDET Sur de Córdoba, lo que hace relevante la incorporación de procesos de reconciliación que permitan una integración social de todos los habitantes. Más aún, el pico observado entre el año 1999 y 2003 puede explicarse por el fenómeno paramilitar durante esos años. De manera desagregada, el municipio más afectado por la violencia es Tierralta, concentrando 43,8% del total de hechos victimizantes. Lo siguen Puerto Libertador, Montelíbano y Valencia, con 18,2%, como se observa en la Tabla 6.

Tabla 6 Hechos victimizantes por municipio de Ocurrencia 1984-2019 – Total. Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Total	(%)
Montelíbano	52.320	18.2%
Puerto Libertador	56.007	19.5%
San José de Uré	9.549	3.3%
Tierralta	125.886	43.8%
Valencia	43.696	15.2%
Total	287.458	100%

Fuente: RNI de la Unidad de Víctimas (2020)

⁷ El título es ajustado aclarando que la gráfica presentada corresponde a hechos victimizantes y no a víctimas.

Dentro de la visión de la subregión también se destaca, para 2028, el objetivo ser un territorio habitado por un pueblo pluriétnico. Parte de ello se logra reconociendo los diferentes niveles de intensidad del conflicto que enfrentaron estas comunidades en el territorio. Un primer paso es identificar cómo se vieron afectadas según su pertenencia étnica. La mayoría de estos hechos victimizantes fueron padecidos por personas no pertenecientes a ningún grupo étnico, concentrando el 87,1% de los casos. Seguidamente, de acuerdo con las categorías de pertenencia definidas por la Unidad de Víctimas, la población más afectada es la negra o Afrocolombiana, concentrando el 10,5% del total de hechos victimizantes. Por su parte, la población indígena es la tercera más afectada con el 1,8%, en comparación con un 0,6% de las otras categorías (Palenquero, Raizal y Gitano ROM).

Caracterización Socioeconómica:

Una vez descrita la composición demográfica del territorio se presenta en esta sección la caracterización socioeconómica de la subregión. Esta caracterización está dividida en 5 dimensiones del desarrollo territorial que describen brevemente la situación de Sur de Córdoba en esa dimensión y su distancia actual del contrafactual. Además, usa información estadística relevante proveniente de las fuentes de información que se usan en la aplicación del modelo de prospectiva para proyectar las metas a 2033 sobre los indicadores de desarrollo. La caracterización socioeconómica alimenta estos diagnósticos con las caracterizaciones construidas de forma participativa en los PATR y en los pactos municipales, así como en las agendas locales de desarrollo. Por consiguiente, complementa el análisis estadístico con la identificación de los retos y necesidades de las comunidades que son producto de la participación ciudadana, y así, amplía la información a tener en cuenta en la priorización de acciones y recursos.

El proceso de construcción participativa de los PDET contó en los procesos de planeación con la participación de las 5 administraciones municipales y de 6.570 personas, con espacios interétnicos que incluyeron a las comunidades indígenas y afrocolombianas. De manera transversal, el proceso contó con un enfoque reparador y de género que impulsó la participación y el empoderamiento de las mujeres. En la etapa municipal participaron organizaciones sociales, universidades, asociaciones de productores, empresas privadas, delegados del PNIS, entre otras; que favorecieron el desarrollo de los espacios de diálogo para la construcción de los instrumentos de planeación.

De la discusión dada en estos espacios de participación se definieron 8 pilares⁸ que se relacionan con las 5 dimensiones en las que se clasifican los indicadores del componente Escenarios Meta:

i) la dimensión social presenta indicadores relacionados con la salud, la educación, la vivienda rural y la cobertura de servicios públicos, ii) la dimensión económica recoge indicadores relacionados con el pilar de reactivación económica, iii) la dimensión conectar hace énfasis en indicadores de infraestructura para el transporte y para las tecnologías de la información y las comunicaciones, iv) la dimensión de justicia, legalidad e institucionalidad propone indicadores asociados al pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz, y v) la dimensión ambiental recoge indicadores relacionados con la importancia de conservar y aprovechar de forma sostenible los recursos naturales como lo plantea la visión subregional del PATR del Sur de Córdoba. En consecuencia, tanto el perfil socioeconómico como la presentación de los resultados de los escenarios se fundamentan en las demandas sociales de estas comunidades.

De los 5 municipios de la Subregión, y según la clasificación de ruralidad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, 2 se encuentran clasificados como *predominantemente rural cercano* (Montelíbano y Puerto Libertador), 2 como *intermedio* (Tierralta y Valencia), y 1 como *predominantemente rural remoto* (San José de Uré). Basado en esta composición, se construye el contrafactual asignando un peso de 40% a los municipios No PDET de nivel predominantemente urbano, 40% a los de nivel intermedio, y 20% a los de nivel predominantemente rural cercano, como se observa en la Tabla 7. Esta proporción busca llevar a los municipios PDET al siguiente nivel de desarrollo en comparación con los municipios del contrafactual. A partir de la construcción del contrafactual para cada uno de los indicadores, es posible establecer las disparidades entre esta subregión y un punto de comparación, brindando una forma de dimensionar los retos en materia de cierre de brechas.

Tabla 7 Clasificación OCDE del nivel de desarrollo municipal de la subregión y su contrafactual
Subregión Sur de Córdoba

Clasificación OCDE	Subregión	Contrafactual
Predominantemente urbano	0%	40%
Intermedio	40%	40%
Predominantemente rural cercano	40%	20%
Predominantemente rural remoto	20%	0%

Fuente: Elaboración propia - ART

⁸ Para conocer en detalle los pilares, ver el PATR de la Subregión PDET del Sur de Córdoba.

Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad

Esta dimensión presenta retos importantes de cierre de brechas con respecto al contrafactual. Como se evidencia en la Tabla 8, el cierre de brechas en esta dimensión se constituye como uno de los ejes centrales para el desarrollo del Sur de Córdoba, donde la mayoría de indicadores presentan brechas importantes frente al nivel del contrafactual. En particular, hay retos importantes para reducir la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes (35,4 en comparación con 22,3 en el contrafactual), para incrementar el número de jueces por cada 100.000 habitantes en aproximadamente 7, y para reducir el porcentaje de cultivos ilícitos, que para 2018 era de 5%, en comparación con 0,1% del contrafactual. Adicionalmente, otro reto que debe ser atendido, es la eficiencia de la gestión administrativa de los municipios, que se puede ver reflejada en la medición de desempeño municipal, para la cual hay una brecha de 4,5 puntos porcentuales frente al contrafactual.

Por otro lado, la información recogida en los instrumentos de planeación muestra la incidencia que ha tenido el conflicto en la subregión, donde su ubicación y conexión con otros departamentos, en particular por su vecindad con el canal interoceánico por el istmo de Panamá, dio lugar a que se asentaran distintas guerrillas y que se incrementaran las áreas de cultivos de uso ilícito. Esto sugiere que es fundamental fortalecer el arreglo institucional existente y dotar a los entes locales con la capacidad para devolver la confianza a sus habitantes, de tal manera que un entorno más favorable contribuya al desarrollo económico y social que se espera para 2033.

En este sentido, se pueden observar las afectaciones del conflicto en cifras como la población víctima de minas antipersona, la tasa de secuestro y el índice de riesgo de victimización. Para el primer caso, se obtienen tasas de cero tanto para la subregión como para el contrafactual, que a pesar de ser un resultado positivo, es un ámbito que no se puede descuidar dada la historia de mayor exposición al conflicto de la subregión. Por otro lado, en cuanto a los resultados de la tasa de secuestro, para el 2017, se obtiene un 0,3% en la subregión a diferencia de una tasa de 0 en el contrafactual, siendo indispensable continuar los procesos de fortalecimiento institucional y de generación de nuevas oportunidades para así fomentar la paz y la reconciliación entre los habitantes del Sur de Córdoba. Finalmente, el índice de riesgo de victimización es cuatro veces mayor en la subregión que en el contrafactual, lo cual reafirma la necesidad de proteger a las comunidades susceptibles a la vulneración de sus derechos y así, lograr consolidar la tendencia a la baja que han tenido los hechos victimizantes desde el último gran pico del 2011.

Tabla 8 Indicadores Dimensión 1 Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Sur de Córdoba

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2019	Índice de riesgo de victimización	0.4	0.1
2018	Medición de Desempeño Municipal	47.9	53.4
2019	Número de jueces por municipio cada 100.000 habitantes	3.0	10.2
2018	Porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos	5.0%	0.1%
2017	Proporción de víctimas de minas antipersonas	0.0	0.0
2019	Tasa de homicidios	35.4	22.3
2019	Tasa de hurtos	34.0	374.3
2017	Tasa de secuestro	0.3	0.0

Fuente: Elaboración propia - ART⁹

Dimensión 2: Económica

El siguiente análisis se basa en los datos presentados en la Tabla 9 correspondiente a los indicadores clave de esta dimensión. El desempeño de los indicadores de la dimensión económica da cuenta de la necesidad de fortalecer los procesos de reactivación económica, acompañado de una mejora de la capacidad institucional. En el Sur de Córdoba tan sólo el 11,3% de los recursos se generan a través de recursos propios de los municipios. El valor agregado municipal presenta un desempeño mejor, ubicándose en 691,6, en comparación con 683,3 del contrafactual, lo que indica que hay que continuar los esfuerzos para el desarrollo de cada uno de los municipios y así aprovechar el buen desempeño del valor generado en la subregión.

Por su parte, el ingreso per cápita por hogar es de \$278.239 pesos, inferior en más de \$200.000 pesos al promedio del contrafactual. Este resultado resalta la importancia de promover un entorno económico que favorezca la creación de empleo formal y que mejore el bienestar de las personas. Mejorar los ingresos de la población del Sur de Córdoba se configura como una prioridad para poder mejorar su bienestar.

De acuerdo con el PATR de la subregión, parte del rezago en la dimensión económica se ve reflejado en la falta de una infraestructura vial y fluvial que conecte los municipios con otras zonas del país, impidiendo la inserción en cadenas de valor. Así mismo, la falta de tecnificación en la producción, donde el 57,2% de los sistemas de producción no usan riego, es una muestra de la necesidad de mejorar la asistencia técnica para mejorar la productividad y promover la creación

⁹ Para identificar las fuentes de los datos de las Tablas 9, 10, 11, 12 y 13, revisar las fichas técnicas ubicadas en el Anexo A1.

de empleo. Paralelamente, la subregión ha sido foco del conflicto y epicentro de complejas dinámicas sociales, lo que ha generado que la violencia contribuya negativamente a su desarrollo. Por esa razón, desde los pactos municipales se destaca que es fundamental, además de mejorar la conexión, implementar estrategias encaminadas a resolver las disputas por la tierra y que promuevan un aprovechamiento adecuado de las unidades productivas, favoreciendo el empleo formal y la mejora en el ingreso de los hogares.

Tabla 9 Indicadores Dimensión 2 Económica Subregión Sur de Córdoba

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2018	Porcentaje de recursos propios del municipio	11,3%	30,9%
2018	Valor agregado municipal	691,6	683,3
2017-2018	Promedio de ingreso per cápita por hogar	278.239,4	495.586,3

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 3: Social

El análisis de esta dimensión se basa en los datos presentados en la Tabla 10 correspondiente a los indicadores clave de esta dimensión. La cobertura neta en todos los niveles educativos y su calidad se encuentra alejada de los niveles del contrafactual, lo que supone un gran reto para el Sur de Córdoba. Particularmente, en educación secundaria y media el nivel es de 67,4% y 31,1%, lo cual establece una diferencia de 10 y 14 puntos porcentuales, respectivamente, por debajo del contrafactual. Por otro lado, también se evidencia un retraso más moderado en calidad educativa, que hace que el porcentaje de sedes con desempeño satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 5 y Saber 9 de matemáticas no superen el 13,1% respectivamente; y que tan solo 23,9% de sedes educativas cuenten con jornada completa, en comparación con 34% del contrafactual.

En el PATR del Sur de Córdoba se identifica que gran parte del problema de acceso y permanencia a la educación se debe a que la subregión no cuenta con unos lineamientos claros sobre la política educativa. De igual manera, el problema es atribuido a la carencia de infraestructura adecuada y a procedimientos poco eficientes para el nombramiento de docentes. En ese sentido, las iniciativas municipales resaltan la necesidad de ampliar la oferta de educación superior pública, al igual que la técnica y tecnológica, con fuentes de financiación para los jóvenes de la región. Adicionalmente, destacan la importancia de definir e implementar los lineamientos de política pública etno-educativa, con especial énfasis en educación rural intercultural.

Por su parte, los indicadores de cobertura de servicios públicos destacan también por su rezago con respecto al contrafactual. En el PATR se menciona que las mayores privaciones que enfrentan los habitantes de la subregión son acceso a alcantarillado y agua potable. Los resultados confirman esto, dado que sólo el 57% de los hogares cuenta con acueducto, en comparación con 86,1% para el contrafactual, y 35,7% cuenta con alcantarillado, aproximadamente 36 puntos porcentuales menos que en la región contrafactual. Por su parte, la cobertura de energía es menor en casi 5 puntos porcentuales al contrafactual, con un 92,1% de hogares con el servicio. Desde el PATR se expone que en parte estos problemas se deben a la precaria interconexión de los municipios cuya situación se acentúa en las zonas rurales.

La subregión también tiene retos importantes en la disminución de la pobreza monetaria y multidimensional. La pobreza monetaria es de 55,3% y la incidencia de pobreza multidimensional es de 48,7%, indicando que alrededor de la mitad de los hogares sufren de privaciones. En el contrafactual las tasas son de 28,3% y 19,7% respectivamente. En esta misma línea, resalta ampliamente el déficit en la cantidad de viviendas, esto al ver la gran diferencia entre el índice de la región y el del contrafactual, siendo estos 33,8 y 8,4, respectivamente. En este sentido, la baja cobertura de servicios públicos, las barreras para una asistencia efectiva en salud, la falta de acceso a vivienda digna y la falta de infraestructura vial y fluvial que conecte a las zonas rurales con las cabeceras municipales, impide una correcta articulación de los mercados locales y, por consiguiente, repercute negativamente en el bienestar de las comunidades. En ese sentido, las mejoras en la red vial deben complementarse con el diseño y fortalecimiento de los programas de salud pública como se plantea desde el PATR.

La mejora en la atención temprana de madres gestantes y sus bebés es otro de los temas que necesita atención. Si bien la tasa de mortalidad infantil es menor a la del contrafactual (4,1% en comparación con 11,3%), la razón de mortalidad es de 201,8 madres por cada 100.000 nacidos vivos, mientras que en el contrafactual es de 44,8 defunciones. Adicionalmente, otro indicador de la subregión que muestra cierto grado de rezago frente al contrafactual es la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, ubicándose en 13,7 frente a 8,4 del contrafactual. Identificando este rezago, los instrumentos de planeación resaltan la deficiencia en acceso oportuno a salud como una de las razones que explican estos comportamientos. Por ello, proponen garantizar y acercar la oferta de servicios de salud de todos los habitantes, por medio de nuevos y mejorados puestos de salud pensados para todos los grupos étnicos.

Tabla 10 Indicadores Dimensión 3 Social Subregión Sur de Córdoba

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2018	Cobertura de acueducto	57,0	86,1
2018	Cobertura de alcantarillado	35,7	72,1
2018	Cobertura de energía eléctrica	92,1	97,0
2018	Cobertura neta media	31,1	45,5
2018	Cobertura neta primaria	81,9	86,3
2018	Cobertura neta secundaria	67,4	77,4
2018	Cobertura neta transición	48,5	61,0
2018	Déficit cualitativo de vivienda ¹⁰	35,1	27,1
2018	Déficit cuantitativo de vivienda	42,0	9,4
2018	Incidencia de Pobreza Multidimensional	48,7	19,7
2018	Incidencia de pobreza monetaria	55,3	28,3
2018	Porcentaje de sedes con jornada única o completa	23,9%	34,0%
2017	Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 5 matemáticas	13,1%	29,0%
2017	Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 9-matemáticas	13,1%	26,4%
2018	Proporción de menores con bajo peso al nacer	9,1	8,9
2018	Razón de mortalidad materna	201,8	44,8
2018	Tasa de fecundidad adolescente 15-19 años	9,6	5,9
2018	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	13,7	8,4
2018	Tasa mortalidad infantil	4,1	11,3
2018	Cobertura de acueducto	57,0	86,1

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 4: Ambiental

La presencia de indicadores de desarrollo sostenible en la dimensión ambiental evidencia la importancia de generar modelos productivos en armonía con el cuidado de los recursos ambientales de la región, como se observa en la Tabla 11. El rezago en la subregión es relativamente moderado en los 3 indicadores de esta dimensión, con una tasa de deforestación de 2,3%, considerablemente mayor al contrafactual, cuya proporción es de 0,5%. Por su parte, el Índice de Calidad del Agua - IRCA se encuentra en 16,7, superior en casi 5 puntos porcentuales al contrafactual. Finalmente, la tasa de delitos ambientales de la subregión sobrepasa en poco

¹⁰ Dadas las limitaciones para calcular el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en la subregión, los datos corresponden al promedio ponderado de la variable en los municipios PDET, de acuerdo con la composición de la subregión de Sur de Córdoba en la clasificación de municipios OCDE.

más de tres puntos porcentuales la tasa del contrafactual. Así, estos tres indicadores dan cuenta de lo prioritario que es impulsar iniciativas agrícolas y no agrícolas basadas en modelos de desarrollo sostenible que permitan mejorar el bienestar de la población. Todo lo anterior, bajo parámetros claros que establezcan un marco legislativo que brinde control a las dinámicas sociales y económicas que se desarrollen en el Sur de Córdoba. La conservación y el respeto del medio ambiente, como se expone en el PATR y en los pactos municipales, son fundamentales para lograr articular una nueva etapa en la que se respeta el territorio y se hace un uso adecuado del mismo, priorizando la búsqueda de energías renovables. Todo esto se materializa en que a 2028 el Sur de Córdoba sea reconocido como el complejo hídrico del Caribe.

Tabla 11 Indicadores Dimensión 4 Ambiental Subregión Sur de Córdoba

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2016	Porcentaje de deforestación	2.3%	0.5%
2019	Tasa de delitos ambientales	12.7	9.5
2017	Índice de riesgo de calidad del agua IRCA	16.7	9.9

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 5: Conecta

El análisis de esta dimensión se sustenta en los datos presentados en la Tabla 12 de indicadores. En esta subregión el porcentaje de hogares con acceso a internet y la cobertura móvil, son dos indicadores que están en niveles considerablemente inferiores al contrafactual, presentando diferencias negativas de más de 10 puntos porcentuales y situándose en un nivel de 18,4% y 77,6% respectivamente. Adicionalmente, en esta dimensión se tiene la inversión per cápita municipal en transporte, en la cual se puede observar un déficit de poco más de \$45.000 pesos, que representa cerca del 67% del valor de la inversión actual, situada en \$67.858.8 pesos. Este comportamiento resalta la importancia de mejorar la conectividad en la región, tanto a nivel digital como a nivel de infraestructuras viales, para potenciar los procesos de desarrollo en el Sur de Córdoba.

Las condiciones actuales generadas por el coronavirus han expuesto la relevancia de contar con conexión a internet, consolidándose como un bien complementario para poder acceder a educación a distancia, servicios de salud, asesorías, entre otros. Así, desde los pactos municipales y el PATR, se destaca la importancia de complementar la mejora en infraestructura vial con mayor acceso a internet para que las comunidades participen activamente de los procesos de desarrollo. De igual manera, la construcción de vías y la facilitación de mecanismos de transporte para las

personas y los esquemas productivos son prioritarias para fomentar el desarrollo de la subregión, haciendo énfasis en oportunidades productivas como la agroindustria, el turismo y la movilidad para el desarrollo.

Tabla 12 Indicadores Dimensión 5 Conecta Subregión Sur de Córdoba

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2018	Cobertura de la red celular móvil	77,6	88,4
2019	Inversión per cápita municipal en transporte	67.858,8	113.237.4
2018	Porcentaje de hogares con acceso a internet	18,4%	32,7%

Fuente: Elaboración propia – ART

2.4 Resultados de la proyección de Escenarios Meta

Esta sección presenta los resultados proyectados para cada uno de los 34 indicadores trazadores de metas para el 2033. Es decir, plantean para cada uno de los indicadores en qué nivel se espera que estos se ubiquen en los siguientes 15 años. Estos resultados ofrecen una visión del estado de desarrollo de las subregiones una vez se hayan concretado los procesos de estabilización y se hayan puesto en marcha los proyectos, iniciativas y acciones de política que surgen de los procesos participativos de los PDET y de esta Hoja de Ruta. Con el objetivo de facilitar la lectura de los resultados de la metodología implementada, a continuación se detalla la metodología de construcción de los Escenarios Meta para el indicador de tasa de homicidios en la subregión del Sur de Córdoba.

Ejemplo metodología de escenarios meta: Tasa de Homicidios

El indicador de tasa de homicidios fue seleccionado como un indicador trazador de los Escenarios Meta en la dimensión de justicia, legalidad e institucionalidad. Estimar su comportamiento a 2033 permite conocer la evolución de la cantidad de homicidios por cada 100.000 habitantes.

Se toma como fuente el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional - SIEDCO. Esta base de datos presenta consolidados de delitos de impacto para el país. Con esta información, se calculó la trayectoria del indicador para el Sur de Córdoba desde el 2009. De forma similar, se calcula la tasa de homicidios para la región contrafactual aplicando los pesos como se definen en la Tabla 7. Esto permite establecer el punto de comparación con el cual se busca el cierre de brechas a 2033 y permite estimar la tendencia del indicador, tal como se muestra en el primer panel del Gráfico 5. En el 2019 la tasa de homicidios en el Sur de Córdoba era de 35 por cada 100.000 habitantes.

Posteriormente se proyecta cuál sería la tasa de homicidios de la subregión basado en los tres escenarios planteados en la metodología. En el escenario inercial, en ausencia de acciones y

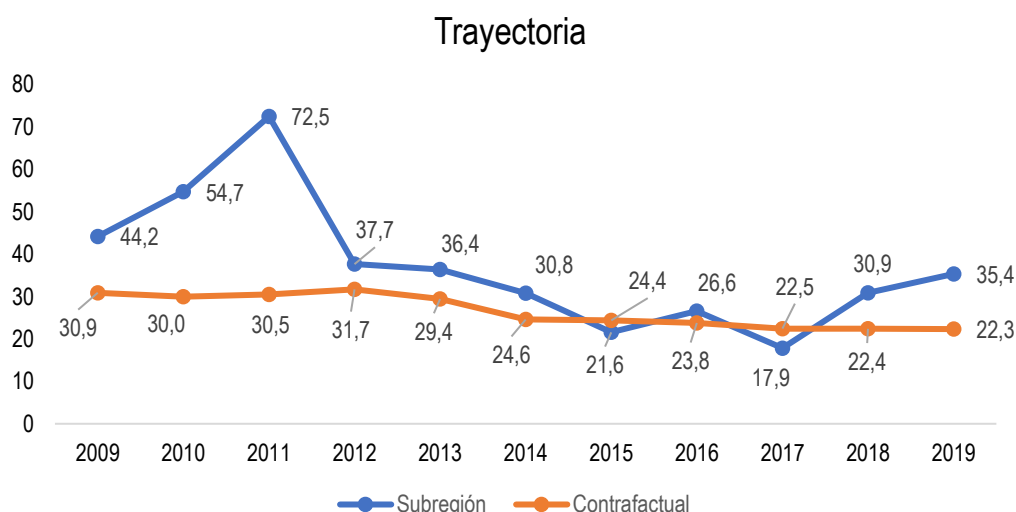
esfuerzos adicionales la tasa de homicidios seguiría disminuyendo levemente como lo hace a partir del 2018 para ubicarse en 20 homicidios por cada 100.000 habitantes, en 2033, como lo muestra el segundo panel del Gráfico 5 (línea negra).

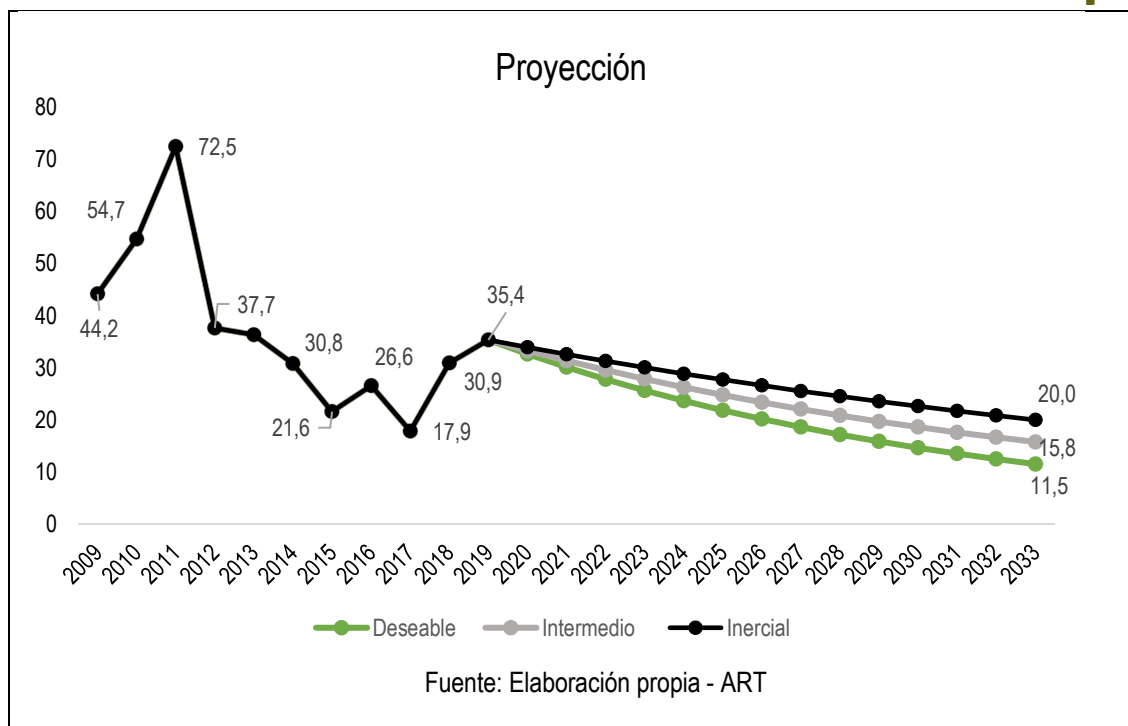
En oposición a este escenario, el escenario deseable evidencia la trayectoria de la tasa de homicidios al implementarse un plan conjunto de acciones de política pública y esfuerzos tanto al nivel nacional como local, muchas de estas a través de la implementación de los PDET. En el escenario deseable la tasa de homicidios no solo continúa disminuyendo levemente, sino que se acelera esta disminución para cerrar la brecha con respecto a la tasa de homicidios que tendría el contrafactual en 2033. En este escenario, la tasa de homicidios disminuye hasta llegar a 11,5 en 2033 (línea verde).

El escenario intermedio, por su parte, presenta un punto medio entre los dos escenarios anteriores. Representa un resultado en el que las subregiones PDET logran un avance frente a lo que ha sido su trayectoria hasta al momento, pero en un nivel inferior al que sería deseable. En este escenario, la tasa de homicidios en el Sur de Córdoba se reduce a 15,8 en 2033 (línea gris).

Finalmente, se estima el nivel de esfuerzo requerido para alcanzar la meta deseable en 2033. Este esfuerzo se calcula como la amplitud, o ángulo, entre dos líneas. La primera línea conecta el valor de línea base y el escenario deseable a 15 años; y la segunda línea corresponde al valor constante de la línea base durante los 15 años. El esfuerzo requerido da cuenta de la importancia relativa de las acciones de política para alcanzar el escenario deseable teniendo en cuenta el punto de partida. En este caso el esfuerzo necesario es del 48,6% que representa un esfuerzo medio.

Gráfico 4 Resultados del componente Escenarios Meta aplicado al indicador de tasa de homicidios





A continuación, se presentan los resultados de la metodología por dimensión lo que permite entender cuáles indicadores y acciones requieren de una mayor concentración de esfuerzos conjuntos del Gobierno Nacional y los gobiernos locales para la estabilización del desarrollo del Sur de Córdoba. El análisis por dimensión facilita una lectura sectorial que busca informar la priorización de recursos e iniciativas, generar consensos y facilitar la confluencia de esfuerzos de las entidades encargadas de estos sectores desde distintos niveles territoriales.

Los indicadores clasificados en niveles de esfuerzos medio-bajo y bajo no implican que estos aspectos no requieran atención. Por el contrario, una atención temprana puede llevar a lograr los resultados esperados en un corto tiempo. Estos logros tienen el potencial de impactar positivamente en el bienestar de las comunidades, y además pueden potencializar los efectos de las políticas que tienen como objetivo elevar otros indicadores del desarrollo. A partir de lo anterior, se crea un círculo virtuoso en el que alcanzar condiciones deseadas en ciertos indicadores facilita el proceso de avance hacia la meta en otros indicadores.

Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad

Esta dimensión es clave para la dinamización de los procesos de desarrollo en la región. Según la Tabla 13, que muestra los Escenarios Meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión, el 50% de los indicadores requiere de un esfuerzo medio-alto. Las secuelas de la

violencia y la incidencia del conflicto en la región hacen indispensable que las administraciones municipales consoliden un territorio incluyente y generador de oportunidades, desarrollando la agroindustria como mecanismo para la transformación.

Mostrando los indicadores organizados por su nivel de esfuerzo, se encuentra el índice de riesgo de victimización, el cual requiere un nivel de esfuerzo de 68,2% para llegar a un escenario deseable, para lo cual se debe disminuir el número de víctimas que en los últimos 8 años ha presentado fluctuaciones con una tendencia general a la baja. De igual forma, las acciones de política deben estar orientadas, principalmente, a la reducción de cultivos ilícitos para lograr un porcentaje cercano a cero en 2033. Lograr generar alternativas económicas diferentes será fundamental para reducir la violencia en la región y promover los procesos de reconstrucción del tejido social, amparados dentro del Pilar 8 de Reconciliación, convivencia y construcción de Paz. Para alcanzar este objetivo, el fortalecimiento del aparato institucional es una necesidad. Esfuerzos medios-altos son necesarios para mejorar la eficiencia de las administraciones por medio del desempeño municipal, al igual que para incrementar el número de jueces por cada 100.000 habitantes a 6,7 en el escenario deseable. Seguidamente, las tasas de homicidio y de hurtos requieren de esfuerzos medios para llevarlas al nivel deseable.

Complementar los procesos de reactivación económica con procesos de inversión en el sistema institucional y en el aparato judicial se vuelve clave para la dinamización de la región. Estrategias de fortalecimiento integral para la participación política y social de los jóvenes como las descritas en el PATR del Sur de Córdoba, contribuirán al fortalecimiento de las instituciones.

Tabla 13 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Sur de Córdoba

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Índice de riesgo de victimización	0,4	0,1	0,3	0,4	68,2
Porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos	5,0	0,1	6,2	12,3	66,7
Medición de Desempeño Municipal	47,9	62,1	57,7	53,4	60,7
Número de jueces por municipio cada 100.000 habitantes	3,0	6,7	4,8	2,9	59,9
Tasa de homicidios	35,4	11,5	15,8	20,0	50,6
Tasa de hurtos	34,0	21,2	65,1	109,1	37,0

Proporción de víctimas de minas antipersonas	0,0	0,0	0,4	0,9	4,4
Tasa de secuestro	0,3	0,0	0,2	0,4	4,1

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 2: Económica

La Tabla 14, muestra los Escenarios Meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. Incrementar el ingreso promedio de los habitantes se constituye como objetivo de política prioritario debido al bajo nivel observado y a los fenómenos asociados que vienen con él. En particular, este indicador requiere de un esfuerzo medio-alto para llevarlo al nivel del escenario deseable, de \$438.519 pesos. Así mismo, es crucial que la subregión aumente el porcentaje de recursos propios del municipio, que requiere de un esfuerzo alto, y que a 2018 era de apenas el 11,3%. La insuficiencia de recursos y la falta de oportunidades son barreras que, de no superarse, impedirán que los procesos de reactivación económica y social sean efectivos en el Sur de Córdoba. Por ello, las iniciativas propuestas por las comunidades en los instrumentos de planeación van orientadas al diseño e implementación de modelos de producción que aseguren la comercialización del mercado local en el contexto regional y nacional, así como la puesta en marcha del centro de desarrollo agroindustrial. Por ello, articular estos procesos con el desarrollo de nueva infraestructura vial y fluvial para la inserción en nuevos mercados será clave en el horizonte 2033.

Un esfuerzo medio se requiere para llevar el valor agregado municipal a su nivel deseable. Este propósito se complementa con los descritos previamente porque la generación de nuevas oportunidades económicas, acompañado de mejores encadenamientos productivos que permitan aprovechar el potencial de la subregión, favorecerá los procesos económicos al interior de la región, aumentando así el valor agregado municipal y el porcentaje de recursos propios. Así mismo, resolver los problemas del uso y tenencia de la tierra es indispensable para impulsar los procesos agrícolas aprovechando las plantaciones de arroz, maíz blanco y amarillo, como se expresa en el PATR.

Tabla 14 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 2: Económica Subregión Sur de Córdoba

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Porcentaje de recursos propios del municipio	11,3	27,0	18,1	9,3	82,95
Promedio de ingreso per cápita por hogar	278239,4	438519,5	414504,1	390488,7	64,86
Valor agregado municipal	691,6	1153,7	1091,1	1028,5	49,26

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 3: Social

La Tabla 15, muestra los escenarios meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. La estabilización en materia social en el Sur de Córdoba requiere de especial atención de la tasa de fecundidad adolescente, por medio de campañas de educación sexual y promoción y prevención en salud, así como de mayor y mejor inversión en la calidad de la educación que mejore el desempeño de las instituciones de la subregión en pruebas estandarizadas. De igual manera, garantizar el acceso por medio de una mayor cobertura, especialmente en educación media y secundaria, y la reducción de la pobreza multidimensional, son factores clave para que los habitantes mejoren sus condiciones de vida y oportunidades.

La tasa de fecundidad adolescente y la proporción de menores con bajo peso al nacer son dos indicadores que requieren de un esfuerzo alto para llegar a sus niveles deseables en el 2033, de 4,2% y 6,9%, respectivamente. En el PATR del Sur de Córdoba se enfatiza en la importancia de acercar la oferta de servicios de salud y hacer efectivo el derecho mismo a recibirlo en las zonas rurales, donde las comunidades son las más afectadas. El enfoque de género en la prestación de los servicios se torna fundamental para brindar un mejor acompañamiento y una mejor atención a mujeres en condición de vulnerabilidad. Este mismo enfoque es necesario para atacar efectivamente indicadores que afectan puntualmente a la mujer como la razón de mortalidad materna, que requiere de un esfuerzo medio-alto para lograr disminuir en más del 75% a 2033.

Por su parte, los indicadores de educación resaltan, porque la mayoría necesitan de esfuerzos medios-altos a excepción de los dos indicadores de calidad asociados con las pruebas saber que requieren de un esfuerzo alto. En ese sentido, los municipios de la subregión requieren centrar sus esfuerzos en la provisión de una educación de calidad que sea incluyente, con un enfoque

étnico que respete las costumbres de sus comunidades, como se plantea desde el PATR. En particular, la cobertura en educación secundaria y media destacan por sus bajos niveles. Igualmente, se necesita de un esfuerzo medio-alto para duplicar el porcentaje de sedes con jornada única y así alcanzar el objetivo deseable para 2033 de 50,3%. Estas acciones contribuirán a una mejor oferta de oportunidades para sus habitantes, en especial de sus niños, niñas y jóvenes.

La incidencia de pobreza monetaria y de pobreza multidimensional son otro grupo de indicadores que requieren de un esfuerzo medio-alto. Las privaciones que enfrentan las comunidades del Sur de Córdoba, expresadas en los instrumentos de planeación, impiden que los procesos de reactivación económica y social sean exitosos. Como se describe en el PATR, la seguridad alimentaria es uno de los problemas que aqueja a algunos municipios como Puerto Libertador. De igual manera, las condiciones de vivienda rural, exacerbadas por una prestación deficiente de algunos servicios básicos públicos como acueducto y alcantarillado, que también requieren de esfuerzos medios-altos, frenan el desarrollo de los hogares que padecen estas deficiencias. Por ello, el mejoramiento de la oferta de servicios públicos, acompañado de una reducción del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, enmarcado dentro del Pilar 5 de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, es crucial para mejorar el bienestar y las condiciones de vida de los habitantes del Sur de Córdoba. Así, iniciativas como la propuesta en el PATR que busca diseñar un programa de manejo de residuos sólidos para las zonas rurales se torna indispensable para contribuir al objetivo de reducción de pobreza y mejora de vivienda rural.

Tabla 15 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 3: Social Subregión Sur de Córdoba

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Proporción de menores con bajo peso al nacer	9,1	6,9	8,6	10,4	113,65
Tasa de fecundidad adolescente 15-19 años	9,6	4,2	7,8	11,3	103,56
Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 5 matemáticas	13,1	29,2	20,5	11,8	77,48

Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 9-matemáticas	13,1	24,2	18,2	12,3	75,42
Incidencia de Pobreza Monetaria	55,3	30,5	31,4	32,4	73,78
Cobertura de alcantarillado	35,7	77,1	57,6	38,1	72,86
Cobertura neta secundaria	67,4	100,0	91,8	83,5	71,04
Cobertura de acueducto	57,0	91,4	75,9	60,5	70,02
Cobertura neta media	31,1	63,1	52,7	42,4	69,69
Incidencia de Pobreza Multidimensional	48,7	18,5	25,1	31,6	68,00
Porcentaje de sedes con jornada única o completa	23,9	50,3	45,3	40,3	66,60
Razón de mortalidad materna	201,8	48,1	108,5	168,8	63,21
Cobertura neta primaria	81,9	84,6	77,0	69,3	58,58
Cobertura neta transición	48,5	57,5	49,8	42,1	58,08
Cobertura de energía eléctrica	92,1	100,0	97,5	95,0	49,13
Déficit cualitativo de vivienda	35,1	24,1	29,7	35,3	45,31
Déficit cuantitativo de vivienda	42,0	30,8	36,7	42,6	40,96
Tasa mortalidad infantil	4,1	0,9	1,9	2,9	33,15

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 4: Ambiental.

La Tabla 16 muestra los Escenarios Meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. La visión subregional construida participativamente enfatiza el objetivo de convertir al Sur de Córdoba en el complejo hídrico del Caribe colombiano, con un modelo de desarrollo sostenible que promueve y protege la biodiversidad. En el PATR también se destaca que la privación que más afecta a los hogares de la subregión es el acceso a alcantarillado seguido por agua potable, ambos fundamentales para un buen vivir. Lo anterior conlleva la necesidad de realizar un esfuerzo medio para mejorar el Índice de Riesgo de Calidad del Agua, cuyo nivel actual es 16,7 (nivel de riesgo medio), para llevarlo a su nivel deseable de 2,5, apto para consumo humano.

De la misma manera en la visión subregional plasmada en el PATR, se enfatiza la importancia de proteger el Parque Nacional Natural el Paramillo y los territorios étnicos. Esto lleva a pensar en la cantidad de delitos ambientales que se cometen en la subregión, puntualmente en el indicador que

los representa, el cual para el 2019 se ubicó en 12,7% y debe disminuir a 6,9% para alcanzar el escenario deseable en 2033. En esta misma línea y como lo indican las iniciativas establecidas en el PATR, también es de gran importancia la implementación de proyectos de restauración y rehabilitación de especies forestales nativas, al igual que, la promoción del uso adecuado de suelos en aras de fomentar una armonía sostenible entre el desarrollo económico y social de la subregión.

Por su parte, el porcentaje de deforestación requiere de igual manera de un esfuerzo medio para reducirlo a su nivel deseable, de 0,9%. Si bien actualmente el área deforestada es de 2,3%, la tendencia evidenciada en el escenario inercial da cuenta de que este indicador puede seguir aumentando si no se adoptan acciones encaminadas a detener esta problemática. En ese sentido, articular este objetivo con el propósito de reducir los cultivos ilícitos es fundamental para promover estrategias alternativas de desarrollo que fortalezcan actividades agroindustriales que usen modelos sostenibles. Así mismo, en el PATR se resalta cómo la ganadería extensiva y la gran minería les han quitado espacio a otras actividades sostenibles. Por ello, es indispensable que las administraciones municipales enfoquen sus esfuerzos en generar nuevos modelos de desarrollo sostenible.

Tabla 16 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 4: Ambiental Subregión Sur de Córdoba

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Índice de riesgo de calidad del agua IRCA	16,7	2,5	9,1	15,7	49,56
Tasa de delitos ambientales	12,7	6,9	15,7	24,4	48,04
Porcentaje de deforestación	2,3	0,9	4,7	8,5	34,66

Fuente: Elaboración propia – ART

Dimensión 5: Conectar

La Tabla 17, muestra los Escenarios Meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. Los indicadores de esta dimensión requieren de un esfuerzo desde medio hasta alto para alcanzar el objetivo del escenario deseable. De los tres indicadores, el que requiere de mayor atención es el porcentaje de hogares con acceso a internet, con un nivel necesario de esfuerzo alto para alcanzar el nivel deseable para 2033. Esto permitirá incrementar su nivel de 13,3% a 66,5%, convirtiéndose en una prioridad para acercar e insertar a las comunidades locales en dinámicas regionales y nacionales que favorezcan los procesos de desarrollo. El reto del Sur de Córdoba debe ser entonces continuar mejorando la infraestructura y fortalecer los procesos de

conectividad que se han venido desarrollando, complementando los Kioscos Vive Digital que, en conjunto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - MINTIC, se han ido implementando. Por otro lado, la cobertura de la red móvil puede alcanzar el 100% en 2033 con un nivel de esfuerzo medio-alto. En conjunto, estos dos factores reducirán los costos de información y ampliarán el espectro de oportunidades de las personas al permitirles gozar de todos los beneficios de contar con una buena conectividad (aprendizaje, salud y oportunidades económicas). De hecho, la coyuntura actual ha resaltado el rol del internet como elemento fundamental en el sistema económico y social y por ello debe garantizarse el acceso a este servicio.

Finalmente, está la conectividad en términos de transporte en el Sur de Córdoba, donde se puede tomar como punto de referencia la inversión per cápita municipal en transporte, que debe pasar de \$67.859 pesos a \$121.541 pesos, lo que equivale a un nivel de esfuerzo medio de 43.1%. Lo anterior se sustenta en la necesidad de mejorar la infraestructura fluvial y terrestre al interior de la subregión. Necesidades que se enmarcan en las iniciativas del pilar de Infraestructura y adecuación de tierras del PATR del Sur de Córdoba.

Tabla 17 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 4: Ambiental Subregión Sur de Córdoba

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Porcentaje de hogares con acceso a internet	13,3	66,5	50,0	33,4	77,90
Cobertura de la red celular móvil	81,1	100,0	96,4	92,7	70,99
Inversión per cápita municipal en transporte	67.858,7	121.541,0	94.699,9	67.858,7	45,11

Fuente: Elaboración propia - ART

2.5 Análisis estratégico global

Esta sección presenta de forma agregada las metas trazadoras de cada uno de los indicadores y determina el nivel de esfuerzo necesario para alcanzarlas a partir de la línea base, como se muestra en la Tabla 18. Específicamente, categoriza de manera global los indicadores de acuerdo con su nivel de esfuerzo siguiendo un formato similar al implementado en la sección anterior, pero permite priorizar de forma independiente a la sección a la que pertenecen los indicadores, aquellos que requieren de mayor atención. En este sentido, se enlaza con el componente Multicriterio dando

insumos para realizar apuestas y acciones estratégicas en aquellas iniciativas que sean potencializadoras y dinamizadores del desarrollo en estos indicadores o aspectos específicos.

En el Sur de Córdoba las prioridades se encuentran distribuidas, principalmente, entre las dimensiones social, económica y conectar. En el nivel de esfuerzo alto se encuentran la proporción de menores con bajo peso al nacer, la tasa de fecundidad adolescente, el porcentaje de recursos propios del municipio, el porcentaje de hogares con acceso a internet, y el porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio en pruebas Saber de matemáticas, tanto en quinto como en noveno. El acercamiento de la oferta de salud y la prestación efectiva de los servicios en las zonas rurales es fundamental para la promoción de la educación sexual y para brindar un mejor acompañamiento y atención, en especial a los recién nacidos y la población joven en general. De igual manera, la calidad de la educación debe ser un objetivo prioritario para así incrementar las oportunidades de los niños, niñas y jóvenes de la región, desde una perspectiva pluriétnica incluyente acorde a las necesidades y creencias de las comunidades presentes en el territorio. Por su parte, la mejora de la conectividad digital también necesita de un esfuerzo alto para alcanzar el nivel deseable de 66,5%, y es crucial para dinamizar el desarrollo e incrementar el bienestar de las comunidades. Todo esto debe ser complementado por un incremento de recursos propios del municipio, impulsado por un mejor manejo administrativo y una estructura económica más sólida que promueva el trabajo y el ingreso de los trabajadores.

En el nivel de esfuerzo medio-alto se concentran indicadores de todas las dimensiones, con especial participación de los que pertenecen a las dimensiones de justicia, legalidad e institucionalidad y social. La incidencia de la pobreza multidimensional y monetaria, en conjunto con la cobertura de alcantarillado y acueducto, al igual que la cobertura de red celular móvil, destacan como elementos indispensables para mejorar las condiciones de vida en el Sur de Córdoba.

Ahora bien, a las acciones para mejorar las condiciones de vida en la subregión con estrategias para mejorar la cobertura educativa y el porcentaje de sedes educativas con jornada única, especialmente media y secundaria, se constituyen como iniciativas estratégicas que contribuirán al desarrollo de habilidades que, para 2033, serán el pilar de las dinámicas económicas y sociales. Adicionalmente, se observa que para llevar el ingreso per cápita por hogar a un escenario deseable, se debe incrementar el mismo en un 58%, lo que significa un esfuerzo del 63.3% y un esfuerzo categorizado como medio-alto. Así mismo, mayor capital humano se traducirá en mejores

oportunidades, sin embargo, para que estas mejoras sean efectivas, se necesita también de un esfuerzo medio-alto en los indicadores de cultivos ilícitos, desempeño municipal, número de jueces por cada 100.000 habitantes e índice de riesgo de victimización, que tienen un efecto indirecto en el capital humano y consecuentemente en el desarrollo de la subregión. Es por esto que fortalecer la institucionalidad es un objetivo transversal sin el cual los procesos de reactivación económica no se podrán consolidar ni sostener a largo plazo. Por último, la razón de mortalidad materna es un indicador que también se encuentra en esta categoría de esfuerzo y que reafirma las ya mencionadas carencias en infraestructura de atención a madres y en general del sistema de salud.

En el segmento de esfuerzo medio, resalta la presencia de todos los indicadores de la dimensión ambiental, con niveles de esfuerzo necesario desde el 38,6% hasta el más alto de la categoría con 49,6%. Aunque esta dimensión no es de las problemáticas más preocupantes, no es razón para dejarla desatendida, más aún, teniendo en cuenta las características agroindustriales y de ecoturismo con las que cuenta la región. Por otro lado, se tienen en este nivel de esfuerzo indicadores que afectan el diario vivir de los habitantes de la subregión. En primer lugar, se encuentran los del ámbito social, entre ellos indicadores de bienestar como el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, la cobertura de energía eléctrica, la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. En segundo lugar, están los indicadores del ámbito de justicia, legalidad e institucionalidad, donde se presentan la tasa de homicidios y de hurtos. Finalmente, en esta categoría se presentan dos indicadores críticos para el desarrollo de cualquier región que son el valor agregado municipal, indispensable para generar un desarrollo sostenido en el tiempo, y la inversión per cápita en transporte, acción indispensable para que la subregión posea la infraestructura necesaria para moverse físicamente en los temas relacionados a la economía, al igual que a las necesidades impuestas por la sociedad actual.

En el último rango de esfuerzo, correspondiente a un nivel de esfuerzo bajo, están la proporción de víctimas de minas antipersona y la tasa de secuestros de la dimensión de justicia, legalidad e institucionalidad. Si bien representan un desafío menor en términos de su magnitud, esto no implica que continuar trabajando en su reducción sea aplazable. Por el contrario, continuar destinando esfuerzos para su mejora permitirá alcanzar en un menor tiempo el objetivo deseado, mejorando la confianza y la seguridad de las comunidades.

Tabla 18 Escenarios meta y esfuerzo requerido para todas las dimensiones Subregión Sur de Córdoba

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Proporción de menores con bajo peso al nacer	9,1	6,9	8,6	10,4	113,65
Tasa de fecundidad adolescente 15-19 años	9,6	4,2	7,8	11,3	103,56
Porcentaje de recursos propios del municipio	11,3	27,0	18,1	9,3	82,95
Porcentaje de hogares con acceso a internet	13,3	66,5	50,0	33,4	77,90
Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 5 matemáticas	13,1	29,2	20,5	11,8	77,48
Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 9-matemáticas	13,1	24,2	18,2	12,3	75,42
Incidencia de Pobreza Monetaria	55,3	30,5	31,4	32,4	73,78
Cobertura de alcantarillado	35,7	77,1	57,6	38,1	72,86
Cobertura neta secundaria	67,4	100,0	91,8	83,5	71,04
Cobertura de la red celular móvil	81,1	100,0	96,4	92,7	70,99
Cobertura de acueducto	57,0	91,4	75,9	60,5	70,02
Cobertura neta media	31,1	63,1	52,7	42,4	69,69
Índice de riesgo de victimización	0,4	0,1	0,3	0,4	68,2
Incidencia de Pobreza Multidimensional	48,7	18,5	25,1	31,6	68,00
Porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos	5,0	0,1	6,2	12,3	66,7
Porcentaje de sedes con jornada única o completa	23,9	50,3	45,3	40,3	66,60
Promedio de ingreso per cápita por hogar	278.239,4	438.519,5	414.504,1	390.488,7	64,86
Razón de mortalidad materna	201,8	48,1	108,5	168,8	63,21

Medición de Desempeño Municipal	47,9	62,1	57,7	53,4	60,7
Número de jueces por municipio cada 100.000 habitantes	3,0	6,7	4,8	2,9	59,9
Cobertura neta primaria	81,9	84,6	77,0	69,3	58,58
Cobertura neta transición	48,5	57,5	49,8	42,1	58,08
Tasa de homicidios	35,4	11,5	15,8	20,0	50,6
Índice de riesgo de calidad del agua IRCA	16,7	2,5	9,1	15,7	49,56
Valor agregado municipal	691,6	1153,7	1091,1	1028,5	49,26
Cobertura de energía eléctrica	92,1	100,0	97,5	95,0	49,13
Tasa de delitos ambientales	12,7	6,9	15,7	24,4	48,04
Déficit cualitativo de vivienda	35,1	24,1	29,7	35,3	45,31
Inversión per cápita municipal en transporte	67.858,7	121.541,0	94.699,9	67.858,7	45,11
Déficit cuantitativo de vivienda	42,0	30,8	36,7	42,6	40,96
Tasa de hurtos	34,0	21,2	65,1	109,1	37,0
Porcentaje de deforestación	2,3	0,9	4,7	8,5	34,66
Tasa mortalidad infantil	4,1	0,9	1,9	2,9	33,15
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	13,7	2,8	4,9	7,1	31,05
Proporción de víctimas de minas antipersonas	0,0	0,0	0,4	0,9	4,4
Tasa de secuestro	0,3	0,0	0,2	0,4	4,1

Fuente: Elaboración propia - ART

2.6 Conclusiones componente Escenarios Meta y Recomendaciones de Política Pública

Los desafíos más importantes que enfrenta la subregión PDET del Sur de Córdoba se concentran en la dimensión social y económica. En este sentido, la focalización en estrategias de política pública que busquen fortalecer el entorno económico y que simultáneamente busquen mejorar la calidad y el acceso a la educación, son clave para alcanzar los escenarios meta propuestos. En relación a la dimensión económica, fortalecer las capacidades productivas de la economía rural, en conjunto con el desarrollo de redes comerciales que faciliten la comercialización de los bienes y servicios producidos localmente, será indispensable para que surjan nuevas oportunidades de

empleo en el marco de la legalidad y la institucionalidad. De esta manera, la reconstrucción del tejido social se verá afectada positivamente y se darán espacios de paz que fomentan la asociatividad y la cooperación.

Las acciones descritas deben complementarse con una mejora de la conectividad, tanto terrestre y fluvial como digital. El acceso a internet y buena infraestructura debe ser un objetivo transversal a todos los demás. La inserción en las dinámicas sociales y económicas nacionales favorecerá los procesos de desarrollo y permitirá aprovechar las potencialidades territoriales de contar con acceso a mercados más amplios y a alternativas de producción sostenibles que cuiden los recursos ambientales. De igual manera, para alcanzar la visión subregional de ser el complejo hídrico del Caribe, la sostenibilidad ambiental debe ser uno de los pilares de los nuevos planes de reactivación.

Finalmente, la cobertura de servicios públicos por medio de una mejor inversión, al igual que el mejoramiento la oferta de los servicios de salud, cuya carencia afecta mayormente a las zonas rurales es esencial para mover a la sugregión hacia el cumplimiento de los escenarios meta propuestos.

CAPITULO 3

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

3.1 Introducción

El segundo componente técnico de la Hoja de Ruta es el modelo de identificación de Potencialidades del Territorio. Este componente, tiene como objetivo la caracterización geográfica de las subregiones PDET en sus diferentes dimensiones (económica, ambiental, social, seguridad, justicia y legalidad y transversal), criterios y objetivos específicos, que a través de preguntas orientadoras definen los elementos de análisis para obtener las potencialidades y restricciones del territorio.

A partir de este análisis, se obtuvieron los elementos estratégicos de transformación territorial que permitieron identificar la localización de las problemáticas que orientan la toma de decisiones. Esto se realizó con el fin de direccionar las actuaciones territoriales que busquen el cierre de brechas existentes (mayores esfuerzos) en las subregiones PDET. Mediante el análisis territorial, el capítulo de Potencialidades le aporta a la Hoja de Ruta una lectura más acertada del territorio mediante la asociación de los resultados obtenidos del componente de Escenarios Meta con las condiciones particulares de la subregión, brindando además aspectos claves al Modelo Multicriterio para la clasificación de iniciativas.

Para el caso de la subregión Sur de Córdoba, el Modelo de Identificación de Potencialidades del Territorio, presenta un análisis territorial basado en 5 dimensiones: Económica, Ambiental, Social, Seguridad, Justicia y Legalidad, y Transversales, que abarcan temáticas específicas sobre las potencialidades y retos actuales del territorio que permitan identificar hacia donde debería enfocar sus esfuerzos la subregión. Este componente ofrece información geográfica complementada con cartografía social que permitirá articular el análisis de cada una de estas dimensiones hacia intervenciones territorialmente más focalizadas.

Adicionalmente, el componente presenta un Índice Veredal que identifica el estado actual de cada vereda con las condiciones mencionadas anteriormente. Basado en un análisis con enfoque multidimensional, el índice determina clústeres espaciales que aportan información relevante para

la focalización y la estabilización de las zonas o territorios con menor desarrollo, el cual para el caso de la Subregión Sur de Córdoba, identifica tres clústeres geográficos.

El Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - RIMISP construyeron una metodología para identificar agrupaciones de municipios que configuran una región funcional. Esta metodología “trata de explicar procesos de integración de territorios a partir del alcance que ejercen determinados polos o centros (nodos) según su jerarquía y fuerza de articulación y los vínculos existentes entre sus habitantes y su integración funcional” (DNP & RIMISP, 2018, pág. 13). Esto tiene una gran importancia en el análisis de las dinámicas territoriales pues corresponde a áreas conectadas por intercambios económicos y sociales entre habitantes que viven y trabajan en municipios vecinos, interactúan en mercados locales y comparten bienes públicos y servicios sociales. Las subregiones y Áreas Económicas Funcionales¹¹ son elementos que permiten promover la asociatividad territorial, y la coordinación entre municipios, departamentos y entre los diferentes niveles de gobierno, con el propósito de mejorar la planificación territorial, la ejecución de políticas públicas del desarrollo y la inversión en proyectos de impacto regional que maximicen los efectos territoriales (DNP & RIMISP, 2018, pág. 4).

La totalidad de municipios de la subregión hacen parte del Área Económica Funcional 2, la cual incluye los municipios No PDET de Buenavista, la Apartada y Caucasia (nodo dinamizador de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño). Para el caso de la subregión Sur de Córdoba, se han identificado tres zonas con dinámicas particulares, que han permitido entender la relación de los municipios PDET con la región y así comprender las condiciones sociales, económicas y productivas endémicas de la subregión. De acuerdo con lo anterior, para la subregión de Sur de Córdoba, se identificaron tres subregiones funcionales:

- La primera zona se encuentra al occidente de la subregión y la componen los municipios intermedios de Tierralta y Valencia, los cuales tienen dinámicas e interacción con los municipios del norte de la subregión (externos) y el nodo dinamizador de Montería. Allí, se resalta su proximidad con el Área Económica Funcional 3 por el occidente (Apartadó, Chigorodó y Carepa, municipios PDET de la subregión Urabá Antioqueño). En esta zona

¹¹ Las subregiones funcionales hacen referencia a relaciones de carácter económico, social y ambiental, mientras que las Áreas Económicas Funcionales brindan información de las relaciones netamente económicas entre los municipios.

se encuentra el ecosistema más estratégico de la subregión que corresponde al Parque Nacional Natural - PNN Paramillo, concentra la totalidad de áreas de reserva forestal de la subregión y una alta diversidad étnica.

- La segunda zona ubicada en el costado oriental de la subregión, la conforman los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, los cuales son predominantemente rurales cercanos, y cuya interacción se da con los municipios No PDET al norte (Buenavista y Planeta Rica) y al oriente con Cáceres y Zaragoza que hacen parte de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño. También se destaca la proximidad del nodo dinamizador de Caucasia, que se caracteriza por tener altas aglomeraciones de población hacia el norte en cercanía a las zonas urbanas y una alta población rural hacia el sur, limitando con el PNN Paramillo.
- La tercera zona estratégica de la subregión, está localizada al oriente por el municipio de San José de Uré. Esta zona es predominantemente rural remota, caracterizada principalmente por su alta población rural. Sus relaciones económicas y sociales se dan principalmente hacia el sur oriente de la subregión con el nodo dinamizador de Tarazá y el municipio de Valdivia, que hacen parte de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

Los principales hallazgos del componente de Potencialidades se pueden agrupar en: i) resultados del análisis territorial por dimensión, ii) resultados del proceso de Validación Territorial y iii) resultados del análisis del Índice Veredal.

Por un lado, se identifican las principales oportunidades y Restricciones Operativas para el Aprovechamiento de las Potencialidades - ROAP para cada dimensión correspondiente al análisis territorial. Primero, para el caso de la dimensión económica, este análisis se enfoca en la reactivación económica a través de la ejecución de proyectos integrales en las líneas productivas priorizadas por el PME, como la ganadería, la piscicultura, el cacao y el plátano, así como actividades no agropecuarias como la extracción minera. Estos, elementos importantes para mejorar los recursos de los hogares y disminuir la incidencia de la pobreza monetaria. En términos económicos, las zonas con mayor potencial productivo se localizan en los clústeres 1 y 3, pues concentran la mayor parte de la frontera agrícola de la subregión y sus veredas están próximas a las áreas urbanas y nodos dinamizadores.

Segundo, respecto a la dimensión ambiental, el Sur de Córdoba resalta por su gran biodiversidad, particularmente por la presencia del PNN Paramillo en su territorio. La presencia de una alta diversidad ambiental (oferta hídrica y cobertura forestal) y de población étnica sugiere la implementación de proyectos de reactivación económica sostenibles que respondan a las necesidades de la población y que permitan alcanzar la preservación y conservación de la riqueza natural de la subregión.

Tercero, en cuanto a la dimensión social, se resalta la necesidad de mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos. Específicamente, la presencia de proyectos que mejoren el acceso al agua en las zonas rurales, energía, internet, saneamiento básico y vivienda nueva, son clave para reducir las brechas identificadas en los escenarios meta. Paralelamente, con el objetivo de ofrecer educación y salud de calidad e incluyente, se recomienda la ejecución de programas que aseguren la creación de sedes con jornada completa o única, la construcción de IES, la cobertura y el acceso de la primera infancia y los jóvenes a los distintos ciclos educativos. Lo anterior, articulado con una buena infraestructura de salud y niveles de atención, talento humano en salud, modelos educativos con enfoque étnico (Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP), buen capital humano y buenas tecnologías de información.

Cuarto, respecto a la dimensión de Seguridad, Justicia y Legalidad, se resalta la importancia de articular las veredas pertenecientes a las Zonas Estratégicas Integrales de Intervención - ZEII y PNIS para actuar en los lugares más afectados de la subregión. Específicamente, el clúster 1 del Índice Veredal, concentra la mayor cantidad de hectáreas de coca cultivadas, presenta zonas con alta inestabilidad y vulnerabilidad social, concentra las mayores privaciones sociales, y tiene alta presencia por parte de grupos armados organizados. Al implementar acciones en estas veredas, se contribuye a la recuperación del control territorial por parte del Estado y se fortalecen los proyectos con un alto impacto social basados en los principios de reconciliación y compromiso con las víctimas.

Quinto, al analizar la dimensión Transversal, se evidenció la importancia de elementos como el Catastro Multipropósito, la revisión y actualización de los POT municipales, y el mejoramiento y rehabilitación del sistema vial y fluvial subregional, como factores de importancia estratégica y dinamizadores del desarrollo económico, social y ambiental.

Por otro lado, se identifican los principales resultados de la Validación Territorial, específicamente al ejercicio de cartografía social, el cual se desarrolló con grupos motor, actores locales y regionales, representantes de las comunidades étnicas, organizaciones de mujeres, PNIS y reincorporados; permitieron validar y complementar la información geográfica oficial. i) Para el caso de la dimensión económica, se destaca la importancia de los municipios de Puerto Libertador, Tierralta y Montelíbano, como centralidades internas y se confirmó la importancia del nodo dinamizador de Montería en el territorio. ii) Respecto a la dimensión ambiental, se identificaron nuevas veredas donde se presentan fenómenos de deforestación y áreas donde se han presentado eventos de inundación, adicional a los datos oficiales presentados en el ejercicio. iii) Para la dimensión social, se destaca la importancia de mejorar la calidad en la prestación del servicio de educación y salud. En lo relacionado a temas de acceso a agua y electrificación, los actores manifestaron la urgencia de mejorar la calidad y cobertura así como la provisión de infraestructura para el acceso a fuentes mejoradas de agua y electrificación rural. Por último, para el caso de la identificación de zonas con dificultad de acceso, la comunidad manifestó la necesidad de mejorar la totalidad de la red vial secundaria y terciaria.

Finalmente, el análisis del Índice Veredal permite identificar las variables con mayor incidencia en la conformación de clústeres en la subregión de Sur de Córdoba. Para esta región, estas variables son el déficit cuantitativo de vivienda, cobertura de acueducto y alcantarillado, el logro educativo en cuanto a la media técnica, los niveles de productividad, hectáreas cultivadas de coca y eventos de inseguridad. El resultado final de la metodología resulta en la división de la subregión en 3 grupos de veredas de acuerdo con sus principales necesidades en los indicadores presentados. A continuación se presentará una breve descripción metodológica del modelo.

3.2 Descripción metodológica

El sustento metodológico para la construcción del modelo de identificación de Potencialidades, se basa en el concepto de desarrollo territorial, entendido como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geográficas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, sociales y ambientales en el territorio (CEPAL, 2020). A partir de este concepto, se plantea la estructura del componente que contiene elementos que permiten la identificación de potencialidades y restricciones del territorio para su ideal aprovechamiento. Por lo anterior, las dimensiones y criterios de análisis, y las escalas de información y flujo procedimental del modelo, son insumos

estratégicos para la estabilización y desarrollo territorial rural, los cuales están explicados en detalle en el Documento Metodológico Hoja de Ruta Única (Deloitte, 2020).

El modelo se basa en el análisis de las dimensiones económica, social, ambiental, seguridad justicia y legalidad y transversal. Esta última incluye los criterios de conectar territorios y ordenamiento territorial y catastro, como elementos vitales para diagnosticar el estado de vigencia de los instrumentos de: ordenamiento territorial municipal, seguridad jurídica y formalización de tierras, sistema de conectividad vial, y actualización y formación catastral. Estos elementos son ejes que soportan, viabilizan y dinamizan el desarrollo social, ambiental y económico de los territorios.

A partir de esto, fue posible identificar las Restricciones Operativas para el Aprovechamiento de las Potencialidades - ROAP por dimensión, asociadas a: i) la debilidad institucional de entidades y gobiernos locales, ii) la inseguridad jurídica e informalidad de la tierra y bienes públicos rurales, iii) la ausencia de equipamientos sociales, iv) los conflictos de uso del suelo y presencia de cultivos ilícitos, v) la minería ilegal, y vi) los grupos armados organizados. Todas las anteriores fueron identificadas como elementos que generan inestabilidad en ciertas zonas en donde se identifica una ausencia de control territorial por parte del Estado. Finalmente, para cada dimensión y ROAP se vincularon criterios, objetivos y preguntas que orientaron los análisis específicos.

Luego de haber identificado las ROAP, se realizó el análisis de potencialidades del territorio. Este integra un análisis multiescala que incluye el análisis de información a nivel regional, municipal y veredal. Para el caso del análisis regional, se inició con la configuración de las subregiones funcionales (DNP & RIMISP, 2018) basadas en las interdependencias ambientales y económicas (flujos laborales y aprovechamiento de economías de aglomeración). Así mismo, se contempló el acceso de la población a servicios públicos y sociales ofertados y compartidos por diferentes municipios, así como la clasificación de los municipios de acuerdo las categorías de la OCDE (Deloitte, 2020). Este análisis busca establecer la relación entre las áreas económicas funcionales y el aprovechamiento de la proximidad por parte de los municipios PDET, y su relación espacial con los nodos dinamizadores o polos de desarrollo y hacer visibles los vínculos urbano-rurales estratégicos, que potencialicen el desarrollo de las subregiones PDET.

Las escalas siguientes de análisis brindan datos a nivel municipal y veredal, dependiendo la fuente e información disponible, que permiten representar índices y comportamientos en las diferentes

dimensiones. Estos datos facilitan la comprensión del estado actual de las privaciones, de la localización de infraestructura, de la población, de los niveles de productividad, de los elementos ambientales estratégicos, entre otras. Así mismo, estas variables otorgan una visión intra-municipal y permiten diferenciar entre diversos niveles de desarrollo para facilitar la focalización o identificación de zonas estratégicas al interior de las subregiones PDET, que requieran mayor atención o que presenten un alto potencial para el desarrollo territorial integral.

Luego de haber realizado el análisis multiescala, se presenta el flujo procedimental que establece las actividades y productos. Este inicia con la identificación de fuentes oficiales y consecución de información a nivel nacional y regional (con el apoyo de los equipos regionales), así como la identificación de datos que permitan caracterizar y soportar los análisis con respecto a la estructura conceptual del modelo (dimensiones y criterios). Una vez se realizó lo anterior, se obtuvo un total de 511 unidades de información (capas geográficas, tablas, documentos) que se registraron en una matriz de control (momento 1) con los metadatos básicos asociados a una fuente, vigencia y formato. Lo anterior, con el fin de permitir una gestión de datos geográficos del modelo. El siguiente paso fue la depuración, estructuración y procesamiento de datos que permitió obtener un total de 165 capas geográficas que le apuntaron a resolver el objetivo del modelo y se registraron de igual forma en una matriz de control (momento 2).

Luego de haber ejecutado los pasos anteriores, se dio paso a la fase de análisis e identificación de Potencialidades del Territorio, en la que mediante insumos cartográficos, análisis espaciales y estadísticos, se da respuesta a las preguntas orientadoras que responden a los objetivos de cada criterio que conforman las diferentes dimensiones. Durante esta fase de análisis se generaron los productos que actúan como insumos para el modelo multicriterio e incluyeron: i) **el listado de factores de transformación territorial**, ii) los elementos más estratégicos para la transformación y estabilización de los territorios, que incluye **un anexo constituido por un atlas** con la cartografía oficial de la subregión, iii) **un visor geográfico** que se encuentra en el sistema de información de la entidad. Finalmente, el capítulo cuenta con un análisis territorial integral, constituido por el **Índice Veredal**, que representa un insumo estratégico para caracterizar zonas al interior de las subregiones PDET y establecer las estrategias diferenciadas y con enfoque multisectorial para la estabilización territorial.

3.3 Análisis Territorial Por Dimensiones

Dimensión Económica

Para el análisis de las potencialidades de la dimensión económica se busca identificar las zonas estratégicas para el aprovechamiento de las Áreas Económicas Funcionales, de los vínculos urbano-rurales y de la productividad agropecuaria de la subregión. Adicionalmente, los insumos cartográficos resultantes de la Validación Territorial complementan y brindan nueva información al análisis de esta dimensión. A continuación, en la Tabla 19 se presentan los criterios y mapas asociados que conforman y sustentan los análisis de la dimensión económica. Estos mapas se pueden encontrar en el Documento de Anexos Hoja de Ruta Sur de Córdoba, sección Anexos B.

Tabla 19 Criterios y Mapas Dimensión Económica Subregión Sur de Córdoba

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Económica	1. Aprovechamiento de Subregiones y Áreas Económicas Funcionales	Áreas Económicas Funcionales, Subregiones Funcionales y Sistema de Ciudades.	7
	2. Aprovechamiento de Vínculos Urbano-Rurales	Aprovechamiento de Vínculos Urbano - Rurales	
	3. Desarrollo de clúster y Tejidos Productivos	Frontera Agrícola y Productividad Existente	
		Minería Y Petróleo	
		Valor Agregado Municipal	
	4. ROAP- Económica	Conflicto de Uso (IGAC) en Frontera Agrícola	
	5. Validación Territorial	Flujos Laborales y Centros de Comercialización	

Fuente: Elaboración propia - ART

Aprovechamiento de Subregiones y Áreas Económicas Funcionales

Los municipios de la subregión Sur de Córdoba, hacen parte de tres subregiones funcionales conformadas por 28 municipios ubicados en tres departamentos y tres tipologías de subregionalidad: *Predominantemente rural remoto*, *Predominantemente rural cercano* e *Intermedio*:

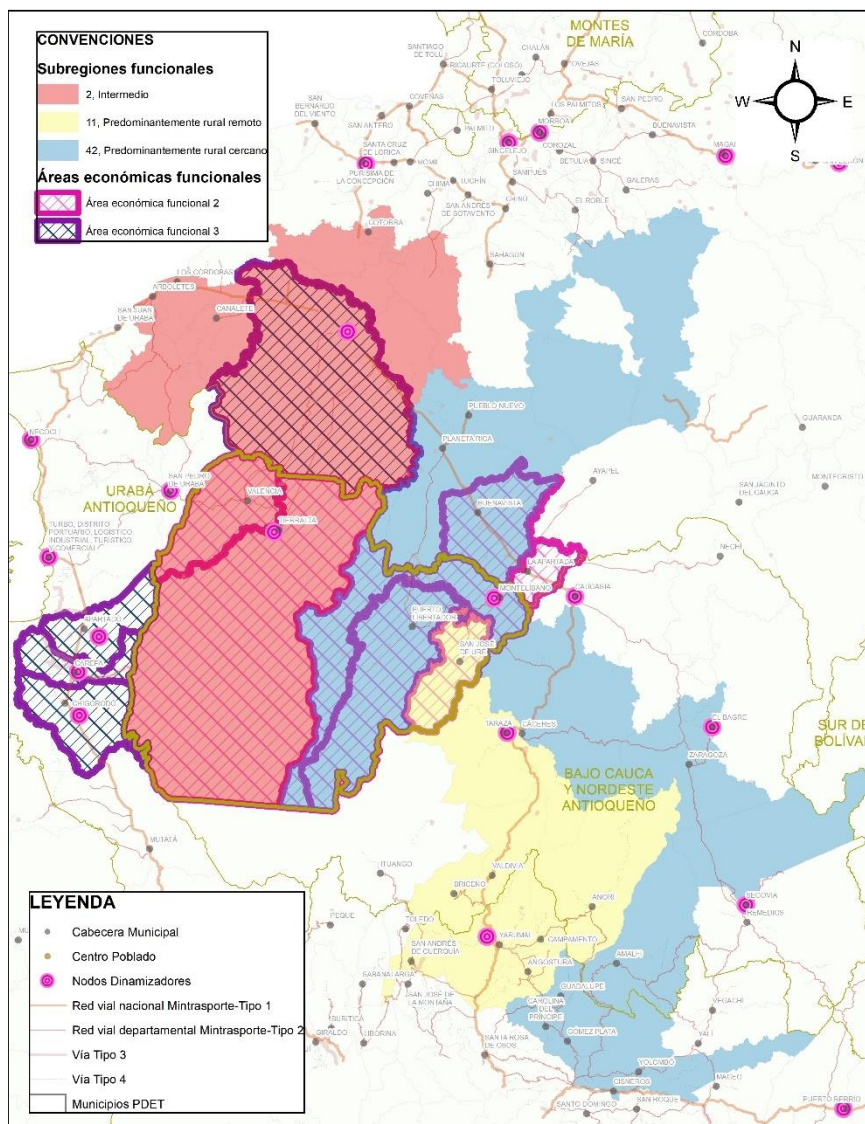
- Subregión Funcional 2: Esta subregión funcional se encuentra ubicada al noroccidente de la subregión de Sur de Córdoba y la conforman los municipios No PDET de Canalete, Cereté, Ciénaga De Oro, Cotorra, Los Córdoba, Montería, San Carlos y San Pelayo y, los municipios PDET de Tierralta (nodo dinamizador) y Valencia. Esta subregión es clasificada como *Intermedio* debido a la presencia de ciudades pequeñas e intermedias,

en la cuales predomina el aspecto económico y social, debido la oferta de bienes y servicios, la conmutación laboral y la presencia de clústeres tanto agropecuarios como no agropecuarios. Esto se da principalmente en la zona norte y urbana de Tierralta y Valencia, dada su relación de proximidad con los municipios al norte de la subregión y el nodo dinamizador de Montería. Sin embargo, en el municipio de Tierralta la mayoría del área corresponde al PNN Paramillo (58%), en donde se presentan ciertas dinámicas ambientales y sociales específicas, dada la importancia ecosistémica del PNN y la presencia de territorios colectivos y grupos étnicos.

- Subregión Funcional 11: Esta subregión funcional está conformada por los municipios del centro y oriente de la subregión del Sur de Córdoba. La componen los municipios de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño de Amalfi, Cáceres y Segovia; municipios No PDET de Carolina, Cisneros, Gómez, Plata Guadalupe, Yolombó, Zaragoza, Buenavista, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, La Unión, San Benito Abad, San Marcos y los municipios PDET de Puerto Libertador y Montelíbano, que es un nodo dinamizador. Esta subregión es clasificada como *Predominantemente rural cercano* a pesar de tener la cantidad de población urbana más alta (74.809 habitantes), que equivale al 54% de la población urbana total. Se presentan densidades poblacionales intermedias y se evidencian problemas de conectividad vial para los habitantes rurales localizados al sur de la subregión, que representan el 38% del total de la población rural. Allí se hace estratégico facilitar la conectividad y acceso a las áreas urbanas y al nodo dinamizador de Montelíbano, en donde las vías de primer orden facilitan la interacción con los municipios No PDET hacia el norte y oriente de la subregión.
- Subregión Funcional 42: Esta subregión funcional está conformada por los municipios del oriente de la subregión de Sur de Córdoba. La componen los municipios de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño de Anorí, Tarazá y Valdivia; municipios No PDET de Angostura, Briceño, Campamento, San Andrés de Cuerquia, y Yarumal, y el municipio PDET de San José de Uré. Esta subregión es clasificada como *Predominantemente rural remota*, y presenta una población urbana escasa (5.160 habitantes) que equivale al 4% del total de la población y donde predomina la población rural (8.165 habitantes). Lo anterior, permite inferir que, a pesar de la cercanía con Montelíbano (nodo dinamizador), no hay conectividad hacia el interior de la subregión por falta de infraestructura vial y los accidentes geográficos asociados a zonas montañosas y

la cuenca del río San Jorge. Estas últimas características ambientales dificultan la accesibilidad a las zonas rurales, en la cual se debe mejorar la infraestructura fluvial para fortalecer las interconexiones internas. Sin embargo, sus relaciones de proximidad con los municipios externos de Tarazá (nodo dinamizador) y los demás al sur-occidente generan una oferta de bienes y servicios sociales para este municipio.

Mapa 3 Subregiones, Áreas Económicas Funcionales y Nodos Dinamizadores Subregión Sur de Córdoba



Fuente: DNP & RIMISP (2018)

En la subregión hay una relación funcional de los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José De Uré, Tierralta y Valencia y dos municipios No PDET de Buenavista y La Apartada, en torno a sus actividades económicas, flujos laborales y a la forma en que interactúan con mercados locales y comparten bienes públicos y servicios sociales (DNP & RIMISP, 2018). Lo mismo ocurre

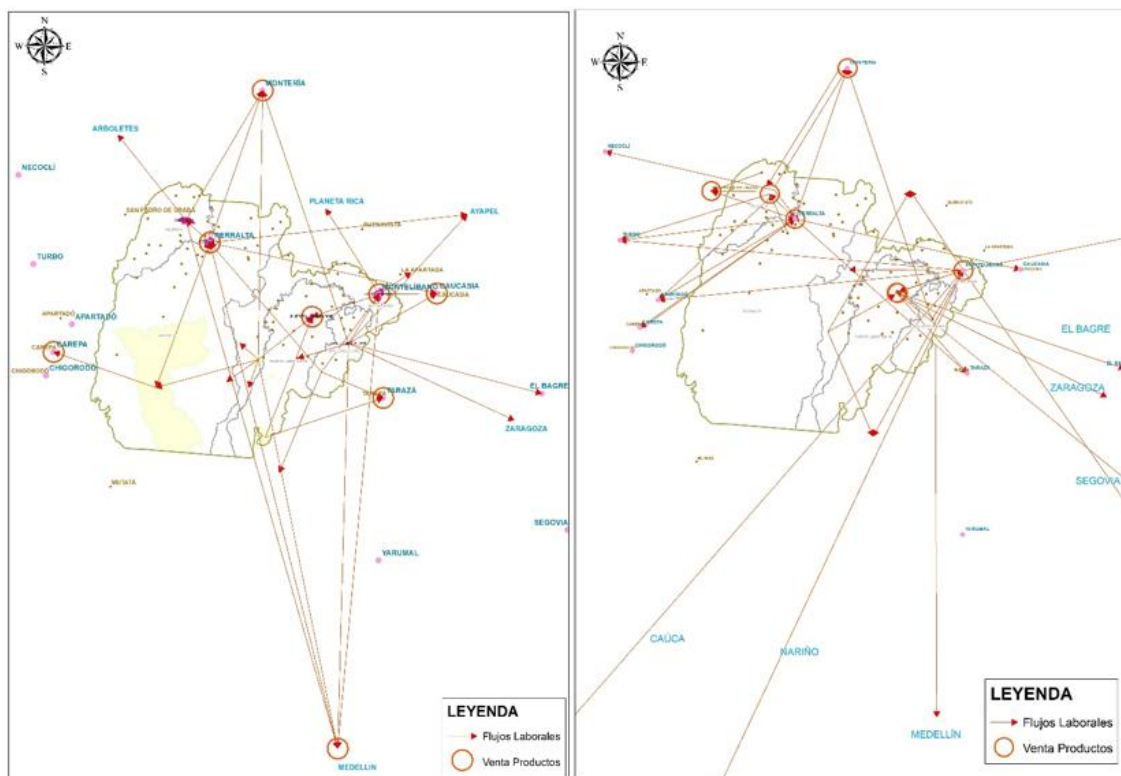
con los municipios de la subregión PDET de Urabá Antioqueño de Apartadó, Carepa y Chigorodó, que poseen fuertes vínculos económicos con los municipios de Tierralta y Valencia.

Por otro lado, al interior de la subregión se encuentran dos nodos dinamizadores, Montelíbano y Tierralta que generan fuertes vínculos urbano-rurales con zonas más apartadas de la subregión e impulsan el desarrollo rural y la inclusión social y económica de la población (Ver Anexo B1. Mapa Áreas Económicas Funcionales, Subregiones Funcionales y Sistema De Ciudades).

El Mapa 4 presenta uno de los resultados de la Validación Territorial, en el cual los Grupos Motor y diversos actores regionales y locales, identificaron los flujos laborales dentro de la subregión (Ver Anexo B2. Mapa Validación Territorial Flujos Laborales y Venta de Productos). En este proceso, se evidenció que Puerto Libertador, Tierralta y Montelíbano, son los municipios donde se presentan las frecuencias más altas en la recepción de flujos laborales, es decir, donde la gente se desplaza a ejercer sus actividades laborales tanto formales como informales. Finalmente, se ratifica la importancia del nodo dinamizador de Montería en el territorio, lugar donde se establecen vínculos comerciales y sociales.

Lo anterior, valida la información de la Misión del Sistema de Ciudades y las Subregiones Funcionales del DNP, donde se evidencia la influencia y efecto de estos nodos en las dinámicas sociales y económicas, así como la transformación de las áreas rurales próximas. Cabe resaltar la importancia de los flujos laborales identificados por los representantes y autoridades étnicas (Mecanismo Especial de Consulta - MEC), ya que indican flujos importantes a las áreas urbanas internas como las cabeceras municipales de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y externos como Montería, Carepa y Tarazá, así como desplazamientos internos a veredas del sur de Montelíbano en cercanías del PNN Paramillo, que permiten evidenciar las necesidades de búsqueda de actividades económicas y oportunidades fuera de sus territorios.

Mapa 4 Flujos Laborales – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba (2020)

En cuanto a los centros de comercialización, es decir, aquellos lugares en los que se presenta la compra y venta de productos de la subregión, los Grupos Motor, autoridades étnicas y diversos actores regionales y locales, coincidieron en que el municipio de Montelíbano, seguido por el municipio de Montería, son los centros de comercialización de más representativos. Esto sustenta lo obtenido en el ejercicio de flujos laborales, asociando la importancia de dichas centralidades y nodos con dinámicas económicas determinantes para el desarrollo subregional

Aprovechamiento de Vínculos Urbano-Rurales

Aquellas zonas de la subregión en la que coinciden las cabeceras municipales más grandes con las zonas rurales mayormente pobladas, son espacios propicios para el fortalecimiento de mercados y de actividad productiva, tanto agropecuaria como no agropecuaria (Deloitte, 2020). Es por esto, que se analizó la concentración de la población urbana de la subregión, la cual tiene mayor concentración en el municipio de Montelíbano (61.589 habitantes), y se identificó el vínculo de esta cabecera con las veredas más próximas, que tienen alta población rural que articula la

región, en dichos vínculos territoriales se dan importantes procesos de transformación de los sistemas agroalimentarios, la intensificación de los procesos de urbanización y la diversificación de los mercados laborales, lo cual resulta en mayores niveles y mayor participación del empleo y de los ingresos rurales no agropecuarios en la formación de los ingresos de los hogares rurales (DNP & RIMISP, 2018, pág. 18), permitiendo disminuir los desequilibrios campo-ciudad y facilitar la transformación de las áreas rurales de la subregión (Ver Anexo B3. Mapa Aprovechamiento de Vínculos Urbano – Rurales).

Según la Clasificación de la Misión para la Transformación del Campo - MTC (DNP, 2014) reflejados en la Tabla 20, se identifican los municipios de Puerto Libertador, San José de Uré y Valencia como *Rurales* dada su densidad poblacional baja y su nivel de población rural intermedia. Por otro lado, se encuentran Montelíbano y Tierralta, como *Intermedios* al alojar al 65% de la población total y un mayor índice de número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 20 Clasificación de la ruralidad de los municipios de la subregión Sur de Córdoba

Municipios	Área (Ha)	Área (Ha)	Área (%)	Categoría
Montelíbano	140.804,49	646.666,12	68,15	Intermedio
Tierralta	505.861,63			
Puerto Libertador	157.361,84	302.229,02	31,85	Rural
San José De Uré	55.588,82			
Valencia	89.278,36			
Total	948.895,14	948.895,14	100	

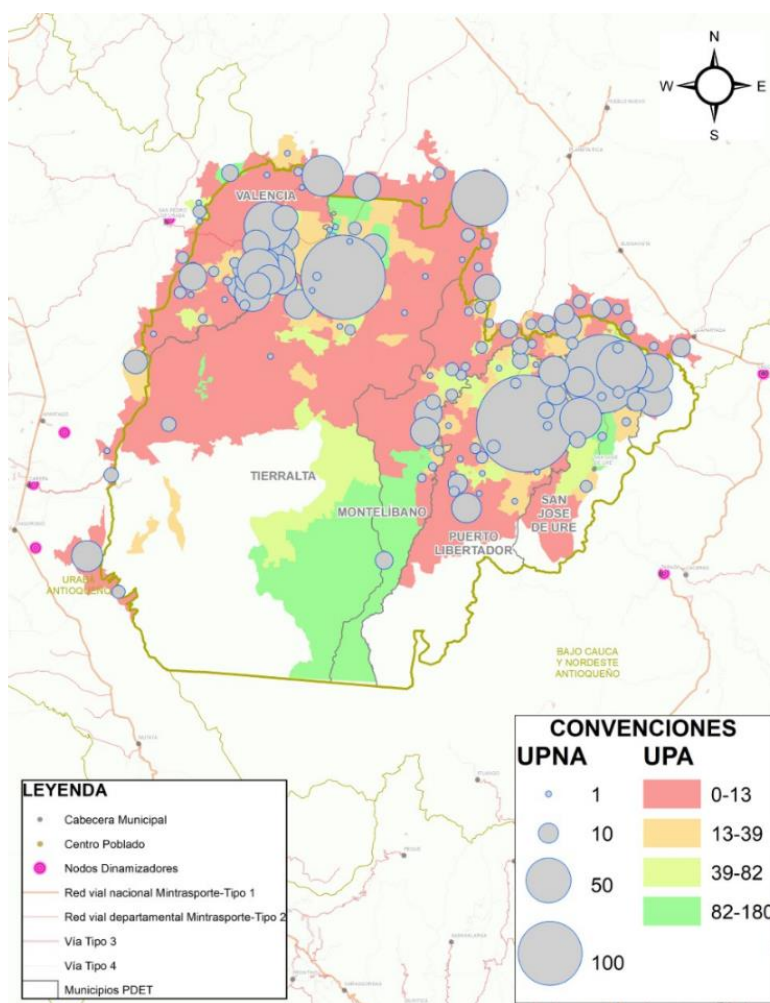
Fuente: Departamento Nacional De Planeación –DNP (2014)

Los municipios clasificados como *intermedios*, tienen una importancia regional y con acceso a diversos bienes y servicios, tienen una población entre 25.000 y 100.000 habitantes en la cabecera o que presentan alta densidad poblacional en sus cabeceras menores, se resalta la importancia de las áreas urbanas y más pobladas de Montelíbano y Tierralta, ya que reúnen el 74% de la población urbana de la subregión, que resulta en su clasificación como nodos o polos de desarrollo. Por su parte, los municipios categorizados como *rurales*, se caracterizan por tener cabeceras con población menor a 25.000 habitantes y densidades poblacionales intermedias. Esta categorización brinda elementos que se traducen en la necesidad de implementar estrategias diferenciales que se enfoquen en la ruralidad y en potenciar la conectividad vial para generar mayor influencia e impacto por parte de los nodos dinamizadores de la subregión.

Desarrollo de clústeres y tejidos productivos

Para este criterio se busca localizar geográficamente el nivel de productividad de la subregión, utilizando como insumo lo trabajado por el Plan Maestro de Estructuración Productivo - PME, elaborado por la Dirección de Estructuración de Proyectos de la ART y la información del Censo Nacional Agropecuario del 2014. Adicionalmente, el análisis incluye las subregiones y áreas económicas funcionales identificadas en el capítulo anterior y las cadenas productivas a nivel regional. En el Mapa 5 y la Tabla 21 se muestran la cantidad de UPA (Unidades Productivas Agrícolas) y UPNA (Unidades Productivas No Agrícolas) por vereda, y en el Anexo B4. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (IX): Frontera Agrícola y Productividad Existente, se muestran las líneas productivas priorizadas por el PME por municipio (líneas priorizadas y adicionales). Como resultado, se obtiene que las mayores zonas de productividad agropecuaria se concentran en la zona sur y nororiental de la subregión, en su mayoría en el municipio de Tierralta. Esto a su vez coincide con la mayor cantidad de productos ofrecidos por municipio. En contraste, los municipios con la menor cantidad de unidades productivas agropecuarias se muestran en los municipios de Valencia y San José de Uré.

Mapa 5 UPAS y UPNAS Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Censo Nacional Agropecuario - CNA ejecutado por el DANE (2014).

Tabla 21 Cantidad de UPAS y UPNAS Subregión Sur de Córdoba

Municipios	UPA	%	UPNAS	%
Tierralta	3.057	46,30%	303	14,15%
Montelíbano	1.132	17,15%	557	26,00%
Puerto Libertador	955	14,47%	404	18,86%
Valencia	680	10,30%	492	22,97%
San José De Uré	318	4,82%	64	2,99%
Total	6.142	100%	1.820	100%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario – CNA ejecutado por el DANE (2014)

Con respecto a la diversidad de productos identificados por el PME (Anexo B4. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (IX): Frontera Agrícola y Productividad Existente), hay un total de 12 productos identificados por el PME, de los cuales, las *líneas priorizadas* son: ganadería, la piscicultura, el cacao y el plátano y las *líneas adicionales* son la apicultura, el arroz, la yuca, el

ñame, la papaya, el caucho, las plantaciones forestales comerciales y el turismo. La Tabla 22, presenta los productos totales de la subregión.

Tabla 22 Productos Totales Subregión Sur de Córdoba

Municipios	Productos	Cantidad de Productos por Municipio
Montelíbano	Ganadería, Piscicultura, Cacao, Plátano, Arroz, Yuca, Ñame, Caucho, Plantaciones Forestales Comerciales	9
Puerto Libertador	Ganadería, Piscicultura, Apicultura, Cacao, Plátano, Arroz, Yuca, Ñame, Caucho, Plantaciones Forestales Comerciales	10
San José De Uré	Ganadería, Piscicultura, Cacao, Plátano, Arroz, Yuca, Papaya, Caucho, Plantaciones Forestales Comerciales, Turismo	10
Tierralta	Ganadería, Piscicultura, Apicultura, Cacao, Plátano, Arroz, Yuca, Papaya, Caucho, Plantaciones Forestales Comerciales, Turismo	11
Valencia	Ganadería, Piscicultura, Apicultura, Cacao, Plátano, Arroz, Yuca, Papaya, Caucho, Plantaciones Forestales Comerciales, Turismo	11

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos - ART (2020)

Uno de los elementos estratégicos para la producción agropecuaria es el cierre y la consolidación de los bordes de la frontera agrícola, que el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible define como:

El límite del suelo rural que separa las áreas donde las actividades agropecuarias están permitidas, de las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la ley o el reglamento (MADS, 2018a, pág. 3).

Para tales efectos se realiza un análisis del potencial agropecuario de la subregión, en donde la Frontera Agrícola tiene una participación del 43,3% (3.211.743 ha), los bosques y áreas no agropecuarias representan el 34,6% (2.570.418 ha) y el área restante son exclusiones legales que equivalen al 22% (1.633.313 ha) (Ver Anexo B4. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (IX): Frontera Agrícola y Productividad Existente). El potencial económico de la subregión se concentra en el municipio de Tierralta (12,6% del total de área en Frontera Agrícola Nacional) el cual se caracteriza también por tener la mayor participación en áreas de exclusión legal (34%) y en bosques y áreas no agropecuarias (6,58%).

Como resultado de sobreponer el área en Frontera Agrícola con la cantidad de UPA y UPNA por vereda DANE¹² y como se muestra en la Tabla 23, se obtiene que el 55,5% se está realizando en suelo apto agrícola, un 18,5 % en zonas de bosques y áreas no agropecuarias, y en áreas de exclusión legal el 26%, en su mayoría en el municipio de Tierralta, en el Parque Nacional Natural Paramillo. Estos resultados indican que una de cada cuatro unidades productivas se está dando en un uso del suelo restringido; sin embargo, la línea productiva adicional identificada por el PME asociada a las plantaciones forestales comerciales, tiene un alto potencial dada la alta participación de las zonas de bosques y áreas no agropecuarias presentes en la subregión.

Tabla 23 Nivel de Productividad y Clasificación de la Frontera Agrícola Subregión Sur de Córdoba

Categoría	UPA	% UPA	UPNA	% UPNA
Bosques naturales y áreas no agropecuarias	1.221	18,5%	396	18,5%
Exclusiones legales	1.710	25,9%	555	25,9%
Frontera agrícola nacional	3.664	55,6%	1.189	55,6%
Total	6.595	100%	2.140	100%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (2014) & UPRA (2020).

Otras líneas productivas no agropecuarias que tienen potencial para dinamizar y mejorar las condiciones económicas de la subregión, se vinculan con las actividades de explotación de hidrocarburos y extracción minera (Ver Anexo B5. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (VI): Minería y Petróleo). Como se observa en la Tabla 24 las áreas de producción de petróleo se ubican en la zona oriental de la subregión, en el municipio de Montelíbano donde se concentra el 100% de los bloques de exploración de hidrocarburos y la mayor cantidad de pozos se encuentran en el municipio de Valencia. En cuanto a los bloques de explotación, no se presentan en ningún municipio según la información oficial.

¹² Unidad geográfica definida por el DANE.

Tabla 24 Pozos y Bloques de Extracción de Hidrocarburos Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Estado Bloque Hidrocarburos				Cantidad de Pozos	%
	Exploración		Producción			
	Área Ha	%	Área Ha	%		
Montelíbano	39.376,54	100%	-	-	1	5,56%
Tierralta	-	-	-	-	4	22,22%
Valencia	-	-	-	-	13	72,22%
Total	39.377	100%	0	0%	18	100%

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (2020)

En cuanto a la explotación minera, se encuentran títulos activos y solicitudes en evaluación en todos los municipios excepto San José de Uré. Al analizar el mapa del Anexo B5. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (VI): Minería y Petróleo), se observa una alta concentración en la zona norte y oriental de la subregión. Específicamente, en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador se concentra la mayor actividad minera, con un 93,9% de títulos activos para la subregión. De otro lado, en Montelíbano se concentra el mayor porcentaje de hectáreas con solicitudes en evaluación (64,5%) y en el municipio de Puerto Libertador, casi el 100% de los títulos suspendidos. En la Tabla 25 se presenta su distribución por municipio.

Tabla 25 Títulos Mineros Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Estado Título Minero					
	Activo		Solicitud en evaluación		Suspendido	
	Área Ha	%	Área Ha	%	Área Ha	%
Montelíbano	22.695,76	39,98%	134.673,11	64,58%		0
Puerto Libertador	30.636,74	53,97%	27.423,70	13,15%	7.021,73	99,95%
San José de Uré	0,15	0,00%	3.333,51	1,60%	3,23	0,05%
Tierralta	3.266,67	5,75%	42.786,77	20,52%		0
Valencia	169,86	0,30%	327,10	0,16%		0
Total	56.769,18	100%	208.544,18	100%	7024,96	100%

Fuente: Agencia Nacional de Minería (2020)

ROAP Económicas

En la subregión de Sur de Córdoba se encuentra el PNN Paramillo, el cual es importante por los nacimientos de los ríos Sinú y San Jorge. Por definición los parques nacionales naturales son áreas en la que su extensión permite autorregulación ecológica, cuyos ecosistemas no han sido alterados sustancialmente por la explotación u ocupación humana y donde las especies vegetales

y animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tienen valor científico, educativo, estético y recreativo nacional (MADS, s.f.). Como se puede observar en la Tabla 26, la extensión del parque se encuentra en su mayoría distribuida en los municipios de Montelíbano y Tierralta y se evidencia una alta concentración de UPAS y UPNAS (62,7%), en donde se deben enfocar esfuerzos para que estas actividades productivas no impacten de forma negativa los ecosistemas y áreas protegidas.

Tabla 26 Zonas de Parque Nacional Natural y Cantidad de UPAS y UPNAS Subregión Sur de Córdoba

Parque Natural Paramillo				
Municipio	Área (Ha)	%	UPA	UPNA
Tierralta	253.387,03	62,76%	825	15
Montelíbano	111.344,84	27,58%	455	27
Puerto Libertador	23.924,30	5,93%	44	1
San José de Uré	11.261,39	2,79%	45	0
Total	399.917,57	100 %	1.369	43

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS (2020) y Censo Nacional Agropecuario (2014)

De otro lado, cerca de 80 hectáreas de suelo definido por la UPRA para actividades agropecuarias (Frontera Agrícola) están afectadas por la presencia de cultivos ilícitos. La Tabla 27 muestra la proporción en que se restringen las actividades agropecuarias permitidas por ocupación de los suelos para explotación ilegal. Sin embargo, se observa un bajo porcentaje (0,83%) con respecto al área total de frontera agrícola de la subregión.

Tabla 27 Área cultivos ilícitos ubicados en la Frontera Agrícola Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Área Cultivos Ilícitos Ubicados en la Frontera Agrícola (ha)	Frontera Agrícola (ha)	%
Montelíbano	29,96	2606,10	1,15%
Puerto Libertador	19,52	878,59	2,22%
San José de Uré	9,55	397,60	2,40%
Tierralta	21,45	5755,00	0,37%
Valencia	0,00	81,11	0,00%
Total	80,49	9718,39	0,83%

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC (2019) & UPRA (2019)

Adicional al problema de cultivos ilícitos, encontramos la sobreutilización de los suelos, de acuerdo al Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, el 22% de la subregión presenta sobreutilización (Ver Anexo B7. Mapa Conflicto de Uso (IGAC)), esta situación se presenta posiblemente por usos de extracción minera y ganadería extensiva que ha afectado la subregión históricamente. Es vital hacer un uso responsable de los suelos, evitando la sobreexplotación y regenerando el territorio que ya sufre problemas de erosión y degradación como consecuencia de un mal uso del suelo. En este punto, toma importancia la necesidad de vincular los proyectos de reactivación económica y los elementos alternativos y sostenibles a la región, ya que los cultivos y más específicamente la ganadería extensiva y la extracción minera, son los principales motores de la deforestación, pues tienen consecuencias como degradación de la tierra, contaminación atmosférica y de los recursos hídricos, entre otros.

Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental dentro del modelo de Identificación de Potencialidades, en concordancia con el objetivo de servir como marco estratégico para la aceleración del desarrollo, se centra en la sostenibilidad y plantea el aprovechamiento sostenible del capital natural. Además, contempla las vulnerabilidades del territorio respecto a las amenazas y acciones de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático. Es así, como en la Tabla 28 se definen los criterios y mapas que soportan el análisis de esta dimensión. Los mapas se encuentran en el Documento de Anexos Hoja de Ruta Sur de Córdoba sección Anexo B.

Tabla 28 Criterios y Mapas Dimensión Ambiental Subregión Sur de Córdoba

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Ambiental	1. Aprovechamiento Sostenible de la Riqueza Natural.	Áreas Protegidas y de Especial Importancia Ecológica	12
		Cambio Cobertura Bosque No Bosque (2016 - 2017) - Deforestación	
		Base Técnica de la Zonificación Ambiental	
		Mapa de Ecosistemas Marinos Continentales y Costeros 2017	
		Frontera Agrícola	
	2. Caracterización Hídrica y Uso del Agua	Demanda Hídrica Sectores	
		Índices y Caracterización Hídrica	
	3. Adaptación y Mitigación Urbano-Rurales.	Susceptibilidad a Deslizamientos e Inundación	
		Vulnerabilidad Ambiental al Cambio Climático	

	4. ROAP – Ambiental	Índice de Riesgos ajustado por Capacidades	
	5. Validación Territorial	Nuevas zonas con presencia de Deforestación	
		Gestión del Riesgo	

Fuente: Elaboración propia - ART

Aprovechamiento sostenible de la riqueza natural

Para este criterio, se identificaron las áreas que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, y se identificó que en la subregión se encuentra presente el Parque Nacional Natural Paramillo ocupando un porcentaje de área total de la subregión del 38%, con mayor ocupación en el municipio de Tierralta en un 58% total de su área. Así mismo, se identificaron las categorías de Reserva de la Sociedad Civil (554,11 Has) localizadas en su totalidad en el municipio de Valencia. De igual manera, se identificaron las Otras Áreas de Especial Importancia Ambiental - AEIA, dentro de las que se encuentran la Zona de Reserva Forestal Ley 2da que tiene presencia del 12% del área total de la subregión.

Dichas Áreas de Reserva Forestal se encuentran zonificadas por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, en tres categorías: Tipo A, Tipo B y Tipo C. Las categorías Tipo A y Tipo B, son zonas que permiten el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos y que aseguran la oferta de servicios ecosistémicos y, áreas destinadas al manejo sostenible del recurso forestal, respectivamente. La categoría Tipo C, se refiere a zonas que ofrecen condiciones óptimas para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal. De acuerdo con esta categorización, los municipios de Tierralta (28.629,9 Has “Tipo A”; 31.091,81 Has “Tipo B”; 21.548,35 Has “Tipo C”) y Valencia (11.754,86 Has “Tipo A”; 9.704,02 Has “Tipo B”; 10.966,23 Has “Tipo C”) cuentan con presencia de las tres categorías, concentrando un 11,98% del total del área de la subregión.

Las sustracciones de Áreas de Reserva Forestal de orden nacional, es el levantamiento de la figura legal de reserva forestal sobre un área definida para el desarrollo de actividades económicas declaradas por la ley como de utilidad pública o interés social que impliquen remoción de bosques o cambio en el uso de los suelos o cualquiera otra actividad distinta del aprovechamiento racional de los bosques (MADS, 2016). En la subregión, por medio de la Resolución 25 (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - INCORA), en 1962, se realizaron sustracciones, por un total

de 1.233,32 Ha equivalente a un 0,1% del área total de la subregión, así mismo, Valencia fue el municipio con más área sustraída (1.095,39 Has).

Dentro de la subregión, también se encuentran otras Áreas de Especial Importancia Ecológica - AEIE, como las Áreas de Importancia para la Conservación de Aves – AICA, el municipio de Tierralta es el que tiene mayor área en esta categoría. Cabe aclarar que dicha área de AICA corresponde en su mayoría al límite del Parque Paramillo. Por otro lado, conjuntamente las Áreas Protegidas - SINAP, Reserva Forestal y otras AEIA, componen un 54% del área total de la Subregión (Ver Anexo B8. Mapa Áreas Protegidas y de Especial Importancia Ecológica). Lo anterior, permite considerar que el PDET Sur de Córdoba tiene una mayoría de área en determinante ambiental, es decir, que cuenta con un potencial ambiental dirigido al aprovechamiento sostenible de la riqueza natural y de la biodiversidad.

Por otro lado, teniendo en cuenta el Indicador de Deforestación que se presenta dentro del componente de escenarios meta, que busca mostrar la proporción de superficie de bosque que se ha perdido en un tiempo determinado, la subregión Sur de Córdoba cuenta con una tasa de deforestación del 2,3%. Este dato comparado con el contrafactual y teniendo en cuenta el escenario meta, presenta un esfuerzo de 38,63 (MEDIO). Por lo tanto, se identificó geográficamente la localización de aproximadamente 1.987,9 Ha, categorizadas en cambio de cobertura como deforestación, que corresponden a áreas de conversión directa o inducida de la cobertura de bosque a otro tipo de cobertura de la tierra (IDEAM, 2018a)¹³. El municipio que presenta mayor área deforestada es Tierralta (1.487,1 Has), así mismo, es el que cuenta con mayor área de cobertura de bosque estable (302.085 Has) entre los periodos de 2016 y 2017 (IDEAM, 2016/2017). Por tal razón, se puede inferir que el municipio de Tierralta no solo tiene un gran potencial ambiental por la presencia del PNN sino que cuenta con una gran área deforestada, que lo hace a su vez susceptible por dinámicas socioambientales, perjudiciales para los servicios ecosistémicos (Ver Anexo B9. Mapa Cambio Cobertura Bosque No Bosque (2016 - 2017)).

Ahora bien, parte del análisis relevante al respecto es sobre el área de deforestación dentro de la zonificación de Reserva Forestal Ley 2da, para lo cual se identificó un total de 265,55 Ha. El municipio que presenta mayor área deforestada es Tierralta con 103,63 Has para Tipo A; 99,57 Has para Tipo B y 46,59 Has para Tipo C. De igual manera, el proceso de deforestación en este

¹³ Concepto obtenido a partir de la consulta de los Metadatos – Información Geográfica Datos Abiertos del IDEAM para los datos del 2018.

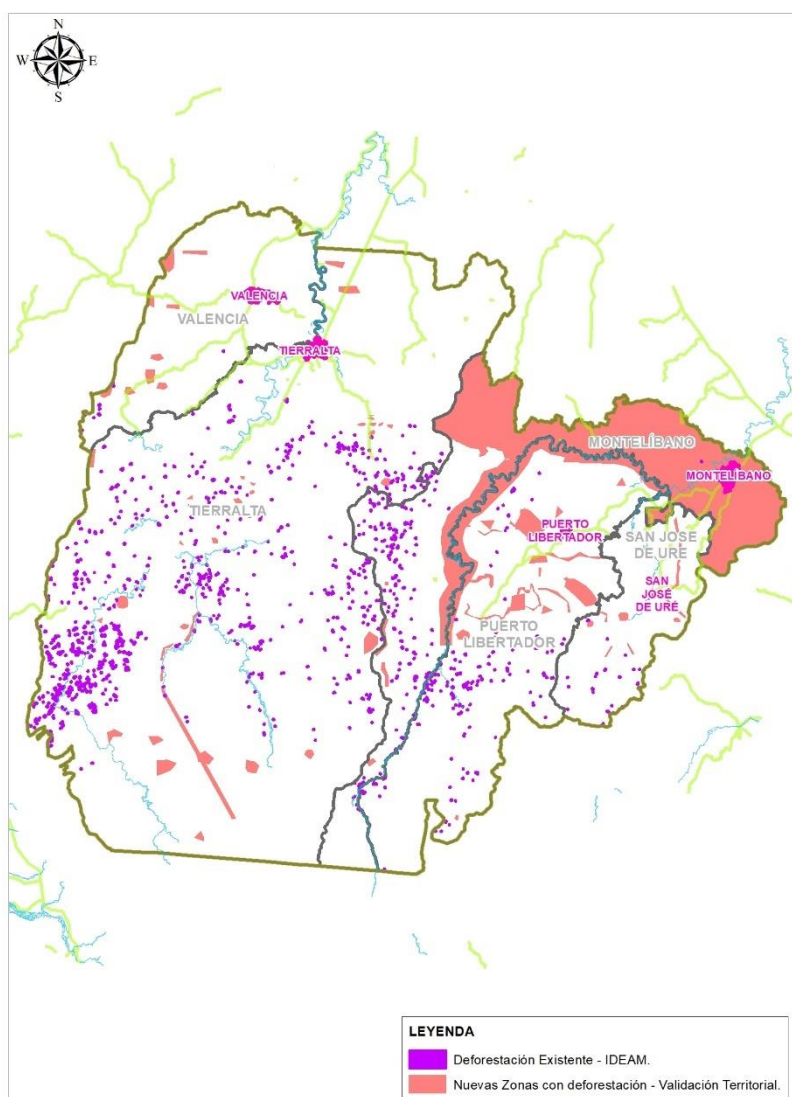
municipio se presenta dentro de las Áreas Protegidas SINAP, específicamente en el Parque Nacional Natural Paramillo con 1.041,95 Has. Lo anterior permite concluir que las acciones en este municipio, deben estar enfocadas y con mayores esfuerzos, no solo a la regeneración sino también a la conservación y preservación de la cobertura de bosque, con el fin de disminuir este indicador de deforestación y así cumplir con el escenario meta planteado.

A partir de lo anterior es importante agregar que sobre el PNN Paramillo se localizan aproximadamente un total de 1.110,27 Has con procesos de deforestación, según información oficial del IDEAM para los años de 2016 y 2017, en los municipios de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré, lo cual hace necesario enfocar acciones para identificar las causas probables y así, tomar medidas y ejecutar proyectos para mitigar o erradicar estas dinámicas socio-ambientales en el límite del PNN.

El proceso de Validación Territorial del componente de identificación de Potencialidades, en su dimensión ambiental, busca identificar nuevas zonas con presencia de procesos de deforestación en la subregión, teniendo como base la información estructurada del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM “Cambio de Cobertura Bosque no Bosque 2016-2017”, cuyos datos indican que un 26% del número total de veredas de la subregión presentan deforestación.

En el taller de cartografía social se solicitó a los diferentes actores que identificaran, según su percepción y conocimiento del territorio, zonas adicionales con procesos de deforestación (Ver Anexo B10. Mapa Nuevas Zonas con Presencia de Deforestación / Validación Territorial). Estos datos recolectados fueron procesados teniendo en cuenta que la definición de áreas en el procedimiento es completamente gráfico. Como resultado de este proceso participativo y como se observa en el Mapa 6, se adicionaron nuevas áreas deforestadas, principalmente en los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano. Así mismo, es importante aclarar que la mayor inclusión corresponde al borde del cauce del Río San Jorge en el nororiente de la subregión y se destacan nuevos brotes de deforestación en el PNN Paramillo por parte de los representantes de los grupos étnicos (MEC).

Mapa 6 Nuevas Áreas Deforestadas Vs. Información Oficial de Deforestación IDEAM (2017).
 Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba



Fuente: IDEAM (2017) y Proceso de cartografía social – grupos motor, representantes MEC y actores regionales y locales – Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba (2020)

Por otro lado, el Plan Marco de Implementación del 2016, plantea una estrategia del uso del suelo y gestión catastral (Multipropósito), y expresa en uno de sus objetivos el “delimitar la frontera agrícola, proteger las áreas de especial interés ambiental y generar, para la población que colinda con ellas o que las ocupan, alternativas entre el medio ambiente y bienestar y buen vivir” (DNP, 2016, pág. 26). Teniendo en cuenta lo anterior, se define como acción a implementar “la zonificación ambiental que permita contribuir a la delimitación de la frontera agrícola y proteja las Áreas de Especial Interés Ambiental” (DNP, 2016, pág. 27). De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, realizó el Plan de Zonificación Ambiental - PZA, que se define como un instrumento de planificación y gestión territorial, de carácter

indicativo, progresivo, dinámico y participativo, que contiene una zonificación ambiental indicativa del territorio y establece un marco estratégico de acción para armonizar y orientar los programas, planes y acciones para el desarrollo sostenible de las subregiones del ámbito de los PDET, priorizados como de mayor conflictividad para el desarrollo sostenible del país (MADS, 2018b).

Según el documento Plan de Zonificación Ambiental, Objeto Del Punto 1.1.10 Del Acuerdo Final De Paz, el PZA y las Bases Técnicas de Zonificación Ambiental – BTZA constituyen el instrumento que orienta la territorialización de las acciones consignadas en la Hoja de Ruta y, por tanto, debe ser incorporado como parte integral para ser aplicado en la implementación de programas y proyectos. Por otra parte, las bases técnicas constituyen un insumo a los ejercicios prospectivos y de construcción de visiones territoriales (MADS, 2018a). Es así como esta zonificación se convierte en una herramienta indicativa para el ordenamiento ambiental de las Áreas de Especial Importancia Ecológica previamente identificadas, donde se resalta la mayor participación en las áreas para la preservación (40%), de las categorías exclusivas de las AEIA y, en las áreas para el restablecimiento de condiciones para el uso productivo (11%) de las categorías Exclusivas de la Frontera Agrícola, ver Tabla 29 y Anexo B11. Mapa Base Técnica de Zonificación Ambiental.

Tabla 29 Porcentaje Ponderado de Área por Categorías Subregión Sur de Córdoba

Tipo de Categoría	Categoría	% de Área en la Subregión
Categorías Exclusivas de AEIA	Preservación	40%
	Restauración	8,5%
	Uso Sostenible	4%
	Recuperación con Uso Productivo	15%
Categorías Exclusivas de la FA y la Franja	Protección con Uso Productivo	4%
	Protección con Uso Productivo Subcategoría Alta Oferta de SS.EE	0,5%
	Restablecimiento de Condiciones para el Uso Productivo	11%
	Producción Sostenible	16%

Fuente: Elaboración propia con respecto a la Base Técnica de Zonificación Ambiental – BTZA & MADS (2020)

La Zonificación Ambiental como herramienta que contribuye a la delimitación de la Frontera Agrícola y de protección de las Áreas de Especial Importancia Ambiental - AEIA, define las Categorías Exclusivas de AEIA, que corresponden a aquellas que han sido reconocidas normativamente, con un 68% del total del área de la subregión, clasificadas en una zonificación más detallada basada en oferta de servicios ecosistémicos y dinámicas socio ambientales, dentro

de las cuales la categoría de Preservación aporta un total de 40%. Estas son zonas específicas en las cuales se busca el mantenimiento del estado natural de la biodiversidad y ecosistemas, limitando o eliminando las intervenciones antrópicas, lo cual favorece la lucha contra la deforestación y demás presiones provenientes de la acción directa de motores de pérdida y transformación de la biodiversidad, que son a su vez el resultado de las dinámicas sociales que actúan en el territorio.

Así mismo, la subregión cuenta con un 15% del área en categoría Recuperación con Uso Productivo que corresponde a zonas en las cuales se requiere la armonización de los usos con la vocación de uso del suelo y la regulación de la demanda por Servicios Ecosistémicos - SS.EE, es decir, que dichas áreas cuentan con fuertes dinámicas socioambientales que deben ser mitigadas, para fortalecer y homogenizar la oferta de servicios ecosistémicos, por su potencial ambiental.

De igual manera, un 16% del total del área de la subregión se encuentra en la categoría Producción Sostenible que hace parte de las Categorías Exclusivas de la Frontera Agrícola y la Franja de la Frontera Agrícola. Dichas zonas cuentan con unas dinámicas de transformación antrópica histórica, en las cuales se privilegian los usos productivos y extractivos, con beneficios a generaciones presentes y futuras, lo que quiere decir que la subregión cuenta con gran porcentaje en producción sostenible con oferta media de servicios ecosistémicos.

Caracterización Hídrica y Uso del Agua

Entendiendo el agua como un elemento central para el desarrollo sostenible, la salud pública y protección de ecosistemas, además de que el PATR en la visión subregional del Sur de Córdoba, establece que será un territorio reconocido como el complejo hídrico del Caribe colombiano, impulsor de desarrollo humano sostenible y sustentable que conserva su biodiversidad, protege el Parque Nacional Natural Paramillo y los territorios étnicos (ART, 2018, pág. 6), se identifica que al costado occidental en el municipio de Tierralta, se localiza el Embalse Urrá, que cuenta con principales afluentes los Ríos Verde y Sinú, y al costado oriental cuenta con el Río San Jorge por los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador. La subregión cuenta con cerca del 1% aproximadamente del total del área con presencia de cuerpos de agua tales como drenajes dobles (ríos), embalses, lagunas, pantanos y ciénagas principalmente en los municipios de Tierralta y Montelíbano, los cuales se pueden considerar con un potencial en oferta hídrica. Del mismo modo, la subregión cuenta con aproximadamente 7.558,85 Km de drenajes sencillos (quebradas, caños, arroyos), con gran concentración en el PNN Paramillo permitiendo, entre otras cosas, la existencia

de valiosos ecosistemas para la subregión. Así mismo, es importante aclarar que según la única estación de monitoreo ubicada en Montelíbano, el Índice de Calidad del Agua (IDEAM, 2013), se ubica dentro del rango categorizado como *Malo* (0,47), lo cual permite definir que el Río San Jorge en ese punto no cuenta con un balance de los nutrientes en los ecosistemas que permita el buen desarrollo de los organismos vivos, y que pueden ser afectados por cargas provenientes de la agricultura y los vertimientos de aguas servidas (IDEAM, 2018b). De igual manera, el Índice de Riesgo de Calidad del Agua - IRCA es un indicador que determina la calidad del agua, por el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano (Ministerios de Protección Social y de Ambiente, 2007). Los municipios de Puerto Libertador y Valencia, cuentan con nivel de riesgo *medio*, Tierralta nivel *bajo*, Montelíbano sin riesgo y San José de Uré no cuenta con información (Ver Anexo B12. Mapa Caracterización Hídrica, Índice Vulnerabilidad Hídrica Año Seco e Índice de Calidad de Agua).

Considerando que el agua es un recurso natural esencial y el más importante de los servicios ecosistémicos vitales para el ser humano, se identificó la demanda hídrica como volumen de agua utilizado (IDEAM, 2012), en diferentes sectores de la economía. Para el caso del sector minero, el municipio de San José de Uré es el que presenta valores más altos con aproximadamente 1575 Has en el rango de 20 a 50 Millones de M³/año, pero en promedio los municipios tienen mayor área en el rango menor a 2 hasta 5 Millones de M³/año (IDEAM, 2012). Para el sector agrícola, el municipio de Montelíbano cuenta con 16.184,77 Has en el rango de mayor a 800 Millones de M³/año y el resto de la subregión presenta tres sectores amplios que se encuentran dentro del rango 20 a 200 Millones de M³/año. Para el sector de servicios, la subregión tiene una demanda promedio inferior a 2 Millones de M³/año. En cuanto al sector pecuario, los municipios de Montelíbano y San José de Uré presentan el mayor valor de demanda en la subregión con un rango entre 50 y 100 Millones de M³/año, por otro lado, el rango que está presente en más área es el de 2 – 5 Millones de M³/año en todos los municipios. Finalmente, para el sector piscícola se presenta un rango de menor a 2 Millones de M³/año, en toda la subregión. En conclusión, con base en la información presentada, el sector que más demanda el recurso de agua para sus actividades en la subregión es el sector agrícola seguido por el pecuario (Ver Anexo B13. Mapa Demanda Hídrica Sectores y Uso).

Adaptación y Mitigación Urbano-Rurales.

Ahora bien, los efectos causados por la intervención del hombre, también se ven reflejados en el Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático (IDEAM, Tercera Comunicación de Cambio Climático Colombia, 2017), que depende del carácter, magnitud y rapidez del Cambio Climático al que esté expuesto un sistema, y de su sensibilidad y capacidad de adaptación. En la subregión de Sur de Córdoba, aproximadamente el 39% del área total se encuentra clasificado en vulnerabilidad *muy alta* al cambio climático, en los municipios de Tierralta y Valencia, y *Alta* en los demás municipios de la subregión. Así mismo, la zona norte en los municipios de Valencia y Tierralta, se presentan las mayores áreas clasificadas con susceptibilidad a inundaciones, por el valle del Río Sinú y en los Municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, se presentan áreas con susceptibilidad de inundación en el valle del Río San Jorge (Ver Anexo B14. Mapa Susceptibilidad por Inundaciones y Remoción en Masa).

Paralelamente, se identifica que los municipios de San José de Uré, Puerto Libertador y Montelíbano presentan las categorías *Alta* y *Muy Alta* en una gran proporción de área, a la que se suma el municipio de Tierralta, como resultado de la ocurrencia de procesos dominantes y activos de remoción en masa (IDEAM, 2010). Lo anterior, debido a las condiciones topográficas de la zona, alcanzando alturas de hasta los 3.000 msnm aproximadamente y relieve montañoso de las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, prolongaciones de la cordillera occidental.

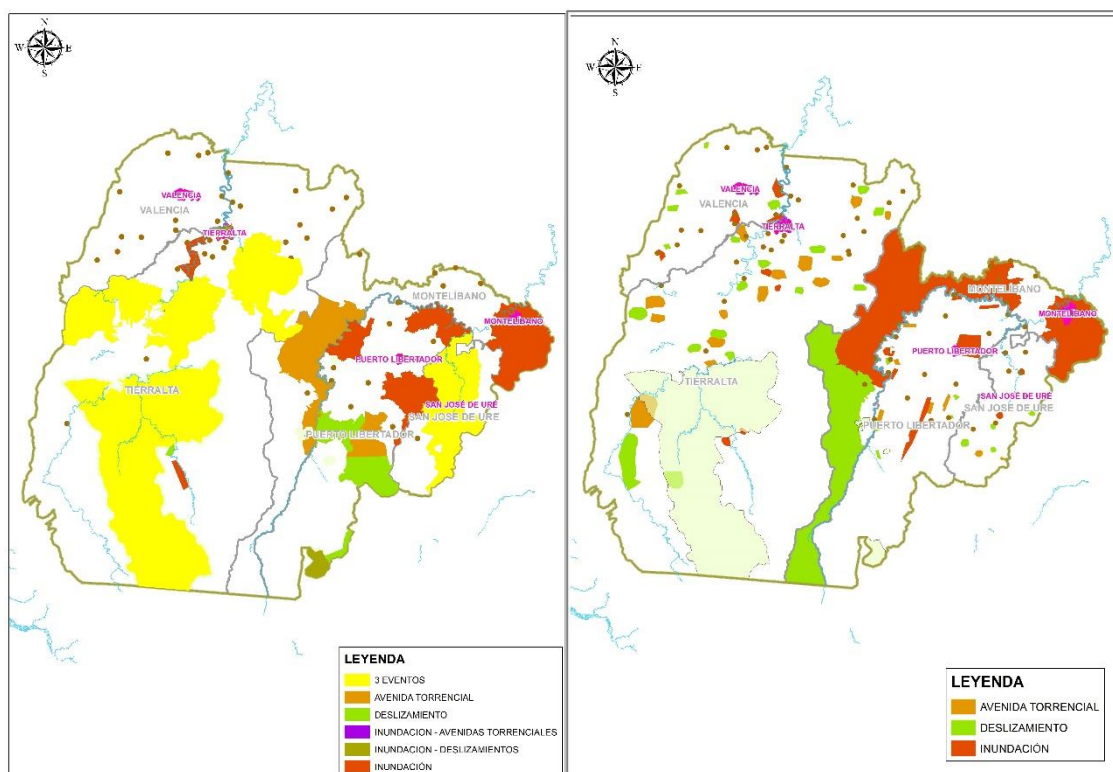
De igual manera, en la subregión, teniendo en cuenta la información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, para el periodo comprendido entre los años 2015 y 2017, se analizaron los diferentes eventos de emergencias presentados (41 para dicho rango de tiempo), siendo el evento de inundación el que más se presentó en los municipios de Puerto Libertador y Tierralta. También en la subregión se presentaron eventos de vendaval, entendido como aumento de la intensidad de los vientos durante intervalos cortos de tiempo, con valores superiores a 25 nudos (46 kph) (IDEAM, s.f.), en los municipios de Montelíbano y Tierralta. Así mismo, se presentaron incendios forestales principalmente en el municipio de Tierralta, recordando que es uno de los que mayor área (1487 Has) presenta con categoría de deforestación, de los cuales 249 Has sobre zona de reserva forestal y 104 Has en el PNN Paramillo según datos oficiales del IDEAM para los años 2016 y 2017.

En conclusión, con el objetivo de concentrar mayores esfuerzos que permitan potenciar y mejorar la gestión de riesgo de desastre para la equidad social, la sostenibilidad de las inversiones y la

conectividad, se identificó que los municipios de Tierralta (72.908 habitantes) y Montelíbano (68.070 habitantes) presentan una mayor cantidad de población por vereda en susceptibilidad de inundación. De igual manera, todos los municipios de la subregión presentan entre si un total de 13.505 Habitantes en categoría *Muy Alta* y *Alta*, en susceptibilidad de deslizamientos.

Dentro del proceso de Validación Territorial se buscó identificar las zonas en las cuales se hayan presentado algún tipo de evento natural como, deslizamientos, avenidas torrenciales o inundaciones, con la intención de complementar la información oficial del IDEAM (Ver Anexo B15: Mapa Eventos de Riesgo / Validación Territorial). Para esto, en el taller de cartografía social se solicitó que los diferentes actores identificaran, según su percepción y conocimiento del territorio, localizar y clasificar los eventos que se hayan presentado. Estos datos recolectados fueron procesados teniendo en cuenta que la definición de áreas en el procedimiento es netamente gráfico, lo que permitió determinar que los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador son los que mas eventos de inundación presentan de acuerdo a los actores municipales (grupos motor y representantes PNIS, Víctimas, Mujeres). Esta percepción se complementa con algunos eventos específicos en el municipio de Tierralta por parte de los representantes étnicos (MEC). En consecuencia, el municipio de Tierralta es el que mayor eventos de deslizamientos y avenidas torrenciales reportó en el proceso de validación por parte de los actores municipales. Sin embargo, se resalta que los representantes étnicos (MEC) identificaron zonas al interior del municipio de Tierralta y San José de Uré en las que se han presentado los tres (3) eventos. El Mapa 7 muestra los resultados del taller de cartografía social descrito anteriormente.

Mapa 7 Gestión del Riesgo – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba



Fuente: IDEAM (2017) y Proceso de cartografía social – grupos motor, representantes MEC y actores regionales y locales – Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba (2020)

ROAP Ambientales

El DNP, por medio de la dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha trabajado en la elaboración del Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades - IMRC. Esta es una herramienta que mide el riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos asociados a aumentos de precipitaciones y sujeto a las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo. Esta herramienta asigna valores de cero (0) a cien (100), donde el cero está asociado a un municipio con menor riesgo y mayor capacidad para gestionarlo, y cien a un municipio con mayor riesgo y baja capacidad de gestionarlo. El IMRC está compuesto por el Índice de Riesgos y el Índice de Capacidades. El primero mide la amenaza (movimientos en masa, flujos torrenciales, inundaciones lentas) y la vulnerabilidad (Índice de Pobreza Multidimensional-IPM ajustado, Índice de Pobreza Multidimensional - IPM); el segundo, mide las variables financieras (ingresos tributarios y no tributarios), socioeconómicas (valor agregado, porcentaje de población

en cabecera, densidad empresarial) y de gestión del riesgo de desastres (inversión en gestión del riesgo de desastres, Instrumentos para la gestión del riesgo de desastres).

Teniendo en cuenta lo anterior, en la subregión encontramos Puerto Libertador (IMRC 59,06) y Tierralta (IMRC 56,88), son los municipios que presentan mayor riesgo y baja capacidad, lo que indica que son los municipios en los que se sugiere focalizar la asistencia técnica e inversiones en gestión del riesgo de desastres de forma diferenciada. De igual manera, el índice evidencia el posible factor de riesgo operativo para la implementación y ejecución de ciertos proyectos debido a esta dificultad en la capacidad de atención (Ver Anexo B16: Mapa Índice de Riesgos Ajustado por Capacidades).

Dimensión Social

En esta dimensión se identificarán y analizarán aspectos importantes para promover el desarrollo social desde varios enfoques asociados directamente a los temas de vivienda, la incidencia de la pobreza en la población rural, acceso y calidad de servicios públicos, y cómo se relacionan en la infraestructura social presente en la subregión. El objetivo es encontrar las zonas adecuadas para las intervenciones que permitan volver una potencialidad todos los aspectos anteriormente mencionados. En la Tabla 30, se presentan los criterios y la cartografía asociada que permite soportar el análisis de la dimensión social. Los mapas se encuentran en el Documento Anexos Hoja de Ruta Sur de Córdoba, sección Anexos B.

Tabla 30 Criterios y Mapas Dimensión Social Subregión Sur de Córdoba

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Social	1. Localización Residencial y Hábitat: Población	Localización de la población - Mujeres - Clúster Mujeres	26
		Localización de la Población con Discapacidad: Personas en Condición de Discapacidad - Clúster personas en Condición de Discapacidad	
		Localización de la población: Adultos Mayores - Clúster Adulto Mayor	
		Localización de la Población: Hombres - Clúster Hombres	
		Localización de la Población: Población Total	
		Territorios Colectivos: Consejos Comunitarios Negros, Resguardos Indígenas y Zonas de Reserva Campesina	

		Déficit Habitacional: Déficit Cualitativo y Déficit Cuantitativo
	2. Localización Residencial y Hábitat: Vivienda Rural	Privaciones de acceso: Privaciones de Acceso al Agua - Privaciones de Acceso a Saneamiento Básico
		Viviendas sin acceso a Servicios Públicos: Acueducto - Alcantarillado
		Viviendas sin acceso a Servicios Públicos: Energía Eléctrica - Recolección De Basuras
	3. Conectar Infraestructura Social y Servicios Sociales	Equipamientos Sociales: Sedes Educativas y Prestadoras de Salud
	4. Conectar Infraestructura Social y Servicios Sociales: Educación Rural	Deserción Interanual - Jerarquía Sedes Educativas
		Inasistencia Escolar de Personas en edad Escolar 5-19 Años - Clúster Inasistencia - Cantidad de Matriculados por Sede Educativa
		Localización de la Población: Edad Escolar - Cantidad de Matriculados por Sede Educativa - Población Analfabeta
		Localización de la Población: Primera Infancia y Centros Zonales ICBF - Clúster Primera Infancia
		Localización Población Demanda Educación Superior - Clúster de Población que demanda Educación Superior - Instituciones de Educación Superior por Municipio - Instituciones para el Trabajo e el Desarrollo Humano
	5. Conectar Infraestructura Social y Servicios Sociales: Salud Rural	Atención de Enfermos: Porcentaje de Atención e Enfermos
		Salud y Calidad de Servicio: Buena Atención en Salud - Mala Atención en Salud
	6. Conectividad	Cobertura de Internet
	7. Estrategias Contra la Pobreza Territorial	Pobreza: IPM Municipal Total – IPM Rural Total
	8. ROAP- Social	Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Educación
		Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Salud
	9. Validación Territorial	Acceso a Agua
		Acceso a Energía
		Condiciones Educativas
		Condiciones de Salud

Fuente: Elaboración propia - ART

Localización residencial y hábitat: Población

La Subregión PDET Sur de Córdoba presenta dos aglomeraciones importantes en su territorio, la primera comprende la zona nor-occidental, en los alrededores de las cabeceras municipales de los municipios de Valencia y Tierralta (Nodo dinamizador), que se encuentran distribuidos

equitativamente en cuanto a población urbana y rural se refiere, cómo se puede apreciar en la Tabla 31. Por otro lado, se encuentra la aglomeración de la zona nor-oriental, en la cual los alrededores de la cabecera municipal de Montelíbano (Nodo dinamizador) agrupa concentraciones importantes de población. Así mismo, el alto porcentaje de población urbana que tiene este municipio, puede explicar este fenómeno, ya que los municipios colindantes de Puerto Libertador y San José de Uré, son mayoritariamente rurales y la población se encuentra concentrada en límites con Montelíbano. En cuanto a la distribución en cantidad de viviendas y de habitantes, los municipios más rurales son Puerto Libertador y San José de Uré (Ver Anexo B20. Mapa Localización De La Población (IX): Población Total).

Tabla 31 Distribución poblacional de la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Población Total	Población Urbana	% de Población Urbana	Población Rural	% de Población Rural
Puerto Libertador	41.873	13.220	32%	28.653	68%
San José de Uré	13.345	5.160	39%	8.185	61%
Tierralta	92.349	42.254	46%	50.095	54%
Valencia	35.694	16.434	46%	19.260	54%
Montelíbano	81.641	61.589	75%	20.052	25%
Total General	264.902	138.657	52%	126.245	48%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

En la Tabla 32, se presenta la distribución de viviendas urbanas y rurales de la subregión.

Tabla 32 Distribución de las viviendas en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Total Viviendas	Viviendas Urbanas	% Viviendas Urbanas	Viviendas Rurales	% Viviendas Rurales
Montelíbano	23.098	18.392	80%	4.706	20%
Puerto Libertador	13.018	4.440	34%	8.578	66%
San José de Uré	3.078	1.353	44%	1.725	56%
Tierralta	24.426	12.598	52%	11.828	48%
Valencia	9.901	4.417	45%	5.484	55%
Total General	73.521	41.200	56%	32.321	44%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

Por otra parte, la subregión presenta una distribución de población entre hombres y mujeres, balanceada según los datos analizados y presentados en la Tabla 33 (Ver Anexo B21: Mapas Localización de la Población: Mujeres y Localización de la Población: Hombres).

Tabla 33 Distribución por Género en Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Población Total
Montelíbano	35.287	49%	36.752	51%	72.039
Puerto Libertador	18.190	52%	16.923	48%	35.113
San José de Uré	5.823	52%	5.361	48%	11.184
Tierralta	44.033	51%	42.878	49%	86.911
Valencia	15.128	50%	14.924	50%	30.052
Total General	118.461	50%	116.838	50%	235.299

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

La población vulnerable en su mayoría está compuesta por víctimas del conflicto armado que azotó la subregión debido a sus condiciones sociales y características físicas y geográficas. Este mismo fenómeno hace que dicha población requiera de una especial atención para evitar que las consecuencias del postconflicto recaigan sobre ellos (Primera infancia, Adultos mayores, Mujer Rural, Población en condición de discapacidad, comunidades étnicas, etc.) y se logre reconocer al Sur de Córdoba como una sociedad educada, preparada, con arraigo por la tierra y con identidad y memoria, como bien se menciona en la visión subregional del PATR.

Los niños entre los 0 y 4 años de edad, denominada primera infancia, no superan el 10% de habitantes de la subregión, como se observa en la Tabla 34. Así mismo, el análisis de concentraciones nos arroja una pequeña zona en el municipio de Tierralta, como la de mayor concentración de este tipo de población y en la cual su cabecera municipal cuenta con la existencia de un centro zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF para la atención de dicha población. Otro de estos centros se encuentra en la cabecera municipal de Montelíbano y puede brindar atención a la población de la zona oriental de la subregión (Ver Anexo B22. Mapa. Localización de la Población: Primera Infancia y Centros Zonales ICBF).

Tabla 34 Distribución Población en Primera Infancia en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Población en Primera Infancia (0 - 4 años)	% Población en Primera Infancia	Población Total
Montelíbano	6.199	9%	72.039
Puerto Libertador	3.259	9%	35.113
San José de Uré	1.073	10%	11.184
Tierralta	8.984	10%	86.911
Valencia	2.274	8%	30.052
Total General	21.789	9%	235.299

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

Los habitantes mayores de 60 años, identificados como adultos mayores, se distribuyen en toda la zona norte de la subregión, alcanzando hasta un 60% en algunas veredas muy específicas, sin embargo, en la subregión no superan el 10% del total. Las mayores concentraciones de esta población se encuentran en los municipios de Montelíbano y Tierralta (Nodos dinamizadores) según el análisis de concentraciones. Por esto la atención se podría focalizar en dicha zona con el mejoramiento de infraestructuras o la implementación de planes que permitan la atención integral de esta población. Por otro lado, la zona centro de Tierralta en límites con Montelíbano, presenta concentraciones bajas de adultos mayores. Lo anterior, permite inferir que existen en su mayoría jóvenes y adultos en dicha zona y que el potencial de aprovechamiento productivo y de desarrollo es alto, como se puede apreciar en el Anexo B23. Mapa Localización de la Población: Adultos Mayores.

Tabla 35 Distribución Población Adulto Mayor en la Subregión Sur de Córdoba

Municipios	Población Adulto Mayor (> 60 años)	% Población Adulto Mayor	Población Total
Montelíbano	6.698	9%	72.039
Puerto Libertador	3.173	9%	35.113
San José de Uré	947	8%	11.184
Tierralta	8.047	9%	86.911
Valencia	3.617	12%	30.052
Total General	22.482	10%	235.299

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

La población en condición de discapacidad se concentra en la zona centro oriental de la subregión y con presencia veredal máximo del 44%, pero subregional de apenas el 5%. Esta población logra presentar concentraciones importantes en el nodo dinamizador de Tierralta extendiéndose por la zona norte del municipio, y otra importante en el municipio de San José de Uré, en su cabecera municipal y sus alrededores. Las concentraciones mencionadas poseen al menos una Institución Prestadora de Salud - IPS en la cabecera del municipio, sin embargo, la totalidad de sedes son de nivel 1, lo que puede afectar la calidad y tipo de atención que requiera esta población.

En este punto, se puede resaltar el papel que tiene el municipio de Tierralta dada su extensión como nodo dinamizador, y se evidencia también que impulsarlo puede impactar directamente las condiciones de la población en condición de discapacidad. Por el contrario, la situación en San José de Uré no es tan favorable debido a que su alto nivel de ruralidad puede incrementar las afectaciones de algunos grupos poblacionales. No obstante, también se deben aprovechar

aspectos como la cercanía con la cabecera municipal de Montelíbano, municipio clasificado como nodo dinamizador (Ver Anexo B24. Mapa Localización de la Población: Personas en Condición de Discapacidad).

Tabla 36 Distribución Personas en Condición de Discapacidad Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Población en Condición de Discapacidad	% de Población en Condición de Discapacidad	Población Total
Montelíbano	3.346	5%	72.039
Puerto Libertador	1.351	4%	35.113
San José de Uré	731	7%	11.184
Tierralta	5.292	6%	86.911
Valencia	414	1%	30.052
Total General	11.134	5%	235.299

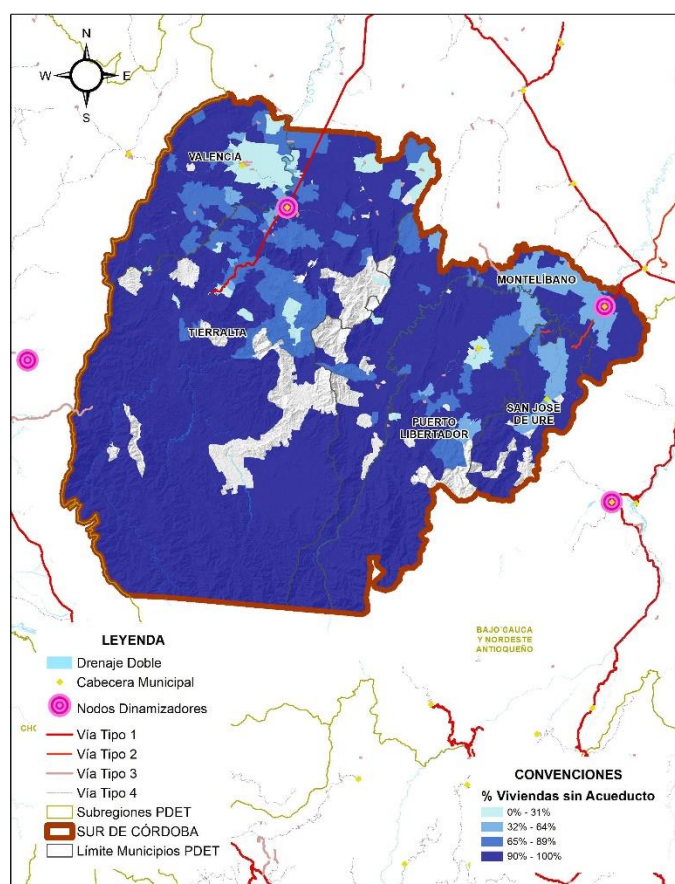
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

Localización residencial y hábitat: Vivienda Rural

El déficit de servicios públicos es un tema importante en la subregión. Por ejemplo, los planes de vivienda, la salud de la población, la calidad de vida, dependen de la calidad de los servicios públicos. Es por esto que garantizar un mejoramiento de estos temas es vital para la transformación y estabilización de la subregión.

El déficit en la cobertura de acueducto a nivel veredal presenta su rango más alto (90% -100%) en una extensa zona de la subregión, que corresponde a un total de 356 veredas (64% con respecto al total de veredas de la subregión) y se puede ver fácilmente como aumenta el déficit con relación a la distancia a las cabeceras municipales. Por esto y a partir de los resultados obtenidos en los Escenarios Meta, se evidencia que en áreas rurales de la subregión, se requiere de esfuerzos *Medio-Altos*, mostrando la urgencia de prestarle atención a este tema. así como la priorización de proyectos que busquen la construcción de acueductos veredales que permitan el acceso a fuentes mejoradas de agua. Al revisar los datos agregados a nivel municipal, el valor mas elevado es de 61% de las viviendas sin cobertura de acueducto para San José de Uré, seguido del 58% para el municipio de Tierralta. Sin embargo, el déficit de cobertura requiere de un análisis de concentraciones a nivel veredal para atender de manera más efectiva las zonas rurales más remotas y con mayores déficit (Ver Anexo B25. Mapas Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Acueducto y Alcantarillado y Privaciones de Acceso: Privaciones de Acceso al Agua y al Saneamiento Básico).

Mapa 8 Cobertura de Acueducto Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV (DANE, 2018)

Tabla 37 Distribución Cobertura de Acueducto en la Subregión Sur de Córdoba

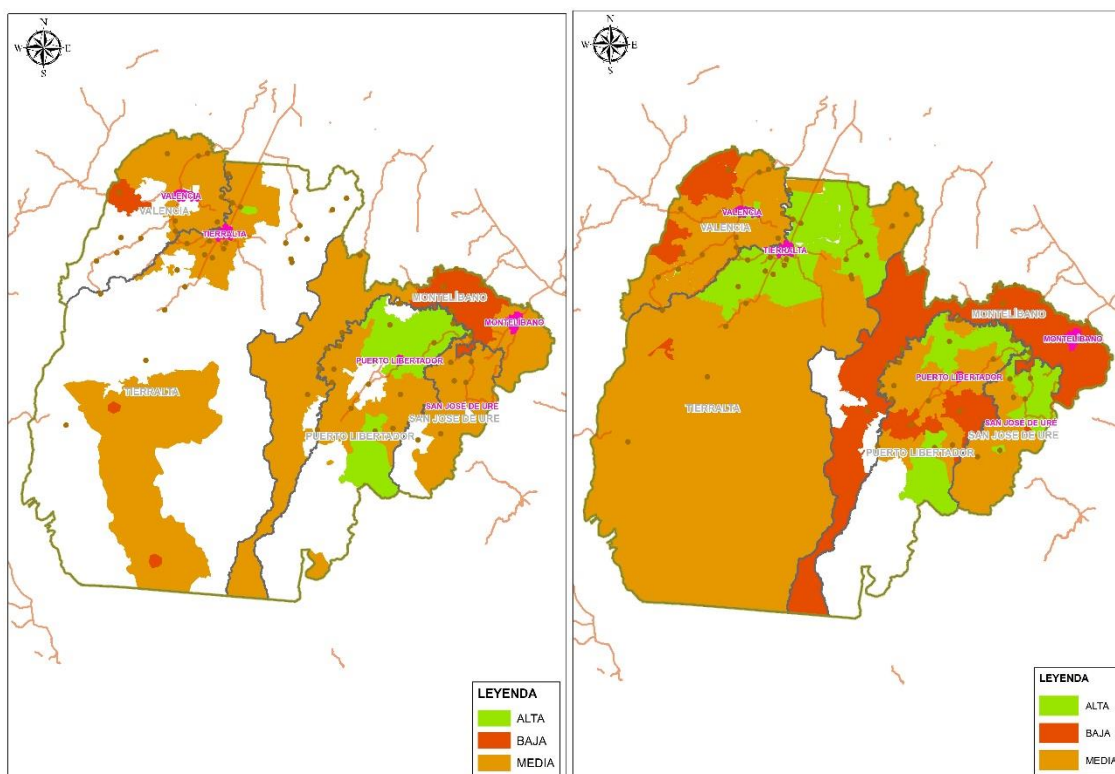
Municipio	Viviendas Sin Acueducto	% Viviendas Sin Acueducto	Total de Viviendas
Montelíbano	7.226	37%	19.416
Puerto Libertador	5.736	52%	11.118
San José de Uré	1.581	61%	2.603
Tierralta	12.711	58%	21.900
Valencia	3.648	44%	8.276
Total General	30.902	49%	63.313

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

El ejercicio de cartografía social en el aspecto de cobertura de acueducto, permitió recoger las percepciones de la comunidad al respecto. A partir de esto, se observó que los datos concuerdan en gran medida con la información mapeada a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (2018). Estos factores indican que en los dos años transcurridos no se han presentado avances en la cobertura de acueducto que permitan mejorar las condiciones de calidad de servicios públicos en la subregión, principalmente en las zonas rurales mas alejadas de las cabeceras municipales y en los territorios habitados por las comunidades étnicas. A pesar de contar con amplios y extensos cuerpos de agua, la subregión debe atender las necesidades en

cuanto a la implementación de soluciones mejoradas de acueducto para el beneficio de las comunidades tanto urbanas como rurales.

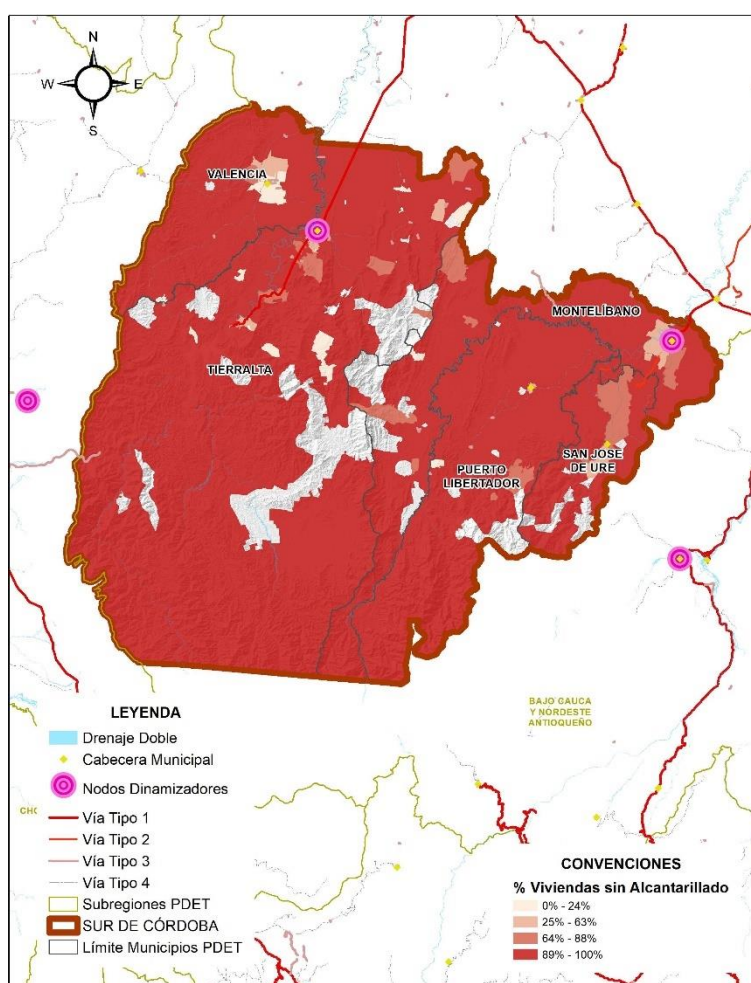
Mapa 9 Acceso a Agua – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Proceso de cartografía social – grupos motor, representantes MEC y actores regionales y locales – Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba (2020)

Por otro lado, el alcantarillado presenta también una situación preocupante teniendo en cuenta que se requieren esfuerzos *Medio-Altos* para superar el déficit. Los datos respecto al déficit de alcantarillado son superiores a la cobertura de acueducto y a excepción de las cabeceras municipales, las zonas rurales presentan déficits con un rango entre 89% y 100%. Por otro lado, los agregados municipales presentan tres municipios por encima del 70% de déficit, siendo Puerto Libertador, Tierralta y San José de Uré los más afectados, como se observa en la Tabla 38. A partir de esta situación, se recomienda priorizar la atención de soluciones de alcantarillado para esta población, haciendo especial énfasis en las zonas más rurales (Ver Anexo B 25. Mapas Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Acueducto y Alcantarillado y Privaciones de Acceso: Privaciones de Acceso al Agua y al Saneamiento Básico).

Mapa 10 Cobertura de Alcantarillado Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

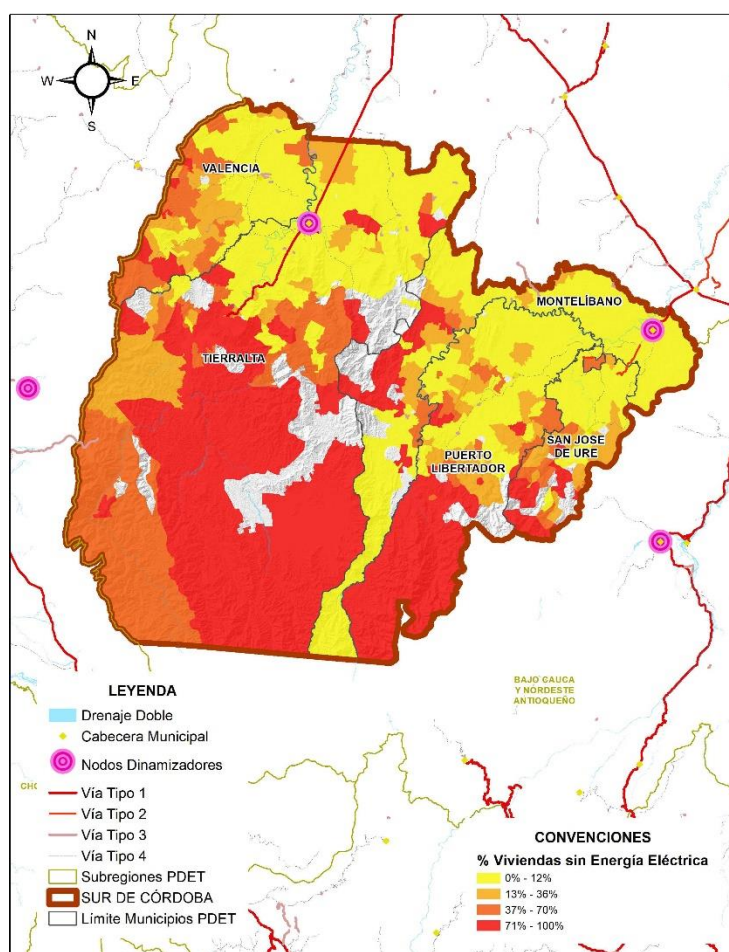
Tabla 38 Distribución de la Cobertura de Alcantarillado en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Viviendas Sin Alcantarillado	% Viviendas Sin Alcantarillado	Total de Viviendas
Montelíbano	7.423	38%	19.416
Puerto Libertador	9.089	82%	11.118
San José de Uré	1.834	70%	2.603
Tierralta	17.069	78%	21.900
Valencia	5.293	64%	8.276
Total General	40.708	64%	63.313

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

El déficit de cobertura de energía eléctrica es *Alto* únicamente para las zonas del sur de la subregión, en las cuales existe baja densidad de población, debido a la existencia de un parque natural y un resguardo indígena, que a su vez son la mayor parte del territorio de la subregión. Por el contrario, las aglomeraciones de la zona nor-occidental y nor-oriental no presentan déficits municipales mayores al 15%. Esto, indica que la infraestructura existe y presta el servicio, pero no va más allá de las cabeceras municipales. Por consiguiente, las zonas más remotas, con baja densidad poblacional, las zonas de conservación o reserva y el carácter colectivo del territorio, juegan un papel importante en este aspecto. En cuanto a esto, es recomendable considerar y priorizar las soluciones de energía alternativa, para que aporten desarrollo en las zonas más remotas de los municipios y no interfieran con la clasificación ambiental o jurídica que puedan tener los municipios. Esto, incluyendo la implementación de políticas públicas y acciones sectoriales que incluyan el enfoque diferencial que permita atender estas zonas y grupos poblacionales específicos (Ver Anexo B 26: Mapa: Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Energía Eléctrica y Recolección de Basuras).

Mapa 11 Cobertura de Energía Eléctrica Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

Tabla 39 Distribución de Cobertura de Energía en la Subregión Sur de Córdoba

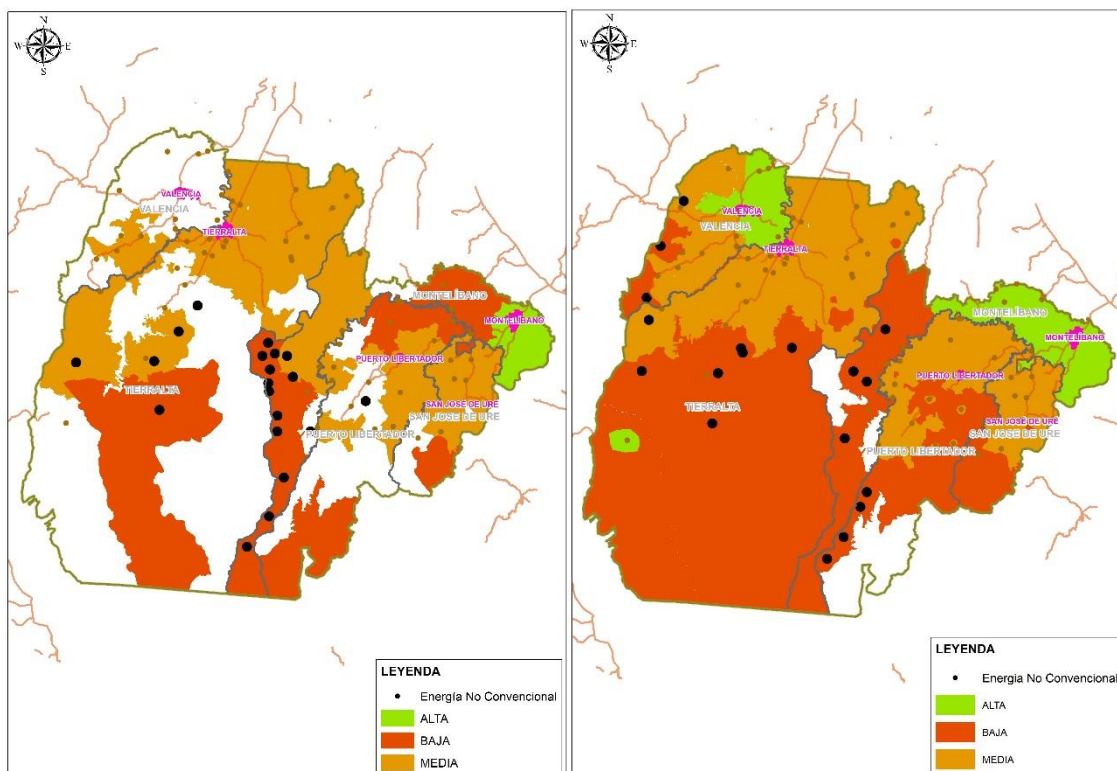
Municipio	Viviendas Sin Energía Eléctrica	% Viviendas Sin Energía Eléctrica	Total de Viviendas
Tierralta	3.237	15%	21.900
Valencia	845	10%	8.276
San José de Uré	259	10%	2.603
Puerto libertador	1.012	9%	11.118
Montelíbano	733	4%	19.416
Total General	6.086	10%	63.313

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

Por su parte, los resultados del ejercicio de cartografía participativa en la Validación Territorial evidenciaron que el déficit de energía eléctrica si presenta algunos cambios significativos con respecto a las zonas donde se encuentran las cabeceras municipales. Lo anterior, debido a que los datos del censo reportan amplias zonas en el sector norte de la subregión con buena cobertura

del servicio de energía, pero en el ejercicio de cartografía participativa dichas zonas se limitaron a las que rodean las cabeceras municipales de Montelíbano y Valencia. Esto deja en evidencia que la distancia a dichas cabeceras influye directamente en la prestación del servicio, clasificando su condición entre intermedia y mala para la gran mayoría del territorio de la subregión, donde las comunidades y actores indican que a pesar de que existe cobertura, la calidad en la prestación del servicio es deficiente. El apoyo de las soluciones de energía no convencionales podría aportar en la reducción de brechas y el aprovechamiento de las fuentes hídricas debe permitir mejorar la calidad de la prestación del servicio de energía eléctrica existente. El Mapa 12 presenta los resultados del ejercicio de Validación Territorial en cuanto a la cobertura de energía eléctrica.

Mapa 12 Cobertura de energía eléctrica – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha)
 Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Proceso de cartografía social – grupos motor, representantes MEC y actores regionales y locales –
 Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba (2020)

La recolección de basuras y el desecho de residuos es la variable que junto con alcantarillado presentan los déficits más altos. En el análisis veredal, para la subregión se tiene un rango generalizado del 87% al 100% principalmente, razón por la cual se recomiendan priorizar las

intervenciones en este aspecto y aportar al mejoramiento tanto de calidad de vida, como de la salud de la población. La Tabla 40 muestra la situación a nivel municipal y se evidencia que el municipio de Puerto Libertador nuevamente lidera el déficit con un 71%, seguido por el municipio de Tierralta (Ver Anexo B 26: Mapa: Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Energía Eléctrica y Recolección de Basuras).

Tabla 40 Distribución Cobertura del Servicio de Recolección de Basuras en las Viviendas de la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Viviendas Sin Recolección de Basuras	% Viviendas Sin Recolección de Basuras	Total de Viviendas
Montelíbano	4.164	21%	19.416
Puerto Libertador	7.897	71%	11.118
San José de Uré	1.243	48%	2.603
Tierralta	14.418	66%	21.900
Valencia	4.916	59%	8.276
Total General	32.638	52%	63.313

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

El déficit cuantitativo de vivienda identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales, de espacio o que no tienen vivienda. Esto es, para los cuales es necesario adicionar nuevas viviendas al stock total de viviendas del país de tal forma que exista una relación uno a uno entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento. Este concepto reconoce que las deficiencias estructurales y de espacio de las viviendas en las que habitan estos hogares no son susceptibles de ser mejoradas para superar la condición de déficit (DANE, 2020). Para la subregión PDET Sur de Córdoba, el déficit cuantitativo de vivienda es bastante marcado, específicamente, existe una alta concentración de este déficit en las zonas más rurales al sur y nor-occidente de la subregión, y los municipios de Valencia, San José de Uré y Puerto Libertador, presentan las mayores problemáticas, como se observa en la Tabla 41.

Por otro lado, el déficit cualitativo identifica a los hogares que habitan en viviendas que requieren mejoramientos o ajustes para cumplir con condiciones de habitabilidad adecuadas. Este concepto reconoce que las deficiencias que tienen las viviendas en las que habitan estos hogares son susceptibles de ser corregidas mediante mejoramientos de vivienda. Siendo así, el déficit cualitativo de vivienda concentra sus valores más altos en los municipios de Tierralta y Montelíbano, como se observa en la Tabla 41, y a nivel veredal en las cabeceras municipales y

sus zonas próximas, lo que indica que dichas zonas pueden ser atendidas con mejoramientos de vivienda (Ver Anexo B27. Mapa Déficit Habitacional: Déficit Cuantitativo y Déficit Cualitativo).

Tabla 41 Distribución del Déficit Cuantitativo y Cualitativo en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	% Déficit Cuantitativo	% Déficit Cualitativo	% Déficit Habitacional
Montelíbano	26,1	35,9	62,0
Puerto Libertador	52,6	34,2	86,8
San José de Uré	53,2	33,5	86,7
Tierralta	44,3	40,6	84,9
Valencia	57,3	22,6	79,8

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda DANE (2018)

Las cifras generales de la subregión son: 10% de viviendas sin energía, 49% de viviendas sin acueducto, 64% sin alcantarillado, 52% sin recolección de basuras. El PATR de la subregión es claro al mencionar que la promoción de acceso de los hogares rurales a fuentes de agua mejorada, el fomento de un adecuado manejo de residuos y vertimientos y el fomento de los planes de vivienda nueva y mejoramientos en la subregión, aportarán en gran medida al mejoramiento de las condiciones de salubridad, la protección de los recursos naturales y la consecución de una calidad de vida digna para sus habitantes.

Conectar infraestructura social y servicios sociales: Educación Rural

Así como la población en primera infancia presenta bajas concentraciones, la población en edad escolar (5 a 19 años) presenta el mismo comportamiento con tan solo un 33% en total para la subregión. Esta población se encuentra dispersa por todo el territorio, por lo que no se identifican zonas específicas de concentraciones. La mayor cantidad de este tipo de población se encuentra en los municipios de Tierralta y Montelíbano, sin embargo, el municipio de San José de Uré presenta el mayor porcentaje con respecto al total de habitantes del municipio, como se observa en la Tabla 42 (Ver Anexo B28. Mapa Localización de la Población: Edad Escolar y Población Analfabeta).

Tabla 42 Distribución Poblacion en Edad Escolar en la Subregión Sur de Córdoba

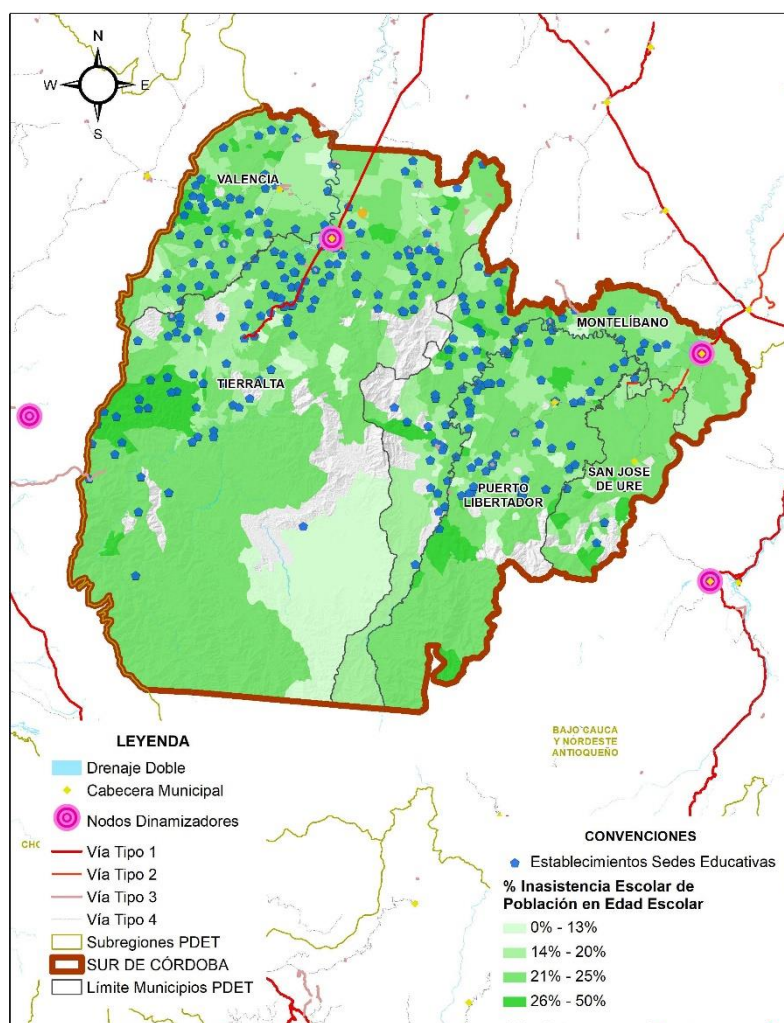
Municipio	Población en Edad Escolar (5-19 años)	Población Total	Porcentaje de Población en Edad Escolar
Montelíbano	22.922	72.039	32%
Puerto Libertador	12.149	35.113	35%
San José de Uré	4.146	11.184	37%
Tierralta	29.459	86.911	34%
Valencia	9.670	30.052	32%
Total General	78.346	235.299	33%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

El analfabetismo por su parte, reporta un 12% en total para la subregión y una distribución concentrada hacia la zona sur de los municipios. Es decir, se concentra en las zonas rurales más remotas y más distantes a las cabeceras municipales, cuyo territorio está compuesto en su mayoría por el PNN Paramillo y por territorios colectivos. A partir de lo anterior, se recomiendan acciones como la implementación de los planes de erradicación del analfabetismo con enfoque diferencial para atender estas zonas. Al revisar los datos agregados a nivel municipal, las cifras más preocupantes las presenta San José de Uré con 16%, seguido por Puerto Libertador, Tierralta y Valencia con el 13% cada uno, con respecto a la población total de cada municipio. Sin embargo, la población analfabeta a nivel subregional se concentra en el municipio de Tierralta (Ver Anexo B28. Mapa Localización de la Población: Edad Escolar y Población Analfabeta).

La inasistencia escolar de la población en edad escolar se distribuye de manera generalizada en la subregión y la localización de las sedes no parece tener incidencia en este aspecto. Por lo tanto, aspectos como la calidad de la prestación del servicio educativo asociados a la dotación, la cantidad de docentes, el estado de conservación de los espacios e infraestructura y la pertinencia de los niveles ofertados, son elementos que requieren de atención para disminuir los índices de inasistencia, que ascienden al 20% para la subregión. Sin embargo, el análisis de concentraciones muestra cuatro zonas con altos índices de inasistencia en los cinco municipios de la subregión. A nivel subregional, Montelíbano y Tierralta concentran la mayor cantidad de población que no asiste a un centro educativo, como se puede ver en la Tabla 43 (Ver Anexo B 29. Mapa Inasistencia Escolar de Personas en Edad Escolar).

Mapa 13 Inasistencia Escolar de Población en Edad Escolar y Sedes Educativas Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018) y Ministerio Nacional de Educación – MEN (2020)

Tabla 43 Distribución de Inasistencia Educativa de Población en Edad Escolar Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Población Total	Población en Edad Escolar	Población Total que no Asiste a Educación	Porcentaje de Inasistencia Educativa de Población en Edad Escolar
Montelíbano	72.039	22.922	13.709	20%
Puerto Libertador	35.113	12.149	7.162	21%
San José de Uré	11.184	4.146	2.347	21%
Tierralta	86.911	29.459	17.252	20%
Valencia	30.052	9.670	6.019	21%
Total General	235.299	78.346	46.489	20%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

Al analizar la deserción interanual en las sedes educativas, se identifican valores representativos de sedes en el rango más alto (13% - 20%) en el municipio de Tierralta, y algunas en la frontera occidental entre los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano. A nivel agrupado la subregión reporta el 2% de deserción interanual y a nivel municipal Tierralta y Montelíbano muestran los valores más altos con el 3% cada uno (Ver Anexo B30. Mapa Deserción Interanual y Jerarquía de la Sedes Educativas).

La distribución de sedes educativas tiene una relación directa con respecto a la cantidad de habitantes de cada municipio. Por ejemplo, se tiene que Tierralta cuenta con 176 sedes (47% del total), seguido por Montelíbano con un total de 74 sedes (20%), mientras que en último lugar aparece San José de Uré con 4 sedes correspondientes al 1% del total, como se evidencia en la Tabla 44. En cuanto a su distribución, estas se concentran en la zona nor-occidental y nor-oriental de la subregión, y una baja cobertura en la zona central por la población rural dispersa y en el sur de la subregión, debido a la presencia del PNN Paramillo y la diversidad étnica presente en esta zona. La población en edad escolar presente en estas zonas tiene mayores privaciones de acceso por la cobertura y distancia a las sedes (Ver Anexo B31. Mapa Equipamientos Sociales: Sedes Educativas e Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud).

Tabla 44 Distribución de la Cantidad de Sedes en la Subregión Sur de Córdoba

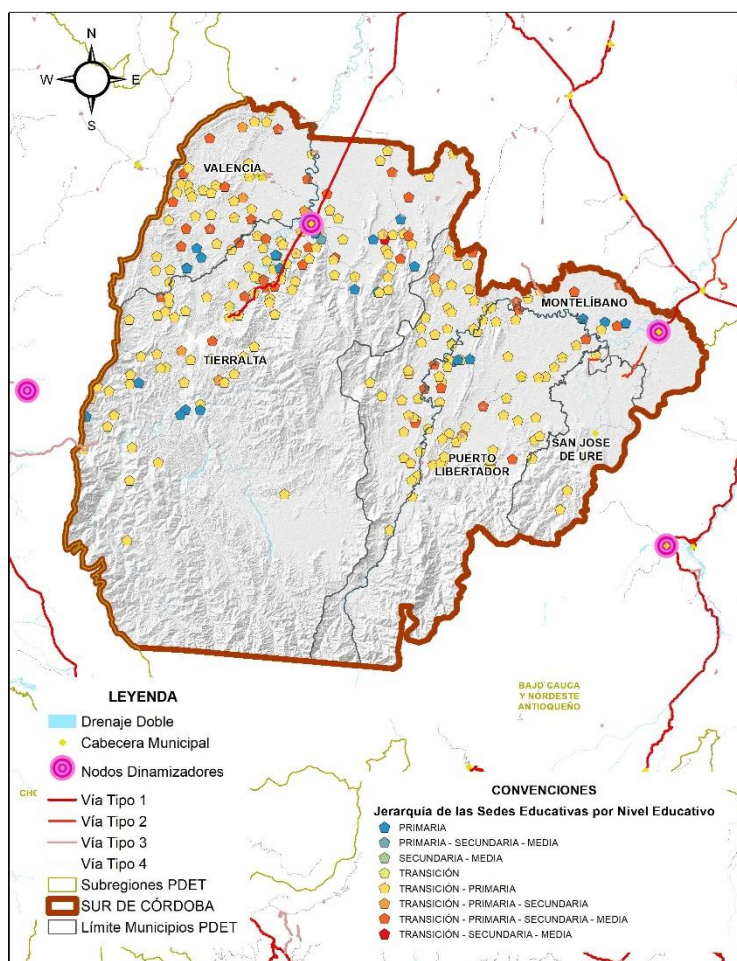
Municipio	Cantidad de Sedes	% de Sedes por Municipio	Cantidad de Matriculados	% de Matriculados por Municipio
Tierralta	176	47%	15.568	41%
Montelíbano	74	20%	12.280	33%
Puerto Libertador	66	18%	4.888	13%
Valencia	52	14%	4.936	13%
San José de Uré	4	1%	79	0,2%
Total General	372	100%	37.751	100%

Fuente: Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART) y Ministerio Nacional de Educación - MEN (2020)

La oferta de niveles educativos está compuesta en su mayoría por sedes con primaria, que componen un 81% del total de las sedes de la subregión, seguidas por sedes que ofrecen desde primaria hasta media con un 13% del total de sedes de la subregión, como se muestra en la Tabla 45. Preocupa el caso de San José de Uré en el que sus 4 sedes ofertan primaria únicamente, por lo que se recomienda aumentar el número de sedes y ampliar la oferta del ciclo educativo para que la población en edad escolar no tenga que realizar grandes desplazamientos para poder

cursar los niveles de secundaria y media. Como ya se mencionó anteriormente, se hace necesaria la densificación de la red de sedes para cubrir las zonas más remotas de los municipios. A continuación, en el Mapa 14 se presenta la distribución por municipio de la jerarquía de las sedes (Ver Anexo B30. Mapa Deserción Interanual y Jerarquía de la Sedes Educativas).

Mapa 14 Niveles Educativos Ofertados por Sede Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART) y Ministerio Nacional de Educación - MEN (2020)

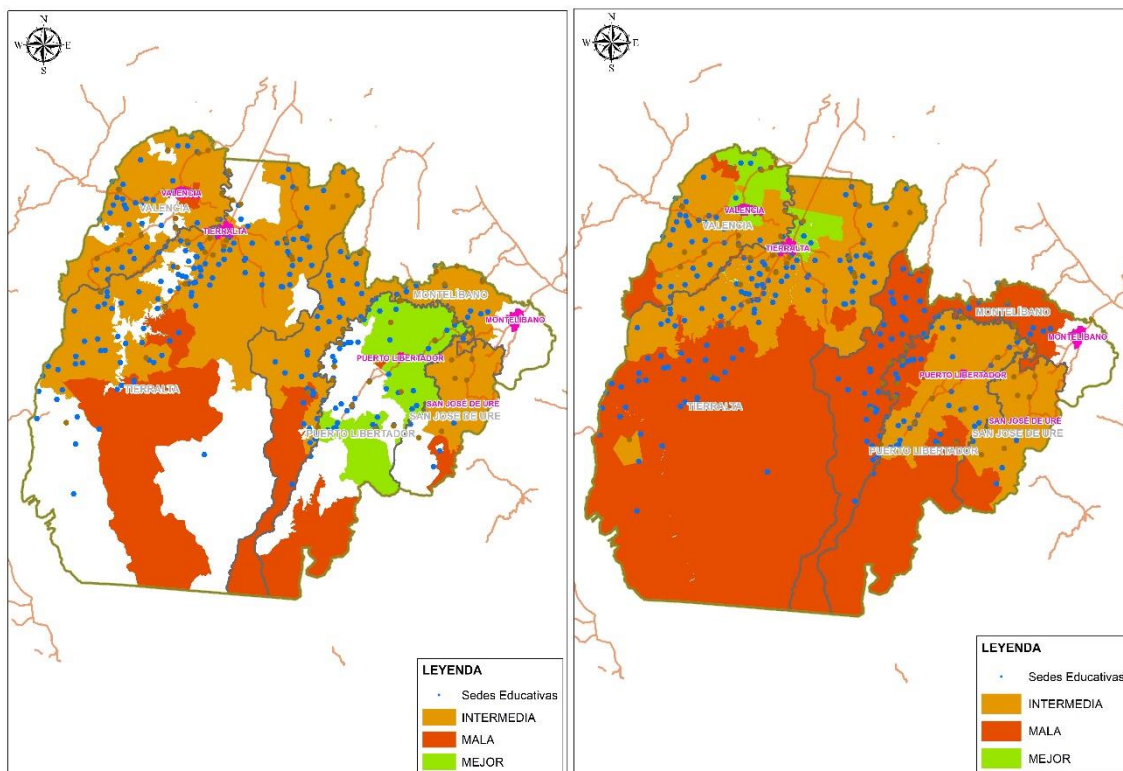
Tabla 45 Distribución de la Niveles Educativos Ofertados por Sede en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Primaria	% de sedes que ofertan primaria	Primaria - secundaria - media	% de sedes que ofertan primaria - secundaria y media	Secundaria - media	% de sedes que ofertan secundaria y media	Transición	% de sedes que ofertan transición	Transición - primaria	% de sedes que ofertan transición y primaria	Transición - primaria - secundaria	% de sedes que ofertan transición, primaria y secundaria	Transición - primaria - secundaria - media	% de sedes que ofertan transición, primaria, secundaria y media	Transición - secundaria - media	% de sedes que ofertan transición, secundaria y media	Total General
Tierralta	19	11%	1	1%	0	0%	0	0%	131	74%	5	3%	19	11%	1	1%	176
Montelibano	5	7%	0	0%	1	1%	1	1%	45	61%	11	15%	11	15%	0	0%	74
Puerto Libertador	4	6%	0	0%	0	0%	0	0%	53	80%	1	2%	8	12%	0	0%	66
Valencia	4	8%	0	0%	0	0%	0	0%	33	63%	5	10%	10	19%	0	0%	52
San José de Uré	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	4
Total general	32	9%	1	0%	1	0%	1	0%	266	72%	22	6%	48	13%	1	0%	372

Fuente: Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART) y Ministerio Nacional de Educación - MEN (2020)

En cuanto a la cobertura de educación, a partir de los resultados del ejercicio de cartografía social en la Validación Territorial (Ver Mapa 15), donde se incluyeron factores como infraestructura, dotación y capital humano, se evidenció un gran problema en esta cobertura. Específicamente, el problema se acentúa sobre las zonas rurales remotas de los municipios, donde es contundente la calificación de mala cobertura. Esta situación no es muy diferente para el caso de las cabeceras municipales. Lo anterior, debido a que estas zonas de cabecera fueron calificadas en su gran mayoría con cobertura intermedia, a pesar de que allí existe infraestructura y sedes educativas. Todo lo anterior, recalca la importancia de mejorar la calidad, la oferta y la pertinencia en la prestación de los servicios educativos en la subregión en todos sus niveles. Esto, para poder brindarles a los niños y jóvenes rurales y pertenecientes a comunidades étnicas, la calidad necesaria y las oportunidades precisas de acceso a la educación.

Mapa 15 Condiciones Educativas – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial).
Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de
Córdoba



Fuente: Proceso de cartografía social – grupos motor, representantes MEC y actores regionales y locales –
Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba (2020)

El fortalecimiento de la educación secundaria y media se relaciona con el tema de demanda de educación superior. Dicha demanda se concentra en las aglomeraciones de los nodos dinamizadores de Tierralta y Montelíbano y sus alrededores, lugares que concentran en términos generales la población de la subregión. El 12% de población que se identificó como la demandante de educación superior en la subregión (Ver Tabla 46), presenta varios obstáculos. En primera instancia, la baja oferta educativa de los niveles básicos finales (Secundaria y Media) y en segunda instancia, la nula presencia de instituciones que oferten educación superior al interior de la subregión, a saber, educación técnica, tecnológica y profesional. Esto implica que los estudiantes que logran acceder a educación superior requieran desplazarse a los municipios aledaños para poder cursar sus estudios superiores, incrementando el esfuerzo económico de las familias que alcancen a brindar estas oportunidades a sus jóvenes. Los municipios aledaños a las concentraciones de demanda de educación superior identificadas y que tienen oferta de instituciones para el trabajo y el desarrollo humano o instituciones de educación superior son Montería por el norte y Caucasia por el oriente (Ver Anexo B32. Mapa Localización de la Población

que Demanda Educación Superior, Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano e Instituciones de Educación Superior por Municipio).

Tabla 46 Distribución de la Población que Demanda Educación Superior en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Porcentaje de Población que Demanda de Educación Superior
Montelíbano	11%
Puerto Libertador	12%
San José de Uré	11%
Tierralta	12%
Valencia	14%
Total General	12%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

Por último, es importante mencionar aspectos que se resaltan en el PATR y en los Escenarios Meta, relacionados con: i) la ejecución de programas y proyectos que garanticen la creación de sedes con jornada completa o única, ii) el acceso de la primera infancia y los jóvenes a los distintos ciclos educativos, iii) los modelos educativos con enfoque étnico, iv) un buen capital humano y v) buenas tecnologías de información. Todos estos elementos aportarían a la calidad de la educación para lograr buenos desempeños en las pruebas Saber y que permitan cerrar las brechas en los temas educativos. De igual forma, son relevantes los proyectos que permitan aumentar la cobertura, la oferta y el acceso a la educación superior por parte de los jóvenes y adultos, con programas que respeten la visión del territorio, y con la finalidad de aportar desarrollo a la subregión y la permanencia de la población en la misma.

Conectar infraestructura social y servicios sociales: Salud Rural

Las instituciones prestadoras del servicio de salud hacen presencia en las cabeceras municipales de todos los municipios y en algunos corregimientos. Sin embargo, San José de Uré no reporta instituciones de salud públicas. De las 20 instituciones prestadoras del servicio de salud existentes en la subregión, Valencia concentra el 45% y Tierralta el 30%, como se muestra en la Tabla 47. Esto, demuestra la falta de instituciones para toda la subregión en especial en la ruralidad. Igualmente, se requiere de un mejoramiento en los niveles de atención de las instituciones existentes, ya que todas son de nivel 1, y de llegarse a requerir servicios un poco más especializados, se hace necesario el traslado de los pacientes a otros municipios fuera de la subregión. La existencia de más del doble de instituciones privadas que públicas merece un

análisis profundo ya que esto puede estar afectando la economía de los habitantes al requerir mayores recursos para poder acceder a los servicios de salud (Ver Anexo B31. Mapa Equipamientos Sociales: Sedes Educativas e Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud).

Tabla 47 Distribución IPS en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Nivel IPS	Cantidad de Sedes	% IPS por Municipio
Montelíbano	1	4	20%
Puerto Libertador	1	1	5%
Tierralta	1	6	30%
Valencia	1	9	45%
Total General		20	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del REPS (2020)

Por otro lado, la variable de atención de enfermos alcanza un 70% (Ver Tabla 48), y concentra sus valores altos en las cercanías de las cabeceras municipales y la gran mayoría del territorio se encuentra entre el 23% y el 84% de atención a nivel veredal. Sin embargo, el hecho de que el 30% de población no sea atendida puede verse explicado por la falta de densificación de la red de prestadores de servicios de salud de carácter público a nivel rural. Paralelamente, el alto porcentaje de atención se puede explicar a la aglomeración principal de la población en las zonas urbanas nor-occidental y nor-oriental. Por esto, se hace necesario tanto la densificación como el mejoramiento del nivel ofertado por las IPS y la urgente presencia en las zonas rurales y más remotas de la subregión (Ver Anexo B 33. Mapa Atención de Enfermos: Porcentaje de Atención de Enfermos).

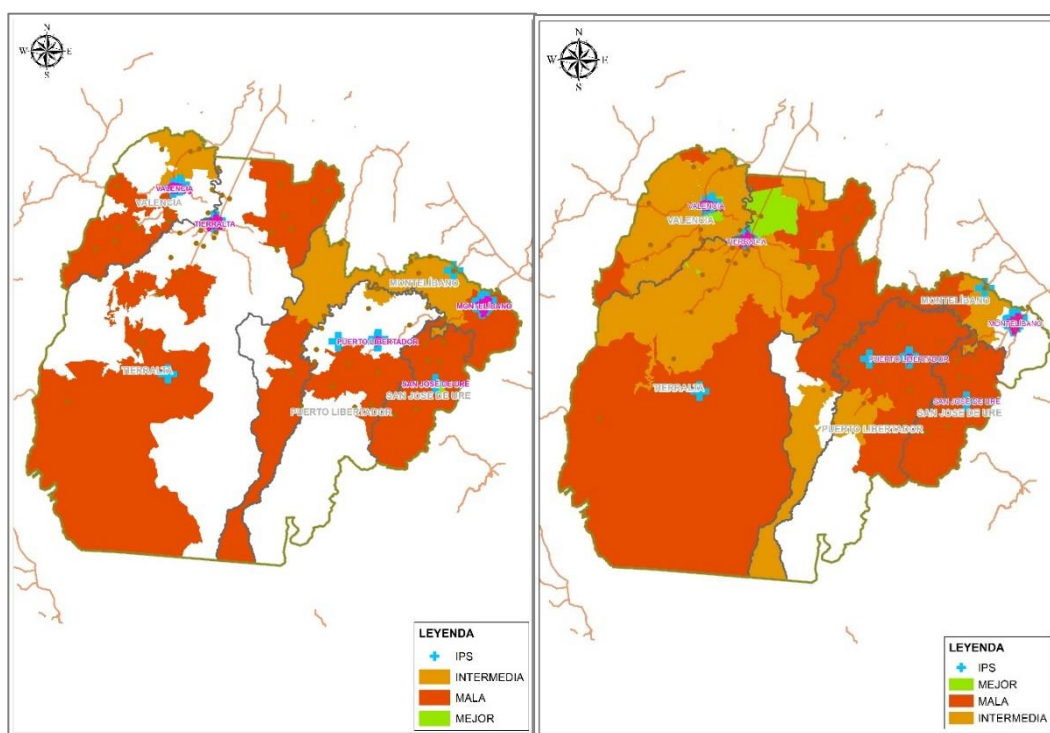
Tabla 48. Porcentaje de Personas Atendidas. Subregión Sur de Córdoba.

Municipio	Cantidad de Enfermos	Personas Atendidas	% de Personas Atendidas
Valencia	684	549	80%
Montelíbano	9.476	7.087	75%
Tierralta	10.582	7.312	69%
San José de Uré	1.228	773	63%
Puerto Libertador	3.597	2.229	62%
Total General	25.567	17.950	70%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del CNPV (2018)

El ejercicio de cartografía participativa del proceso de Validación Territorial para la subregión, indica que, a pesar de tener presencia de IPS en las zonas urbanas, la percepción de la comunidad es que las condiciones de prestación del servicio son malas e intermedias, salvo algunas excepciones manifestadas por los actores municipales de buenas condiciones en áreas urbanas y próximas a los centros de salud de los municipios de Tierralta y Valencia. Las condiciones de prestación del servicio de salud tuvieron en cuenta aspectos como la infraestructura, dotación y personal calificado; sin embargo, los actores coinciden en que, a pesar de que la infraestructura exista, la prestación del servicio carece de médicos y enfermeras, dotación, transporte y de requerirse alguna urgencia, los centros existentes están muy alejados de la población.

Mapa 16 Condiciones de Salud – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial). Sala Representantes Étnicos - MEC (izquierda) – Salas Municipales (derecha) Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Proceso de cartografía social – grupos motor, representantes MEC y actores regionales y locales – Validación Territorial Subregión Sur de Córdoba (2020)

Teniendo en cuenta lo mencionado, se recomienda priorizar el mejoramiento y densificación de la infraestructura física de los centros de salud, mejoramiento del nivel ofertado por las IPS y fortalecimiento del capital humano, principalmente en las zonas rurales y sin cobertura pública de este servicio. De igual forma y debido a las características pluriculturales de la subregión, se recomienda promover el acceso a la salud respetando e integrando las medicinas ancestrales,

usos y costumbres de los pueblos y atendiendo las necesidades plasmadas en el PATR. Así mismo, se sugiere acercar la oferta de servicios y hacer efectivo el derecho a la salud de las comunidades rurales más remotas.

Conectividad

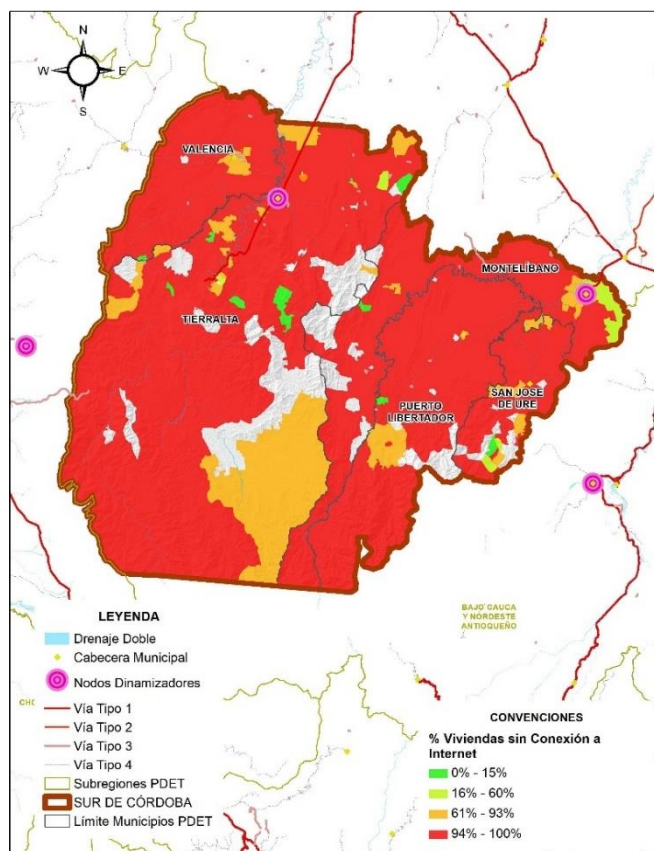
El acceso a internet en la subregión es un aspecto a mejorar, ya que en su mayoría los municipios tienen déficits por encima del 90% y a nivel veredal se tienen 12 veredas dispersas (2,15% del total de veredas de la subregión) que cuentan con una cobertura de internet de más del 50 % de sus viviendas. Sin embargo, es claro que urge potencializar este aspecto para poder conectar personas y territorios con el resto del país y con la información. El 89% de viviendas no tiene conexión a internet y las mayores problemáticas de conectividad a internet, se concentran en los municipios de San José de Uré (98%) y Puerto Libertador (96%). No obstante, a nivel subregional, el municipio de Tierralta concentra la mayor proporción de viviendas sin acceso a internet (34%). La situación descrita anteriormente coincide con lo descrito en los resultados del componente de Escenarios Meta, donde se indica que se requieren esfuerzos *Altos* para lograr aumentar la cantidad de hogares o viviendas conectadas a internet. Allí se deben concentrar las estrategias y proyectos en aspectos que permitan mejorar las condiciones de conectividad a internet de las viviendas rurales de la subregión (Ver Anexo B34. Mapa Cobertura de Internet).

Tabla 49 Distribución de Viviendas Sin Internet en la subregión Sur de Córdoba

Municipio	Viviendas Sin Internet	% Viviendas Sin Internet	Total de Viviendas
Montelíbano	15.753	81%	19.416
Puerto Libertador	10.700	96%	11.118
San José de Uré	2.539	98%	2.603
Tierralta	19.760	90%	21.900
Valencia	7.860	95%	8.276
Total General	56.612	89%	63.313

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del CNPV (2018)

Mapa 17 Viviendas Sin Acceso a Internet Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV ejecutado por el DANE (2018)

Estrategias contra la pobreza territorial

El 56% de la población se encuentra en condición de pobreza. La pobreza multidimensional rural indica que Tierralta es el municipio con el índice más alto, 74%, seguido por Puerto Libertador y San José de Uré con 68% cada uno, Montelíbano con 67% y Valencia con 65%, valores que reclaman de manera urgente una atención integral en pobreza rural, teniendo en cuenta que la presencia de los nodos dinamizadores de Montelíbano y Tierralta vuelcan los análisis a las zonas urbanas. Al revisar los datos de pobreza multidimensional total, Tierralta vuelve a ubicarse en las posiciones más preocupantes, con un 64%, en gran medida por ser el municipio más extenso y más poblado de la subregión y seguido con un 61% de San José de Uré, el municipio más pequeño y más rural.

En concordancia con los resultados del componente de Escenarios Meta para la subregión, la identificación de esfuerzos *Medio-Altos* con respecto a disminuir la incidencia que tiene la pobreza multidimensional, se recomienda especial atención y priorización de las estrategias y proyectos

enfocadas a la reducción del empleo informal, la inasistencia escolar, el bajo logro educativo y el trabajo infantil, ya que son los aspectos que aportan en mayor medida en la pobreza multidimensional de la subregión (Ver Anexo B35. Mapa Pobreza: IPM Municipal Total e IPM Rural Total).

Tabla 50 Pobreza Multidimensional en la Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Pobreza Multidimensional Total	Pobreza Multidimensional Urbana	Pobreza Multidimensional Rural
Tierralta	64%	53%	74%
Puerto Libertador	59%	41%	68%
San José de Uré	61%	54%	68%
Montelíbano	41%	34%	67%
Valencia	53%	40%	65%
Total General	56%	44%	68%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV ejecutado por el DANE (2018)

ROAP Sociales

Los equipamientos de provisión de salud y educación juegan un papel fundamental en el bienestar de los habitantes de cualquier región. Además, la localización óptima de los mismos permite que más pobladores y de manera oportuna puedan acceder a estos servicios.

En el Anexo B36. Mapa Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Salud, se representan las distancias en kilómetros (estas distancias son aproximadas y no contemplan la topografía o redes de acceso vial) a los que se encuentran las veredas de la subregión a una institución prestadora del servicio de salud, de igual manera los puntos azules representan la cantidad de habitantes en las veredas. De acuerdo a lo anterior podemos concluir que el 92% de la población cuenta con un centro médico a menos de 2.6 km. En consecuencia, se evidencia una alta cobertura de infraestructura de salud donde se concentra la población. No obstante, en la zona sur encontramos 3.679 habitantes que deben recorrer más de 10 km para recibir atención médica, población que incluye comunidades étnicas.

Tabla 51 Distancias Aproximadas a Instituciones Prestadoras de Salud Subregión Sur de Córdoba

Distancia (km)	Población Total	%
0 - 2,56	216.466	92,00%
2,55 - 5,94	12.110	5,15%
5,96 - 10,25	3.028	1,29%
10,26 - 15,69	2.512	1,07%
15,70 - 26,15	1.167	0,50%

Fuente: CNPV - DANE (2018) y Ministerio de Salud y Protección Social (2020)

Por su parte, en el Anexo B37. Mapa Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Educativos, se representan las distancias (estas distancias son aproximadas y no contemplan la topografía o redes de acceso vial) a instituciones educativas, cerca del 95% de la población en edad escolar reportada en último Censo Nacional de Población y Vivienda, cuenta con una institución educativa a menos de 1.4 km. Bajo esta perspectiva se evidencia una buena cobertura en los lugares donde se centra la población, en este sentido, los esfuerzos deben estar dirigidos a ofertar educación secundaria y media, al mejoramiento de la infraestructura, a la implementación de programas de transporte y alimentación escolar que permitan mejorar la calidad de prestación del servicio educativo. Sin embargo, hacia la zona sur de la subregión existe alrededor de 1.041 personas en edad escolar que deben recorrer distancias superiores a los 7.5 km para encontrar una institución educativa, en donde el enfoque diferencial para atender a esta población debe ser un elemento vital, dada la diversidad étnica y de territorios colectivos presentes en esta zona.

Tabla 52 Distancias Aproximadas a Centros Educativos Subregión Sur de Córdoba

Distancia (km)	Población Edad Escolar	%
0 - 1,4	74.525	95,12%
1,5 - 3,89	1.853	2,37%
3,90 - 7,14	926	1,18%
7,15 - 11,32	699	0,89%
11,33 - 18,39	342	0,44%

Fuente: CNPV - DANE (2018) SISE – DANE (2020)

Antes de iniciar proyectos en mejoramiento de infraestructura educativa se requiere formalizar el predio donde se localizan las instituciones. A este respecto, los datos reportados por el Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART), nos indica que cerca de 215 (47%) de los centros educativos se encuentran ubicados en predios que aún no se han legalizado, 17 (4%) se

encuentran en trámite de legalización y 140 (31%) ya cuentan con una seguridad jurídica del predio. Todos los municipios se ven afectados por esta problemática. La Tabla 53, discrimina el estado de los predios por municipio:

Tabla 53 Estado de Formalización de Propiedad Instituciones Educativas Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Legalizado	%	No Legalizado	%	En Trámite	%	Total Sedes
Montelíbano	40	43,96%	29	31,87%	5	5,49%	91
Puerto Libertador	28	60,87%	33	71,74%	5	10,87%	46
San José de Uré	0	0,00%	3	2,52%	1	0,84%	119
Tierralta	56	41,18%	116	85,29%	4	2,94%	136
Valencia	16	26,23%	34	55,74%	2	3,28%	61
Total	140	30,91%	215	47,46%	17	3,75%	453

Fuente: PME Educación – Dirección de Estructuración de Proyectos – ART (2020)

De las 215 sedes educativas que aún no se han legalizado, una se localiza al interior del Resguardo Indígena San Jorge y otra en el Resguardo Alto Sinú y nueve se encuentran al interior del PNN Paramillo. Estas situaciones particulares evidencian la necesidad de adoptar e implementar estrategias diferenciales para la legalización y/o la implementación de proyectos de mejoramiento de la infraestructura existente.¹⁴

Dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad

Los municipios PDET se caracterizan por ser los territorios más afectados por el conflicto armado, al tener alta presencia de población víctima, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. La dimensión de Seguridad, Justicia y Legalidad busca caracterizar y representar geográficamente los esfuerzos del Gobierno Nacional por recuperar la legalidad. La Tabla 54 referencia los criterios y mapas que soportan el análisis de esta dimensión. Los mapas se encuentran en el Documento Anexos Hoja de Ruta Sur de Córdoba, sección Anexo B.

¹⁴ Los datos de localización de las sedes educativas se basan en las coordenadas obtenidas en el Sistema de Identificación de Sedes educativas – SISE y el Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART), elementos que estarán sujetos a validación y posible ajuste.

Tabla 54 Criterios y mapas para el análisis de la dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad
Subregión Sur de Córdoba

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Seguridad, Justicia y Legalidad	1. Caracterización Población Víctima y Presencia Estatal	Caracterización Población Víctima - URT -PIRC	3
		Presencia De Cultivos Ilícitos, Infraestructura de Seguridad - PNIS	
	2. ROAP Dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad.	Mapa de Calor Inseguridad	

Fuente: Elaboración propia - ART

La Subregión Sur de Córdoba debe realizar un esfuerzo *Medio-Alto* para reducir la brecha existente de riesgo de victimización. La Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas registra entre los años 1984-2019 un total aproximado de 287.500 hechos victimizantes¹⁵. Estos índices coinciden geográficamente con las zonas que desarrollan una economía basada en los cultivos ilícitos u otras economías ilegales, se caracterizan por bajos niveles de presencia efectiva del estado y alta vulnerabilidad social.

El Gobierno Nacional en el punto 4 del Acuerdo de Paz plantea en uno de sus pilares la reparación integral de las víctimas para la construcción de paz (Ver Anexo B44. Mapa Caracterización Población Víctima URT – PIRC). En consecuencia, crea dos proyectos de reparación: el primero, busca reparar los daños previamente concertados con las víctimas por medio del Plan Integral de Reparación Colectiva - PIRC. Actualmente, la Unidad para las víctimas reporta cuatro planes de reparación colectiva en diferentes fases para la subregión, de los cuales tres PIRC son étnicos y uno No étnico, distribuidos como se muestra en la Tabla 55:

¹⁵ Se aclara que la cifra corresponde a hechos victimizantes.

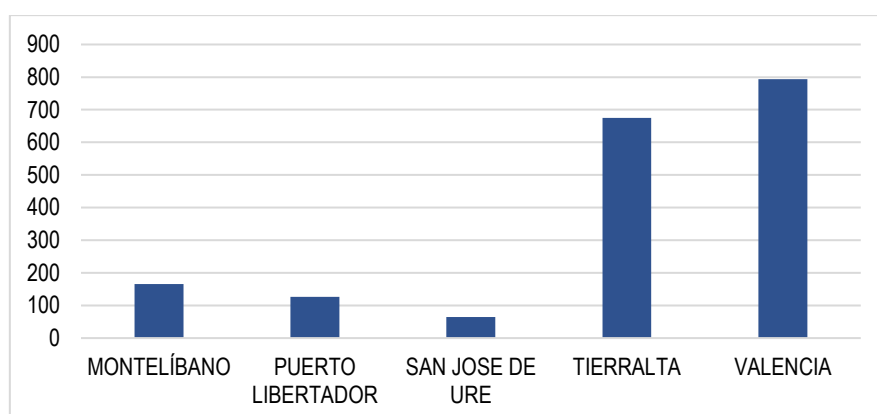
Tabla 55 Planes Integrales de Reparación Colectiva Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Sujeto de Reparación Colectiva	Tipo	Fase
San José de Uré	Consejo comunitario San José de Uré	Étnico	Implementación
Puerto libertador	Cabildo Quebrada Cañaveral	Étnico	Identificación
Montelíbano	Comunidad Afro del Municipio de Montelíbano	Étnico	Alistamiento
Valencia	Corregimiento de Villa Nueva Municipio de Valencia	No Étnico	Diagnóstico del daño

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV (2020)

El segundo programa, busca restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso que se hubiera presentado desde el 1 de enero de 1991 originado por el conflicto armado. El desplazamiento forzado es el delito que más registra eventos con un total de 243.996 (83%) del total de hechos victimizantes de la subregión; a la fecha la unidad de restitución de tierras reporta 1.826 predios en la subregión restituidos distribuidos como presenta el siguiente gráfico:

Gráfico 5 Predios Restituidos Históricamente Subregión Sur de Córdoba



Fuente: URT (2019)

La subregión cuenta con un total de 280.737.4 hectáreas priorizadas por la Direcciones Territoriales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. En la Tabla 56, se relacionan las áreas por municipio priorizadas para recepción y atención de solicitudes de restitución de tierras despojadas por el conflicto armado, en donde se observa que en el 87% de las microzonas focalizadas se está realizando el estudio y trámite de las solicitudes (en firme) y en el 12,03% ya se realizaron (cerradas) y cerca de la mitad de estas zonas se encuentran en Tierralta, municipio con más víctimas reportadas en temas de desplazamiento forzado.

Tabla 56 Microzonas Focalizadas Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Área Microzonas Cerradas (ha)	%	Área Microzonas en Firme (ha)	%	Total	%
Tierralta	33.678,22	22,66%	114.929,59	77,34%	148.607,82	52,93%
Valencia	71,57	0,08%	87.881,92	99,92%	87.953,50	31,33%
Montelíbano	12,00	0,05%	23.618,67	99,95%	23.630,68	8,42%
Puerto Libertador	0	0,00%	20.517,48	100,00%	20.517,48	7,31%
San José de Uré	0	0,00%	28,00	100,00%	28,00	0,01%
Total	33.761,80	12,03%	246.975,67	87,97%	280.737,47	100,00%

Fuente: URT (2019)

En el Anexo B44. Mapa Caracterización Población Víctima URT – PIRC, podemos observar la distribución geográfica de las zonas microfocalizadas por la URT, estas se concentran hacia el Nor-Occidente y parte del Nor-oriente de la subregión cubriendo parcialmente los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador.

Paralelamente a la reparación de las víctimas, el Gobierno Nacional viene adelantado programas para la sustitución de economías ilícitas por lícitas y reducir los problemas de inseguridad con el fin de recuperar la legalidad de estos territorios y garantizar una paz estable y duradera.

Por medio del decreto ley 896 del 2017 el Gobierno Nacional crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS, el cual busca ofrecer oportunidades de desarrollo socioeconómico a las poblaciones afectadas por las economías asociadas a los cultivos de uso ilícito, promover su sustitución voluntaria e incentivar la generación de proyectos productivos alternativos. La subregión Sur de Córdoba cuenta con un total de 95 veredas incluidas en los PNIS, equivalentes a 130.055 ha, estas encuentran principalmente en los municipios de Tierralta (37 veredas), Puerto Libertador (21 veredas), Montelíbano (20 veredas) y San José de Uré (17 veredas).

Adicionalmente, la subregión Sur de Córdoba hace parte de las Zonas Futuro – ZEII que buscan acelerar la implementación de los PDET, con óptica de seguridad multidimensional. Las Zonas Futuro son una estrategia civil de intervención y focalización de programas, planes y recursos estatales, en territorios que requieren una acción unificada, inter agencial, coordinada, sostenida

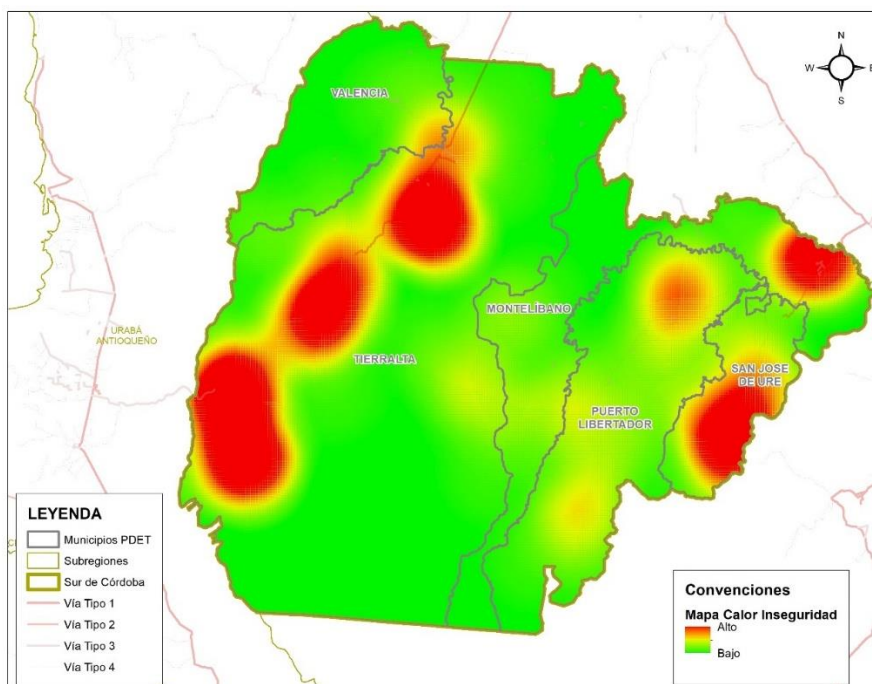
e integral del Estado, conforme la Ley 1941 de 2018 y el Decreto 2278 de 2019¹⁶. En la subregión se encuentran el ZEII número 3 “Parque Nacional Natural Paramillo” que busca la preservación del medio ambiente y su objetivo es denegar el territorio a los grupos armados ilegales, beneficiando un total de 110 veredas de los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y Tierralta distribuidos en la zona central de la subregión (Ver el Anexo B45. Mapa de Calor Inseguridad). De igual manera encontramos el ZEII número 2 “Área de Retaguardia Estratégica” que tiene por objetivo transformar economías ilícitas por lícitas complementado los PNIS, en total hacen parte 15 veredas del municipio de San José de Uré.

ROAP Dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad

En la construcción de los PATR de la subregión se identificó que la zona del PNN Paramillo por su topografía y porque su vecindad con el Urabá y con el canal interoceánico por el istmo de Panamá, se convirtió en territorio campamento de distintas guerrillas, en área de cultivos de uso ilícito y en un importante corredor de movilidad entre los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó hacia las zonas costeras de Córdoba y Urabá. Por consiguiente, es un corredor estratégico para el tráfico de armas, de drogas y contrabando, tanto por el Caribe como por el Pacífico generando impactos negativos para economías legales e incrementa los delitos contra la población civil. En consecuencia, se observa un alto grado de correlación en la proporción de presencia de cultivos ilícitos con los eventos de minas antipersona, amenaza, extorsión, despojo de tierras y desplazamiento forzado. En apoyo de estos eventos registrados para la subregión se ha creado un mapa de calor que nos indica donde se concentran en mayor medida los focos de inseguridad.

¹⁶ Consejería presidencial para la estabilización y la consolidación/ Julio 30 del 2020.

Mapa 18 Mapa de Calor Zonas Inestables Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos - SIMCI (2019) & Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP (2020)

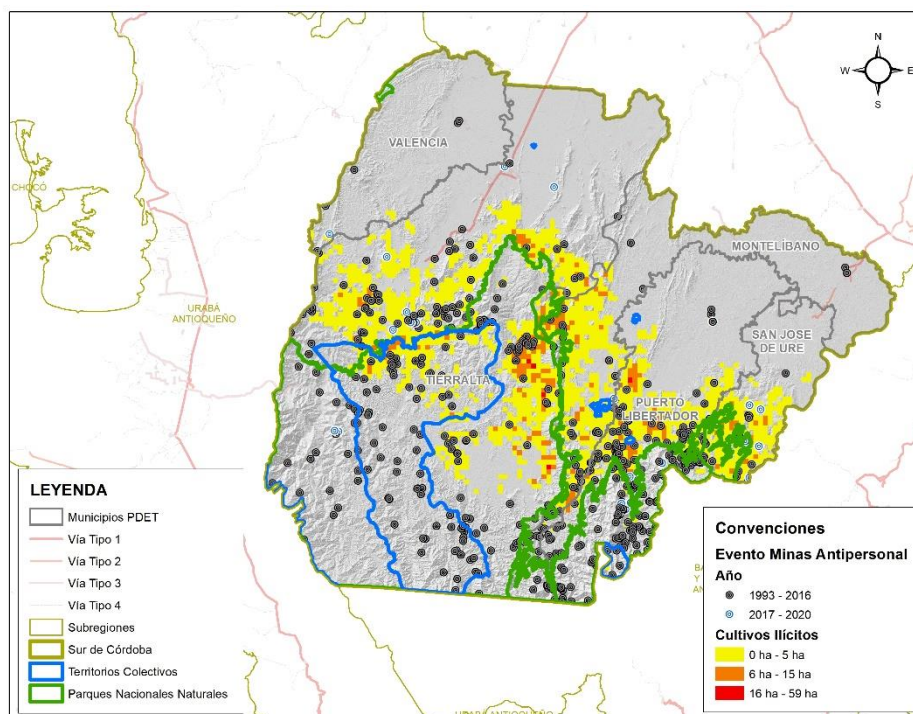
Como resultado se observa que la mayoría se concentran en la zona sur oriental en límites con la subregión de Bajo Cuca y Nordeste Antioqueño en los municipios de Tierralta, Puerto Libertador y San José de Uré (Ver anexo B45. Mapa de Calor Inseguridad).

Sur de Córdoba presenta alrededor del 2% de cultivos ilícitos del país, aproximadamente 2.709.05 ha de las 141.617.5 ha presentes en las subregiones PDET, concentrándose la mayor parte de estos en la zona central de la subregión, en Tierralta con un 43.9% y seguido del municipio de Puerto libertador con un 40.7% como se puede observar en el Mapa 19 y la Tabla 57. De otro lado, existe una proporción significativa de cultivos ilícitos al interior del PNN Paramillo que corresponden a 946,91 hectáreas (un 34.94% de las hectáreas cultivadas en la subregión), y en territorios colectivos un total de 215,51 hectáreas (7.95%).

La presencia de cultivos ilícitos se dan en áreas rurales de la zona central que tienen una distancia intermedia entre los cascos urbanos y las zonas rurales más remotas ubicadas hacia el sur de la subregión. Estas zonas no solamente coinciden con las zonas de alta inestabilidad e inseguridad, sino que se convierten en corredores estratégicos para el control territorial por parte de grupos

armados organizados, dominio de rutas y corredores fluviales, Lo anterior, fragmenta la integración de las áreas urbanas con las rurales más remotas, economías que también impactan la estabilidad de los ecosistemas estratégicos de bosque natural, aumento de la deforestación y sus efectos sobre el cambio climático; así como la disminución de hectáreas aptas para la explotación agrícola y la implementación de proyectos que reactiven la economía de la subregión.

Mapa 19 Cultivos Ilícitos y eventos de Minas Antipersona Subregión Sur de Córdoba



Fuente: SIMCI (2019) & ART (2020)

Tabla 57 Áreas Cultivos Ilícitos y Número de eventos Minas Antipersona Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Área Cultivos Ilícitos (ha)	%	Número de Eventos Minas Antipersona	%
Tierralta	1.059,56	39,10%	281	43,91%
Puerto Libertador	815,88	30,11%	261	40,78%
Montelíbano	509,66	18,81%	70	10,94%
San José de Uré	321,01	11,85%	22	3,44%
Valencia	3,61	0,13%	6	0,94%
Total	2709,72	100%	640	100%

Fuente: SIMCI (2019) & OACP (2020)

De otro lado, el análisis multitemporal en los periodos 2018 y 2019, evidencia que se redujeron las hectáreas de coca cultivadas en el año 2019 en un 58.39% con respecto al año 2018 a nivel subregional, y se destaca este fenómeno en el municipio de Tierralta, con una disminución del 66% de hectáreas de coca, Montelíbano en una menor proporción, pero igualmente significativa con un 18.7% y Valencia si bien no presenta disminución, no aumentaron las hectáreas de cultivos. Lo anterior permite identificar aquellas zonas no solo con mayor cantidad de hectáreas de coca cultivadas, sino la dinámica con la que están disminuyendo geográficamente, con el propósito de focalizar los esfuerzos para la transformación de economías ilícitas en lícitas mediante los PNIS y la implementación de proyectos productivos integrales, que permitan recuperar el control de estas zonas con mayor inestabilidad.

Tabla 58 Áreas de Cultivos Ilícitos años 2018 - 2019 Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Área Coca 2018	Área Coca 2019	Diferencia	%
Tierralta	2.352,84	1.059,56	-1.293,28	66,97%
Montelíbano	870,77	509,66	-361,10	18,70%
Puerto Libertador	983,78	815,88	-167,90	8,69%
San José de Uré	427,27	321,01	-106,27	5,50%
Valencia	6,29	3,61	-2,69	0,14%
Total	4.640,95	2.709,72	-1.931,23	58,39%

Fuente: SIMCI (2018 - 2019)

Dimensión Transversal

La dimensión transversal se establece sobre dos ejes fundamentales. En primer lugar, se identifican las potencialidades de los territorios en temas relacionados con la planificación, ordenamiento territorial y catastro, temáticas importantes para orientar la inversión pública y definir proyectos integrales en torno al modelo económico y social en armonía con el medio ambiente y el patrimonio cultural. En segundo lugar, se caracteriza la conectividad de municipios y veredas, conformado por la red vial, fluvial y terminales aéreas. El sistema de conectividad es necesario para el desarrollo y crecimiento de la región, en tanto permite acceder a servicios de educación, alimentación y salud. La Tabla 59 presenta los criterios y mapas de análisis de la dimensión transversal.

Tabla 59 Criterios y Mapas Dimensión Transversal Subregión de Sur de Córdoba

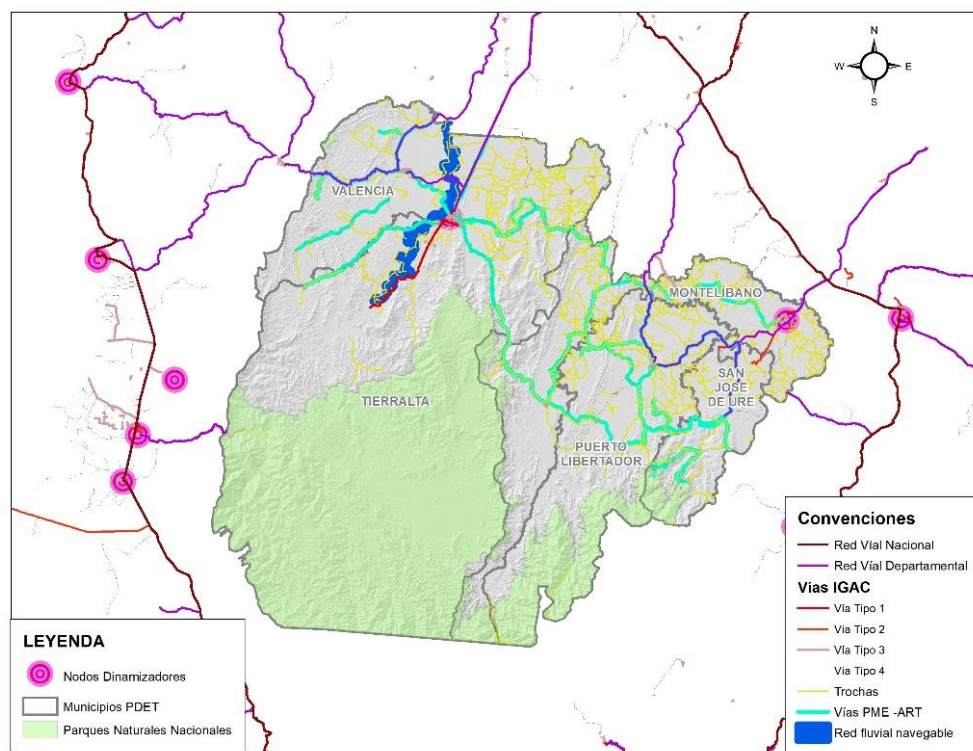
Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Transversal	1. Conectar los Territorios mediante Infraestructura Fluvial Terrestre y Aérea	Sistema de Conectividad y Transporte Terrestre, Fluvial y Aéreo	6
	2. Planeación, Ordenamiento Territorial y Catastro	Estado de Formación y Actualización Catastral (Catastro Multipropósito)	
		Uso del Suelo y Vigencia Planes de Ordenamiento Territorial	
	3. ROAP - Transversal	Inseguridad Jurídica de la Propiedad (UPRA) - Formalización Bienes Públicos Rurales	
	4. Transversal	Modelo Digital de Elevación	
	5. Validación Territorial	Dificultad de Acceso	

Fuente: Elaboración propia – ART

Conectar los territorios mediante infraestructura fluvial, terrestre y aérea

La subregión cuenta con una red importante de transporte fluvial gracias al Río Sinú, el cual nace en el nudo del paramillo y recorre 350 kilómetros, transita por 17 municipios del departamento de Córdoba, hasta llegar al mar Caribe sobre el municipio de San Bernardo del Viento. El Río Sinú beneficia principalmente los municipios de Tierralta y Valencia porque permite conectividad fluvial con nodos dinamizadores como Montería, hasta llegar al mar Caribe. Adicionalmente, se cuenta con vías departamentales que permiten la comunicación con los municipios de Turbo, Necocli, Chigorodo por el occidente, con el resto del departamento de Córdoba por el Norte y con Taraza por el oriente.

Mapa 20 Mapa del Sistema de Conectividad Terrestre y Fluvial Subregión Sur de Córdoba



Fuente: IGAC (2017) & Ministerio de Transporte (2020)

Tabla 60 Distribución en Kilómetros por Tipo Vial Subregión Sur de Córdoba

Tipo Vía	Kilometros	%
Vía Tipo 1 (Pavimentadas > 5 metros)	55,02	2,25%
Vía Tipo 2 (Sin Pavimentar > 5 metros)	17,47	0,71%
Vía Tipo 3 (Pavimentadas < 5 metros)	44,01	1,80%
Vía Tipo 4 Vía Tipo 4 (Sin Pavimentar < 5 metros)	324,99	13,28%
Vía Tipo 5 (carreteable sin pavimentar)	805,42	32,90%
Vía Tipo 6 (Trochas)	1.200,88	49,06%
Total	2.447,79	100,00%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC (2017)

La subregión no cuenta con el inventario vial actualizado y priorizado con criterios de productividad e interconexión. Por lo anterior, la red vial identificada para la subregión pertenece a cartografía básica IGAC donde se registra un total de 2.447,79 km a lo largo de toda la subregión de Sur de Córdoba, de los cuales el 49.06 % son trochas o vías naturales con pocas o ninguna mejora, apropiadas para el tránsito vehicular de camperos o vehículos para terrenos hostiles, el 32.9 % corresponde a vías carreteables sin pavimentar, transitable en tiempo seco y solo alrededor del 4% son vías pavimentadas, esto ratifica la poca infraestructura vial con la que cuenta la subregión.

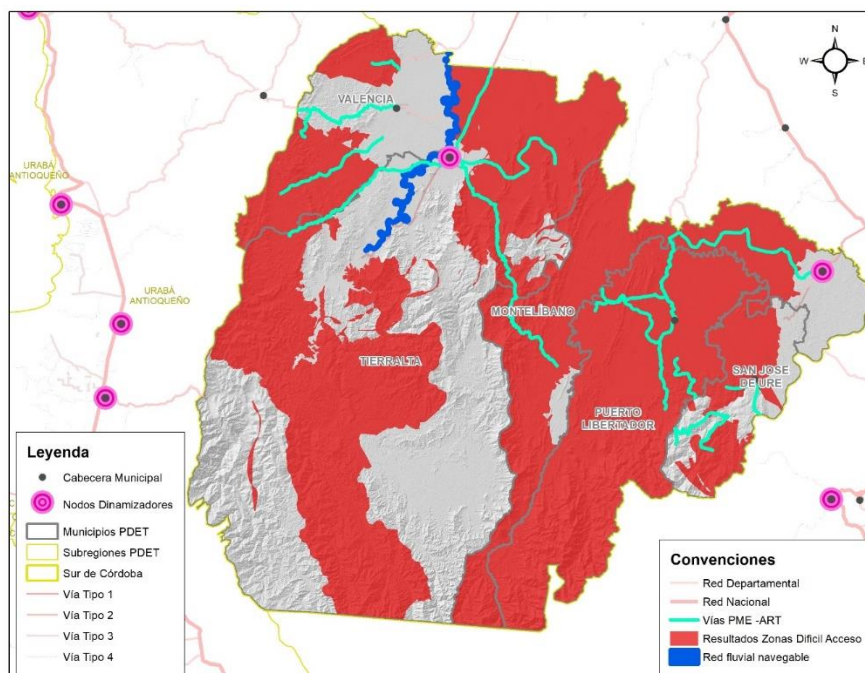
Como se puede observar en el Anexo B47. Mapa del Sistema de Conectividad y Transporte Terrestre, Fluvial y Aéreo, la red de transporte tiene cobertura principalmente hacia la zona nor - oriental y nor - occidental de la subregión, lo que permite concluir que la red vial de mayor jerarquía tan solo conecta las cabeceras municipales de la subregión

Actualmente, se han identificado un total de 415 km para el mejoramiento y ampliación de las vías en la subregión, enmarcados en el Plan Maestro de Estructuración Vial elaborado por la Dirección de Ejecución y Estructuración de Proyectos de la ART. Sin embargo, estos tramos viales deben complementarse con los inventarios viales municipales y departamentales, con el fin de conformar el inventario del sistema vial subregional, cuya identificación y georreferenciación se convierten en elementos estratégicos para la toma de decisiones, planificación, estructuración en implementación de proyectos para mejorar la conectividad vial de la subregión.

En el proceso de Validación Territorial se buscó identificar las zonas que presentan mayor dificultad para acceder ya sea por ausencia de vías o mal estado de las existentes. La comunidad identificó que los problemas de accesibilidad están distribuidos a lo largo de toda la subregión; Puerto libertador percibe que todo el municipio cuenta con sus vías en mal estado y problemas de accesibilidad, de igual forma Montelíbano y Valencia en gran parte de su territorio. Por su parte, San José de Uré y Tierralta identificaron tramos lineales que se distribuyen a lo largo de todo el municipio excepto hacia la zona norte en cercanía a la cabecera municipal y en la mesa MEC se detectó que el resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwagado, presentan dificultades de acceso, así como otras zonas de la subregión que coinciden con el resultado obtenido en las salas municipales.

Las vías en color cian del mapa Plan Maestro vial “Accesibilidad Vial – Grupos Motor y Actores Regionales (Validación Territorial)”, se representan las vías identificadas en el Plan Maestro de Estructuración Vial (ART) para su intervención. Adicional al hecho de que son estratégicas porque mejoran la comunicación entre municipios, coinciden con las áreas que los actores que participaron del ejercicio de cartografía social identificaron como de difícil acceso, confirmando que la implementación de estos corredores es estratégica para el crecimiento subregional. En el Mapa 21, se muestran los resultados de la percepción de la comunidad:

Mapa 21 Zonas de Difícil Acceso – Grupos Motor, Representantes MEC y Actores Regionales (Validación Territorial) Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Resultados del proceso de cartografía social en la validación territorial de la subregión Sur de Córdoba (2020)

En conclusión, la red vial de la subregión requiere de una articulación de los diversos actores y sectores responsables del mejoramiento de la red vial existente. Además, los planes viales municipales y los tramos estratégicos identificados por el PME Vial, se convierten en elementos estratégicos que aportan a la transformación y desarrollo de la subregión, al mejorar la conectividad interna de la población rural y más remota. Lo anterior, para que se potencialice la influencia y la posibilidad de acceso a bienes y servicios sociales compartidos por parte de los nodos dinamizadores de Tierralta y Montelibano, se conecten las zonas con alto potencial productivo y se permita el aprovechamiento de las economías de aglomeración, la participación en los mercados regionales y la integración con la región y el país. Adicional a esto, bajo los principios de sostenibilidad, aprovechar los tramos fluviales navegables mediante la implementación de proyectos de infraestructura fluvial, que favorezcan la transitabilidad de los habitantes que habitan en las zonas más remotas de la zona del sur de la subregión, dentro de los que se encuentran las comunidades étnicas.

Planificación, ordenamiento territorial y catastro

Todos los municipios de la subregión se encuentran desactualizados catastralmente ya que la actualización de la formación se debe realizar dentro de un período máximo de cinco (5) años, de

conformidad con lo Ley 14 de 1983. El Plan Nacional de Desarrollo *Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*, incorporó la posibilidad de que las entidades territoriales y los esquemas asociativos puedan habilitarse para gestionar el catastro en su territorio, convirtiendo el catastro en un servicio público con un enfoque multipropósito (Ver Anexo B48: Mapa Estado de Formación y Actualización Catastral (Catastro Multipropósito)).

La política de catastro multipropósito plantea un sistema de información integral del territorio a escala predial que permita: por un lado, fortalecer las finanzas públicas municipales gracias al cobro justo del impuesto predial entre otras contribuciones; por otro lado, servir como línea base para el diseño e implementación de estrategias masivas para la formalización, regularización o legalización de la propiedad y facilitar la implementación de herramientas para la planificación y el ordenamiento territorial.

La UPRA identifica alrededor de 442.845,2 ha sin restricciones socio-ambientales para la subregión, es decir no tienen afectación por áreas de protección ambiental, territorios étnicos, título mineros. La siguiente Tabla 61 relaciona las áreas por municipio que cumplen estas características y el Anexo B49. Mapa de Inseguridad Jurídica de la Propiedad muestra la distribución geográfica de las mismas.

Tabla 61 Zonas sin Restricciones Socio-Ambientales para la formalización Subregión Sur De Córdoba

Municipio	Área Sin Restricción de Formalización	%
Montelíbano	117.813,26	27,00%
Puerto Libertador	112.622,38	25,00%
San José de Uré	52.535,23	12,00%
Tierralta	103.714,90	23,00%
Valencia	56.159,50	13,00%
Total	442.845,26	100,00%

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA (2020)

Adicionalmente, los municipios a través de sus planes de ordenamiento territorial deben promover una conveniente utilización del suelo con criterios sociales, económicos y ambientales, respetando las áreas protegidas y de tratamiento especial. La subregión cuenta con planes de ordenamiento territorial vigentes para todos los municipios de la subregión excepto para Puerto Libertador, es importante tener planes de ordenamiento vigentes y contruidos con un enfoque territorial de protección y desarrollo económico sostenibles.

ROAP Transversales

De manera transversal se identifican las restricciones que impiden el aprovechamiento de las potencialidades económicas, ambientales y sociales que requieren ser atendidas antes de iniciar la intervención del territorio.

Primero encontramos el conflicto de uso de los territorios (Ver Anexo B7. Mapa Conflicto de Uso (IGAC)). Este resulta de la discrepancia entre el uso que el hombre hace actualmente del medio natural y el uso que debería tener de acuerdo con sus potencialidades y restricciones ambientales. El 40% de la subregión Sur de Córdoba presenta conflicto de uso, aproximadamente 206.133 ha de la subregión registra sobreutilización y tres cuartas partes de estas áreas se ubican sobre la frontera agrícola, por lo que es importante su recuperación y control de su explotación productiva. Sin embargo, también encontramos un 18% del total del territorio de la subregión que registra desaprovechamiento de su potencial agropecuario, estas se concentran principalmente en los municipios Tierralta (51.505 ha), Montelíbano (46.419 ha) y Puerto libertador (41.904 ha).

La segunda restricción transversal equivale a los problemas de informalidad de la subregión. La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA calcula que el 54,3% de los predios rurales del país se explotan sin títulos de propiedad. Con el fin de tener estimación del grado de informalidad de la tenencia de la tierra rural a nivel municipal, la UPRA estima el índice de informalidad que permite identificar y delimitar áreas con posible presencia de informalidad a nivel predial.

De acuerdo con el Anexo B49. Mapa Inseguridad Jurídica de la Propiedad, los niveles de informalidad de la propiedad rural para todos los municipios superan el 50%. En consecuencia, los territorios se explotan sin títulos de propiedad, bien sea por herencias o porque que no han sido definidas la ocupación de terrenos baldíos, limitando las posibilidades de crédito y demás beneficios que concede la propiedad. El municipio de Tierralta registra los índices más alarmantes con un 82.5 %, seguido de Valencia y Puerto Libertador ambos con un 70%.

3.4 Índice Veredal

Estrategias para la Intervención Territorial

La Hoja de Ruta evidenció la creciente relevancia de definir mecanismos que permitan usar eficientemente los recursos limitados y articular la política social de forma óptima para lograr los objetivos propuestos. El mecanismo de ejercicio de focalización geográfica permite asignar los

recursos dentro de las subregiones de forma óptima y permite alcanzar los mejores resultados posibles. Para ello, debe facilitar la priorización, organización y articulación de las intervenciones a lo largo del territorio de las subregiones. La focalización geográfica finalmente nos permite agrupar comunidades, veredas, hogares e individuos dentro de una subregión que comparten unas características y necesidades, y que requieren una priorización particular de acciones de política pública. En este sentido, en la medida en la que se agrupen como beneficiarios a todos los que tienen estas condiciones socioeconómicas y privaciones similares, la atención será más eficiente.

De igual manera, las privaciones y problemáticas de las comunidades dentro de una subregión no son iguales para todos los individuos. Estas necesidades varían de acuerdo con la vereda, el resguardo indígena, el consejo comunitario, o el lugar donde la población esté ubicada, si es un centro poblado, cabecera o parque natural. Por lo tanto, dentro de las 16 subregiones se diseñó un mecanismo que agrupa las veredas de acuerdo con condiciones socioeconómicas similares y que a partir de estas características, facilita la priorización de las acciones de política pública que contribuirán en mayor medida al progreso social de los grupos. Es decir, define la oferta programática, las intervenciones y sectores que tendrán un mayor impacto para ciertos grupos de veredas. Agrupar las veredas y definir sus necesidades prioritarias, a través de este mecanismo de focalización geográfica, permite que los recursos se asignen de forma más efectiva, optimizando el alcance de sus resultados.

El mecanismo de focalización geográfica definido en el marco de la Hoja de Ruta utiliza como insumo principal un **Indicador Veredal** que sintetiza las condiciones socioeconómicas de las veredas y de esta forma permite clasificarlas en grupos y en conjunto con otras veredas que son cercanas geográficamente, pero que también son similares en cuanto a su desarrollo social y económico actual. Estos grupos de clasificación son llamados **Clústeres**. Esta sección explica en detalle la metodología para la construcción de este Índice Veredal, y presenta los grupos de veredas conformados y sus principales necesidades. Así, orienta la toma de decisiones y la organización de las intervenciones dentro de la subregión.

Descripción metodológica

El principal objetivo de esta metodología es clasificar y agrupar veredas vecinas de acuerdo con: (i) su situación en cuanto acceso a infraestructuras, (ii) las privaciones socioeconómicas, (iii) las potencialidades productivas, y (iv) los determinantes ambientales y de ordenamiento territorial. Para lograrlo, se basa en un indicador (Índice Veredal) construido a partir de variables que

caracterizan las condiciones de las veredas en esas 4 temáticas. Finalmente, se describen las características para cada uno de los grupos de veredas conformados, lo que permite definir zonas de intervención y orientar las decisiones de gestión de oferta hacia la implementación integral y pertinente de las iniciativas PDET.

En el primer paso para definir el mecanismo de focalización geográfica se identificaron las fuentes de información que permitan obtener variables desagregadas para cada vereda y se muestran como indicadores de gestión enmarcados en los 8 pilares de los PDET. Debido al alto nivel de desagregación necesario para representar a las veredas, las fuentes de información seleccionadas son el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV de 2018, el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de UNODC, la Cartografía Básica del IGAC, el Censo Nacional Agropecuario - CNA de 2014 y el Plan Maestro de Estructuración elaborado por la Dirección de Estructuración de Proyectos de la Agencia de Renovación del Territorio.

En un segundo momento, se seleccionaron 10 indicadores disponibles a nivel veredal, que representan las condiciones de las veredas en 4 dimensiones: i) reactivación económica, ii) infraestructura, iii) desarrollo social (educación, salud y vivienda) y iv) ordenamiento territorial y cuidado del Ambiente. En el Esquema 4 se presentan los indicadores seleccionados para cada dimensión:

Esquema 4 Indicadores a nivel veredal seleccionados por cada dimensión

Reactivación económica 1. Productividad 2. Cobertura de la educación media técnica	Infraestructura 1. Deficit cualitativo de vivienda 2. Deficit cuantitativo de vivienda 3. Cobertura de Energía eléctrica
Desarrollo social (educación, salud y vivienda) 1. Inasistencia escolar 2. Cobertura de Acueducto 3. Cobertura de Alcantarillado	Ordenamiento territorial y cuidado del ambiente 1. Áreas de cultivos de coca 2. Tasa de deforestación

Fuente: Elaboración propia - ART

Posteriormente, estas variables se transforman con el objetivo de que todos los indicadores veredales tengan un valor entre 0 y 1; donde 1 indica que una vereda está en una situación de mayores privaciones, mientras 0 indica que las condiciones de una vereda son más favorables en los indicadores de cada una de las 4 dimensiones. Contar con todos los indicadores en una misma escala permite hacer comparaciones entre las veredas identificando las dimensiones en las que tienen más o menos privaciones. Este proceso de transformación de las variables, se denomina estandarización. Una vez se cuenta con los indicadores seleccionados y estandarizados, se analiza y describe la situación de las veredas en cada una de estas variables.

El último paso consiste en la definición de una metodología para definir las variables de influencia en cada vereda y la posterior clasificación de estas. Para ello, se realizó un análisis de correspondencias simples, una metodología para la reducción de dimensionalidad que busca analizar las formas que adoptan las relaciones entre las variables a partir de un análisis geométrico.

Este análisis permite definir las distancias a nivel de vereda y las distancias a nivel de variable, lo cual permite identificar las veredas similares y las variables con mayor influencia sobre cada vereda. Luego de esto, usando las mismas variables se empleó el algoritmo K-means determinando el número de clusters óptimo para el análisis y definiendo los agrupamientos de veredas. Finalmente, esta metodología agrupa a los territorios de las 16 subregiones en conjuntos de veredas que son similares en las variables que más afectan su desempeño socioeconómico y en el nivel de privación que experimentan en cada una de estas variables.

Resultados

La subregión del Sur de Córdoba está conformada por 5 municipios: Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia. Para esta subregión, el componente de recursos naturales es de gran importancia, al tener en cuenta la presencia de reservas forestales, que posicionan la subregión como un epicentro de biodiversidad. La presencia de grupos al margen de la ley y de cultivos ilícitos, generó una afectación particular de esta subregión, restringiendo la consolidación de estructuras socioeconómicas sostenibles. Estas temáticas, sumadas a otros relacionados con productividad, seguridad, conectividad, bienestar social, condiciones ambientales y salud, fueron priorizados con el fin de establecer una visión integral de la subregión y sus privaciones.

De acuerdo con los análisis, las variables con mayor incidencia en la conformación de clusters en Sur de Córdoba son el indicador de déficit cuantitativo de vivienda, las variables de cobertura de acueducto y alcantarillado, el logro educativo en cuanto a la media técnica y los niveles de productividad. El resultado final de la metodología es dividir en 3 grupos las veredas del municipio de acuerdo con sus principales necesidades en los indicadores presentados (Ver Anexo 50. Mapa Indicador Veredal). La Tabla 62 muestra la caracterización de variables del índice veredal para cada uno de los clústeres definidos.

Tabla 62 Caracterización sobre las variables del Índice Veredal para cada uno de los clústeres definidos Subregión Sur de Córdoba

Clúster	1	2	3
Número de veredas	126	138	251
No. productividad	86,74%	82,57%	81,45%
Inasistencia escolar	59,04%	54,49%	57,12%
Sin energía eléctrica	80,36%	2,76%	19,39%
Sin acueducto	98,20%	71,55%	94,82%
Sin alcantarillado	99,15%	90,38%	98,56%
Áreas de coca	15,66%	0,34%	1,72%
Deforestación	20,47%	1,06%	0,79%
Media técnica	96,44%	84,89%	94,25%
Déficit cuantitativo	95,20%	51,91%	86,06%
Déficit cualitativo	3,59%	39,86%	11,56%

Fuente: Elaboración propia – ART

El **primer grupo** de veredas es el más pequeño y concentra 126 veredas, que representan el 24% del total de veredas de la subregión, con una baja densidad poblacional (0,04 habitantes / hectárea). Este grupo está caracterizado por el alto déficit en las condiciones estructurales de las viviendas, seguido por las altas privaciones en el acceso a servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, siendo los más altos de los 3 grupos de veredas. Adicionalmente, la inasistencia escolar y la baja cobertura de educación media técnica, en conjunto con los bajos niveles de productividad, son temas que pueden amenazar la consolidación de la economía formal y el mejoramiento de los niveles de desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

De igual manera, este clúster se caracteriza también por tener valores de hectareas de cultivos ilícitos y deforestación que superan considerablemente a los demás grupos de veredas, sin embargo, presenta los índices más bajos en cuanto al déficit cualitativo de vivienda. En conclusión,

este clúster requiere de acciones prioritarias para la provisión de servicios públicos rurales y vivienda nueva, garantizar la calidad y pertinencia de la prestación del servicio educativo; estrategias que permitan la reducción de economías ilícitas y los fenómenos de deforestación, acompañados de proyectos que reactiven la economía y permitan mejorar su conectividad vial con las demás zonas de la subregión. La Tabla 63 presenta los datos generales del grupo/clúster 1.

Tabla 63 Datos Generales Clúster 1 Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Área (Ha)	Total Población	Total Veredas	Viviendas
Tierralta	76.375,94	2.701	48	783
Puerto Libertador	31.427,55	1.678	26	562
San José de Uré	12.256,46	1.095	25	245
Montelíbano	18.804,59	709	19	193
Valencia	7.027,05	742	8	215
Total Clúster 1	145.891,60	6.925	126	1.998

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

El **segundo clúster** agrupa 138 veredas, el 27% de la subregión, es el clúster más grande después del clúster 3, pero concentra la mayor cantidad de población, con una densidad poblacional de 0,89 habitantes / Hectárea. Este cluster se caracteriza por tener menores privaciones en comparación con los otros dos grupos. Su mayor desventaja frente a los otros clústeres corresponde al déficit cualitativo de vivienda, lo que indica que son condiciones deficientes de las viviendas que pueden mejorarse mediante intervenciones.

Por otro lado, también enfrenta privaciones importantes en acceso a servicios básicos, particularmente acueducto y alcantarillado. Las privaciones en términos de acceso a educación y logro educativo, así como de productividad, si bien son menores que los demás clúster, presentan retos también importantes para estas veredas. Las condiciones de este clúster se explican por su alta concentración de población, su cercanía a las áreas urbanas de la subregión y tener una mejor conectividad vial que los otros grupos de veredas, además de tener los índices más bajos de hectareas de coca cultivadas, con un alto potencial para que las estrategias para la transformación de estas economías ilícitas en lícitas, permitan recuperar el control territorial. La Tabla 64 presenta los datos generales del grupo 2.

Tabla 64 Datos Generales Clúster 2 Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Área (Ha)	Total Población	Total Veredas	Viviendas
Montelíbano	72.844,23	66.139	19	17.889
Puerto Libertador	32.856,42	20.884	22	6.689
San José de Uré	15.170,54	8.429	10	1.942
Tierralta	62.378,20	66.402	73	16.622
Valencia	18.631,22	18.788	14	4.979
Total Clúster 2	201.880,60	180.642	138	48.121

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

El **clúster número 3** concentra 251 veredas, el 49% de la subregión, es el más grande de los tres clúster identificados, pero concentra un valores intermedios de población con respecto a los otros clúster, con una densidad poblacional intermedia (0,15 habitantes/hectárea). Presenta niveles de productividad marginalmente superiores a los otros clústeres. De manera similar, la cobertura de educación media técnica se encuentra en un nivel intermedio entre los otros 2 grupos de veredas.

Este grupo de veredas, al igual que los dos anteriores, adolece de la infraestructura básica en servicios públicos y cantidad de viviendas que se requieren para dar a una comunidad condiciones dignas de vida que faciliten el desarrollo en aspectos económicos y sociales más complejos. Los niveles intermedios en todos los aspectos se asocian a su distribución espacial, ya que son las veredas con un nivel de ruralidad intermedio, dada su densidad y su proximidad al clúster 1, que concentra la mayor cantidad de población incluyendo las áreas urbanas. En este sentido, son áreas que requieren de políticas públicas e intervenciones diferenciales dados los niveles intermedios de ruralidad, con soluciones alternativas en cuanto a provisión de servicios públicos se refiere y aprovechar su proximidad con las áreas urbanas mediante el mejoramiento de la infraestructura vial existente, que favorezca el acceso a bienes y servicios sociales ubicados en las zonas urbanas y nodos dinamizadores cercanos. La Tabla 65 a continuación presenta los datos generales del clúster 3.

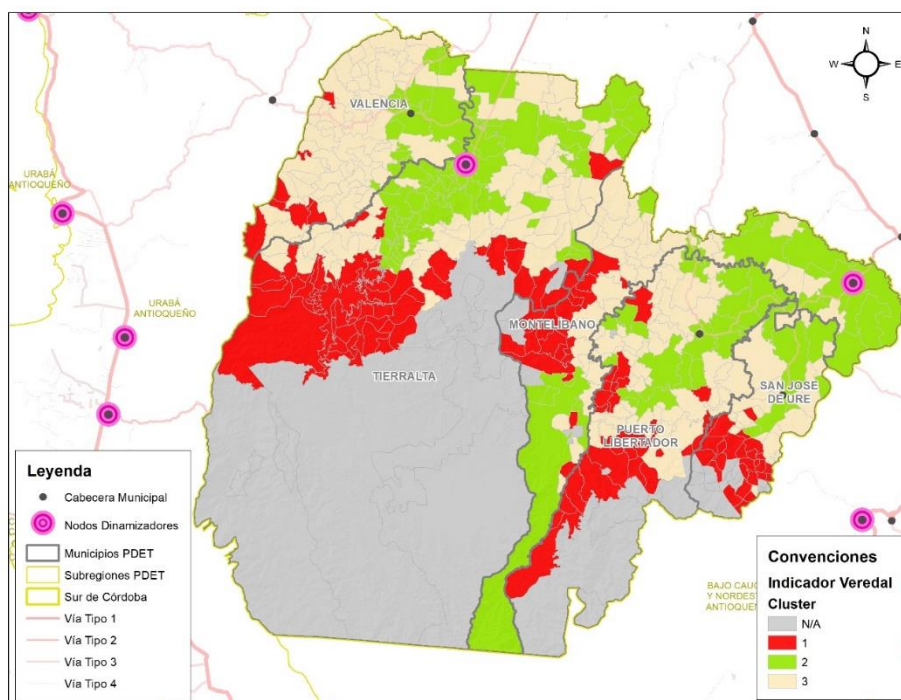
Tabla 65 Datos Generales Clúster 3 Subregión Sur de Córdoba

Municipio	Área (Ha)	Total Población	Total Veredas	Viviendas
Montelíbano	43.825,50	4.913	41	1.255
Puerto Libertador	47.783,88	11.817	52	3.616
San José de Uré	20.165,18	1.515	21	368
Tierralta	66.205,22	9.488	64	2.417
Valencia	63.615,89	10.522	73	3.082
Total Clúster 3	241.595,66	38.255	251	10.738

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018).

El Mapa 22 presenta el mapa de la distribución geográfica de clústeres de veredas a partir los resultados obtenidos en el proceso de agrupación y permite visualizar las diferencias al interior de la subregión de Sur de Córdoba.

Mapa 22 Distribución Geográfica de Clústeres de Veredas en Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia - ART

3.5 Listado de factores de transformación territorial

Dimensión económica

- La subregión de Sur de Córdoba está constituida por 3 subregiones funcionales, que permiten entender las dinámicas territoriales que corresponden a áreas conectadas por intercambios económicos y sociales, interactúan en mercados locales y comparten bienes públicos y servicios sociales. Por el costado oriental los municipios de Tierralta y Valencia, interactúan con los municipios del norte de la subregión y el nodo dinamizador de Montería. La segunda área funcional la conforman los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, predominantemente rurales, cuya interacción se da con los municipios al norte y oriente. Por último, el municipio de San José de Uré, predominantemente rural remoto, y sus relaciones se dan principalmente con el nodo dinamizador de Tarazá y los municipios (No PDET) hacia el sur oriente.
- La subregión PDET de Sur de Córdoba presenta dos nodos dinamizadores internos “Montelíbano” y “Tierralta” que son de alta importancia regional para aprovechar los vínculos urbano – rurales. De igual manera, estos nodos permitirán dinamizar el desarrollo de las zonas rurales próximas y mejorar la conectividad vial (red vial terciaria).
- Las áreas más productivas se agrupan en los municipios de Tierralta y Montelíbano al nororiente, los cuales reportan la mayor cantidad de UPAS y UPNAS en la subregión.
- Las líneas productivas de ganadería, piscicultura, cacao y plátano son identificadas como líneas estratégicas para la reactivación económica de la subregión por parte del PME productivo.
- Se identifican líneas no agropecuarias esenciales en el PME, donde se destacan actividades como la explotación minera, exploración de hidrocarburos y el turismo (línea adicional identificada por el PME).
- No hay distritos de riego al interior de la subregión PDET.

Dimensión Ambiental

- Conjuntamente las áreas protegidas, reserva forestal y de especial importancia ambiental, componen un 54% del total del área de la Subregión.
- El municipio de Tierralta tiene el 58% de su área en Parque Nacional Natural Paramillo, considerado un ecosistema estratégico para la región como productor de agua. Así mismo, cuenta con cerca de 11.754,86 Has en zona de reserva Tipo A para el mantenimiento de los procesos básicos necesarios para asegurar la oferta de SS.EE.

- Los municipios de Tierralta y Valencia, presentan las tres categorías de Zona de Reserva Forestal Ley 2da, con un 11,98% del total del área de la subregión.
- La subregión cuenta con una gran área en bosque estable, pero a su vez el Municipio de Tierralta presenta la tasa más alta de deforestación de la Subregión y aproximadamente 1.041,95 Has se reportaron en el Parque Nacional Natural Paramillo. Los actores que participaron en el proceso de cartografía social identificaron un 37% de veredas con nuevas áreas de deforestación.
- La región presenta una importante oferta hídrica, ya que está compuesta por dos grandes valles (Río Sinú y Río San Jorge) y presenta aproximadamente 7.558,85 Km de drenajes sencillos (quebradas, caños y arroyos) y el gran Embalse de Urra.
- La subregión presenta un 39% de área en categoría Muy Alta del Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático, siendo los municipios de Tierralta y Valencia, los más expuestos a la magnitud y rapidez, de las consecuencias del cambio climático como factor externo.
- Los municipios de Puerto Libertador y Tierralta, son los que tuvieron mayor cantidad de eventos de inundación durante el periodo 2015-2017.
- Los municipios de Tierralta y Montelibano presentan mayor cantidad de población (por vereda) en susceptibilidad de inundación, así mismo, en la subregión se cuenta con aproximadamente 13.505 habitantes en categoría Muy Alta y Alta por susceptibilidad de deslizamientos.
- Los municipios de Puerto Libertador y Tierralta presentan valores más altos en el IMRC, y son en los que se debe tomar este índice como un posible factor de riesgo operativo para la implementación de las iniciativas PDET.

Dimensión Social

- Las aglomeraciones que se presentan al norte de la subregión concentran la mayor cantidad de población, pero la extensión de la ruralidad y las zonas remotas son mucho más grandes, y no por esto se puede privar a sus habitantes de viviendas dignas y calidad de vida. Suplir estas necesidades es importante teniendo en cuenta que el 49% de las viviendas no tienen acueducto, 64% no tienen alcantarillado, 52% no tiene recolección de basuras, 30% tienen privaciones de acceso al agua y 22% tienen privaciones de acceso a saneamiento.
- Garantizar el acceso a la conectividad es relevante ya que la subregión tiene un déficit del 89%, situación que se ha acentuado dados los efectos colaterales de la pandemia.

- Las sedes educativas de la subregión se concentran principalmente en el aglomerado del norte y la oferta debe ser fortalecida teniendo en cuenta que sólo el 13% ofertan el ciclo completo de educación (Transición, primaria, secundaria y media).
- El enfoque diferencial y étnico debe integrarse con los planes y estrategias que se adopten para el mejoramiento de la calidad educativa. Los actores y comunidades manifiestan la urgencia de priorizar las estrategias y proyectos enfocados en mejorar la calidad educativa mediante el fortalecimiento de la infraestructura, dotación y el factor alumno – docente.
- La densificación de la red pública de prestadores de servicios de salud es un tema relevante, ya que únicamente 20 sedes en la subregión son de naturaleza pública y todas son de nivel 1. Además, es importante garantizar el derecho a la salud de los habitantes y la inclusión del enfoque diferencial en las estrategias y proyectos que se formulen o estructuren en el tema de salud rural.
- La construcción de IES o brindar la opción de formación en planes para el trabajo y el desarrollo humano son prioridades en el tema educativo, ya que el 12% de población que demanda educación superior requiere opciones en su territorio para evitar desplazamientos fuera de la subregión y sostenerse económicamente mientras cursan estudios en estas áreas.
- Tierralta es un municipio particular ya que a pesar de ser nodo dinamizador, con un gran potencial ambiental y étnico que impulsa el desarrollo rural y la inclusión social y económica de la población, presenta cifras preocupantes en cuanto a déficits (servicios públicos), pobreza, vivienda, etc.
- Puerto Libertador y San José de Uré por su parte, requieren atención inmediata de sus necesidades, en términos de déficit de acueducto y alcantarillado, privaciones de acceso a saneamiento y agua, pobreza multidimensional, internet, etc.

Dimensión Seguridad Justicia y Legalidad

- Teniendo en cuenta que el 87,9% del área de las microzonas focalizadas se encuentran en estudio y trámite, se sugiere la priorización de dichas solicitudes para la subregión por parte de la URT.
- El desplazamiento forzado es el hecho victimizante que más afecta la subregión con un total de 264.683 hechos victimizantes¹⁷.

¹⁷ Se aclara que la cifra corresponde a hechos victimizantes.

- De los 4 PIRC que hacen presencia en la subregión, solo 1 se encuentra en proceso de implementación en el cual el sujeto de reparación colectiva son los miembros del Consejo Comunitario San José de Uré.
- La subregión cuenta con 2 Zonas Futuro - ZEII correspondientes a la número 3 “Parque Nacional Natural Paramillo” y número 2 “Área de Retaguardia Estratégica”, las cuales reúnen un total de 125 veredas de los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta y San José de Uré.

Dimensión Transversal

- La totalidad de los municipios de la subregión tienen desactualizados su catastro tanto urbano como rural. Empezar el proyecto Catastro Multipropósito en la subregión podría disminuir su desactualización.
- El 40% de la subregión Sur de Córdoba presenta conflicto de uso y un 18% del total del territorio de la subregión que registra desaprovechamiento de su potencial agropecuario.
- El índice de informalidad de la propiedad de la tierra para los municipios de la subregión en promedio supera el 50%. Lo que dificulta el desarrollo de proyectos productivos y el acceso a fuentes de financiación.
- Teniendo en cuenta que cerca del 4% de los tramos viales de la subregión se encuentran pavimentados y el 2,25% tienen un ancho mayor a 5 metros, se dificultan aspectos como la conectividad de las zonas con alto potencial productivo y, la conexión de territorios y habitantes rurales dispersos con los equipamientos sociales.

3.6 Conclusiones componente Potencialidades

A continuación, se presentan los hallazgos más estratégicos para la subregión de Sur de Córdoba, los cuales condensan los análisis por dimensión, los resultados del proceso de validación territorial y del análisis territorial integral (Índice Veredal).

El componente de identificación de potencialidades del territorio permitió identificar, caracterizar y localizar elementos claves para la subregión Sur de Córdoba, vinculando aspectos de orden geográfico en los programas y proyectos asociados al PDET. De esta manera, ofrece una visión territorial integral para que las inversiones públicas logren transformar los territorios de acuerdo a

sus condiciones y apuntando a cerrar las brechas más grandes que permitan la estabilización de la subregión al 2033.

Así las cosas, dentro de los hallazgos más estratégicos de este componente para la transformación de los territorios, se tiene el análisis de subregiones funcionales que destaca la interacción y relaciones económicas y sociales entre los municipios de la subregión y los cercanos, donde la influencia de los nodos dinamizadores¹⁸ son de alta importancia regional, para aprovechar los vínculos urbano – rurales y dinamizar el desarrollo de las zonas rurales próximas. En este punto, cobra importancia el análisis de las relaciones funcionales con el fin de vincular una visión regional que dinamice la asociatividad entre municipios y la formulación de proyectos de carácter regional, en donde los proyectos e iniciativas apunten al mejoramiento o rehabilitación de la infraestructura vial y fluvial para el aprovechamiento de estas relaciones y la integración de la subregión con el resto del país.

Aunado a esto, la reactivación económica mediante la implementación de proyectos integrales en las líneas productivas priorizadas por el PME, como la ganadería, la piscicultura, el cacao y el plátano, así como actividades no agropecuarias como la extracción minera, concentradas principalmente en Montelíbano y Puerto Libertador; se convierten en elementos estratégicos para aumentar los recursos de los hogares y disminuir la incidencia de la pobreza monetaria. En este sentido, las zonas con mayor potencial productivo se localizan en los clústeres 1 y 3 (índice veredal), ya que concentran la mayor parte de la frontera agrícola de la subregión y sus veredas están próximas a las áreas urbanas y nodos dinamizadores.

Por otro lado, uno de los elementos más importantes de la subregión en temas ambientales, es su gran biodiversidad. El PNN Paramillo es considerado como un ecosistema estratégico para la oferta hídrica de la región, así como la alta presencia de cobertura de bosque. Allí, cohabitan comunidades étnicas en estas zonas y se evidencian grandes retos en términos de sostenibilidad, ya que las tensiones creadas a partir de la reactivación económica y los conflictos de uso del suelo, pueden resultar en la degradación de los ecosistemas, deforestación, contaminación de fuentes hídricas, entre otros. La oportuna atención a estos factores, permitirán alcanzar la preservación y conservación de la riqueza natural de la subregión, así como mantener una relación sostenible entre cuidado el ambiente y la reactivación económica.

¹⁸ Nodos dinamizadores como: Montería y Cauca (no PDET), así como Apartadó, Chigorodó y Carepa (subregión PDET Uraba Antioqueño), Tarazá (subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño) y Tierralta y Montelíbano.

Respecto a la dimensión social, la atención de las necesidades de los pueblos que históricamente han habitado la subregión es de gran importancia para alcanzar el desarrollo integral y amplio de la subregión. En este sentido, el mejoramiento de cobertura y calidad de servicios públicos es esencial para lograr este objetivo. Es así como la ejecución de estrategias y proyectos asociados con: a) el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural, b) la provisión de energía, c) la cobertura y el acceso a servicios de internet, d) el saneamiento básico y, e) el mejoramiento y vivienda nueva; aportarán a disminuir los desequilibrios y cerrar las brechas más grandes para alcanzar los escenarios meta establecidos. Para ello, los clúster identificados en la construcción del índice veredal se convierten en una herramienta geográfica importante para hacer más efectivas las intervenciones al integrar aspectos como la densidad poblacional (que permiten establecer los niveles de la ruralidad) y la agrupación de veredas de acuerdo a sus niveles de privación, para que las actuaciones con un enfoque multisector, transformen de manera efectiva e integral la subregión.

Con el propósito de ofrecer educación y salud de calidad e incluyente a la población de la subregión, se recomienda la ejecución de programas y proyectos que garanticen la creación de sedes con jornada completa o única, la construcción de IES, la cobertura y el acceso de la primera infancia y los jóvenes a los distintos ciclos educativos. Lo anterior, en combinación con buena infraestructura de salud y niveles de atención, talento humano en salud, modelos educativos con enfoque étnico (SEIP), buen capital humano y buenas tecnologías de información. Estas intervenciones facilitarán el buen desempeño en las pruebas Saber de la población, en tanto permitirán cerrar las brechas en los temas educativos y en salud con programas que respeten la visión del territorio, con miras a aportar al desarrollo integral y generar oportunidades a la subregión.

En la dimensión de seguridad, justicia y legalidad, las veredas ZEII y PNIS deben articularse de tal forma que permitan actuar sobre los territorios más afectados. Desde el punto de vista geográfico, el clúster 1 del índice Veredal, es aquel que concentra la mayor cantidad de hectáreas de coca cultivadas, son zonas con alta inestabilidad y vulnerabilidad social, concentra las mayores problemáticas y privaciones sociales, y tiene alta presencia territorial por parte de grupos armados organizados. Por lo anterior, se consideran estratégicas las acciones sobre este grupo de veredas, ya que los proyectos en materia de infraestructura y de alto impacto social, dependen de la recuperación del control territorial por parte del Estado. En este sentido, la reconciliación y el

compromiso con las víctimas como elementos que aporten a la consolidación de la paz, requiere de fortalecer el aparato institucional y acelerar los procesos de reincorporación y restitución de tierras en la subregión.

En la dimensión transversal, se evidenciaron elementos de importancia estratégica y dinamizadores del desarrollo económico, social y ambiental. Dentro de ellos, se encuentran el Catastro Multipropósito que brinda información física, jurídica y económica para acelerar los procesos de ordenamiento social de la propiedad, planificación y ordenamiento rural, así como la revisión y actualización de los POT municipales, y además el mejoramiento y rehabilitación del sistema vial (infraestructura y vías de segundo y tercer orden) y fluvial subregional.

La Validación Territorial y más específicamente el ejercicio de cartografía social desarrollado con grupos motor, actores locales y regionales, representantes de las comunidades étnicas, organizaciones de mujeres, PNIS y reincorporados; permitieron validar y complementar la información geográfica oficial.

Dentro de los resultados más importantes en la Validación Territorial, en la dimensión económica se destaca la importancia de los municipios de Puerto Libertador, Tierralta y Montelíbano, que son los lugares donde la población va a buscar trabajo o desarrollar actividades laborales tanto formales como informales. Estos municipios se configuran como centralidades internas y se ratifica la importancia del nodo dinamizador de Montería en el territorio.

En la dimensión ambiental, la cartografía social permitió obtener información de nuevas veredas al interior de la subregión donde se presentan fenómenos de deforestación que complementan los datos oficiales, así como la identificación de áreas donde se han presentado eventos de inundación, como los más relevantes en temas de gestión del riesgo. Para la dimensión social se destaca la importancia de mejorar la calidad en la prestación del servicio de educación y salud, enfatizando la importancia de implementar iniciativas enfocadas a dotación, talento humano y mejoramiento de infraestructura existente. En lo relacionado a temas de acceso a agua y electrificación, los actores manifestaron la urgencia de mejorar la calidad y cobertura así como la provisión de infraestructura para el acceso a fuentes mejoradas de agua y electrificación rural. Por último, la identificación de zonas con dificultad de acceso, la comunidad manifestó la necesidad de mejorar la totalidad de la red vial secundaria y terciaria, que afecta a la subregión de manera generalizada y sobre todo las zonas rurales dispersas.

Finalmente, los elementos anteriormente descritos permiten identificar zonas estratégicas que aportan información geográfica base para la focalización e intervención territorial integral y así efectuar una transformación en las temáticas más relevantes para el cierre de brechas en la subregión, alcanzando los escenarios ideales identificados en el componente de Escenarios Meta. Así mismo, se vinculan elementos de carácter geográfico y estratégico al componente de Multicriterio, con el fin de organizar las iniciativas de acuerdo a su impacto y efecto en la estabilización y el desarrollo subregional.

CAPITULO 4

MODELO MULTICRITERIO PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS INICIATIVAS

4.1 Introducción

Este componente tiene como propósito ordenar las iniciativas PDET de la subregión, de acuerdo con su relevancia estratégica en función de 3 grandes objetivos: seguridad y reconciliación, desarrollo sostenible y conectividad. El resultado principal de este modelo es lograr clasificar las iniciativas en detonantes y dinamizadoras o locales, según su relevancia estratégica para el desarrollo de la subregión. Para lograr lo anterior, el componente se apoya en los resultados de los componentes del Escenarios Meta y Potencialidades, para definir una cadena de valor capaz de ordenar y clasificar las iniciativas estratégicas del PDET de la subregión para posteriormente someterlas a discusión y validación en territorio.

El Modelo Multicriterio tiene como resultado un conjunto de 146 iniciativas estratégicas, entre detonantes y dinamizadoras; 26 por cada uno de los municipios de la subregión PDET y 16 de carácter subregional. Entre los resultados se destaca que en general, la estrategia con mayor número de iniciativas identificadas en el grupo de detonantes y dinamizadoras, es la de infraestructura vial, seguida por las estrategias de proyectos productivos integrales y provisión de energía. Dentro de las iniciativas municipales se muestra un énfasis en temas de reactivación económica y producción agropecuaria, en particular en las estrategias de proyectos productivos integrales y extensión agropecuaria (asistencia técnica). Para el caso de las iniciativas de carácter subregional, el mayor número se concentra en el pilar de educación rural y primera infancia rural.

El componente de Multicriterio trabaja directamente sobre todas las iniciativas que surgieron del proceso participativo de cada uno de los municipios y Subregión PDET, dando un puntaje a cada una con base en un conjunto de criterios, de manera que las iniciativas que obtengan mayor puntaje sean consideradas de carácter estratégico. Esto permitirá obtener, luego de un proceso de socialización y validación, las iniciativas detonantes y dinamizadoras.

Con la construcción de este componente se lograrán tres grandes objetivos:

1. Ordenar todas las iniciativas PDET de acuerdo a la importancia estratégica para el desarrollo de la subregión.

2. Identificar las iniciativas detonantes y dinamizadoras del proceso de estabilización territorial.
3. Dar insumos al modelo de trayectorias sobre aquellas iniciativas que son potenciales para la aceleración del desarrollo.

A continuación, se aborda la metodología del componente de Multicriterio, estableciendo conceptos claves sobre su aplicación, así como su utilidad y pertinencia. Posteriormente, se presentan tanto los resultados preliminares como los obtenidos luego de los ajustes surgidos de la validación territorial de las iniciativas detonantes y dinamizadoras, para los municipios y la subregión PDET. Por último, se destacan las principales conclusiones del componente.

4.2 Descripción metodológica

El componente de Multicriterio se compone de 3 grandes objetivos temáticos. Estos a su vez abordan 10 dimensiones con 4 criterios de validación cada una, para un total de 40 criterios de validación a aplicar a las iniciativas PDET de la subregión.

El primer gran objetivo corresponde a Seguridad y Reconciliación compuesto por las dimensiones: seguridad, justicia, desarrollo institucional y compromiso con las víctimas. El segundo gran objetivo es Desarrollo Sostenible, compuesto por las dimensiones: económica, social y ambiental. Y el último gran objetivo es Conectar, compuesto por las dimensiones: territorios dispersos, conectar personas y conectar territorios, como resume el Esquema 3.

Para cada una de las iniciativas que surgieron del proceso participativo PDET de la subregión, se establece el cumplimiento o no de cada uno de los 40 criterios. Con lo anterior, el modelo Multicriterio asigna un puntaje a cada iniciativa y las ordena según su relevancia estratégica, clasificándolas en listas de iniciativas detonantes y dinamizadoras o locales.

Esquema 3 Estructura temática del modelo multicriterio para el ordenamiento de iniciativas PDET (MCDA-PDET)



Fuente: Deloitte- Fondo Colombia en Paz (FCP) – ART (2020)

Las iniciativas detonantes y dinamizadoras se caracterizan por tener una alta relevancia estratégica para la transformación de los territorios. Asociadas a un alto puntaje, estas contribuyen al mejoramiento de la conectividad al interior de las subregiones y con el resto del país y tienen un alto impacto en el desarrollo a nivel municipal y/o subregional. Las iniciativas locales, por otra parte, son relevantes para áreas geográficas, veredas o comunidades específicas al interior del municipio, generando un impacto localizado.

Bajo este marco conceptual definido, el componente se construye en dos etapas. En la primera etapa, se realiza un **ejercicio de puntuación sobre las iniciativas PDET de la subregión**, evaluando cada una de las iniciativas que surgieron durante el proceso participativo. A la luz de todos los criterios establecidos por el componente con pesos igualitarios en sus dimensiones, los resultados que se obtengan en esta etapa, permiten perfilar cuáles son aquellas iniciativas estratégicas que contribuyen a impulsar el desarrollo y estabilización de la subregión. La segunda etapa contempla un trabajo con los actores del territorio donde se **socializa el componente y se ajustan los pesos de las dimensiones** conforme a la priorización que realizan los actores estratégicos de la subregión. De este modo, luego de un proceso participativo y deliberativo, se obtiene un resultado de ordenamiento de iniciativas y los listados finales de detonantes y dinamizadoras. Estas listas definitivas serán el insumo principal del siguiente componente de Trayectorias de Implementación.

La construcción del componente de Multicriterio, así como sus resultados de iniciativas detonantes y dinamizadoras, tiene varios elementos que son útiles para abordar la implementación del PDET de la Subregión de Sur de Córdoba. Los elementos metodológicos clave de este componente son: i) funciona como un puente que conecta los dos primeros componentes de Escenarios Meta y Potencialidades, con el componente de Trayectorias de Implementación, ii) recoge las particularidades y preferencias de la subregión de forma participativa, iii) permite una implementación estratégica del PDET, y iv) se articula con otros instrumentos de planeación.

1. Funciona como un puente que conecta los dos primeros componentes de Escenarios Meta y Potencialidades, con el componente de Trayectorias de Implementación

El modelo Multicriterio se conecta con los componentes de Escenarios Meta y Potencialidades del Territorio al otorgar un mayor puntaje a las iniciativas que contribuyen a alcanzar sus resultados estratégicos. En ese sentido, una de las principales reglas que contemplan los criterios de selección de iniciativas estratégicas para la subregión, es utilizar los principales resultados de estos dos componentes de la Hoja de Ruta, es decir, los sectores y territorios estratégicos identificados, los cuales son insumos claves y pertinentes al momento de definir las iniciativas detonantes y dinamizadoras de la subregión.

Acorde a lo anterior, el Modelo Multicriterio recoge los principales resultados generados en los dos primeros componentes, al utilizarlos como insumos dentro los criterios de etiquetado de las iniciativas, haciendo énfasis en los resultados estratégicos en las dimensiones: ambiental, social, económica, conectar territorios y actores, seguridad y justicia; de modo que estos resultados permitan perfilar las iniciativas detonantes y dinamizadoras de la subregión. Una vez realizado el ordenamiento de iniciativas de todo el PDET y conociendo cuáles son esas áreas potenciales de transformación territorial, junto con las iniciativas detonantes y dinamizadoras para la subregión, se define una estructura de análisis que busca establecer los procesos, responsables y recursos necesarios para ir transformando todas las iniciativas del PDET en proyectos y así lograr su implementación.

Los principales insumos que utiliza el componente de Multicriterio de los dos primeros componentes, que contribuyen al ordenamiento estratégico de iniciativas y ayudan a determinar cuáles son las iniciativas detonantes y dinamizadoras son:

- a) **Factores de inestabilidad:** tasa de homicidios, secuestros, víctimas de diferentes hechos violentos, asesinatos de líderes sociales, presencia de cultivos ilícitos, minería ilegal y presencia de grupos armados ilegales.
- b) **Servicios de justicia estratégicos:** número de jueces por cada 100.000 mil habitantes por municipio.
- c) **Institucional estratégico:** resultados de gestión institucional a partir de la Medición de Desempeño Municipal - MDM.
- d) **Económico estratégico:** líneas o sectores productivos más relevantes para la subregión, concentración poblacional y concentración de unidades productivas.
- e) **Social estratégico:** variables que contribuyen en mayor medida a explicar la pobreza multidimensional a partir del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM por municipio.
- f) **Definición de equipamientos sociales:** centros de salud y sedes educativas de carácter estratégico para la subregión.
- g) **Ambiental estratégico:** concentración de áreas de conservación y restauración.
- h) **Conectar actores y territorios:** análisis de aglomerados poblacionales, empleo, industrias, asociaciones productivas, vínculos urbano-rurales.

2. Recoge las particularidades y preferencias de la subregión de forma participativa

Los resultados del componente de multicriterio capturan y son sensibles a las preferencias sociales de la comunidad a través de la variación de pesos de sus dimensiones, de modo que los listados finales reflejan las particularidades de la subregión y la demanda acordada con las comunidades, sobre aquellas iniciativas de carácter estratégico. En este sentido, uno de los momentos más importantes en la construcción del componente es la Validación Participativa de resultados del Multicriterio, frente a las iniciativas ordenadas. Esta validación tiene dos propósitos: a) revisar la importancia relativa de las dimensiones y validar el vector de pesos y b) ajustar el listado de las iniciativas detonantes y dinamizadoras a través de un ejercicio de retroalimentación con los diferentes actores territoriales.

Estos puntos en la cadena de valor del componente de Multicriterio son esenciales, puesto que el trabajo iterativo con las comunidades permite que el proceso se revista de legitimidad, generando apropiación por parte de los participantes al realizar ajustes de manera consensuada en los listados finales de iniciativas detonantes y dinamizadoras; y en la coordinación de acciones entre diversos actores locales en la subregión.

Con la Validación Territorial de este componente, se realiza un proceso de votación al momento de revisar la importancia relativa de las dimensiones y el vector de pesos del Multicriterio. Inicialmente, en este proceso se les informa a los miembros de los grupos motor y diferentes actores locales con conocimiento e incidencia en la subregión de Sur de Córdoba, sobre cada una de las dimensiones y criterios de clasificación de las iniciativas, de modo que las comprendan claramente.

Una vez deliberado y comprendido el componente de Multicriterio por parte de la comunidad, se puede acordar la modificación del modelo base de pesos igualitarios por un modelo con pesos diferentes en sus dimensiones. Para esto, se realiza un proceso de votación sobre la importancia relativa de las dimensiones que contribuyen o generan un mayor impacto en el desarrollo de la subregión, y al mismo tiempo se seleccionan las dimensiones menos relevantes para la subregión. Este ejercicio permite realizar una nueva distribución de pesos sociales sobre la importancia de las dimensiones en los resultados del componente, de modo que los listados finales de iniciativas detonantes y dinamizadoras reflejen las preferencias y los temas centrales más apremiantes para abordar en la implementación estratégica del PDET.

En ese sentido, se puede decir que el componente de Multicriterio ofrece un valor agregado importante, puesto que, al tener una combinación entre el análisis técnico con los criterios objetivos de validación y el mecanismo de participación mediante la votación de preferencias sociales, permite obtener resultados de ordenamiento de iniciativas diferenciados acordes a la demanda y necesidades particulares por cada subregión.

3. *Permite una implementación estratégica del PDET*

Al obtener los listados finales con el ordenamiento y clasificación de iniciativas en detonantes y dinamizadoras o locales validados por la subregión de Sur de Córdoba, se abre paso a una planeación óptima sobre la implementación de todas las iniciativas, de modo que se tenga un foco sobre aquellas iniciativas estratégicas que van a fomentar el desarrollo de la subregión, y que van a generar una mayor aceleración para lograr la estabilización de los municipios PDET.

Con esto, se da claridad que el componente de Multicriterio no pretende excluir iniciativas o suponer que van a haber iniciativas que no se van a implementar; sino que, desde un abordaje de iniciativas de manera estratégica, se logre obtener efectividad en la implementación del PDET.

4. Se articula con otros instrumentos de planeación

Otra característica del componente de Multicriterio, es que dentro de sus criterios de puntuación para realizar el ordenamiento estratégico de todas las iniciativas del proceso participativo PDET, se apoya en otras herramientas e instrumentos de planeación claves que hacen parte de la implementación del Acuerdo Final. Estos instrumentos son: Planes Integrales de Reparación Colectiva - PIRC, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS, las Zonas Estratégicas Integrales de Intervención - ZEII, Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales, y los planes de trabajo definidos a partir de las mesas de impulso de la subregión.

La Hoja de Ruta es la herramienta encargada de articular todos los planes e instrumentos derivados del Acuerdo Final¹⁹. En ese sentido, el modelo Multicriterio responde a este lineamiento de política, dentro de sus reglas de etiquetado, al darle puntuación a esas iniciativas que fueron identificadas y convergen con otros Planes asociados a la implementación del Acuerdo Final. De este modo, se puede decir que el componente de Multicriterio captura una de las metas más relevantes de la Hoja de Ruta, que es la armonización y articulación con estos otros planes.

Adicionalmente, el modelo también se articula con los instrumentos de planeación territorial al asignar puntaje dentro de la dimensión institucional a aquellas iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territoriales (municipales o departamentales), así como a las iniciativas incluidas en los planes de trabajo definidos a partir de las mesas de impulso en la subregión de Sur de Córdoba.

4.3 Resultados del modelo multicriterio de las iniciativas para Sur de Córdoba

Este capítulo aborda dos elementos: los resultados preliminares del componente con pesos igualitarios en sus dimensiones, y los resultados ajustados después del proceso participativo y de votación sobre las dimensiones del componente de Multicriterio. Lo anterior con el fin de establecer un análisis comparativo entre estos dos momentos que permita robustecer y enriquecer la comprensión de los resultados.

¹⁹ Artículo 281, Ley 1955 de 2019.

Resultados preliminares

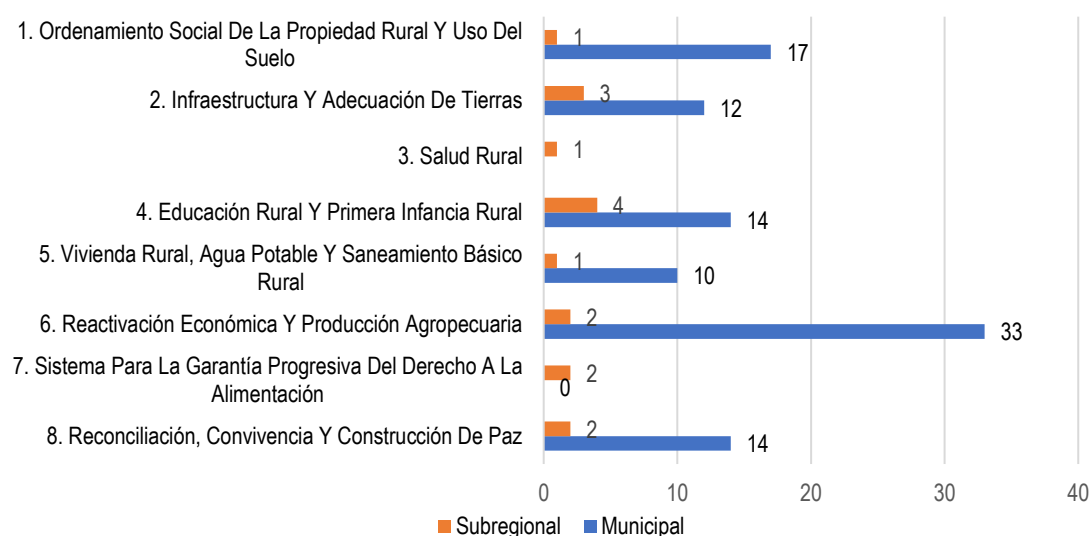
Los resultados presentados a continuación corresponden a la primera fase, donde se etiquetan las iniciativas con pesos equitativos en todas las dimensiones del componente de Multicriterio.

Análisis general de las iniciativas detonantes y dinamizadoras

Después de la secuencia de ordenamiento de las iniciativas con pesos igualitarios, la Subregión de Sur de Córdoba presenta en total 116 iniciativas detonantes y dinamizadoras. De estas, 100 iniciativas son municipales y 16 son subregionales.

Estas iniciativas están distribuidas de la siguiente manera en los 8 pilares: Reactivación económica y producción agropecuaria con una representación del 30% (35 iniciativas) sobre el total de las iniciativas estratégicas. Luego se encuentran los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, y Educación rural y primera infancia rural con un 16% (18 iniciativas cada uno). Les siguen Reconciliación, convivencia y construcción de paz con un 14% (16 iniciativas), Infraestructura y adecuación de tierras con un 13% (15 iniciativas), Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con un 9% (11 iniciativas). Luego está el pilar de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con un 2% (2 iniciativas), y por último el pilar de Salud rural con un 1% (1 iniciativa). El Gráfico 6 resume esta distribución de las iniciativas estratégicas por pilar, de la subregión de Sur de Córdoba.

Gráfico 6 Iniciativas Estratégicas por Pilar (pesos igualitarios) Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia - ART

Al realizar el análisis de los Escenarios Meta propuestos a 15 años para la subregión, junto al ordenamiento de las iniciativas, se espera que las iniciativas estratégicas asociadas a algunos de los pilares como Reactivación económica, y Educación rural y primera infancia, contribuyan a alcanzar los escenarios deseables que se trazaron para los indicadores, en particular aquellos que requieren mayores esfuerzos. En la Subregión de Sur de Córdoba, en indicadores como porcentaje de recursos propios del municipio, porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas Saber 5 y Saber 9-matemáticas, incidencia de pobreza monetaria, cobertura de acueducto y alcantarillado, cobertura neta en educación media y secundaria, requieren la realización de un esfuerzo alto y medio-alto para alcanzar el escenario deseable. En ese sentido, impulsar las iniciativas en estos temas podría ser tener un alto impacto para la consecución efectiva de este objetivo.

Análisis de las iniciativas detonantes y dinamizadoras municipales

A continuación, en la Tabla 66 se presenta la distribución de las 100 iniciativas estratégicas de orden municipal:

Tabla 66 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de la Subregión de Sur de Córdoba

Pilar	Montelíbano	Puerto Libertador	San José de Uré	Tierralta	Valencia	Total
1.Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	5	7	2	3	0	17
2.Infraestructura y adecuación de tierras	1	0	3	3	5	12
3.Salud rural	0	0	0	0	0	0
4.Educación rural y primera infancia rural	4	2	1	4	3	14
5.Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	3	0	2	4	1	10
6.Reactivación económica y producción agropecuaria	4	9	7	6	7	33
7.Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	0	0	0	0	0	0
8.Reconciliación, convivencia y construcción de paz	3	2	5	0	4	14
Total	20	20	20	20	20	100

Fuente: Elaboración propia - ART

Analizando las 100 iniciativas estratégicas municipales, hay una alta representación en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria y Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo. También resalta el hecho de que no se presentan iniciativas estratégicas de orden municipal para los pilares de Salud rural y Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación. Adicionalmente, es necesario observar las dinámicas a nivel municipal, puesto que pueden presentarse situaciones diferentes. A continuación, se describen las iniciativas al interior de cada municipio.

Montelíbano

Para el municipio de Montelíbano, las 20 iniciativas estratégicas están distribuidas principalmente en el pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 5 iniciativas, seguido de los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria y Educación rural y primera infancia rural con 4 iniciativas cada uno. Luego están los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 3 iniciativas cada uno. Finalmente está el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas para el pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural, están las de administración, uso del suelo y gestión catastral (multipropósito). Para los temas de Reactivación económica se encuentran la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias y comunitarias, la extensión agropecuaria (asistencia técnica) y los proyectos productivos integrales. En cuanto al pilar de Educación, están las estrategias de educación para adultos, y cobertura, calidad y pertinencia de la educación preescolar, básica y media. Sobre el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz, están las estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales, y de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Puerto Libertador

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Puerto Libertador, se concentran fuertemente en los temas de Reactivación económica y producción agropecuaria con 9 iniciativas, seguido de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 7 iniciativas. Luego se encuentran los temas de Educación rural y primera infancia rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 2 iniciativas por cada pilar.

En la apuesta del municipio, está presente a nivel de estrategia en el pilar de Reactivación económica, la extensión agropecuaria (asistencia técnica), los proyectos productivos integrales, y la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, organizaciones solidarias y comunitarias. En el pilar de Ordenamiento social de la propiedad, resalta la estrategia de administración, uso del suelo y gestión catastral (multipropósito) y la formalización de tierras. En cuanto al pilar de Educación rural, está la estrategia de cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media, y enfoque étnico en educación y primera infancia. Para los temas de Reconciliación, convivencia y construcción de paz la apuesta está en la educación para la paz, y para la verdad, justicia, reparación y no repetición.

San José de Uré

En este municipio los resultados muestran que las 20 iniciativas estratégicas, están en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 7 iniciativas, luego el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 5 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 3 iniciativas. Luego están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, y de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico con 2 iniciativas ambos. Por último, está el pilar de Educación rural y primera infancia con 1 iniciativa.

Dentro de la apuesta de las iniciativas del pilar de Reactivación económica, se resalta las estrategias de proyectos productivos integrales, y extensión agropecuaria (asistencia técnica). En cuanto a la Reconciliación, convivencia y construcción de paz, están las estrategias de verdad, justicia, reparación y no repetición, y el fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil. En cuanto al pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural se centra en la estrategia de administración, uso del suelo y gestión catastral. Por su parte el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras, sobresale la estrategia de infraestructura vial. Para el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico, la estrategia está en el acceso a fuentes de agua mejoradas. Por último, el pilar de Educación rural, enfoca sus estrategias en cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media, y el enfoque étnico en educación y primera infancia.

Tierralta

Para el municipio de Tierralta las 20 iniciativas estratégicas se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 6 iniciativas, le siguen los pilares de

Educación y primera infancia rural, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico ambos con 4 iniciativas. Luego están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, e infraestructura y adecuación de tierras, con 3 iniciativas cada uno.

De estas iniciativas se resalta en el pilar de Reactivación económica la estrategia de proyectos productivos integrales, y la promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias. El pilar de Vivienda rural resalta la estrategia de acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural, el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras tiene como apuesta la provisión de energía; por su parte el pilar de Ordenamiento social de la propiedad, muestra las estrategias de formalización de tierras y la administración, y uso del suelo y gestión catastral (multipropósito).

Valencia

En el caso del municipio de Valencia, las 20 iniciativas estratégicas, se focalizan en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 7 iniciativas, e Infraestructura y adecuación de tierras con 5 iniciativas. Seguido están los pilares de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 4 iniciativas, y Educación rural y primera infancia rural con 3 iniciativas. Por último, está el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 1 iniciativa.

La apuesta de este municipio a nivel de estrategia se encamina hacia los proyectos productivos integrales, y la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias y comunitarias del pilar de reactivación económica. En Infraestructura y adecuación de tierras, están principalmente el tema de infraestructura vial y provisión de energía. Por su parte, el pilar de Reconciliación presenta las estrategias de verdad, justicia, reparación y no repetición, así como temas de fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional; y para Educación rural está principalmente la estrategia de cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales, y le sigue la cobertura, calidad y pertinencia para la educación para preescolar, básica y media.

Análisis de las iniciativas estratégicas subregionales

En cuanto a las 16 iniciativas subregionales preseleccionadas antes del proceso de validación, se encuentra que dentro de las más estratégicas están en el pilar de Educación rural y primera infancia rural con 4 iniciativas, e Infraestructura y adecuación de tierras con 3 iniciativas. Luego los

pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria, Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación y Reconciliación, y convivencia y construcción de paz y Salud rural, con 2 iniciativas cada uno. Finalmente, los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Salud rural, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico, con 1 iniciativa cada uno, como se observa en la Tabla 67.

Tabla 67 Iniciativas Estratégicas Subregionales Subregión Sur de Córdoba

Pilar	Cantidad de iniciativas	Participación (%)
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	1	6%
2. Infraestructura y adecuación de tierras	3	19%
3. Salud rural	1	6%
4. Educación rural y primera infancia rural	4	25%
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico	1	6%
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	2	13%
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	2	13%
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	2	13%
Total	16	100%

Fuente: Elaboración propia - ART

Esta preselección de iniciativas, fue sometida igualmente a socialización y voto por parte de la comunidad en el proceso de validación y construcción participativa de la Hoja de Ruta con los distintos actores territoriales.

Resultados ajustados por preferencias sociales

Este apartado contiene el proceso y los resultados obtenidos a partir de la definición participativa de las iniciativas estratégicas (detonantes y dinamizadoras), llevados a cabo con los delegados de Grupos Motor, delegados de las comunidades étnicas que hacen parte del Mecanismo de Especial de Consulta - MEC, víctimas, PNIS, mujeres, organizaciones productivas, alcaldías, gobernaciones, entidades descentralizadas, academia, cooperación internacional y gremios de la subregión de Sur de Córdoba.

Se detalla inicialmente sobre el proceso de socialización y votación con las comunidades a partir de la definición metodológica que propone la construcción del modelo multicriterio. En seguida se presentan los principales resultados obtenidos de las iniciativas estratégicas, entre detonantes y

dinamizadoras, por cada municipio y subregión, y finalmente se analizan los cambios surtidos dentro de los listados finales de iniciativas que dejó el proceso de validación y votación, los cuales serán los listados de iniciativas estratégicas oficiales de la subregión.

Documentación sobre escenario de validación

El escenario de validación inició con la socialización de la metodología del componente de multicriterio con sus 10 dimensiones y 40 criterios de evaluación, los cuales son los insumos principales que permiten dar un puntaje a cada una de las iniciativas PDET y así luego poder hacer el ordenamiento estratégico de las iniciativas. Se hicieron mesas de trabajo participativas por cada uno de los 5 municipios y para el grupo de representantes del MEC con el objeto de resolver dudas e inquietudes acerca del componente de multicriterio, haciendo énfasis en la definición y los elementos que contenían las 10 dimensiones y sus criterios de evaluación, explicándoles que estos iban a definir el rumbo de los listados finales de iniciativas estratégicas, entre detonantes y dinamizadoras, de modo que todos los participantes tuvieran total conocimiento y claridad de información al momento de hacer su voto por la dimensión más pertinente acorde a su conocimiento territorial, y el cual acelera y promueve el desarrollo de los municipios de la subregión. Del mismo modo, se estableció de manera clara y precisa que al dar un voto por una dimensión que ellos consideraban más estratégica para el desarrollo, necesariamente tenían que contrarrestarle por medio de otro voto a otra dimensión que ellos consideraran no contribuye o tiene menos relevancia estratégica para el desarrollo del municipio y subregión PDET.

Los actores que participaron en la votación de los pesos participativos y definición de iniciativas estratégicas de la subregión de Sur de Córdoba fueron:

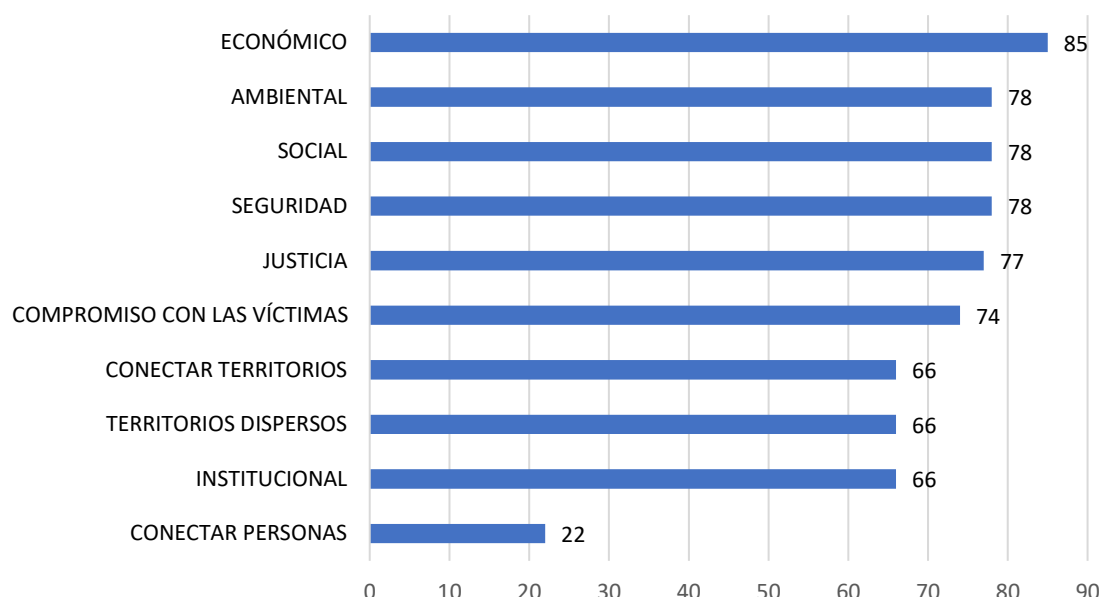
- Agencia Nacional de Tierras
- Agencia para la Reincorporación y Normalización
- Aguas de Córdoba
- Alcaldía de Puerto Libertador
- Alcaldía de San José De Uré
- Alcaldía de Tierralta
- Alcaldía de Valencia
- Asociación Comunal de San José De Uré
- Asociación Comunal de Tierralta
- Asociación Comunal de Valencia
- Benposta Regional Caribe
- Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
- Delegada de Mujeres de Montelíbano

- Delegada de Mujeres de Puerto Libertador
- Delegada de Mujeres de San José De Uré
- Delegada de Mujeres de Tierralta
- Delegada de Mujeres de Valencia
- Delegado de Víctimas de Montelíbano
- Delegado de Víctimas de Puerto Libertador
- Delegado de Víctimas de San José Uré
- Delegado de Víctimas de Tierralta
- Delegado de Víctimas de Valencia
- Delegado del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) de Montelíbano
- Delegado del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) de Puerto Libertador
- Delegado del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) de Tierralta
- Delegado del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) San José De Uré
- Delegados del Grupo Motor de Montelíbano
- Delegados del Grupo Motor de Puerto Libertador
- Delegados del Grupo Motor de San José de Uré
- Delegados del Grupo Motor de Tierralta
- Delegados del Grupo Motor de Valencia
- Delegados del MEC Montelíbano
- Delegados del MEC Puerto Libertador
- Delegados del MEC San José de Uré
- Delegados del MEC Tierralta
- Delegados del MEC Valencia
- Federación Nacional de Cacaoteros - Fedecacao
- Fundación Trópico
- Gobernación de Córdoba
- Parques Nacionales Naturales
- Prodesal
- Unidad de Restitución de Tierras
- Universidad de Córdoba

Cada uno de los actores debía votar por la dimensión a la que deseaba ponerle más peso dentro del modelo, por considerarla más estratégica para el desarrollo de la subregión, y votar también por aquella a la que le quitaría peso para mantener el balance entre las dimensiones del modelo. Por definición metodológica, se estableció que tanto las alcaldías municipales como las gobernaciones tenían la opción de dar dos votos, teniendo en cuenta que podían tener representantes de diferentes áreas.

En total se obtuvieron 69 votos. A continuación, en el Gráfico 7 se muestra la relación de los votos con los que resultó cada una de las dimensiones después de sumar y restar los pesos indicados por los votantes.

Gráfico 7 Votos Finales por Dimensión Subregión Sur de Córdoba



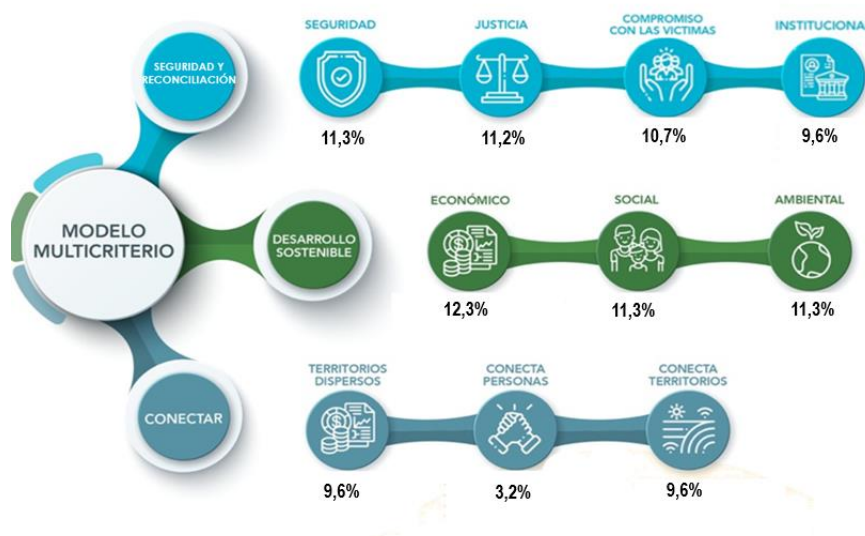
Fuente: Elaboración propia – ART

Las dimensiones que más votos obtuvieron fueron: económica, ambiental, social y seguridad. Estas son las dimensiones que tuvieron un mayor peso para definir los listados finales de iniciativas estratégicas de la subregión.

Por su parte, las dimensiones a las que más le restaron peso los votantes fueron: conectar personas, institucional, territorios dispersos y conectar territorios. Estas fueron las dimensiones que acorde a las comunidades en territorio, son las que contribuyen en menor medida al desarrollo y estabilización de la subregión.

Acorde a lo anterior, los pesos por dimensión empleados para el ordenamiento de las iniciativas son los que se muestran en el Gráfico 8. Los pesos por criterio son iguales al interior de cada dimensión.

Gráfico 8 Pesos participativos modelo multicriterio MCDA-PDET Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia - ART

Posteriormente, se abordó la identificación de las iniciativas más estratégicas para la subregión. El equipo regional de la ART presentó las 16 iniciativas subregionales preseleccionadas, así como las 20 iniciativas por municipio clasificadas por el modelo multicriterio dentro del grupo de detonantes y dinamizadoras. En mesas de trabajo por municipio y en la mesa de los delegados MEC, los actores revisaron y ajustaron los resultados de la identificación de las iniciativas más estratégicas para la subregión, así:

- **Iniciativas subregionales:** tenían la opción de validar las 16 iniciativas o cambiar máximo 2 iniciativas dentro de estos listados. Dos municipios y el grupo MEC sugirieron una modificación cada uno y los otros tres municipios sugirieron dos cambios.
- **Iniciativas municipales:** seleccionaron 6 iniciativas adicionales por municipio que consideraron muy estratégicas para el desarrollo de la subregión o el municipio, y que no habían sido identificadas dentro del grupo de detonantes y dinamizadoras. De estas iniciativas, 3 fueron seleccionadas por los participantes de las mesas de trabajo conformadas en cada municipio, y las otras 3 iniciativas fueron seleccionadas por los delegados del MEC para cada municipio.

Los ajustes propuestos por cada municipio al listado de iniciativas subregionales más estratégicas, fueron compartidos posteriormente en plenaria, para evaluar coincidencias y hacer una última

revisión y votación de desempate para de esta manera, establecer con todos los participantes el listado final.

Análisis general de las iniciativas detonantes y dinamizadoras validadas

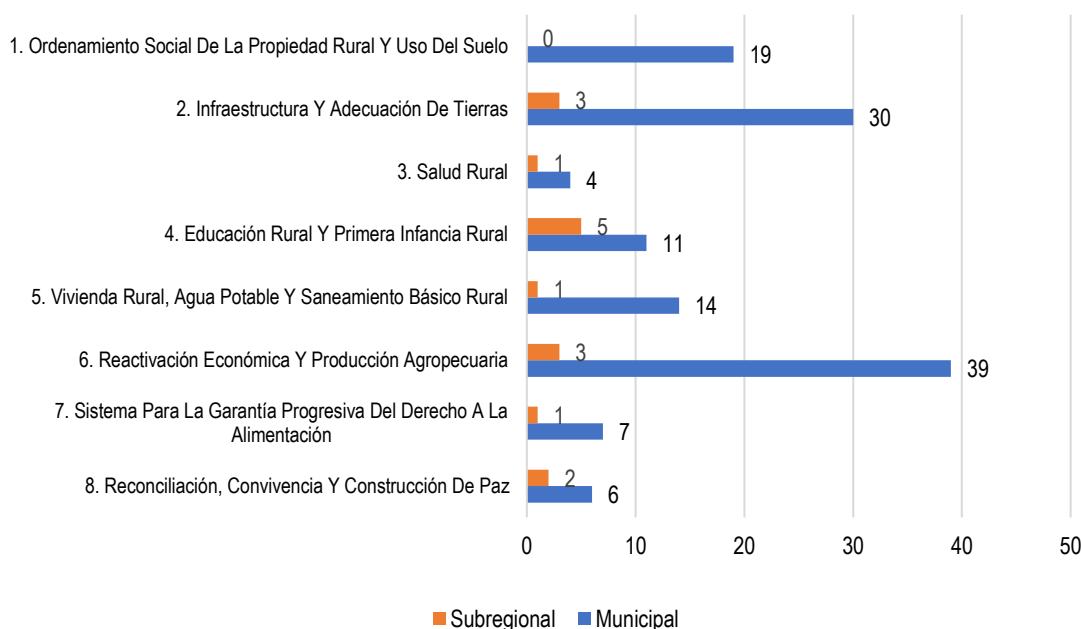
Como se mencionó anteriormente, una vez surtido el proceso de votación sobre las dimensiones y la consecuente definición de los pesos participativos, se procedió a correr nuevamente el modelo multicriterio. Es importante mencionar que el modelo incorporó los resultados de los ejercicios de validación y construcción de cartografía participativa, realizados en el componente de Potencialidades. Así, por ejemplo, para los temas de servicios públicos, salud y educación rural, en aquellas áreas identificadas como críticas en los mapas, se puntuaron las iniciativas que definen o priorizan temas de construcción de los equipamientos, y en aquellas áreas identificadas con requerimientos o necesidades intermedias se puntuaron las iniciativas que definen o priorizan temas de mejoramiento. Por otra parte, las áreas geográficas identificadas como receptores de trabajadores en los mapas de flujos de personas, se tomaron para puntuar las iniciativas del criterio sobre estímulo de aglomeraciones económicas sostenibles de la dimensión conectar territorios.

Con lo anterior, se obtuvieron los listados de 20 iniciativas estratégicas para cada uno de los 5 municipios de la subregión de Sur de Córdoba, que los actores territoriales revisaron y complementaron con las 6 iniciativas que ellos seleccionaron en las mesas de trabajo municipales y del grupo MEC. De este modo, se obtuvieron un total de 26 iniciativas estratégicas para cada uno de los municipios, teniendo como resultado final un total de 130 iniciativas como las más estratégicas para los municipios de la subregión. Adicionalmente, se acordó un listado de 16 iniciativas subregionales estratégicas para Sur de Córdoba.

Las 146 iniciativas estratégicas de la subregión, resultado del proceso participativo, presentan la distribución en los 8 pilares de la siguiente manera: el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con una representación del 29% (42 iniciativas) sobre el total de las iniciativas estratégicas, seguido se encuentran los pilares Infraestructura y adecuación de tierras con 23% (33 iniciativas) y Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con un 13% (19 iniciativas). Les siguen, Educación rural y primera infancia rural con un 11% (16 iniciativas), Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con un 10% (15 iniciativas), luego están los pilares de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 5% (8 iniciativas cada uno), y por último el pilar de Salud

rural con un 3% (5 iniciativas). El Gráfico 9 resume las iniciativas estratégicas por pilar, de la subregión de Sur de Córdoba.

Gráfico 9 Iniciativas Finales Estratégicas por Pilar Subregión Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia - ART

Análisis de iniciativas detonantes y dinamizadoras municipales validadas

En este apartado se describen los principales resultados obtenidos a partir de los listados finales de iniciativas estratégicas por municipio. En la Tabla 68 se observa la distribución de las 130 iniciativas estratégicas de orden municipal.

Tabla 68 Iniciativas Estratégicas Validadas Municipales de la Subregión de Sur de Córdoba

Pilar	Montelíbano	Puerto Libertador	San José de Uré	Tierralta	Valencia	Total
1.Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	4	7	2	6	0	19
2.Infraestructura y adecuación de tierras	5	4	10	3	8	30
3.Salud rural	1	0	1	1	1	4
4.Educación rural y primera infancia rural	7	1	1	2	0	11

5.Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	4	2	2	4	2	14
6.Reactivación económica y producción agropecuaria	4	10	7	8	10	39
7.Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	1	1	1	2	2	7
8.Reconciliación, convivencia y construcción de paz	0	1	2	0	3	6
Total	26	26	26	26	26	130

Fuente: Elaboración propia - ART

Las 130 iniciativas estratégicas de los municipios de la subregión de Sur de Córdoba están principalmente en el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 39 iniciativas, le sigue el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras con 30 iniciativas, Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 19 iniciativas, Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico con 14 iniciativas. Luego, está el pilar de Educación y primera infancia rural con 11 iniciativas. Posteriormente están los pilares de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 7 iniciativas, Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 6 iniciativas, y finalmente el pilar de Salud rural con 4 iniciativas.

Al analizar las 130 iniciativas estratégicas municipales, estas presentan una alta representación en los pilares de Reactivación económica e Infraestructura y adecuación de tierras principalmente; sin embargo, es necesario observar las dinámicas a nivel municipal, pues cómo se puede observar en el capítulo de resultados preliminares, a nivel municipal puede haber situaciones diferentes. A continuación, se describe las iniciativas al interior de cada municipio:

Montelíbano

Este municipio definió las 26 iniciativas más estratégicas principalmente en el pilar de Educación rural y primera infancia con 7 iniciativas, seguido del pilar de Infraestructura y adecuación de tierras con 5 iniciativas. Luego están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural, Vivienda rural agua potable y saneamiento básico, y Reactivación económica y producción agropecuaria con 4 iniciativas cada pilar, y finalmente los pilares de Salud rural y Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 1 iniciativa cada uno.

A nivel de estrategia, el municipio apuesta principalmente a la cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media; en materia de vivienda rural la principal estrategia es el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural. Por otra parte, la principal estrategia

sobre el ordenamiento social de la propiedad rural es la administración, uso del suelo y gestión catastral. Así mismo, las principales estrategias sobre infraestructura son en vías y provisión de energía.

Puerto Libertador

Para el municipio de Puerto Libertador las 26 iniciativas estratégicas están distribuidas principalmente en el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 10 iniciativas, seguido del pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 7 iniciativas. Luego, está el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras con 4 iniciativas, el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico con 2 iniciativas. Más atrás los pilares de Educación rural y primera infancia rural, Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 1 iniciativa cada uno.

A nivel de estrategia, el municipio apuesta principalmente a los proyectos productivos integrales, extensión agropecuaria y creación de fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias del pilar de Reactivación económica. En materia de Ordenamiento, las principales estrategias son sobre acceso a la tierra, administración, uso del suelo y gestión catastral y formalización de tierras. Por su parte en temas de Infraestructura las estrategias más importantes son las relacionadas con infraestructura vial y provisión de energía.

San José de Uré

En este municipio los resultados de validación muestran que las 26 iniciativas estratégicas, están principalmente en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras con 10 iniciativas, seguido del pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 7 iniciativas. Luego, están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 2 iniciativas cada pilar. Luego, están los pilares de Salud rural, Educación rural y primera infancia rural, y Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 1 iniciativa cada uno.

A nivel de estrategia, el municipio apuesta principalmente a infraestructura vial y provisión de energía. En materia de Reactivación económica las principales estrategias están dirigidas a proyectos productivos integrales y extensión agropecuaria. Por su parte, en materia de Ordenamiento, las estrategias son sobre administración, uso del suelo y gestión catastral, y

formalización de tierras. Por su parte en temas de Vivienda rural la estrategia más importante es la relacionada con acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural.

Tierralta

Para el municipio de Tierralta las 26 iniciativas estratégicas se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 8 iniciativas, y le sigue el pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 6 iniciativas. Luego está el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico con 4 iniciativas, Infraestructura y adecuación de tierras con 3 iniciativas, los pilares de Educación y primera infancia rural, y Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación ambos con 2 iniciativas. Finalmente, está el pilar de Salud rural con 1 iniciativa.

A nivel de estrategia, el municipio apuesta principalmente a proyectos productivos integrales, y fuentes de agua mejoradas en zona rural, de los pilares de Reactivación económica y Vivienda rural respectivamente. Igualmente, se destacan las estrategias de administración, uso del suelo y gestión catastral, y formalización de tierras del pilar de Ordenamiento social de la propiedad, y la estrategia de provisión de energía en materia de infraestructura. Por su parte, en materia de Educación rural, la principal estrategia es sobre la educación para adultos.

Valencia

En el caso del municipio de Valencia, las 26 iniciativas estratégicas, se centran en el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 10 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 8 iniciativas. Luego está el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 3 iniciativas. Por otro lado, los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural y Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación presentan 2 iniciativas cada uno. Por último, está el pilar de Salud rural con 1 iniciativa.

La apuesta de este municipio a nivel de estrategia se encamina principalmente hacia la infraestructura vial y los proyectos productivos integrales. Luego, están otras estrategias como la provisión de energía, la extensión agropecuaria, y la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias y comunitarias. Así mismo, se encuentra la estrategia de acceso a alimentos, y la estrategia sobre verdad, justicia, reparación y no repetición.

Análisis de iniciativas detonantes y dinamizadoras subregionales validadas

Las iniciativas estratégicas de la subregión fueron definidas luego del proceso de votación y validación en plenaria como fue explicado anteriormente. Como resultado se eligieron un total de 16 iniciativas subregionales como las más estratégicas. Los principales resultados por pilar para la subregión de Sur de Córdoba se presentan en la Tabla 69:

Tabla 69 Iniciativas Estratégicas Subregionales Subregión Sur de Córdoba

Pilar	Número iniciativas	Participación (%)
1.Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	0	0%
2.Infraestructura y adecuación de tierras	3	19%
3.Salud rural	1	6%
4.Educación rural y primera infancia rural	5	31%
5.Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico	1	6%
6.Reactivación económica y producción agropecuaria	3	19%
7.Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	1	6%
8.Reconciliación, convivencia y construcción de paz	2	13%
Total	16	100%

Fuente: Elaboración propia - ART

El pilar de Educación y primera infancia rural es el que más contiene iniciativas estratégicas, seguido de los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras, Reactivación económica y producción agropecuaria, Reconciliación, convivencia y construcción de paz, Salud rural, Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico y por último Sistema para garantía del derecho a la alimentación.

Listados de iniciativas detonantes y dinamizadoras

A continuación, en las siguientes tablas se relacionan los listados finales de iniciativas detonantes y dinamizadoras, para cada uno de los 5 municipios, y las subregionales obtenidas para Sur de Córdoba.

Tabla 70 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras De Montelíbano

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
1423466149590	Implementar un proyecto de arrendamientos de tierras en los 10 núcleos veredales para el pequeño y mediano productor con el fin desarrollar un plan de siembra en el municipio de Montelíbano - Córdoba
1423466152164	Ejecutar proyecto de delimitación y formulación del plan de ordenamiento de la zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Paramillo en los

	municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, en el departamento de Córdoba
1423466148553	Gestionar ante la Agencia Nacional de Tierras - ANT un estudio veredal desde el municipio de Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano en el departamento de Córdoba y el municipio de Ituango en el departamento de Antioquia con miras a la declaración de la Zona de Reserva Campesina del Alto San Jorge y Nordeste Antioqueño, para fomentar la economía campesina y superar las causas de los conflictos sociales
1423466153782	Acceso a la tierra para comunidades Afrodescendientes para la constitución del Consejo Comunitario y posterior ampliación en el municipio de Montelíbano- Córdoba
Pilar: Infraestructura y adecuación de tierras	
1423466152043	Dotación de sistemas paneles solares
1423466151478	Ampliación para la prestación del servicio de energía eléctrica en todas las veredas del municipio
1423466152026	Proyecto de electrificación
1423466151972	Apertura de vías
1423466152303	Construcción de planchones sobre el río San Jorge
Pilar: Salud rural	
1423466149737	Dotación de centros y puestos de salud
Pilar: Educación rural y primera infancia rural	
1423466152291	Gestionar un plan de capacitación ambiental propia, con socialización de la legislación ambiental nacional en el resguardo y territorios colectivos del pueblo Embera Katío del Alto San Jorge, en el marco de su plan de vida y salvaguarda en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré
1423466152014	Gestionar un taller de capacitación para 10 personas por comunidad del pueblo indígena Zenú y Embera Katío del Alto San Jorge, para la conservación de las fuentes hídricas y salvaguarda de bosques, con el fin de preservar los recursos naturales en los territorios indígenas en la cuenca del río alto San Jorge
1423466151124	Articular la media técnica en las 10 I.E rurales de Montelíbano
1423466150982	Construir e implementar un plan de dotación educativa con enfoque diferencial étnico en Montelíbano
1423466151274	Eliminar el banco de oferentes de Montelíbano y nombrar en provisionalidad a los docentes rurales faltantes
1423466150961	Construir e implementar un plan integral de infraestructura educativa rural con enfoque diferencial étnico en Montelíbano
1423466151068	Convertir la sede San Francisco de Asís del resguardo Zenú Alto San Jorge en un C.E intercultural
Pilar: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
1423466149473	Construir acueductos veredales para población Zenú del municipio de Montelíbano.
1423466148366	Construir siete acueductos nuevos en los corregimientos pertenecientes al municipio de Montelíbano Córdoba.
1423466152334	Realizar estudios y diseños para la construcción de 6 acueductos en las cabeceras urbanas del municipio de Montelíbano Córdoba
1423466152201	Implementar un sistema de manejo de las fuentes hídricas

Pilar: Reactivación económica y producción agropecuaria	
1423466151699	Capacitar en formulación y gestión de proyectos a cuarenta (40) líderes de la etnia Embera Katío del resguardo Cañaveral del Alto San Jorge ubicadas en el municipio de Montelíbano, con el fin de adquirir competencias para la formulación y gestión de sus proyectos
1423466153525	Establecer catorce (14) hectáreas de cacao bajo sistema agroforestal en la comunidad Emberá Katío del Resguardo Cañaveral del Alto San Jorge, ubicadas en el municipio de Montelíbano, con el objeto diversificar la producción y mejorar los ingresos económicos
1423466153510	Fomentar y apoyar el establecimiento, transformación y comercialización de los productos de las líneas productivas promisorias como coco, cacao, piña, árboles ancestrales y maderables, producción pecuaria en las 16 comunidades Zenú del resguardo Alto San Jorge, en el municipio de Montelíbano, que permita la reactivación económica, incluyendo capacitación y asistencia Técnica específica
1423466149634	Recuperar las semillas nativas propias, forestales, alimenticias y medicinales, con el objeto de garantizar su preservación en el Resguardo Quebrada Cañaveral y Resguardo Zenú del Alto San Jorge y en los territorios ocupados por los campesinos en el municipio de Montelíbano
Pilar: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
1423466149928	Formular e implementar proyectos para la producción, transformación y conservación de alimentos para las familias de la población mayoritaria y comunidades con enfoque étnico (afro descendientes, Embera Katío - Zenú) para los núcleos veredales del municipio de Montelíbano - Córdoba

Fuente: Elaboración propia - ART

Tabla 71 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras De Puerto Libertador

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
1423580163192	Sanear el resguardo Quebrada Cañaveral Embera Katío de Puerto Libertador -Córdoba y clarificar sus linderos en el marco del proceso de restitución de tierras
1423580160966	Formalizar la pequeña y mediana propiedad rural en el municipio de Puerto Libertador- Córdoba
1423580163166	Ampliar territorios titulados al resguardo Quebrada Cañaveral Embera Katío, en el municipio Puerto Libertador -Córdoba
1423580163049	Comprometer a las autoridades ambientales CAR-CVS, PNNP, MADS y CORANTIOQUIA, para que hagan la ordenación de la cuenca alta del Rio San Jorge a través de la constitución del POMCA empezando por el municipio de San José de Uré, Puerto Libertador, y Montelíbano (Córdoba) e Ituango (Antioquia)
1423580163700	Formular un plan de ordenamiento y uso del suelo para el resguardo Zenú Alto San Jorge, en el municipio de Puerto Libertador -Córdoba
1423580163694	Ampliar territorios del Resguardo Zenú Alto San Jorge de Puerto Libertador -Córdoba

1423580160994	Acceder al Fondo Nacional de Tierras para campesinos(as) que no tienen tierra o es insuficiente en el municipio de Puerto Libertador- Córdoba
Pilar: Infraestructura y adecuación de tierras	
1423580162957	Desarrollar un proyecto de energías limpias y conectividad en establecimientos educativos rurales de Puerto Libertador
1423580162964	Dotación de plantas solares para instituciones educativas y Resguardo cañaveral Embera Katío
1423580163054	Mejoramiento y mantenimiento de las vías sin servidumbre de paso legalizado
1423580163678	Construcción de Puentes sobre quebradas
Pilar: Educación rural y primera infancia rural	
1423580161422	Articular la media técnica en las 8 I.E rurales de Puerto Libertador
Pilar: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
1423580159822	Construir un relleno sanitario de impacto regional, que reciba las basuras de los 13 núcleos veredales del municipio de Puerto Libertador
1423580160299	Implementar un programa de construcción de vivienda rural en los 13 núcleos veredales del municipio de Puerto Libertador. Número de construcciones por definir. Que priorice a la mujer rural cabeza de hogar
Pilar: Reactivación económica y producción agropecuaria	
1423580160277	Dotar de insumos, herramientas y equipos para la producción, transformación y conservación de alimentos hortícolas y pecuarios, para garantizar el acceso y disponibilidad de alimentos a las familias población mayoritaria y con enfoque étnico (Afrodescendientes - Embera Katíos - Zenúes) de Puerto Libertador - Córdoba
1423580160959	Promover la siembra de cacao, caucho, caña flecha, Sacha Inchi y frutales, para beneficiar a las familias campesinas y comunidades étnicas del municipio de Puerto Libertador, con el objeto de aumentar la diversificación de la producción y dinamizar la economía, además de preservar las prácticas ancestrales y culturales propias para las comunidades étnicas
1423580163094	Recuperar las semillas nativas propias, forestales, alimenticias, medicinales, entre otros, con el objeto de garantizar su preservación en el resguardo Quebrada Cañaveral y resguardo Zenú del Alto San Jorge, y en los territorios ocupados por los campesinos en el municipio de Puerto Libertador
1423580163025	Capacitar, crear y fortalecer las organizaciones de jóvenes y mujeres rurales, con el objeto de trabajar en proyectos de conservación ambiental, reforestación, cuidado de fuentes hídricas y manejo adecuado de residuos sólidos en el municipio de Puerto Libertador
1423580160308	Establecer 95 hectáreas de caña, capacitar en sistemas de producción y transformación e instalar trapiches en las 10 comunidades Embera Katío Quebrada Cañaveral y en las 25 comunidades Zenú Alto San Jorge, del municipio de Puerto Libertador para mejorar la comercialización y garantizar el desarrollo sostenible de las comunidades
1423580163073	Garantizar programas de asistencia técnica y capacitación, específicos (por actividad productiva) y permanentes, con el objeto de aumentar la productividad y mejorar la calidad del producto, de acuerdo con las normas específicas de los mercados nacional e internacional, dirigidos a todos los productores agropecuarios, incluyendo a las comunidades étnicas del municipio de Puerto Libertador

1423580162974	Construir y adecuar sitio para el funcionamiento del banco de semillas de Puerto Libertador-Córdoba, en dónde se garantice el suministro permanente de semillas nativas de pan coger, hortalizas y medicinales, para beneficio de las comunidades rurales, con enfoque étnico (Embera Katío, Zenues, Afro descendientes y campesinos)
1423580163677	Implementar proyectos de restauración con especies forestales nativas, reconversión de sistemas productivos amigables con el medio ambiente y pago por servicios ambientales en el Parque Nacional Natural Paramillo, con el objeto de garantizar la conservación del área protegida e ingresos para las comunidades que viven al interior de la misma
1423580163205	Fortalecer las organizaciones de productores existentes y en proceso de conformación en el municipio de Puerto Libertador, en procesos operativos, administrativos, financieros, comerciales, con el propósito de implementar alianzas estratégicas y comerciales
1423580163149	Establecer proyectos de especies menores tales como Carneros, Cerdos, Pisciculturas y aves de corral para beneficiar a las 25 comunidades indígenas Zenú del Alto San Jorge, a las 10 comunidades Embera Katío Quebrada Cañaveral y a la población campesina del municipio de Puerto Libertador
Pilar: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
1423580159890	Capacitar a las familias rurales de la población mayoritaria y con enfoque étnico (Afro descendientes - Embera Katíos - Zenues) de Puerto Libertador -Córdoba en producción, transformación, conservación y comercialización de alimentos (excedentes) agropecuarios, con el fin de garantizar el acceso y adecuación de alimentos
Pilar: Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
1423580163223	Fortalecer la guardia indígena del resguardo Embera Katío

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 72 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de San José de Uré

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
1423682164207	Gestionar una mesa de concertación con Parque Nacional Natural Paramillo, Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Renovación del Territorio y la Superintendencia de Notariado y Registro para tratar el tema de tenencia y ocupación de tierras de los campesinos dentro del Parque Nacional en el municipio de San José de Uré
1423682164219	Reconocer y legalizar los territorios ancestrales de las comunidades afrocolombianas e indígenas (Embera y Zenú) en el municipio de San José de Uré – Córdoba
Pilar: Infraestructura y adecuación de tierras	
1423682164452	Suministrar energías alternativas para los Embera-Katío de la parcialidad Dochama en los territorios indígenas de San Antonio Indígena, el Bosque(tablao) y Batatado en el municipio de San José de Uré
1423682164568	Construir Puentes Peatonales para servicio de la comunidad indígena Embera Katío

1423682166887	Mejorar las vías terciarias de los núcleos veredales del Municipio de San José de Uré
1423682163752	Pavimentar Vía San José de Uré al municipio de Taraza
1423682163647	Construir Placas huellas en las vías terciarias de todas las veredas de los núcleos veredales del Municipio de San José de Uré.
1423682164552	Construir Puentes Vehiculares para los núcleos veredales del municipio de San José de Uré
1423682166997	Mejorar el servicio de energía eléctrica, mediante la instalación de una nueva subestación eléctrica y el mejoramiento de redes eléctricas de alta, media y baja tensión en las veredas de los 8 núcleos veredales del Municipio de San José de Uré
1423682167169	Adecuar tierras mediante construcción de sistema de riego artesanales comunitarios y drenajes si se requiere en las comunidades de los 8 núcleos veredales del municipio de San José de Uré
1423682163712	Construir un Puente vehicular para comunicar a San José de Uré con el Corregimiento de Versalles
1423682166440	Construir puente vehicular sobre la quebrada de San Antonio en la vía Versalles San Pedrito en el municipio de San José de Uré (Córdoba)
Pilar: Salud rural	
1423682164227	Fortalecer los conocimientos ancestrales de la medicina tradicional en las comunidades étnicas de la zona rural del municipio de San José de Uré en el Departamento de Córdoba
Pilar: Educación rural y primera infancia rural	
1423682164299	Gestionar nombramiento de planta docente y profesional de apoyo con enfoque étnico por el Sistema General de Participación -SGP en San José de Uré, departamento de Córdoba
Pilar: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
1423682163645	Gestionar ante Entidades la implementación para la regulación y protección del medio ambiente
1423682162987	Construir 4 acueductos veredales en la Zona rural del municipio de San José de Uré
Pilar: Reactivación económica y producción agropecuaria	
1423682164273	Reforestar 2000 hectáreas con fines comerciales en el municipio de San José de Uré
1423682164257	Diseñar e implementar una estrategia de recuperación y conservación de semillas nativas en el municipio de San José de Uré
1423682164387	Crear asociaciones de mujeres para que a través de las confecciones y manufacturas que generen desarrollo socioeconómico para sus familias en el municipio de San José de Uré
1423682164277	Implementar proyectos de restauración y pagos por servicios ambientales ubicadas en el municipio de San José de Uré
1423682163637	Fortalecer el proceso de producción de caucho natural, mediante la siembra, asistencia técnica, transformación y comercialización, en el municipio de San José de Uré - Córdoba
1423682164268	Fortalecer a través de un acompañamiento técnico financiero a las comunidades Embera Katío del resguardo Dochama en el establecimiento de cultivos propios que les permita la elaboración de artesanías
1423682163191	Construir un Centro de Desarrollo Agroindustrial, que involucre la construcción de centros de acopio en sitios estratégicos, para la recepción,

	conservación, transformación y comercialización de la materia prima de las líneas productivas promisorias en el municipio de San José de Uré
Pilar: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
1423682164305	Implementar proyectos de huertas caseras y patios productivos de especies menores pecuarias, con enfoque agro ecológico y étnico (afro descendientes, Embera Katío- Zenú) en las comunidades rurales del municipio de San José de Uré (Córdoba), teniendo en cuenta la vocación productiva y usos y costumbres propias, con el fin de incentivar la producción, manejo y consumo de alimentos en las familias
Pilar: Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
1423682164271	Programas de protección a líderes y lideresas de derechos humanos
1423682164294	Programa de recuperación memoria histórica de víctimas

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 73 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Tierralta

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
1423807178617	Gestionar ante la ANT, la focalización del programa “formalizar para sustituir” en las veredas y corregimientos que tienen incidencia de cultivos de uso ilícito, con el objetivo de generar arraigo, acceso a la tierra y contribuir con la lucha contra los cultivos de uso ilícito en el municipio de Tierralta-Córdoba
1423807176482	Gestionar ante el MADs la sustracción de 6 kilómetros de vía Proco a Crucito que permita la conectividad vial de más de 50 veredas y el Resguardo Indígena con la cabecera municipal de Tierralta
1423807174722	Formalizar masivamente la propiedad rural, garantizando el acceso a la propiedad y mejorar la calidad de vida de los campesinos(as) en el municipio de Tierralta - Córdoba
1423807176420	Articular mesa de trabajo con PNN Paramillo, con el fin de ordenar el territorio y establecer medidas transitorias con los ocupantes del parque en los sectores de Sinú, Manso y Saiza, en Tierralta. Con la presencia de la Alcaldía Municipal del municipio de Tierralta y en el marco de veeduría del PDET para discutir entre otros los proyectos alternativos sobre los cuales halla acuerdo
1423807174487	Gestionar ante la ANT la priorización del municipio de Tierralta con catastro multipropósito y ejecutar el barrido predial iniciando con el área protegida y la zona rural del municipio de Tierralta – Córdoba
1423807175093	Gestionar el acceso a tierras para los habitantes rurales sin tierras o con tierra insuficiente con base en una caracterización que permita establecer la demanda de tierras en el municipio de Tierralta – Córdoba
Pilar: Infraestructura y adecuación de tierras	
1423807176131	Suministro e instalación de un sistema de Energía Alternativa con su respectiva capacitación en el municipio de Tierralta – Córdoba
1423807176299	Ejecutar un proyecto de energía alternativa con paneles solares para 13 comunidades indígenas que habitan en el Resguardo Indígena Embera Katío del Alto Sinú en el municipio de Tierralta-Córdoba
1423807174864	Ampliación y mejoramiento de cobertura de redes eléctricas o energías alternativas y capacitación en el municipio de Tierralta – Córdoba.
Pilar: Salud rural	

1423807173204	Construir infraestructuras nuevas de puestos de salud ubicados en Bocas de Conejo, Gallo, Santa Fe de Ralito, Severinera, Kilómetro 40, El Rosario, San Felipe de Cadillo, Bocas de Crucito, Manantiales y Zaiza en el municipio de Tierralta en el Departamento de Córdoba
Pilar: Educación rural y primera infancia rural	
1423807176363	Revisar, ajustar e implementar el plan de educación ambiental municipal CIDEA en temas de ordenamiento del territorio a 15 líderes y lideresas en los 18 núcleos y presencia efectiva de las entidades, en el municipio de Tierralta- Córdoba
1423807176359	Implementar escuela artes y oficios para jóvenes en el Resguardo Embera Katío del Alto Sinú del municipio de Tierralta Córdoba
Pilar: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
1423807173299	Implementar un sistema de captación de agua por gravedad en la vereda Santa Cruz del Manso en el municipio de Tierralta Córdoba
1423807176711	Restaurar y rehabilitación ecológica de las fuentes hídricas en el municipio de Tierralta córdoba
1423807174212	Construir 35 acueducto comunitario para cada comunidad del resguardo indígena Embera Katío del Alto Sinú en el municipio de Tierralta - Córdoba
1423807173230	Construir un acueducto regional que beneficie a la región del Alto Sinú (Tierralta-Valencia), en el departamento de Córdoba
Pilar: Reactivación económica y producción agropecuaria	
1423807176717	Implementar proyectos de restauración con especies forestales nativas en cuencas priorizadas y rehabilitación de zonas en las que se desarrollan proyectos agropecuarios. Con el objetivo de garantizar la conservación del PNN Paramillo e ingresos a las familias campesinas que viven al interior del parque
1423807177643	Fomentar el establecimiento y el sostenimiento del cultivo de cacao en el municipio de Tierralta, con el objeto de mejorar los ingresos económicos, el medio ambiente y la calidad de vida de las familias
1423807177725	Crear un banco de semillas nativas con el objeto de contribuir con la preservación de las especies nativas propias la sostenibilidad ambiental en el municipio de Tierralta
1423807175528	Implementar proyectos de graduación del Programa Familias Guardabosques para la Prosperidad en el municipio de Tierralta
1423807175125	Formular e implementar proyectos de eco y etnoturismo, con el objeto de generar ingresos, conservar y promocionar la cultura Afrodescendiente y campesina, en el municipio de Tierralta
1423807176404	Fortalecer la actividad apícola en el municipio de Tierralta a través del montaje de 6.000 nuevas colmenas con el objeto de aumentar la producción aprovechando las bondades ambientales que ofrece el municipio
1423807174613	Crear y fortalecer las organizaciones empresariales agropecuarias y no agropecuarias, para beneficiar la población campesina, indígena y Afrodescendiente, con enfoque de género en el municipio de Tierralta con el propósito de mejorar el encadenamiento productivo
1423807176031	Establecer la producción y comercialización de la piscicultura en el Resguardo Embera Katío del Alto Sinú y la comunidad indígena Zenú con el objeto de mejorar la producción piscícola, la nutrición de las familias, y los ingresos económicos por la venta de carne de pescado
Pilar: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	

1423807176236	Construir un centro de recuperación nutricional que permita minimizar los altos índices de desnutrición en las comunidades Embera Katío, Zenú, Afro y campesinos del municipio de Tierralta en el Departamento de Córdoba
1423807173257	Fomentar la creación, promoción y fortalecimiento de los mercados locales campesinos con el apoyo técnico y logístico de la administración del municipio de Tierralta (Córdoba) y con participación de la población mayoritaria y étnica (afro descendiente, Embera Katío, Zenú), facilitando el acceso y disponibilidad de alimentos básicos para consumo familiar

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 74 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Valencia

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: Infraestructura y adecuación de tierras	
1423855142181	Mejoramiento de la vía Montería- Valencia a Urabá Antioqueño
1423855142188	Mejoramiento de la vía que comunica el municipio de Valencia- Ralito- Planeta Rica
1423855139393	Adecuación y mantenimiento de las vías, construcción de placas huellas y obras de arte en los siguientes núcleos veredales Villanueva, Jaraguay, San Rafael, El Faro y Río Nuevo
1423855142170	Mejoramiento de la capa rodura, construcción de placa huella y boxcoulvert
1423855140991	Construcción de Boxcoulvert en los núcleos Reposo, Guadual, Santa clara, Río Nuevo, Mata de maíz, San Rafael y Santo Domingo
1423855142206	Estudios socio económicos de la tarifa del servicio de energía en el Municipio de Valencia
1423855139203	Suministro de sistema de energía alternativa para la comunidad Emberá Katío
1423855139348	Adecuación y mejoramiento de las vías de acceso de todos los núcleos Veredales con material seleccionado y obras de arte
Pilar: Salud rural	
1423855139646	Construcción y dotación de puestos de salud
Pilar: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
1423855139250	Protección de las riveras sobre el Río Sinú a través de parques lineales desde el municipio de Valencia hasta el municipio de Tierralta
1423855140871	Construcción de 2.602 viviendas nuevas en sitio propio para las familias que habitan en los núcleos veredales del municipio de Valencia Córdoba
Pilar: Reactivación económica y producción agropecuaria	
1423855142209	Establecer encadenamientos productivos para la producción, transformación y la comercialización de los productos agropecuarios en el municipio de Valencia
1423855142227	Crear un fondo Rotatorio Agropecuario administrado por las organizaciones de economía solidaria del municipio de Valencia, con el propósito de fortalecer los sistemas productivos incluyendo los cultivos tradicionales como maíz, frutas exóticas, yuca, arroz, frijol, ahuyama, hortalizas y especies menores entre otras
1423855142141	Identificar y promover emprendimientos de turismo de naturaleza, con el objetivo de establecer un corredor turístico, como alternativa de generación

	de empleo para la mujer rural y el aprovechamiento de los recursos naturales en el municipio de Valencia
1423855139324	Fomentar y apoyar el establecimiento, transformación y comercialización de los productos de las líneas productivas promisorias incluyendo capacitación y asistencia técnica específica para los productores asociados en el municipio de Valencia
1423855141059	Fortalecer la actividad piscícola en el municipio de Valencia, con el objeto de mejorar las condiciones de producción, comercialización de la carne de pescado y la generación de empleo
1423855139293	Brindar capacitación y asistencia técnica permanente a los productores agropecuarios y forestales asociados del municipio de Valencia
1423855139360	Promover la reconversión ganadera a través de la implementación de sistemas silvopastoriles y el mejoramiento genético del hato ganadero en el municipio de Valencia
1423855141106	Crear y fortalecer organizaciones de economía solidaria que integren a los productores del municipio de Valencia, con el objeto de acceder a bienes y servicios para mejorar la producción, transformación y comercialización
1423855140558	Construir y poner en funcionamiento un centro de Desarrollo Agroindustrial para la transformación de materia prima de Cacao, Sacha Inchi, Plátano, Papaya, frutas exóticas, subproductos forestales y caucho entre otras, y productos pecuarios
1423855142233	Impulsar la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas - BPA y Buenas Prácticas Ganaderas - BPG para el uso y manejo de agroquímicos y equipos de protección dirigido a los productores del sector agropecuario del municipio de Valencia
Pilar: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
1423855139251	Implementar, financiar y sostener las granjas campesinas lideradas por mujeres rurales, incentivando la producción y consumo de alimentos orgánicos, en los núcleos veredales del municipio de Valencia - Córdoba
1423855139356	Establecer Programas contra el hambre y la desnutrición con cobertura nacional para las comunidades de los núcleos veredales del municipio de Valencia - Córdoba, con el fin de garantizar progresivamente el derecho a la alimentación
Pilar: Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
1423855139333	Reparación integral de víctimas
1423855140554	Retorno y reubicación de treinta familias Embera Katío
1423855139252	Construcción y dotación de casas comunales

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 75 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Subregionales

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: Infraestructura y adecuación de tierras	
1423466227779	Diseñar y construir la vía transversal que conecte el interior del país con el Bajo Cauca Antioqueño y los municipios del sur de Córdoba y la zona de Urabá Antioqueño, con mercados internacionales a través de los puertos de Urabá
1423466227851	Mejorar el anillo vial del San Jorge que comunica los municipios de San José de Uré, Montelíbano y Puerto Libertador en el departamento de Córdoba,

	para mejorar la conectividad de las cabeceras municipales de los municipios con las zonas rurales que permita la dinamización económica y social de la región
1423466227879	Mejorar la conexión vial entre los municipios de Tierralta y Montelíbano que permitan la integración económica y social entre las zonas del alto Sinú y San Jorge del departamento de Córdoba
Pilar: Salud rural	
1423466227778	Fortalecer los programas de salud pública con énfasis en la prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control de enfermedades tropicales en el Departamento de Córdoba, con procesos que garanticen la seguridad de los pacientes, así como la calidad, oportunidad y continuidad de la atención
Pilar: Educación rural y primera infancia rural	
1423466227747	Consolidar el diseño y desarrollar el Proyecto Educativo Comunitario de los pueblos indígenas Embera Katío y Zenú, la cátedra de afrocolombianidad y la modalidad propia/etnoeducativa de atención integral a la primera infancia para todas las comunidades étnicas del Sur de Córdoba
1423580227801	Crear un fondo para el acceso a la educación superior para jóvenes rurales con enfoque diferencial étnico en los municipios PDET
1423466227696	Realizar estudios que permitan identificar la demanda y oferta de estudios técnicos y tecnológicos en la región del Alto Sinú, para determinar la pertinencia de expandir la oferta del SENA o construir un centro de capacitación
1423466227866	Realizar estudios que permitan definir la apertura e implementación de una sede universitaria pública en el Alto San Jorge y una en el Alto Sinú con enfoque intercultural
1423466228023	Mejorar y acelerar los procesos y procedimientos para el nombramiento de personal docente, administrativo y de apoyo, incluyendo al personal étnico, para los municipios PDET del Sur de Córdoba
Pilar: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
1423466227863	Diseñar y ejecutar un programa con visión subregional de residuos sólidos para las zonas rurales de los municipios de la subregión del sur de Córdoba que les permita mejorar el manejo de basuras desde el predio, con enfoque diferencial y respetando las determinantes ambientales
Pilar: Reactivación económica y producción agropecuaria	
1423466227888	Construir, dotar y poner en funcionamiento dos centros de Desarrollo Agro industrial Modulares en la Subregión del Alto Sinú y en el Alto San Jorge, con el fin de generar valor agregado a los productos agropecuarios de campesinos y grupos étnicos
1423807228028	Crear e implementar dos programas de fomento del emprendimiento y del ingreso uno para mujer rural y otro para jóvenes rurales del sur de Córdoba, con el objeto de brindar a las y los jóvenes rurales, campesinos, indígenas y afros oportunidades de realización de sus derechos económicos, sociales y culturales
1423580227680	Estructurar y poner en marcha un modelo de producción económica con el objeto de asegurar la comercialización sostenida en el mercado local, regional, nacional e internacional de los productos y servicios de artesanías, etnoturismo, ecoturismo, agroturismo y confecciones de los grupos étnicos en la subregión del Sur de Córdoba

Pilar: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
1423466227734	Fomentar la creación, promoción y fortalecimiento de los mercados locales campesinos y étnicos (Afro descendientes, Embera Katío, Zenú) en los municipios de Montelíbano, Tierralta, Valencia, Puerto Libertador y San José de Uré (Córdoba)
Pilar: Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
1423466228010	Gestionar con la Unidad para las Víctimas, la Gobernación y las Alcaldías una ruta de atención efectiva para la implementación de los planes de retorno y reubicación de las comunidades desplazadas, con la articulación de las medidas de los planes de reparación colectiva en el caso que aplique, y en general, con los planes de atención territorial a víctimas
1423466227850	Implementar una estrategia de fortalecimiento integral para la plataforma departamental juvenil, que fomente la participación política y social de los jóvenes rurales, a través de procesos de formación y difusión de prácticas artísticas, deportivas, culturales, comunicativa y ambientales en los 5 municipios del Sur de Córdoba

Fuente: Elaboración propia – ART

Análisis de los resultados de iniciativas detonantes y dinamizadoras antes y después del ajuste de votación

Las iniciativas estratégicas de la subregión de Sur de Córdoba, presentaron cambios en su composición por pilar, luego del proceso de validación y construcción participativa del componente de Multicriterio, como se observa en la Tabla 76.

Tabla 76 Distribución de Iniciativas Estratégicas por Pilar Subregión de Sur de Córdoba

Pilar	Listado inicial		Listado ajustado	
	No. de iniciativas	%	No. de iniciativas	%
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	18	16%	19	13%
2. Infraestructura y adecuación de tierras	15	13%	33	23%
3. Salud rural	1	1%	5	3%
4. Educación rural y primera infancia rural	18	16%	16	11%
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	11	9%	15	10%
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	35	30%	42	29%
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	2	2%	8	5%
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	16	14%	8	5%
Total	116	100%	146	100%

Fuente: Elaboración propia - ART

Después de abordar el escenario de validación y votación, el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria es el más representativo ya que presenta 42 iniciativas estratégicas, entre detonantes y dinamizadoras, concentrando un 29% del total. Este pilar inicialmente, en el

escenario con pesos igualitarios en las dimensiones del modelo, ocupaba igualmente el primer puesto, con el 30% de las iniciativas.

De igual manera, le sigue el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras con 33 iniciativas estratégicas, concentrando un 23%. Este pilar inicialmente ocupaba el quinto puesto con un 13%, es decir subió 10 puntos porcentuales en cuanto a su relevancia de iniciativas estratégicas. Luego está el pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 19 iniciativas estratégicas, concentrando un 13%. Este pilar inicialmente ocupaba el segundo lugar con un 16%, es decir bajó un poco en cuanto a su importancia estratégica relativa.

En cuarto lugar, quedó el pilar de Educación rural y primera infancia rural con 16 iniciativas, concentrando un 11% de las estratégicas. Este pilar, en el primer escenario de pesos igualitarios, ocupaba el tercer lugar, con un 16%. En quinto lugar, le sigue el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 15 iniciativas, concentrando un 10%. Este pilar en el primer escenario de pesos igualitarios ocupaba igualmente el quinto puesto con el 9% de las iniciativas, es decir mantuvo su ubicación estratégica.

Con una menor participación, está en sexto lugar el pilar de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 8 iniciativas, concentrando un 5% de las estratégicas. Este pilar en el primer escenario ocupaba el séptimo lugar, es decir subió una posición en su relevancia estratégica. Le sigue en la séptima posición el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 8 iniciativas estratégicas, concentrando el 5%. Este pilar en el primer escenario ocupaba el cuarto lugar, lo cual implica que bajó tres posiciones en su importancia estratégica.

Finalmente, en la última posición está el pilar de Salud rural con 5 iniciativas, es decir con un 3% de las estratégicas. Este pilar en el primer escenario igualmente ocupaba la última posición; sin embargo, con la validación se incrementó ligeramente el número de iniciativas incluidas en el conjunto de las más estratégicas para la subregión.

En la Tabla 77 se resume el número de iniciativas del listado inicial que se mantuvieron luego del proceso de validación territorial, así como el número de iniciativas que se incluyeron o excluyeron en este proceso.

Tabla 77 Recomposición de listado de Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Subregión de Sur de Córdoba

Nivel	Iniciales	Validadas	Salieron	Entraron	Finales
Municipal	100	71	29	59	130
Subregional	16	14	2	2	16
Total	116	85	31	61	146

Fuente: Elaboración propia – ART

4.4 Conclusiones componente Modelo Multicriterio

Uno de los elementos más importantes dentro del proceso de construcción del Modelo Multicriterio es la Validación Participativa dentro del componente. Este proceso realizado con los principales actores territoriales de la subregión de Sur de Córdoba, fue un ejercicio acertado en tanto que permite guardar consistencia y coherencia con los resultados de los componentes anteriores de Escenarios Meta y Potencialidades. Esto se observa con la identificación de las iniciativas estratégicas (detonantes y dinamizadoras) que van a marcar el rumbo del desarrollo y estabilización de la subregión.

Lo anterior se refleja al tomar los indicadores que requieren mayores esfuerzos en Escenarios Meta y analizar el ordenamiento de iniciativas estratégicas por pilar y estrategia, con el propósito de que al momento de implementar estas iniciativas se reduzcan las brechas en el desarrollo y se alcance la estabilización y el escenario ideal propuesto a 15 años. En ese sentido, los indicadores trazadores que requieren mayores esfuerzos para la subregión de Sur de Córdoba son: tasa de fecundidad adolescente 15-19 años, porcentaje de recursos propios del municipio, Porcentaje de hogares con acceso a internet, porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas Saber 5 y 9 en matemáticas, incidencia de Pobreza Monetaria, cobertura de acueducto y alcantarillado, cobertura neta media y secundaria, cobertura de la red celular móvil e IPM – empleo informal.

Para hacerle frente a estas problemáticas, quedaron clasificadas iniciativas estratégicas que son claves para atender estas necesidades. Esto se ve en las iniciativas estratégicas de los pilares que agrupan mayores iniciativas, tales como: i) el pilar de Reactivación económica, presentando iniciativas estratégicas en materia de proyectos productivos integrales y extensión agropecuaria, ii) el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras, concentrando iniciativas estratégicas en infraestructura vial y provisión de energía, y iii) el pilar de Ordenamiento social de la propiedad, presentando iniciativas estratégicas en materia de administración, uso del suelo y gestión catastral.

Así mismo, se encuentra el pilar de Educación, donde se presenta el mayor número de iniciativas estratégicas en materia de cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media.

Otro elemento importante a resaltar es la articulación presentada con los resultados del componente de Potencialidades, antes y después de la validación de este componente, puesto que estos insumos se utilizaron para proporcionar mayores pesos a iniciativas que apuntaban a cubrir esas debilidades geográficas más importantes identificadas a partir del ejercicio de cartografía participativa. Elementos como identificación de áreas críticas en provisión de servicios públicos (acueducto y energía) y servicios sociales como salud y educación fueron tenidas en cuenta para puntuar iniciativas que por definición abordan temas de construcción y/o mejoramiento de estos equipamientos.

Finalmente, entre los resultados se destaca que, en general la estrategia con mayor número de iniciativas identificadas en el grupo de detonantes y dinamizadoras para la subregión de Sur de Córdoba es la de infraestructura vial, seguida por la estrategia de proyectos productivos integrales. Estos elementos son clave ya que la infraestructura vial permite la conexión de la Subregión del Sur de Córdoba en su interior y con el resto del país, lo que a su vez facilita el acceso a los mercados, la comercialización de sus productos y la mayor posibilidad de cobertura de la demanda por diferentes servicios sociales. Por otra parte, los proyectos productivos integrales son indispensables para darle fuerza y dinamismo a la producción agroindustrial de la subregión, lo que a su vez repercutirá en mayores niveles de ingresos y reducción de pobreza, y en la mejora de las condiciones de vida de la población de la población rural de Sur de Córdoba.

CAPITULO 5

TRAYECTORIAS DE IMPLEMENTACIÓN

5.1 Introducción

El componente de Trayectorias de Implementación de la Hoja de Ruta se involucra de manera directa con las acciones que realizan los diferentes actores en el marco de la implementación de los PDET. Este componente se establece como un proceso de organización y articulación de información asociada a la implementación de cada una de las iniciativas, en términos de formulación integral, financiamiento y contexto institucional. La organización de esta información y su evaluación en torno a cada una de las iniciativas PDET, suministra elementos al proceso de toma de decisiones y permite establecer compromisos concretos con los diferentes actores involucrados en la implementación.

El presente capítulo tiene por objetivo realizar una descripción del alcance y metodología del componente de Trayectorias de Implementación y los resultados de este componente para la Subregión Sur de Córdoba. Este componente está compuesto por las trayectorias de habilitación y maduración y los instrumentos de análisis de financiamiento. El componente se desarrolla con todas las iniciativas resultado del proceso participativo de la subregión Sur de Córdoba que se encuentran registradas en el correspondiente Plan de Acción para la Transformación Regional. Los resultados que se presentan en el marco de este capítulo, están asociados a iniciativas clasificadas según el Modelo Multicriterio y los resultados de proyectos con corte a 2 de diciembre de 2020. Así mismo, la información de la caracterización para la trayectoria de habilitación tiene corte a 8 de septiembre de 2020.

La primera sección del capítulo presenta una breve descripción de las iniciativas de la Subregión Sur de Córdoba y algunas consideraciones acerca de la manera en que estas se han organizado y clasificado para el proceso de implementación. La segunda y tercera sección presentan una breve descripción de la metodología de construcción de las trayectorias de habilitación y maduración y sus resultados para la Subregión Sur de Córdoba. En la cuarta sección, se presenta los resultados de un costeo indicativo de las iniciativas de la subregión y se identifican fuentes de financiamiento para su implementación. Finalmente, el capítulo termina con unas conclusiones generales sobre los resultados del componente en la subregión Sur de Córdoba.

5.2 Clasificación, organización y descripción general de iniciativas PDET

Iniciativas PDET

Como resultado del proceso de planeación participativa desarrollado en la subregión Sur de Córdoba, encontramos que el Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR tiene un total de 1.222 iniciativas distribuidas en los 8 pilares PDET como se muestra en la Tabla 78.

Tabla 78 Número de Iniciativas por Pilar Subregión de Sur de Córdoba

Pilar	Número de Iniciativas
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	143
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras	130
3. Salud Rural	136
4. Educación Rural y Primera Infancia Rural	278
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	112
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	150
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	73
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	200
Total	1.222

Fuente: Elaboración propia – ART

A partir de la anterior tabla se observa que los pilares con mayor número de iniciativas son Educación Rural y Primera Infancia Rural y Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz. Sin embargo al detallar, se encuentran distribuidas las iniciativas de acuerdo con las estrategias en las que se desagrega cada pilar, y se pueden observar temas adicionales que se destacan dentro del total de iniciativas consignadas en el PATR de la subregión Sur de Córdoba. En la Tabla 79 se presentan las 12 estrategias que agrupan el mayor número de iniciativas, sumando el 51% del total de iniciativas de la subregión.

Tabla 79 Estrategias que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión de Sur de Córdoba

Estrategias	Número de Iniciativas
Cobertura, Calidad y Pertinencia de Educación Rural para Preescolar, Básica y Media	115
Administración, uso del suelo y gestión catastral (multipropósito)	83
Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	75
Infraestructura vial	74
Infraestructura comunitaria	37
Soluciones de vivienda adecuadas	37
Educación para adultos	36
Enfoque étnico en educación y primera infancia	36
Asistencia técnica	34
Recreación, cultura y deporte	34
Acceso a la tierra	30
Acceso a activos e infraestructura productiva	30
Total	621

Fuente: Elaboración propia - ART

Clasificación y organización de iniciativas PDET

Las iniciativas resultado del proceso de planeación participativa se encuentran clasificadas en pilares, a partir de los cuales se desarrolló la discusión y formulación de estas durante el proceso de planeación participativa. Estos pilares se desagregan en estrategias que corresponden en general, a líneas sectoriales de política pública, que se agrupan en categorías y productos definidos por la ART para organizar y clasificar las iniciativas de acuerdo con el objeto o propósito de cada una de ellas.

Adicional al proceso de clasificación de iniciativas en estos tres niveles: Pilar, Estrategia y Categoría/Producto, y en respuesta a la complejidad y también a la generalidad en la formulación de las iniciativas; se ha llevado a cabo un procedimiento de desagregación de las iniciativas surgidas en los PATR en iniciativas “hijas”, que permitan identificar o descomponer la iniciativa en diferentes acciones a desarrollar. Por ejemplo, si una iniciativa busca aumentar la cobertura de acceso al agua en las diferentes veredas de la zona rural del municipio, las iniciativas hijas corresponderán a cada una de las veredas identificadas en la iniciativa.

De manera similar, una iniciativa puede estar desagregada en las sedes educativas del municipio, en los centros o puestos de salud, en los tramos viales a mejorar, o en casos particulares como

los asociados a proyectos productivos, puede estar desagregada en las líneas o cadenas productivas identificadas a partir de las iniciativas o procesos de caracterización de estas.

Teniendo en cuenta esta desagregación, el componente de trayectorias incorpora tanto las 1.222 que surgen del proceso participativo para la Subregión Sur de Córdoba como las aproximadamente 5.700 iniciativas “hijas” resultado del proceso de caracterización.

Tipologías de Hoja de Ruta

La metodología de Hoja de Ruta incorpora una clasificación adicional que busca agrupar productos, estrategias y algunos temas transversales que es posible identificar al interior o entre pilares. Como resultado, se definieron 42 tipologías que agrupan iniciativas similares en términos de alcance y requerimientos. La descripción de las 42 tipologías y su relación con las categorías/productos definidos por la ART se detalla en el Anexo C1.

La Tabla 80 a continuación muestra las 9 tipologías que agrupan el 52% de las iniciativas en la subregión Sur de Córdoba. El detalle del número de iniciativas agrupadas por tipologías se encuentra en el Anexo C2.

Tabla 80 Tipologías que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión de Sur de Córdoba

Tipologías	Número de Iniciativas
Formación, asistencia técnica y capacitaciones	115
Proyecto productivo	106
Acceso a programas sociales y/o subsidios	67
Salud pública	65
Calidad educativa preescolar, básica y media	65
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de vías terrestres	61
Acceso, formalización y titulación de tierras	53
Cobertura educativa preescolar, básica y media	49
Administración y ordenamiento del territorio	49
Total	630

Fuente: Elaboración propia - ART

5.3 Trayectoria de Habilitación

La Trayectoria de Habilitación busca definir o aclarar el alcance de cada iniciativa a través de su caracterización. La Dimensión de Formulación Integral, busca determinar la información mínima que permita dar respuesta al qué, cuánto y dónde de las iniciativas, así como establecer una serie de variables e indicadores que permitan cuantificar las necesidades planteadas en las iniciativas. Por otra parte, en la dimensión de financiación se recopila información sobre las potenciales fuentes de financiación de las iniciativas; y la dimensión institucional busca identificar las entidades responsables en su proceso de implementación y la alineación con Planes de Desarrollo Territorial. Según la metodología, las iniciativas que cumplan con los criterios establecidos en las tres dimensiones de manera simultánea se entenderán como definidas en su alcance y con un soporte institucional y financiero mínimo inicial.

La información necesaria para cumplir los requisitos de la trayectoria de habilitación se podrá completar con fuentes exógenas o resultados de misionales internos de la Agencia.

Descripción conceptual

La Trayectoria de Habilitación es un proceso de organización y sistematización de información que articula diferentes acciones que desarrollan tanto la ART como los demás actores involucrados en la implementación de los PDET, con el fin de establecer un estado de identificación y definición de la iniciativa para facilitar su proceso de implementación y cumplimiento.

La información correspondiente a esta trayectoria se encuentra consignada en el módulo del Sistema de Información de la ART denominado Portafolio, que almacena y presenta la información correspondiente a la caracterización de las iniciativas. Sin embargo, y teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la iniciativa, a través del módulo de trayectorias de la Hoja de Ruta, es posible consultar el estado de la información asociado a cada una de las iniciativas por subregión, pilar, estrategia y resultado de multicriterio. La Tabla 81 a continuación, presenta las dimensiones y criterios que evalúa la Trayectoria de Habilitación.

Tabla 81 Criterios de Análisis Trayectoria de Habilitación

Dimensión	Criterios
Formulación Integral	Qué: corresponde a una breve descripción tipificada que da cuenta del objeto o alcance de la iniciativa. Cuánto: corresponde a variables/indicadores del Catálogo de la Metodología General Ajustada (MGA), que buscan cuantificar el objeto de cada iniciativa. Dónde: corresponde a la identificación de la ubicación en donde se espera desarrollar la implementación de la iniciativa.
Financiamiento	Identifica referentes de recursos de financiación que pueden ser asociados a una iniciativa de acuerdo con su objeto. Es una guía de las posibles fuentes que pueden ser utilizadas para su implementación y busca generar alertas en cuanto a la necesidad de gestionar posibles fuentes de recursos para implementar algún grupo de iniciativas. NO corresponde a recursos directamente comprometidos para la implementación de un proyecto o acción específica asociada a las iniciativas.
Institucional	Identifica los posibles actores involucrados en la implementación de las iniciativas y la alineación con los Planes de Desarrollo Territorial.

Fuente: Elaboración propia - ART

La identificación del alcance de cada una de las iniciativas que se evalúa en la dimensión de Formulación Integral permite tener claridad sobre las acciones necesarias para su cumplimiento. La caracterización de las iniciativas mejora la planeación de las acciones de implementación y permite monitorear los resultados de los proyectos o acciones realizadas en comparación con lo solicitado en cada iniciativa. A manera de ejemplo, tomemos la siguiente iniciativa:

Tabla 82 Iniciativa ejemplo Trayectoria de Habilitación Subregión de Sur de Córdoba

Código Iniciativa	1423580161430
Título	Construir e implementar un plan integral de dotación educativa rural con enfoque diferencial étnico en Puerto Libertador.
Descripción	Construir e implementar un plan integral de dotación educativa rural con enfoque diferencial étnico en Puerto Libertador con el debido proceso de veeduría ciudadana. Este plan debe guardar coherencia con el plan de infraestructura educativa rural y priorizar líneas de dotación tales como: mobiliario, herramientas TIC, material didáctico y bibliográfico de acuerdo a las características socioculturales de la comunidad, dotación de comedores, dotación deportiva, cultural y recreativa de acuerdo a las características socioculturales de la comunidad. Esto se requiere para todos los establecimientos educativos rurales del municipio y para los

	nuevos establecimientos educativos proyectados para los próximos 10 años. El plan debe incluir un componente específico para población de preescolar y un capítulo étnico transversal que recoja las necesidades de las comunidades Embera Katío, Zenú y Afro.
--	--

Fuente: Elaboración propia - ART

La Tabla 83 continuación presenta la información asociada a esta iniciativa en la dimensión de Formulación Integral.

Tabla 83 Información asociada a dimensión de Formulación Integral Subregión de Sur de Córdoba

Dimensión	Criterios
Formulación Integral	Qué: DOTACIÓN GENERAL PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Cuánto: 1. Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares: 4.902 2. Sedes rurales dotadas: 68 Dónde: ubicación geográfica de las 68 sedes educativas.

Fuente: Elaboración propia - ART

En este caso, el **Qué** nos resume el objeto concreto de la iniciativa que se complementa con las variables o indicadores asociados al **Cuánto**. El **Dónde**, nos permite contar con la ubicación geográfica de implementación de la iniciativa, que en la medida de lo posible estará georreferenciada. De esta manera, la Trayectoria de Habilitación precisa unos criterios de evaluación a la información ya existente o en proceso de levantamiento, con el propósito de establecer un grado de claridad en la definición del objeto de la iniciativa.

La información asociada a estas variables es consolidada por la ART a partir de fuentes primarias o secundarias, a través de sus diferentes procesos misionales. Teniendo en cuenta que se debe buscar mejorar la información existente de caracterización, la información asociada a esta dimensión se podrá editar y actualizar con el propósito de buscar una mejor definición del alcance las iniciativas.

Retomando la idea de las iniciativas “hijas” señalada en la sección anterior, estas iniciativas corresponden a la desagregación de lo planteado inicialmente por los diferentes actores en los procesos participativos. En nuestro ejemplo, las iniciativas “hijas” corresponderían a las sedes educativas asociadas a la iniciativa. De esta manera, la información asociada a las Trayectorias de Habilitación permite evaluar si los proyectos o acciones desarrolladas para implementar las

iniciativas hijas de manera particular, van “sumando” para dar cumplimiento a la iniciativa principal consignada en el correspondiente PATR.

La información asociada a cada una de las iniciativas, en las dimensiones de Financiamiento e Institucional, permite evaluar el estado de un marco financiero e institucional que soporte la implementación de las iniciativas y de esta manera identificar temáticas o grupos de iniciativas que requieran acciones de gestión para fortalecer este marco. Continuando con el ejemplo, la Tabla 84 presenta la posible información asociada a esta iniciativa en las dimensiones Financiamiento e Institucional.

Tabla 84 Información asociada a Dimensiones Financiamiento e Institucional

Financiamiento	<i>PGN:</i> no cuenta con proyecto marcado con trazador presupuestal PDET <i>Obras por Impuestos:</i> la iniciativa es susceptible ser financiada con Obras por Impuestos <i>Territorial:</i> la iniciativa se encuentra vinculada al Plan Plurianual de Inversiones
Institucional	<i>Actores:</i> Ministerio de Educación Nacional; Gobernación de Bolívar; Alcaldía de Cantagallo <i>Alineación con PDT:</i> asociada al Plan de Desarrollo Municipal “Servicio social con garantías” por medio del producto MGA 2201069

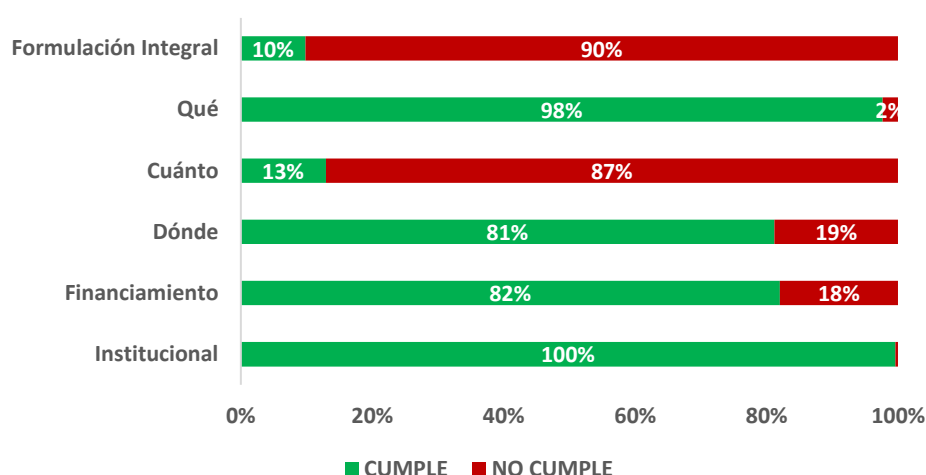
Fuente: Elaboración propia - ART

Descripción de resultados

A continuación, se presentan los resultados agregados con corte a 8 de septiembre de 2020 de las trayectorias de habilitación. Es importante recordar que la información correspondiente a este componente debe ir cambiando en el tiempo conforme se mejore la caracterización de cada una de las iniciativas. Considerando que los resultados corresponden a 1.222 iniciativas, producto del proceso participativo en la Subregión Sur de Córdoba y aproximadamente de las 5.700 iniciativas hijas, la información completa y actualizada se podrá consultar en el Sistema de Información de la ART. Los resultados que se presentan a continuación hacen referencia a las 1.222 iniciativas consignadas en el PATR.

Para la Subregión Sur de Córdoba, el 8% de las iniciativas cumplen con los requisitos establecidos en las tres dimensiones de la Trayectoria de Habilitación. El Gráfico 10 permite detallar el estado de cumplimiento de estos requisitos en cada una de las dimensiones.

Gráfico 10 Estado iniciativas Trayectoria de Habilitación Subregión de Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia - ART

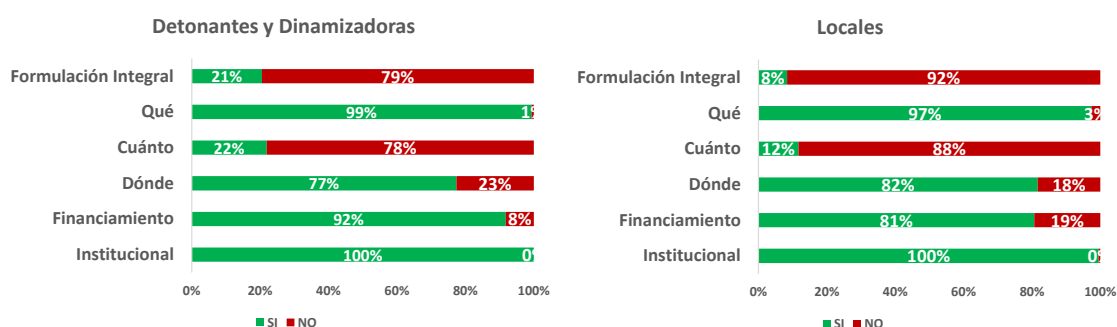
En cuanto a la información correspondiente a la dimensión de Formulación Integral, la Trayectoria de Habilitación nos muestra que el 90% aún no cuenta con la información completa que nos permita identificar el alcance y objeto propuesto en las iniciativas formuladas durante el proceso participativo. Esto significa, que es necesario desarrollar un proceso de caracterización que permita completar la información asociada al **Qué**, **Cuánto** o **Dónde** para tener claridad sobre su alcance y de esta manera, sobre las acciones necesarias para su cumplimiento.

En relación con la dimensión de Financiamiento, la Trayectoria de Habilitación nos muestra que el 18% de las iniciativas no se encuentran asociadas con alguna de las fuentes de referencia de financiamiento que tienen en cuenta la trayectoria. Esto permite identificar la necesidad de realizar acciones de gestión especialmente en el nivel nacional, que permitan asegurar la existencia de fuentes de financiamiento de referencia para las iniciativas o los temas de objeto asociados a las iniciativas que no cumplen con este criterio. Una fuente de financiamiento de referencia se entiende en este contexto, como aquellas fuentes de recursos que son susceptibles de financiar una iniciativa PDET y NO significa la disponibilidad o compromiso específico de recursos para una iniciativa. Este último aspecto se evalúa en la Trayectoria de Maduración que se presenta en la siguiente sección.

En cuanto a la dimensión Institucional, la Trayectoria de Habilitación permite identificar que el 100% de las iniciativas cumplen con los criterios establecidos en esta dimensión. Esto nos está mostrando que existen actores con una competencia clara asociada a las iniciativas. Los

resultados de la Trayectoria de Habilitación pueden detallarse para cada una de las agrupaciones que se han establecido para las iniciativas: Pilar, Estrategias, Tipologías, Categorías o resultado de Multicriterio. El Gráfico 11 a continuación permite observar el resultado para grupos de Multicriterio.

Gráfico 11 Resultados Trayectoria de Habilitación por grupos de Multicriterio Subregión de Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia - ART

Los resultados agregados con corte a 8 de septiembre de 2020 de las Trayectorias de Habilitación por Pilar, Estrategia y Tipología se pueden observar en el Anexo C3. Los resultados actualizados y detallados por cada iniciativa se pueden consultar en el Sistema de Información de la ART.

5.4 Trayectoria de Maduración

La Trayectoria de Maduración busca identificar el avance en el proceso de transformación de las iniciativas hacia proyectos o acciones listas para su ejecución. En la Formulación Integral se evalúa la estructuración y/o formulación de cada iniciativa y se identifican algunos criterios específicos que pueden ser fundamentales para su estructuración. La dimensión de Financiamiento evalúa si se cuenta con algún recurso comprometido para la financiación total o parcial y la dimensión Institucional evalúa la posible articulación y coordinación de actores necesaria para la implementación de las iniciativas.

La Trayectoria de Maduración brinda información para identificar posibles dificultades y cuellos de botella que se puedan presentar durante el proceso de evolución de las iniciativas hacia proyectos o acciones de implementación. Así mismo, la Trayectoria de Maduración busca generar una estructura de articulación de acciones entre los diferentes actores.

Descripción conceptual

Con el propósito de identificar el avance en el proceso de transformación de las iniciativas hacia proyectos o acciones listas para su implementación, la Trayectoria de Maduración es un proceso que consulta la información disponible de las acciones desarrolladas por los procesos misionales de la ART y la organiza tomando la iniciativa como unidad de análisis. De esta manera, proporciona información para tomar decisiones y desarrollar acciones en torno a la implementación de las iniciativas resultado del proceso participativo.

Para calificar el estado de maduración de una iniciativa, la Trayectoria de Maduración utiliza la información registrada en el Banco de Proyectos de la ART (Proyectos y Proyectos de Gestión). Dependiendo del estado registrado en este Banco, se determinará el nivel de maduración de cada proyecto asociado a las iniciativas.

Tabla 85 Nivel de Maduración según Estado del Proyecto Subregión de Sur de Córdoba

Estado Proyecto	Formulación Integral	Financiación	Institucional	Nivel de Madurez
Sin proyecto	Baja	Baja	Baja	Baja
En estructuración	Media	Baja	Media	Media
Estructurado	Alta	Media	Alta	Media
Estructurado y financiado	Alta	Alta	Alta	Alta
Focalizado o Financiado	Alta	Alta	Alta	Alta
En ejecución	Alta	Alta	Alta	Alta
Terminado	Alta	Alta	Alta	Alta

Fuente: Elaboración propia - ART

Si el proyecto está listo para su ejecución y cumple con todos los criterios definidos en las tres dimensiones, se clasifica con madurez alta. Si el proyecto cumple con algunos de los criterios estipulados, pero no en su totalidad, se clasifica con madurez media. Finalmente, las iniciativas que no cuentan con algún proyecto asociado se clasifican con madurez baja.

Teniendo en cuenta que uno de los propósitos de la Trayectoria de Maduración es consolidar las acciones que desarrollan los procesos misionales de la ART alrededor de la implementación de las iniciativas, no es suficiente con observar el estado de los proyectos vinculados a las iniciativas. Por lo anterior, la Trayectoria de Maduración vincula a cada iniciativa la información

correspondiente a los compromisos y/o actividades establecidas en los Planes de Trabajo y/o sesiones institucionales lideradas por la Agencia. De igual manera, vincula los procesos de estructuración de proyectos asociados a las iniciativas PDET desarrollados o coordinados por la ART. Para ilustrar el propósito de la Trayectoria de Maduración tomemos como ejemplo la siguiente iniciativa y su información asociada, como se muestra en la Tabla 86:

Tabla 86 Iniciativa ejemplo Trayectorias de Maduración Subregión de Sur de Córdoba

Código Iniciativa	
Título	Construir un Puente vehicular para comunicar a San José de Uré con el Corregimiento de Versalles
Descripción	Construcción Puente sobre la quebrada de Uré a la altura del corregimiento de Versalles, para mejorar la conectividad de los núcleos veredales con la cabecera municipal de San José de Uré.
Información	
Proyectos	Proyecto 1 – Nivel de madurez media Nombre: estudios y diseños para la construcción de puente vehicular sobre la quebrada Uré a la altura del corregimiento de Versalles, municipio de San José de Uré, Córdoba. Estado: En estructuración Tipo de proyecto: Públicos Territoriales Actor: Municipio Recursos: \$ 535.000.000 Fuente: Sistema General de Regalías – SGR

Fuente: Elaboración propia – ART

De acuerdo con el estado del proyecto registrado en el Banco de Proyectos, este cuenta con una maduración media pues aún está en proceso de estructuración.

Para casos en los cuales no existan proyectos o acciones asociadas a una iniciativa o se encuentren sin una fuente de financiación definida, la Trayectoria de Maduración permitirá generar alertas acerca de la falta de estructuración o formulación de proyectos, o acciones para la implementación de la iniciativa, así como de la falta de recursos para la ejecución de estas. De esta manera, la Trayectoria brinda información para orientar las mesas de trabajo institucionales o sectoriales que lidera la ART, buscando cerrar los cuellos de botella y estableciendo compromisos con los actores involucrados para avanzar en la implementación de las iniciativas PDET.

Descripción de resultados

A continuación, se presentan los resultados agregados con corte a 2 de Diciembre de 2020 de las Trayectorias de Maduración. Es importante recordar que la información correspondiente a este componente debe ir cambiando en el tiempo conforme se registran más proyectos en el Banco de Proyectos o se actualice su estado. Considerando que los resultados corresponden a 1.222 iniciativas producto del proceso participativo en la subregión Sur de Córdoba y aproximadamente de las 5.700 iniciativas hijas, la información completa y actualizada se podrá consultar en el Sistema de Información de la ART. Los resultados que se presentan a continuación hacen referencia a las 1.222 iniciativas consignadas en el PATR.

De las 1.222 iniciativas resultado del proceso participativo, 231 cuentan con algún proyecto registrado en el Sistema de Información de la ART, por lo tanto, el primer resultado observado es que el 19% de las iniciativas tienen asociado un nivel de maduración medio o alto en la Trayectoria de Maduración y el 81% un nivel de maduración bajo, pues no tienen un proyecto asociado. Las 231 iniciativas asociadas con un nivel de maduración medio o alto están vinculadas a 257 proyectos, de los cuales el 73% muestran un nivel de maduración alto. Los resultados generales se pueden observar en siguiente Gráfico 12:

Gráfico 12 Resultados Trayectoria de Maduración Subregión de Sur de Córdoba

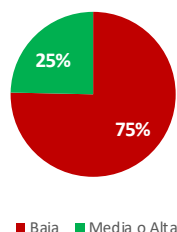


Fuente: Elaboración propia - ART

Los resultados de la Trayectoria de Maduración pueden detallarse para cada una de las agrupaciones que se han establecido para las iniciativas: Pilar, Estrategias, Tipologías, Categorías o resultado del Modelo Multicriterio. El Gráfico 13 permite observar el resultado para grupos de Multicriterio.

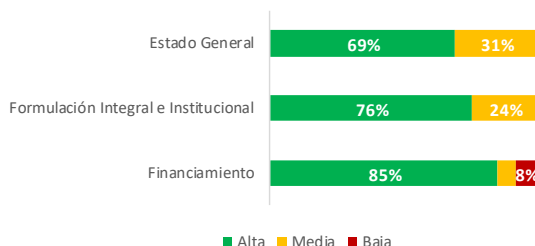
Gráfico 13 Resultados Trayectoria Habilitación por grupos Multicriterio Subregión de Sur de Córdoba

Maduración Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras



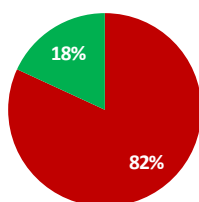
■ Baja ■ Media o Alta

Maduración Proyectos con iniciativas Detonantes y Dinamizadoras



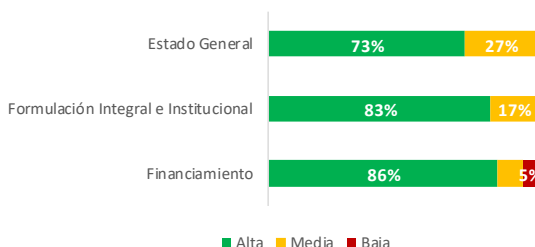
■ Alta ■ Media ■ Baja

Maduración Iniciativas Locales



■ Baja ■ Media o Alta

Maduración Proyectos con iniciativas Locales



■ Alta ■ Media ■ Baja

Fuente: Elaboración propia - ART

5.5 Financiamiento

El componente de Trayectorias de Implementación incluye un análisis de información asociada al financiamiento de las iniciativas PDET desde la perspectiva de costos y fuentes de financiamiento. El propósito de este análisis es contar con una herramienta útil para el proceso de toma de decisiones en el marco de las acciones que desarrolla la ART y los demás actores involucrados en la implementación de los PDET, al momento de gestionar o comprometer recursos para la implementación de iniciativas.

Costos

El costeo indicativo de las necesidades y solicitudes plasmadas en las iniciativas, producto del proceso de planeación participativo, usa como insumo la información asociada a la Trayectoria de Habilitación. El **Qué** y el **Cuánto** de esta trayectoria permiten aproximar unas cantidades asociadas a las necesidades que se buscan costear.

Por otro lado, para determinar el precio o costo unitario de estas cantidades identificadas, se ha consolidado información de diferentes fuentes. Como punto de partida se tomaron los resultados

de la consultoría desarrollada por la firma Deloitte para el diseño de la metodología de Hoja de Ruta y una propuesta de costeo y financiamiento de iniciativas PDET elaborada por la firma I+evolución. Adicional a estos dos ejercicios, se ha consolidado información secundaria y se han realizado consultas a entidades del nivel nacional.

Es importante aclarar que, debido a la información disponible, el ejercicio de costeo se limita a los productos con los que se cuenta con una cantidad y costo identificable o con un supuesto detrás. El ejercicio de costeo deberá actualizarse en el tiempo conforme se identifique nueva información o se mejore la información actual que se está usando como insumo. El costeo que aquí se presenta no incluye productos asociados al funcionamiento y operación regular de los sectores educación y salud que principalmente se encuentran financiados con recursos del Sistema General de Participaciones. Esta restricción deberá tenerse en cuenta al momento de analizar en conjunto el resultado del costeo indicativo con la proyección de fuentes de financiamiento para la implementación de los PATR. La información detallada de cada uno de los costos se encuentra en el Anexo C4.

A partir de la definición de los costos unitarios y con la estimación de las cantidades aproximadas se realizó un proceso de costeo indicativo. Sin embargo, es importante aclarar que los cálculos deberán ajustarse una vez se tenga mayor certeza sobre cantidades y precios unitarios. A continuación, en la Tabla 87 se presentan los resultados agregados por sector correspondientes a las iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de la subregión Sur de Córdoba que cuentan con la información suficiente, antes descrita, para el cálculo de los costos indicativos.

Tabla 87 Costeo Indicativo por Sectores (millones de pesos) Subregión de Sur de Córdoba

Sector	Costos Indicativos	Costos Recurrentes (Mantenimiento)
Agricultura y desarrollo rural	\$ 480.495	\$ -
Transporte	\$ 354.142	\$ -
Minas y energía	\$ 108.363	\$ -
Vivienda, ciudad y territorio	\$ 16.827	\$ -
Educación	\$ 8.410	\$ 80.574
Información estadística	\$ 5.995	\$ -
Inclusión social y reconciliación	\$ 3.728	\$ -
Total	\$ 977.960	\$ 80.574

Fuente: Elaboración propia - ART

Finalmente, es importante mencionar que este ejercicio de costeo realizó una metodología diferente a la contemplada en el CONPES 3932 y toma como referencia el resultado de los PATR, que al momento de la definición del CONPES no habían finalizado.

Fuentes de Financiamiento

Para el análisis de las fuentes de recursos disponibles para la implementación de las iniciativas, se han identificado 8 fuentes de financiación que se describen en la Tabla 88, a continuación:

Tabla 88 Fuentes de Financiamiento Subregión de Sur de Córdoba

Fuente	Descripción
Presupuesto General de la Nación PGN - Inversión	Corresponde a los recursos del Presupuesto General de la Nación. Los recursos se encuentran principalmente asociados a los proyectos de inversión nacional que tienen el trazador de paz con marca PDET y aquellos proyectos de inversión que sean susceptibles de financiar la implementación de las iniciativas PDET.
Sistema General de Regalías (OCAD Ordinarias, OCAD regional)	Corresponden a los ingresos provenientes del Sistema General de Regalías. Estos sólo pueden financiar proyectos de inversión y no son asignaciones que puedan ser invertidos en gastos de funcionamiento.
Sistema General de Regalías (OCAD Paz)	El OCAD Paz específicamente está destinado para la aprobación de proyectos de inversión relacionados con la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto.
Sistema General de Participación (SGP)	Corresponden al Sistema General de Participaciones que corresponde a las transferencias que el Gobierno Central realiza a las entidades territoriales para cubrir gastos asociados a distintos propósitos de acuerdo con las reglas de distribución y uso de la ley 715 del 2001
Recursos propios de la Entidad Territorial	Están destinados a la cofinanciación de proyectos que impacten el desarrollo socioeconómico de sus comunidades. Estos son los ingresos de las Entidades Territoriales provenientes del recaudo de impuestos tributarios y no tributarios – ingresos corrientes
Bolsa Paz	Recursos desde la Presidencia de la República para la financiación de proyectos en los PDET.
Obras por Impuestos	Es un mecanismo Nacional, mediante el cual las empresas tienen la posibilidad de pagar hasta el 50% de su impuesto de renta, a través de la ejecución directa de proyectos de inversión en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza. Se priorizan

	proyectos de educación, salud, energía, agua potable, alcantarillado e infraestructura vial.
Recursos de Cooperación y de actores privados	Son recursos provenientes de organismos multilaterales o de cooperación internacional y de actores privados dependiendo su interés y por ende de la destinación de dichos recursos.

Fuente: Elaboración propia - ART

Para poder establecer unos montos indicativos de estas fuentes para la Subregión Sur de Córdoba, se utilizaron unos supuestos para determinar los valores anuales y sus proyecciones para el periodo de implementación de los PDET. Los supuestos usados para cada una de las fuentes se detallan a continuación en la Tabla 89:

Tabla 89 Supuestos para estimación de fuentes de financiamiento de la Subregión de Sur de Córdoba

Presupuesto General de la Nación	
Supuestos valor inicial: El total de las 16 subregiones se calcula a partir de los recursos programados en el Trazador Presupuestal para la Paz (Segmento pilar 1.8 – cumplimiento PATR).	Supuestos proyecciones: Proyección a 2031 a partir de los parámetros del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP Inversión Pública. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de población rural de los municipios de la subregión respecto al total de los 170 municipios PDET
Sistema General de Regalías	
Supuestos valor inicial: El total de las 16 subregiones se calcula a partir del Plan de Recursos de Asignaciones Directas y el Plan de Recursos de Asignaciones de los Fondos de Compensación Regional y Desarrollo Regional y la proporción de población de los territorios PDET respecto al resto del país.	Supuestos proyecciones: Proyección a 2031 a partir de los parámetros del MFMP. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de población rural de los municipios de la subregión respecto al total de los 170 municipios PDET
Sistema General de Regalías - OCAD Paz	
Supuestos valor inicial: El total de las 16 subregiones se calcula a partir del Plan de Recursos de Asignaciones Asignación Paz.	Supuestos proyecciones: Proyección a 2031 a partir de los parámetros del MFMP. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de población rural de los municipios de la subregión respecto al total de los 170 municipios PDET
Sistema General de Participación	
Supuestos valor inicial: Se estiman los recursos Sistema General de Participaciones - SGP que son susceptibles de financiar los puntos principales del Plan Marco de Implementación. Posteriormente, se distribuyen los recursos con base en la proporcionalidad que tiene la población rural de cada municipio dentro de la población total.	Supuestos proyecciones: Proyección a 2031 a partir de los parámetros del MFMP. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de recursos del SGP de cada subregión PDET estimados para el valor inicial.

Recursos propios de la Entidad Territorial	
Supuestos valor inicial: Se estiman los Recursos Propios que son susceptibles de financiar los puntos principales del Plan Marco de Implementación. Posteriormente, se distribuyen los recursos con base en la proporcionalidad que tiene la población rural de cada municipio dentro de la población total.	Supuestos proyecciones: Proyección a 2031 a partir de los parámetros del MFMP. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de recursos propios de cada subregión PDET estimados para el valor inicial.
Bolsa Paz	
Obras por Impuestos	
Supuestos valor inicial: Se el cupo de recursos aprobados por el CONFIS	Supuestos proyecciones: La prospección de recursos al 2031 se realiza manteniendo la meta establecida para el 2020, asumiendo que este es el cupo máximo otorgado por el CONFIS para la implementación del mecanismo en la próxima década. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de población rural de los municipios de la subregión respecto al total de los 170 municipios PDET
Recursos de Cooperación	
Supuestos valor inicial: La estimación de estos recursos se debe realizar con base en la gestión de recursos no reembolsables realizada por el Gobierno Nacional a través de la Agencia Presidencial de Cooperación - APC y la ART para la vinculación de recursos provenientes de entidades de cooperación o bancas multilaterales	Supuestos proyecciones: Proyección a 2031 a partir de los parámetros del MFMP. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de población rural de los municipios de la subregión respecto al total de los 170 municipios PDET
Recursos Privados	
Supuestos valor inicial: La respectiva estimación de este valor se realizó con base en la meta interna definida por la Agencia de Renovación de Territorio.	Supuestos proyecciones: Proyección a 2031 a partir de los parámetros del MFMP. La distribución para la subregión se realiza usando la proporción de población rural de los municipios de la subregión respecto al total de los 170 municipios PDET

Fuente: Subdirección de Financiamiento - ART

Los resultados agregados de proyección de fuentes de financiamiento por sector para la subregión Sur de Córdoba se encuentran a continuación en la Tabla 90:

Tabla 90 Fuentes de Financiamiento (millones de pesos) Subregión de Sur de Córdoba

Fuente	2021	2022	2023	2024	2025	2026
PGN Trazador Presupuestal (Asociado a PDET)	57.364	63.261	68.051	64.877	69.724	75.870
Obras por Impuestos (PDET - ZOMAC)	13.815	13.939	13.960	13.975	13.984	13.986
Bolsa Paz (PDET)	12.451	13.731	14.771	14.082	15.134	16.468
SGR - Ocad Paz (PDET)	25.712	25.944	26.928	26.957	25.040	25.043
SGR - Ordinarias (PDET)	21.871	22.068	22.610	22.635	22.063	22.067
Recursos Propios (PDET)	7.316	7.857	8.438	9.063	9.733	10.453
SGP (PDET)	260.439	277.294	296.471	317.038	337.902	360.341
Cooperación (PDET)	11.121	12.264	13.193	12.577	13.517	14.708
Privados (PDET)	1.906	1.995	2.071	2.246	2.311	2.373
Total	411.995	438.355	466.492	483.451	509.408	541.311

Fuente	2027	2028	2029	2030	2031	TOTAL
PGN Trazador Presupuestal (Asociado a PDET)	80.068	74.792	81.515	87.304	90.588	813.415
Obras por Impuestos (PDET - ZOMAC)	13.986	13.980	13.975	13.962	13.957	153.519
Bolsa Paz (PDET)	17.379	16.234	17.694	18.950	19.663	176.558
SGR - Ocad Paz (PDET)	22.582	22.573	22.186	21.237	20.386	264.588
SGR - Ordinarias (PDET)	21.248	21.239	20.875	19.983	19.182	235.840
Recursos Propios (PDET)	11.227	12.058	12.950	13.908	14.937	117.939
SGP (PDET)	383.980	408.858	436.595	465.475	496.240	4.040.633
Cooperación (PDET)	15.522	14.499	15.803	16.925	17.562	157.690
Privados (PDET)	2.421	2.599	2.650	2.700	2.790	26.063
Total	568.413	586.832	624.243	660.445	695.305	5.986.247

Fuente: Subdirección de Financiamiento - ART

5.6 Conclusiones componente Trayectorias de Implementación

El Componente de Trayectorias de Implementación suministra información para mejorar el proceso de toma decisiones en el marco de las diferentes acciones que se deben desarrollar para implementar el Plan de Acción para la Transformación Regional de la subregión Sur de Córdoba. El primer elemento que podemos observar de acuerdo con la Trayectoria de Habilitación es el bajo porcentaje de iniciativas que cumplen con los criterios de la dimensión de Formulación Integral. Es decir, aún falta un número importante de iniciativas por completar información que permita cuantificar el alcance y objeto de estas. En cuanto al contexto institucional y de financiamiento, en la mayoría de las iniciativas se observa un escenario favorable para su implementación.

En términos del avance en la implementación de las iniciativas de la subregión, la Trayectoria de Maduración nos permite observar que más del 80% de las iniciativas aún no cuentan con proyectos o acciones específicas que permitan iniciar su implementación. Aquellos proyectos o acciones que se encuentran vinculados al resto de las iniciativas se encuentran en su mayoría en un estado de maduración alta, es decir ya cuentan con recursos asignados o ya se encuentran en ejecución. De manera conjunta, al mejorar información de caracterización de iniciativas que evalúa la Trayectoria de Habilitación, se podría alcanzar un mayor grado de entendimiento de los objetivos de las iniciativas y de esta manera se podría avanzar de manera concreta en la generación de proyectos o acciones para su implementación y progresa en la Trayectoria de Maduración y en la implementación del PATR.

Un elemento indispensable para poder avanzar en la implementación del PATR es la identificación de las fuentes de financiamiento y los costos indicativos de las acciones y proyectos que se deben desarrollar. El análisis de estos dos instrumentos permite establecer escenarios y acuerdos de inversión con los diferentes actores involucrados en la implementación del PDET. Por último, la actualización y mejora del costeo indicativo depende en gran parte de la mejora de la caracterización de iniciativas (Trayectoria de Habilitación) para determinar las cantidades que se usan en el proceso de costeo. La proyección y análisis de las fuentes de financiamiento y su contraste con el costeo indicativo permiten tomar decisiones en el proceso de generación de proyectos y acciones de implementación para poder dar cumplimiento a las iniciativas (Trayectoria de Maduración).

CAPITULO 6

ENFOQUE PARTICIPATIVO: PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN TERRITORIAL

Un elemento esencial de los PDET y por consiguiente de la Hoja de Ruta Única es el enfoque participativo, que es transversal en cada una de las fases de esta herramienta. En el marco de la construcción de los PDET se estableció una ruta metodológica que contempló la planeación participativa, amplia e incluyente, para la identificación de las necesidades de cada uno de los territorios. De esta manera, las iniciativas resultantes del proceso de planeación participativa del PDET, son el punto de partida para la construcción de la Hoja de Ruta y el principal movilizador del desarrollo territorial.

La Hoja de Ruta se construye con la ayuda de todos los actores de los territorios PDET, como lo son: Gobierno Nacional, gobernaciones, alcaldías, sector privado, organizaciones productivas, organizaciones sociales (jóvenes, reincorporados, víctimas y mujeres), grupos étnicos, grupo motor, cooperación internacional, grupo motor y academia. En cada una de las fases de la Hoja de Ruta se incorporaron procesos participativos en diferente nivel. La primera fase, que establece la construcción técnica de la Hoja de Ruta, contempla la revisión de la información con equipos regionales de la ART y entidades nacionales y territoriales, con el fin de obtener mayor precisión y calidad en los insumos recopilados. La segunda fase, que corresponde a la socialización de la metodología de la Hoja de Ruta, es una estrategia que involucra a los actores estratégicos territoriales y nacionales. En este proceso se vincularon tanto quienes hicieron parte del proceso participativo PDET, como aquellos que son clave para brindar sostenibilidad en la implementación de las iniciativas. La última fase, que corresponde a la validación territorial, contempla un espacio de participación en el que los delegados territoriales, institucionales y comunitarios, aportan y retroalimentan la información sobre los componentes técnicos de la Hoja de Ruta. A continuación, se presentará una breve descripción del proceso de socialización y validación territorial para la subregión Sur de Córdoba.

Proceso participativo de socialización para Sur de Córdoba:

La estrategia de socialización de la Hoja de Ruta para la implementación de los PDET tiene como objetivo involucrar a los actores estratégicos territoriales y nacionales, a través de la preparación adecuada y socialización de la información y metodología. Esta estrategia facilitará la participación

activa e informada en los espacios de validación, atendiendo las particularidades y dinámicas propias de cada subregión.

En este proceso, se explican los componentes de la metodología de la Hoja de Ruta y el rol de los distintos actores en la fase de validación territorial. Para cada subregión se diseñó un plan específico de socialización que contemplaba inicialmente una etapa de alistamiento en la que se buscaba: i) preparar a los equipos territoriales, ii) identificar a los actores estratégicos y relevantes a partir del mapeo de entidades descentralizadas, autoridades territoriales, organizaciones sociales, academia, sector privado presente en el territorio y cooperación internacional, iii) nivelar a los grupos motor sobre el estado de los PDET, los Pactos Comunitarios, Municipales y Subregionales y una explicación a fondo sobre el instrumento de Hoja de Ruta y su vinculación con los PDET, iv) abrir espacios de discusión con actores estratégicos para dar una retroalimentación de la metodología previo al espacio de socialización, v) garantizar la convocatoria de actores territoriales que habían participado en la fase de planeación participativa y fomentar la participación de aquellos otros que son esenciales para darle sostenibilidad a la implementación de los PDET.

A raíz de la coyuntura mundial de la pandemia del COVID-19, la estrategia anteriormente descrita debió ser modificada con el fin de atender los requerimientos de bioseguridad y protección dispuestos por el Ministerio de Salud y demás entidades competentes. En respuesta a la contingencia, se construyó un plan de trabajo que permitiera dar continuidad a la interlocución con estos actores respecto a la Hoja de Ruta. La Tabla 91 presenta las diferentes estrategias que se emplearon en el plan de trabajo bajo las condiciones de la pandemia:

Tabla 91 Plan de trabajo bajo contingencia COVID – 19 Subregión de Sur de Córdoba

Actor	Estrategia
Grupos Motor	(i) Piezas e infografías informativas enviadas a través de WhatsApp (ii) Mensajes de texto, llamadas pregrabadas y audios de WhatsApp
Demás Actores Territoriales	(i) Reuniones virtuales periódicas con el objetivo de socializar el instrumento de Hoja de Ruta. Estos espacios fueron liderados por los equipos territoriales.
Entidades Nacionales	i) Reuniones virtuales con los distintos sectores del nivel nacional con el objetivo de socializar el instrumento de Hoja de Ruta. Estos espacios se realizaron de acuerdo con el contenido temático de los pilares PDET.

Fuente: Elaboración propia - ART

En la etapa I se respondió qué es la Hoja de Ruta, cuál es la utilidad de la Hoja de Ruta, los objetivos, componentes del instrumento y quienes participan en su construcción. En la etapa II se resaltó la información más relevante de cada componente y los resultados por subregión. Para el caso de Sur de Córdoba, la etapa II consistió en el refuerzo de conceptos clave de la Hoja de Ruta y las fases de su construcción. La Ilustración 1 muestra algunos ejemplos de las piezas e infografías informativas usadas durante esta fase:

Ilustración 1 Piezas informativas proceso de socialización Subregión de Sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia - ART

Para la fase de socialización de la Hoja de Ruta para la subregión de Sur de Córdoba, se realizaron estrategias con el grupo motor y espacios de diálogo con los diferentes actores territoriales como Alcaldías, Gobernaciones, Entidades Descentralizadas, Organizaciones Sociales, Productivas, Academia y Cooperación Internacional. Estas actividades se realizaron entre la 1ra semana de Agosto y la 4ta semana de Septiembre de 2020. Como resultado de estos procesos, fueron sensibilizados más de 50 miembros de los grupos motor y 60 actores territoriales.

Validación Territorial participativa de la Hoja de Ruta para el Sur de Córdoba

El segundo proceso participativo de la Hoja de Ruta se refiere a la estrategia de Validación Territorial para la implementación de los PDET. Este proceso contempla un espacio de participación en el que los delegados territoriales, institucionales y comunitarios, retroalimentan y

validan la información recogida sobre el territorio, recopilada en los diferentes componentes técnicos de la Hoja de Ruta.

El ejercicio de Validación Territorial, tiene como objetivos i) dar a conocer el proceso de Hoja de Ruta, su propósito y la participación de los actores estratégicos territoriales en el proceso de construcción, ii) presentar la información de los componentes de la Hoja de Ruta que orientan las líneas estratégicas para la implementación del PDET, iii) retroalimentar la información sobre los componentes de Hoja de Ruta, a través de ejercicios participativos donde se contempla la información obtenida con el conocimiento en terreno de la comunidad y se orientan las diferentes líneas de acción que permitirán la implementación del PDET, iv) socializar la utilidad de la Hoja de Ruta para el proceso de implementación del PDET, a partir de las líneas establecidas por los actores estratégicos, y v) incentivar la apropiación de la herramienta de la Hoja de Ruta como mecanismo que contribuye a la ejecución del PDET. Este espacio, congrega a delegados del Grupo Motor, comunidades étnicas, víctimas, PNIS, reincorporados, reinsertados, organizaciones productivas, junto con alcaldía, gobernación, entidades descentralizadas, academia, cooperación internacional, gremios y sector privado.

La Validación Territorial en el Sur de Córdoba abarcó una agenda de dos días (3 y 4 de diciembre de 2020) mediante una modalidad que combinaba reuniones virtuales entre los municipios de la subregión, el equipo nacional y regional de la ART, y actores en el territorio; y reuniones presenciales que convocaron a los miembros del Grupo Motor y autoridades étnicas que conforman el Mecanismo Espacial de Consulta -MEC- de los municipios de Montelíbano, Tierralta, San José de Uré, Valencia y Puerto Libertador en la ciudad de Montería. Previo al inicio de la validación, se realizó el ejercicio de alistamiento en el que se contó con cerca de 149²⁰ participantes de la comunidad, todos ellos representantes del Grupo Motor, mujeres, PNIS, reincorporados y víctimas, y tuvo como objetivo capacitarlos sobre el ejercicio de validación territorial.

Esta fase participativa tuvo una agenda que incluyó sesiones plenarias y mesas de trabajo municipales. Durante las plenarias se abordaron temáticas generales como una contextualización general de la Hoja de Ruta, y la explicación detallada de sus componentes (Escenarios Meta, Potencialidades, Multicriterio y Trayectorias). Finalizadas las plenarias, se designaron grupos de

²⁰ La cifra corresponde al recuento general de la participación. El proceso se llevó a cabo combinando la modalidad presencial y virtual.

trabajo distribuidos para cada uno de los municipios y diferentes salas virtuales para las actividades de cartografía social con el fin de retroalimentar los insumos presentados por el componente de Potencialidades.

Durante el segundo día, se realizaron las votaciones que definieron los pesos de las dimensiones del componente Multicriterio que posteriormente dieron paso a la identificación de las iniciativas más estratégicas para la subregión. Para ello, el equipo regional de la ART presentó las 16 iniciativas subregionales preseleccionadas, así como las 20 iniciativas por municipio clasificadas por el modelo multicriterio dentro del grupo de detonantes y dinamizadoras. Los ajustes propuestos por cada municipio fueron compartidos posteriormente en plenaria, para evaluar coincidencias y hacer una última revisión y votación de desempate para de esta manera, establecer con todos los participantes el listado final. La jornada de validación culminó con la presentación de las iniciativas detonantes y dinamizadoras para la subregión. Además como acto simbólico se firmó un documento que incluía los resultados finales del PDET para el Sur de Córdoba.

El proceso de Validación Territorial contó con la participación de alrededor de 96 personas, 41 de ellas participantes de manera virtual y 55 presenciales, todos vinculados en 15 espacios virtuales de interlocución. La Imagen 1 da cuenta del proceso participativo de validación en los diferentes municipios de la subregión y en ella se puede observar las actividades de cartografía social y de votación realizadas durante las jornadas previstas.

Imagen 1 Fotografías de la Validación Territorial – Sur de Córdoba



Fuente: Recursos fotográficos equipo regional ART

Finalmente, este proceso dejó como resultado la validación de 146 iniciativas estratégicas para el total de los municipios de la subregión (26 por cada municipio), además de 16 iniciativas subregionales. En la Tabla 92 se relaciona la distribución de las iniciativas según los 8 pilares:

Tabla 92 Distribución Iniciativas Estratégicas por Pilar Subregión de Sur de Córdoba

Pilar	Iniciativas estratégicas
Reactivación económica y producción agropecuaria	42
Infraestructura y adecuación de tierras	33
Educación rural y primera infancia rural	16
Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	15
Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	19
Reconciliación, Convivencia y construcción de paz	8
Salud rural	8
Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	8
Total	146

Fuente: Elaboración propia - ART

CONSIDERACIONES FINALES

A continuación, se presentan algunos comentarios finales sobre la presente Hoja de Ruta:

En primer lugar, es fundamental entender la Hoja de Ruta Única como una **herramienta de planeación, gestión y toma de decisiones**, diseñada para ordenar la implementación de los PDET durante un periodo de 15 años, y debe ser de utilidad para todos los actores que hacen parte de la implementación y quieren conocer los avances de la misma. La Hoja de Ruta identifica las brechas más grandes de cada subregión y por cada sector. Esto le permite realizar una focalización territorial de acuerdo con las realidades del territorio, y de esta manera identificar lo más estratégico para obtener un mayor impacto territorial en la implementación.

Por ello, el éxito de esta herramienta se encuentra, en la apropiación por parte de todos los actores territoriales, con el fin que les permita hacer uso de ella para tomar decisiones, realizar seguimiento y así articularse mejor en el proceso de implementación. En el caso de las comunidades, la apropiación de la herramienta es un elemento decisivo en la continuidad de la implementación de largo plazo de los PDET. En este sentido, la Hoja de Ruta debe ser el centro de la agenda tanto de las decisiones que se tomen a nivel territorial, como a nivel nacional por todos los actores, incluyendo sector privado y cooperación internacional.

En segundo lugar, la Hoja de Ruta Única es una herramienta con una **metodología flexible** frente al dinamismo de cada territorio, lo cual permite la constante actualización de los insumos técnicos, de acuerdo a los avances y cambios que se vayan dando desde el territorio. La presente publicación muestra una descripción de la metodología y los primeros resultados de la subregión de Sur de Córdoba con la información disponible al día de la publicación y serán actualizados conforme se van implementando las diferentes iniciativas. Adicionalmente, la Hoja de Ruta Única permitirá generar alertas a lo largo del proceso sobre las iniciativas, proyectos y/o lugares específicos del territorio en donde la implementación de los PDET no se esté desarrollando como se esperaba.

Por lo anterior y dado que la Hoja de Ruta analiza la implementación y dicho proceso es altamente dinámico, se cuenta con un **Sistema de Información** en el cual se encuentra la toda información de las iniciativas y su evolución a través de los diferentes componentes. El propósito de este

sistema es facilitar el monitoreo de los avances en materia de implementación, y así aportar a los temas de seguimiento y de rendición de cuentas de manera articulada.

Bibliografía

- ART. (2018). Plan de Acción para la Transformación Regional - Subregión Sur de Córdoba .
- CEPAL. (2020). *Sitio Web Oficial Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado el 26 de noviembre de 2020, de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial#:~:text=El%20desarrollo%20territorial%20se%20entiende,sociopol%C3%ADticas%2C%20culturales%20y%20ambientales%20en>
- DANE. (2020). Nota Metodológica Déficit Habitacional CNPV 2018. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/deficit-habitacional/deficit-hab-2020-nota-metodologica.pdf>
- Deloitte. (2020). *Diseño Metodológico para la construcción de las Hojas de Ruta*.
- DNP. (2014). *Misión para la Transformación del Campo: definición de categorías de ruralidad*. Bogotá.
- DNP. (2016). Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz. Colombia.
- DNP. (2019). *Bases del Plan de Desarrollo 2018 - 2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Colombia.
- DNP & RIMISP. (2018). *Lineamientos conceptuales y metodológicos para la definición de una subregionalización funcional en Colombia*.
- IDEAM. (2010). Metadato Susceptibilidad a los Deslizamientos - Información Geográfica Datos Abiertos IDEAM.
- IDEAM. (2012). Metadatos - Información Geográfica Datos Abiertos IDEAM. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <http://www.ideam.gov.co/capas-geo>
- IDEAM. (2016). Metadatos - Información Geográfica Datos Abiertos IDEAM. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <http://www.ideam.gov.co/capas-geo>
- IDEAM. (2017). Tercera Comunicación de Cambio Climático Colombia. *Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático*. Colombia.
- IDEAM. (2018a). Metadatos - Información Geográfica Datos Abiertos IDEAM. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <http://www.ideam.gov.co/capas-geo>
- IDEAM. (2018b). Reporte de avance del Estudio Nacional del Agua ENA . Bogotá D.C. , Colombia.
- IDEAM. (s.f.). Portal Web IDEAM- Glosario. Recuperado el 1 de diciembre de 2020 de <http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/glosario#V>
- MADS. (2016). Decreto 2106 22 Noviembre 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública". Colombia.
- MADS. (2018a). Documento técnico orientador para la formulación e implementación del plan de Zonificación Ambiental Participativa: objeto del Punto 1.1.10 del Acuerdo Final de Paz. Colombia.
- MADS. (2018b). Resolución Número 261 del 21 Junio 2018 "Por medio de la cual se define la Frontera Agrícola Nacional y se adopta la metodología para la identificación general". Colombia.
- MADS. (s.f.). Portal Web Parques Nacionales Naturales de Colombia - Categorías de Áreas Protegidas. Recuperado el 1 de diciembre de 2020 de [https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-de-parques-nacionales-naturales/categorias-de-areas-protegidas/#:~:text=a\)%20Parque%20Nacional%3A%20%C3%A1rea%20de,hist%C3%B3ricas%20o%20culturales%20tienen%20valor](https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-de-parques-nacionales-naturales/categorias-de-areas-protegidas/#:~:text=a)%20Parque%20Nacional%3A%20%C3%A1rea%20de,hist%C3%B3ricas%20o%20culturales%20tienen%20valor)
- Ministerios de Protección Social y de Ambiente. (2007). Resolución Número 2115 de 27 de Junio de 2007. "Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano". Colombia.